# CONSOLIDADO DE NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

# 2017

CONTENIDO

Consolidado de Notas a los Estados Contables ..... 1
NOTAS GENERALES ..... 4
I. MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS ..... 4
II. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL ..... 4
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES: ..... 9
I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Publica, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduria General de la Nación. ..... 9
II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes: ..... 15
III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable ..... 15
IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable ..... 15
V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable ..... 15
NOTAS ESPECIFICAS ..... 18
1. ACTIVO ..... 18
1.1 EFECTIVO ..... 19
1.2 INVERSIONES ..... 25
1.4 DEUDORES ..... 29
1.5 INVENTARIOS ..... 50
1.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ..... 54
1.7 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ..... 76
1.9 OTROS ACTIVOS ..... 77
2. PASIVO ..... 84
2.1 CUENTAS POR PAGAR ..... 85
2.5 OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL ..... 95
2.6 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS ..... 98
2.7 PASIVOS ESTIMADOS ..... 99
2.9 OTROS PASIVOS ..... 104
3. PATRIMONIO ..... 108
3.2 PATRIMONIO INSTITUCIONAL ..... 108
4. INGRESOS ..... 118
4.1 INGRESOS FISCALES ..... 119
4.2 VENTAS DE BIENES ..... 121
4.3 VENTA DE SERVICIOS ..... 123
4.4 TRANSFERENCIAS ..... 135
4.8 OTROS INGRESOS ..... 137
5. GASTOS ..... 145
5.1 DE ADMINISTRACIÓN ..... 145

5.3 PROVISIÓN, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES ..... 154
5.8 OTROS GASTOS..... 157
6. COSTOS ..... 163
6.2 COSTO DE VENTAS DE BIENES ..... 167
6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS ..... 169
8. DEUDORAS DE CONTROL..... 186
8.1 DERECHOS CONTINGENTES ..... 186
8.3 DEUDORAS DE CONTROL..... 190
9. cuentas de orden acreedoras..... 192
9.1 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES..... 192
9.3 ACREEDORAS DE CONTROL..... 196

# NOTAS GENERALES

## I. MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS

### MISIÓN

Como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

### VISIÓN

La Universidad Nacional de Colombia Nacional de Colombia al año 2018 habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con programas de altísima calidad, influyendo en el Sistema de Educación Pública del país, con una gestión ágil y transparente que preste servicios en línea con soporte electrónico. Con un énfasis especial en el desarrollo de la investigación desde múltiples formas organizativas. Producirá los líderes que la nación necesita para su desarrollo y proyección al mundo globalizado. Será una academia que participe activa y críticamente sobre el desarrollo y la identidad nacional.

## II. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL

### NATURALEZA JURÍDICA:

La Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y definida como una Universidad Nacional, Pública y del Estado creada por la Ley 66 de 1867. Su objetivo es el desarrollo de la educación superior y la investigación, la cual será fomentada por el Estado permitiendo el acceso a ella y desarrollándola a la par de las ciencias y las artes para alcanzar la excelencia.

Como Institución Pública se refiere a que tiene un carácter pluralista, pluriclasista y laico. Además, la Universidad no responde a intereses particulares, lo que le permite pensar y proponer soluciones a problemas nacionales por encima de intereses relacionados con una rentabilidad económica.

Es un órgano público estatal, autónomo e independiente, de rango constitucional, organizado en desarrollo del inciso 1 del artículo 113 de la Constitución Política, no perteneciente a ninguna de las ramas del poder público, con personería jurídica especial, no identificable ni asimilable a ninguna de las que corresponden a otras modalidades o tipos de entes públicos, con capacidad de designar sus directivas y de regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley especial que lo regula.

La Universidad Nacional de Colombia cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentar el acceso a ella y desarrollar la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia y los fines señalados en el artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 y en el Acuerdo No. 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad.

Régimen de autonomía: En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992 y en el artículo 3 del Decreto Extraordinar io 1210 de 1993, tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

## FINES Y COMETIDO ESTATAL:

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines, los siguientes:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

## ESTRUCTURA:

La Universidad Nacional de Colombia está constituida por el Nivel Nacional y ocho (8) Sedes así: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y las sedes de Presencia Nacional Amazonía, Orinoquía, Caribe y Tumaco. Adicionalmente los recursos que se reciben del Sistema General de Regalias en los cuales la universidad actua como ejecutor se reconocen por la Empresa denominada Regalias.

Actividades Institucionales: La Universidad desarrolla distintas actividades en el ámbito académico y administrativo, mediante las unidades de gestión

1. Administrativa
2. Misional
3. Editorial UN
4. Unidad de Medios – UNIMEDIOS
5. Unidad de Salud - UNISALUD
6. Fondo Pensional

1. *Unidad de Gestión Administrativa*. Desarrolla la función administrativa como apoyo a las actividades misionales de la Universidad, y se ejecuta a través de los niveles centrales de las sedes.

2. *Unidades de Gestión Misionales*: Desarrolla la función académica o de formación en sus diferentes modalidades tales como docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión, ésta se realiza especialmente a través de los Fondos Especiales y las Unidades de Investigación UGIS.

   a. Docencia (Pregrado y posgrado): El total de programas académicos ofrecidos por la Universidad durante el 2017 ascienden a 450 discriminados así: 95 Programas de pregrado y 355 de posgrado clasificados en cuatro niveles así: 40 especialidades, 83 especializaciones, 167 maestrías y 65 doctorados.

| TOTAL PROGRAMAS ACADEMICOS -2017 | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Nivel* | *Sede* | | | | | | | | *Total* |
| | *Bogotá* | *Medellín* | *Manizales* | *Palmira* | *Orinoquia* | *Amazonia* | *Caribe* | *Tumaco* | |
| Pregrado | 50 | 27 | 11 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 95 |
| | | | | | | | | | |
| Posgrado | 212 | 87 | 39 | 11 | 0 | 3 | 3 | 0 | 355 |
| | | | | | | | | | |
| *Especialización* | 35 | 28 | 18 | 1 | | 1 | | | 83 |
| *Especialidad* | 40 | | | | | | | | 40 |
| *Maestría* | 101 | 41 | 15 | 7 | | 1 | 2 | | 167 |
| *Doctorado* | 36 | 18 | 6 | 3 | | 1 | 1 | | 65 |
| Total pregrado y posgrado | 262 | 114 | 50 | 18 | 0 | 3 | 3 | 0 | 450 |

COMPARATIVO PROGRAMAS ACADÉMICOS 2017 – 2016

| | Nivel | TOTAL 2017 | TOTAL 2016 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Programas curriculares | Pregrado | 95 | 94 | 1 |
| | Posgrado | 355 | 363 | -8 |
| | Especialización | 83 | 93 | -10 |
| | Especialidad | 40 | 40 | - |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Maestría | 167 | 165 | 2 |
| | Doctorado | 65 | 65 | 0 |
| | Total pregado y posgrado | 450 | 457 | -7 |

*Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)*

| MATRICULADOS PREGRADO 2017- 2016 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **SEDE** | **2017-01** | **2017-02** | **PROMEDIO 2017** | **PROMEDIO 2016** | **% PART 2017** |
| BOGOTÁ | 25,102 | 25,256 | 25,179 | 24,930 | 57.36% |
| MEDELLÍN | 10,554 | 10,512 | 10,533 | 10,542 | 24.00% |
| MANIZALES | 4,908 | 4,851 | 4,880 | 4,902 | 11.12% |
| PALMIRA | 2,814 | 2,727 | 2,771 | 2,347 | 6.31% |
| ORINOQUÍA | 167 | 190 | 179 | 99 | 0.41% |
| AMAZONÍA | 124 | 130 | 127 | 95 | 0.29% |
| CARIBE | 42 | 41 | 42 | 29 | 0.09% |
| TUMACO | 186 | 183 | 185 | 136 | 0.42% |
| **TOTAL** | **43,897** | **43,890** | **43,894** | **43,080** | **100.00%** |

*Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)*

| MATRICULADOS POSGRADO 2017- 2016 | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SEDE | ESPECIALIZACION | | ESPECIALIDAD | | MAESTRIA | | DOCTORADO | | TOTAL | TOTAL | % |
| | 2017-01 | 2017-02 | 2017-01 | 2017-02 | 2017-01 | 2017-02 | 2017-01 | 2017-02 | 2017 | 2016 | |
| BOGOTA | 1,026 | 1,091 | 462 | 126 | 4,049 | 4,024 | 894 | 858 | 12,530 | 11,828 | 5.94% |
| MEDELLIN | 427 | 357 | 0 | - | 1,197 | 1,158 | 444 | 427 | 4,010 | 4,234 | -5.29% |
| MANIZALES | 341 | 392 | 0 | - | 404 | 409 | 118 | 112 | 1,776 | 1,736 | 2.30% |
| PALMIRA | 0 | 0 | 0 | - | 465 | 465 | 89 | 76 | 1,095 | 966 | 13.35% |
| ORINOQUIA | 0 | 0 | 0 | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | 0.00% |
| AMAZONIA | 1 | 1 | 0 | - | 24 | 18 | 16 | 13 | 73 | 74 | -1.35% |
| CARIBE | 0 | 0 | 0 | - | 15 | 23 | 11 | 14 | 63 | 64 | -1.56% |
| TUMACO | 0 | 0 | 0 | - | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | |
| SUBTOTALES | 1,795 | 1,841 | 462 | 126 | 6,154 | 6,097 | 1,572 | 1,500 | 19,547 | 18,902 | 3.41% |
| TOTAL | 3,636 | | 588 | | 12,251 | | 3,072 | | 19,547 | 18,902 | 0.03 |

*Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)*

b. Extensión: El Acuerdo 036 de octubre de 2009 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia", define las modalidades así: a) Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica, b)Servicios Académicos, c)Servicios de Educación; d) Educación Continua y Permanente, e) Servicio Docente Asistencial, f) Proyectos de Creación Artística, g) Extensión Solidaria, h) Prácticas y pasantías universitarias, i) Proyectos de Cooperación Internacional.

c. Investigación: El Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario Reglamenta la Función de Investigación de la Universidad así: El SIUN[1] "desarrolla sus actividades a través de proyectos de investigación, de creación artística y cultural, de desarrollo tecnológico y de innovación. Estos proyectos pueden articularse y conformarse, a un nivel más general, en programas estratégicos de investigación a mediano o largo plazo. Estas actividades se complementan con el intercambio académico en diferentes ámbitos."

3. Editorial UN: Creada mediante el Acuerdo 026 del 3 de octubre de 2008 está adscrita a la Vicerrectoría Académica, de carácter nacional, con administración de recursos independientes, habilitada para ser delegataria de funciones por parte del Consejo Superior Universitario y del Rector, y cuyo objeto principal es realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con la edición, producción y distribución de publicaciones.

Mediante el Acuerdo 113 de octubre de 2013, la Editorial UN pasó de ser una dependencia de carácter estratégico de apoyo que dependía de la Vicerrectoría Académica, a ser una dependencia MISIONAL dependiente de la Vicerrectoría de Investigación.

4. *Unidad de Medios de Comunicación (UNIMEDIOS)*: La Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de Colombia funciona desde el 01 de febrero de 1998, y fue creada mediante la Resolución de Rectoría N° 000863 del 29 de diciembre de 1997. UNIMEDIOS tiene como objeto realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con los medios de comunicación.

5. *Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD):* Mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario "...se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001..." y "... se reitera la creación y organización de la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia, UNISALUD, como una unidad adscrita a la Rectoría, con organización propia y administración de recursos independiente, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario y del Rector, cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud, conforme a la constitución, la ley y los términos y condiciones señalados en el presente Acuerdo.

| AFILIADOS 2017 UNISALUD | | | | |
|---|---|---|---|---|
| BOGOTÁ | MEDELLÍN | MANIZALES | PALMIRA | TOTAL |
| 11,573 | 3,720 | 1,473 | 944 | 17,710 |
| | | | | |
| AFILIADOS 2016 UNISALUD | | | | |
| BOGOTÁ | MEDELLÍN | MANIZALES | PALMIRA | TOTAL |
| 11,604 | 3,736 | 1,446 | 958 | 17,744 |

[1] SIUN: Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

*Fuente: Gerencia Nacional Unisalud*

6. *Fondo Pensional:* En aplicación a la Ley 1371 de 2009, "por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional y territorial y se dictan otras disposiciones". Mediante Acuerdo 009 de 2010 del Consejo Superior Universitario la Universidad liquidó la Caja de Previsión Social a partir del 30 de junio de 2010, y constituyo el Fondo Pensional U.N. como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Rectoría, con organización propia y administración de sus recursos de manera independiente cuyo objeto es el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

   A 31 de Diciembre de 2017, la población de trabajadores de la Universidad afiliados al Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, se encontraba distribuida de la siguiente manera:

| PENSIONADOS | TOTAL |
|---|---|
| Pensionados por Vejez | 3,868 |
| Pensionados por Invalidez | 25 |
| Pensionados por sobrevivencia (muerte) | 941 |
| **TOTAL** | **4,834** |

*Fuente: Dirección Fondo Pensional*

Recurso Humano: Para dar cumplimiento a su misión la Universidad cuenta con el siguiente personal:

| 2017 | | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Estamento Docente** | **Estamento Administrativo** | **Docentes Ocasionales** | **Estamento Docente** | **Estamento Administrativo** | **Docentes Ocasionales** |
| 3,037 | 2,800 | 1,162 | 3,005 | 3,016 | 1,233 |
| | | **6,999** | | | **7,254** |

*Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional*

*Nota: Las estadísticas de docentes ocasionales, se consideran para el mes de octubre de 2017, mes en el cual se registra el mayor número de funcionarios.*

## POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Publica, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduria General de la Nación.

La Universidad Nacional, aplica las directrices contables establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, la doctrina, directrices y lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación. Para el reconocimiento (identificación, clasificación y registro) y revelación de la información financiera la Universidad adoptó su catalogo de cuentas teniendo como referencia el Catalogo General de Cuentas contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, y el ámbito definido a entes autónomos, cuyos registros se realizan a nivel de documento fuente. Se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Depreciación y amortización: Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación y amortización de línea recta, de acuerdo a los años de vida útil de activos depreciables o amortizables referenciados en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Así mismo, los bienes de menor cuantía son depreciados en el año en el que se adquieren y los bienes inferiores a medio salario mínimo legal vigente son registrados como gastos.

Provisión de deudores: El criterio para calcular la provisión de deudores por parte de la Universidad corresponde al método general o alternativo; se han definido directrices internas mediante Resolución No 768 de 2009 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en la cual se establecen los porcentajes de provisión de acuerdo al rango de antigüedad de la cartera; a excepción de las partidas de préstamo a estudiantes las cuales se provisionan de manera individual para seguimiento y control de la cartera, por parte de las áreas de bienestar de la Universidad.

Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

- ✓ Sistema de costos:

Esta actividad fue reglamentada mediante el Acuerdo 153 de 2014 de la Universidad Nacional de Colombia, el cual adoptó el régimen financiero y señala en el artículo 7 literal j, como una de las funciones del Comité Nacional Financiero el definir los lineamientos para implementar el modelo del sistema de costos.

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formula presentó el proyecto de inversión "Implementación Sistema de Costos Universidad Nacional de Colombia"; recibiendo viabilidad técnica para el mismo en septiembre de 2016, dicho proyecto tiene por objetivo implementar un modelo de costos para determinar el costo unitario por estudiante para los programas de pregrado y posgrado, así como el costo de la función de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia. Al respecto se debe mencionar que la Universidad emprendió esta actividad desde el año 2013 en cabeza de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, llegando a la determinación del costo a nivel de sede. A partir de la viabilidad del proyecto se han realizado ajustes al modelo previamente definido en aspectos como agrupaciones de costos, inductores, entre otros y se ha continuado desarrollando la metodología con el fin de determinar el costo a nivel de programa curricular para el caso de los pregrados y posgrados y para cada proyecto de investigación y extensión.

Durante la vigencia 2017, tomando como base los datos contables del año 2016, se realizó la distribución de los costos a nivel de facultad. Con la información resultante se iniciaron las socializaciones de resultados con las facultades de las cuatro sedes andinas de la Universidad (Bogotá, Medellin, Manizales y Palmira). De estas socializaciones surgió también el compromiso de las facultades de remitir información necesaria para la determinación del costo a nivel de programa curricular. A diciembre de 2017 se realizó una primera determinación de los costos para cada programa curricular en las cuatro sedes andinas de la Universidad, este costo contempla los servicios o cursos que son prestados entre facultades; adicionalmente, se determinó el costo de los proyectos de investigación y extensión incluyendo los costos indirectos asignados por los niveles nacional, de sede, y facultad.

- ✓ Depuración Extraordinaria de los Estados Contables:

Durante la vigencia 2017 la División Nacional de Gestión Contable continuo liderando junto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el proceso de depuración de los estados contables de la

Universidad, a fin de garantizar la razonabilidad de los mismos, tendiente a la aplicación de la Resolución de la Contaduría General de la Nación No 533 del 2015, nuevo marco normativo para entidades de gobierno - convergencia a normas internacionales.

Dentro de las actividades realizadas se destacan:

- Proponer a los miembros del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable la ampliación de la vigencia de aplicación del instructivo "Depuración Contable por caducidad o Prescripción" cuyo objetivo es: "Establecer el procedimiento para la depuración de los saldos contables, que cumplen con las condiciones de caducidad o prescripción, con el fin de reflejar la situación financiera real de la Universidad" hasta el 31 de diciembre del 2017, porpuesta que fue aprobado por los miembros.

- Continuar las reuniones de trabajo con la Dirección Nacional de Bibliotecas y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a fin de realizar la revisión conjunta de la información contenida en el sistema de información de bibliotecas de la Universidad – ALEPH de forma que se depure y se garantice la calidad de la información a reconococer en los estados contables la cual es reportada por la Dirección Nacional de Bibliotecas a la División Nacional de Gestión Contable en el formato definido conjuntamente "formato de reporte de información de Bibliotecas" a las áreas financieras, el cual constituye el soporte de las cifras reconocidas en los estados contables a 31 de diciembre del 2017.

- Programar las reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizar la revisión de los casos presentados por las sedes y unidades especiales a consideración del Comité, proyectar resoluciones de Rectoría de aprobación de depuración y emitir memorando con las indicaciones a seguir para dar aplicación a dichas resoluciones.

- Depuración contable o del módulo de bienes adelantada por las áreas de gestión de bienes de la Universidad durante el 2017:

| Sede | No de Bienes | Vr en libros |
|---|---|---|
| BOGOTA | 5.700 | 13.746.092.470 |
| MEDELLIN | 88 | 438.650.443 |
| MANIZALES | 182 | 753.059.246 |
| PALMIRA | 133 | 3.541.144.860 |
| AMAZONIA | 185 | 101.062.299 |
| ORINOQUIA | 14 | 62.836.469 |
| CARIBE | 28 | 273.452.448 |
| EDITORIAL | 61 | 0 |
| TOTAL | 6.391 | 18.916.298.235 |

*Fuente: División Nacional de Servicios Administrativos – Sección de Gestión de Bienes*

✓ Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

Durante la vigencia 2017 se llevaron a cabo dos reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable (mayo y noviembre) en las cuales se presentaron a los miembros los informes de las fichas de castigo de cartera remitidas por las sedes y unidades especiales de la Universidad, al igual que las diferentes propuestas de depuración contable.

A continuación se presenta el resumen de los casos aprobados mediante Resolución de Rectoría para depuración contable durante la vigencia 2017:

| Comité Técnico de Sostenibilidad Contable | Castigo de Cartera | **Instructivo "Depuración Contable** Instructivo Cadu**cidad y Prescripción"** | |
|---|---|---|---|
| | | Derechos | Obligaciones |
| Mayo de 2017 | 79.320.453 | 318.596.174 | 5.824.402 |
| Noviembre de 2017 | 245.360.054 | 1.227.634.871 | 70.023.810 |

✓ Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015:

En la vigencia 2016 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formuló y presentó el proyecto de inversión ante el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN "Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015", el cual se aprobó e inició ejecución a partir del 01 de junio de 2016. Dentro de la formulación se estableció ejecutar el proyecto durante las vigencias 2016, 2017 y 2018. Es importante anotar que la ejecución acumulada al cierre del periodo 2017 corresponde al 80% según el banco de proyectos de inversión – BPUN.

Para ejecutar el proyecto se definieron cuatro (4) etapas así: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

Los avances y actividades llevadas a cabo en el proyecto durante la vigencia 2017 son las siguientes:

a) Políticas Contables: La Rectoría emitió la Resolución No 1449 de diciembre 27 de 2017 "por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia bajo el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno". Este documento está basado en el Marco Conceptual y la normativa contenida en la Resolución 533 de 2015, el cual está constituido por 20 políticas específicas ajustadas a la realidad económica de la Universidad. La construcción de estas políticas se realizó de manera conjunta a través de mesas de trabajo realizadas por el equipo NICSP, con el acompañamiento del asesor externo y la participación de los líderes de las áreas estratégicas de cada una de las Sedes.

El documento en su versión preliminar fue presentado en el Comité Nacional Financiero en la sesión del 15 de mayo de 2017, así mismo, se realizó presentación del documento al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable el día 25 de mayo de 2017, en el cual se presenta un resumen de las políticas que tienen mayor impacto para la Universidad.

El 17 de octubre de 2017 la Contaduría General de la Nación, emitió la Resolución No 484 "por la cual se modifican el anexo de la resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el articulo 4°de la Resolución No 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones" que incluye cambios en el Marco Normativo aplicable.

b) Depuración: El proyecto NICSP participó en el seguimiento a los procesos de depuración de la información financiera de las sedes y unidades especiales durante la vigencia 2017. Los tremas más relevantes son: Material bibliográfico, y participación activa en el Comité Técnico de

Sostenibilidad Contable (castigo de cartera y depuración contable Instructivo caducidad y Prescripción); y seguimiento a temas de propiedad, planta y equipo (Bienes Entregados y Recibidos en Comodato; inclusión de Avalúos indexados como alternativa de medición).

c) Impacto y ajustes requeridos a los sistemas de información: En la vigencia se participó activamente en los procesos de definición de la Arquitectura Empresarial y los demás componentes del Proyecto de Mejoramiento QUIPU, especialmente en lo relacionado con el proceso contable y la cadena tributaria.
Se realizó un trabajo conjunto de identificación de impactos en el sistema y levantamiento de necesidades, así como requerimientos del software con el proveedor del Sistema de Gestión Financiero SGF- QUIPU y con los responsables de las áreas funcionales.

d) Implementación:

- El equipo de trabajo NICSP coordinó mesas de trabajo con el ánimo de definir el reconocimiento de las operaciones generadas en la Universidad a partir del 01 de enero de 2018. Al respecto, en el trabajo adelantado con Gestión de Bienes se obtuvo una propuesta de las estimaciones (deterioro, vidas útiles y umbrales de reconocimiento), así como el documento de reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo de la UN. En reuniones con la Dirección de Patrimonio Cultural, se definió llevar el control administrativo de los Bienes de Arte y Cultura incluidos en colecciones por medio del sistema de Colecciones Colombianas del Ministerio de Cultura, la información de dicho sistema soportará el reconocimiento contable, una vez se culmine el levantamiento de la información.

- En cuanto al análisis de los ingresos de la Universidad, se identificó el papel del sistema HERMES como apoyo al registro en el sistema de QUIPÚ de los ingresos asociados a los programas de extensión e investigación por medio del porcentaje de ejecución.

- Se participó en mesas de trabajo con la Contaduría General de la Nación para tratar temas como:
  - Aclarar inquietudes sobre el reconocimiento contable del IVA, con el ánimo de unificar criterios sobre el tratamiento contable del mismo a la luz del cambio normativo (febrero de 2017).
  - Precisar la tasa para actualizar el cálculo actuarial (abril de 2017).
  - Participar en reuniones con el Banco Mundial con el fin de analizar implementación y convergencia en otros países.

- Se participó en el Comité de Gerencia Ampliado con el fin de precisar y coordinar las fechas de cierre de la vigencia 2017 e implementación de NICSP.

- Se programó y realizó el encuentro de líderes del proceso contable de forma presencial en la ciudad de Bogotá los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017 para precisar aspectos procedimentales del cierre 2017 e implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

e) Seguimiento y ajustes: Con el fin de dar respuesta a los requerimientos de la normativa se realizó seguimiento y ajuste al Sistema de Gestión Financiero – SGF QUIPU, así como el acompañamiento a las definiciones realizadas por las áreas funcionales.

f) Actualización de Documentos del Proceso contable: Durante la vigencia 2017 se inicio el proceso de actualización de los procedimientos relacionados con el proceso contable, esta actividad se

concluirá en el año 2018 con el fin de apoyar la implementación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

g) Capacitaciones: Se culminó el ciclo de capacitaciones, talleres y seminarios programados tales como: Seminarios dictados por el Programa de Educación Continua – PEC- de la Facultad de Ciencias Económicas en los siguientes temas: a) Administración de los activos no generadores de efectivo, b) Ingresos y contratos en la Universidad Nacional de Colombia, c) Inversiones y efectivo, d) Cuentas, préstamos, costos de Financiación y deterioro asociado y e) Beneficios a los empleados, provisiones y contingencias, contando con la participación de 230 personas y un porcentaje por tema así:

Gráfica 1. Participantes de los Seminarios dictados por el Programa de Educación Continua –PEC-, 2017

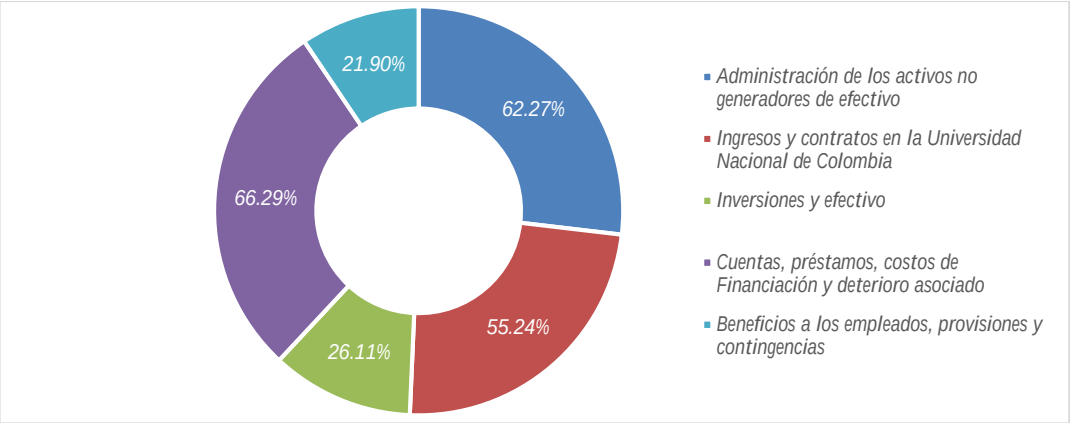


*Fuente: Proyecto Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno*

De igual manera se realizó el Taller aplicación Instructivo 002 de 2015 – CGN (noviembre de 2017).

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora: En el desarrollo de las actividades del proyecto se pudieron identificar dificultades tales como:

- Dificultad para unificar y formalizar los criterios a implementar.
- Demora en contratación del proveedor de software QUIPU.
- Integración de sistemas de información diferentes al SGF-QUIPU.
- Aplazamiento de actividades de Unificación.
- Inoportunidad, baja calidad y completitud del software de conformidad con los requerimientos y necesidades de la Universidad.
- Multiplicidad de tareas para los líderes funcionales de pruebas y definiciones.
- Priorización de temas a abordar por los desarrollos del software.
- Resistencia al cambio por parte de los servidores públicos de la Universidad.

Con el ánimo de mitigar los riesgos asociados a las dificultades identificadas se articuló la participación de las áreas estratégicas que generan información financiera en los procesos de definición para la implementación de la normativa aplicable, se realizó el acercamiento a las políticas contables y sus precisiones a través de socializaciones en cada una de las sedes y unidades, sobre los cambios de

normativa, la aplicación del instructivo 002, mediciones y estimaciones y homologación de plan de cuentas.,

Lo anterior permitió la capacitación y trabajo conjunto, así como facilitar la materialización de estas definiciones en requerimientos de software y modificaciones en la funcionalidad del mismo.

II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes:

Los libros de contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por cada una de las unidades básicas o empresas en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad; estos se encuentran soportados en actas de apertura debidamente suscritas.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero.

De igual manera, la Universidad cuenta con libros oficiales consolidados.

III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable

La información contable de la Universidad es el resultado de un proceso de agregación de 89 empresas y/o unidades básicas según la estructura administrativa y financiera de la Universidad. Ver Estructura contable U.N.

El proceso de agregación inicia con la consolidación por unidades de gestión: Administrativa (Niveles centrales), Misionales (Fondos Especiales y Unidades de Gestión de Investigación - UGIS) de cada una de las sedes; y de las unidades especiales Unisalud, Fondo Pensional, Editorial U.N y Unimedios y Sistema General de Regalías), que culmina con la agregación a nivel de la Universidad. Producto de la agregación se generan y emiten los Estados Contables Agregados de la Universidad.

IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable

- Proceso de Consolidación – Bases de datos: La información financiera de la Universidad se ejecuta en diferentes bases de datos (servidores) administrada por cada una de las sedes, lo cual genera reprocesos al realizar la agregación (consolidación) de la información contable.

V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable

Durante la vigencia 2017 la Universidad continúo dando cumplimiento a la Resolución No 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación la cual ajusta el procedimiento para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional en las entidades clasificadas como empleadoras lo que conllevo a un déficit consolidado del fondo pensional por $213.522. millones de pesos.

El reconocimiento contable del pasivo pensional de las entidades empleadoras en lo relacionado con la Amortización del cálculo actuarial ascendió a $214.784 millones (Amortización cálculo actuarial - Pensiones Actuales $197.612 millones, Amortización cálculo actuarial - Futuras Pensiones $15.819 millones, y Amortización cálculo actuarial - Cuotas Partes de Pensiones por $1.353 millones). Lo anterior generó el déficit antes anotado para el Fondo Pensional ya que a partir de la vigencia 2015 se reconoce

como gasto el valor de las mesadas pensionales reales y el valor de la amortización del cálculo actuarial, circunstancia que no aplicaban para las vigencias anteriores.

Al respecto la Universidad elevó consulta a la Contaduría General de la Nación el día 21 de diciembre del 2015 solicitando: - Se autorizará reconocer contablemente la cuenta por cobrar con su correspondiente ingreso al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el valor de la amortización del cálculo actuarial, lo anterior dado que de acuerdo con lo establecido en la ley 1371 del 2009 Ley de concurrencia dicho pasivo corresponde a la Nación. - Autorizara revelar en los estados contables el monto de la amortización del pasivo pensional como gastos no operacionales, dado que estos no corresponden a las actividades misionales de la Universidad - Indicar otras alternativas contables para el reconocimiento y revelación de pasivo pensional que no afecten negativamente los estados contables consolidados de la Universidad y por ende la gestión de sus administradores ante terceros. Al respecto la Contaduría General de la Nación mediante concepto No CGN No 20162000010511 autorizó a la Universidad Nacional a presentar los gastos por concepto de amortización del cálculo actuarial de pensiones como gastos no operacionales.

Activo: El total del activo de la Universidad a 31/12/2017 asciende a $4.186.057 millones presentando una variación positiva del 1% con respecto a la vigencia anterior cuyo monto ascendía a $4.145.213 millones.

Pasivo: El pasivo total tuvo una variación positiva de 36.5% presentando un aumento por valor de $209.524 millones respecto a la vigencia anterior en la cual ascendió a $573.679. La variación se presenta por las obligaciones causadas al cierre del periodo especialmente el incremento del valor de los pasivos estimados - provisiones para pensiones, la cual paso de $430.520 millones en el 2016 a $653.708 millones en el 2017 con incremento de $223.188 millones, producto de la aplicación de la Resolución No. 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, en relación con el reconocimiento de la amortización del cálculo actuarial del pasivo pensional por valor de $214.784.434.157 y al efecto de la actualización del calculo actuarial del pasivo pensional, de acuerdo con el informe presentado por el actuario asesor de la universidad, reocnociemiento contable realizado en el mes de diciembre del 2017.

Patrimonio: El patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia asciende a $3.402.854 millones; presentó una disminución de 4.7% por valor de $168.680 millones respecto a la vigencia 2016.

La mayor incidencia en la disminución se debe al impacto por el reconocimiento de la amortización del cálculo actuarial por valor de $214.784 millones del Fondo Pensional, lo anterior dada la aplicación de la Resolución 633 de 2014, que generó como resultado un déficit del ejercicio a nivel agregado de la Universidad para la vigencia 2017 por $165.013 millones.

Ingresos: Ascienden a 31 de diciembre del 2017 a $1.572.811 millones, presentó un aumento de 11.6% equivalente a $164.254 millones respecto a la vigencia anterior. Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional ($971.209 millones), la venta de bienes y servicios ($485.074 millones), ingresos fiscales – estampillas ($58.109 millones), y otros ingresos no operaciones ($55.420 millones), dentro de los que se encientran principlamente los financieros por $34.101 millones.

Gastos: Al cierre de la vigencia los gastos de la Universidad ascienden a $798.904 millones, presentando un aumento del 2.27% equivalente a $17.696 millones en relación con la vigencia anterior. El concepto más relevante en este incremento corresponde al valor de la nomina de los pensionados, la cual asciende en el 2017 a $288.068 y en el 2016 a $263.049 con un incremento de $25.020 millones.

Costos: Los costos de la Universidad al cierre de la vigencia 2017 ascienden a $938.920 millones presentando un incremento del 11.5% por valor de $96.976 respecto a la vigencia 2016. Los conceptos que más incidieron en el incremento son: formación profesional pregrado - Servicios Generales con un

incremento respecto a la vigencia 2016 por valor de $36.413 millones y sueldos y salarios por valor de $34.477 millones, y contribuciones efectivas de la nómina por valor de $9.291 millones.

## NOTAS ESPECIFICAS

### 1. ACTIVO

El Activo de la Universidad asciende a $4.186.056.853.916 en el año 2017, y presentó un aumento de 0.99% respecto al año anterior por valor de $40.843.357.484.

| 2017 | 2016 | % Variación |
|---|---|---|
| 4,186,056,853,916 | 4,145,213,496,432 | 0.99% |

La participación de cada uno de los grupos que conforman el Activo es:

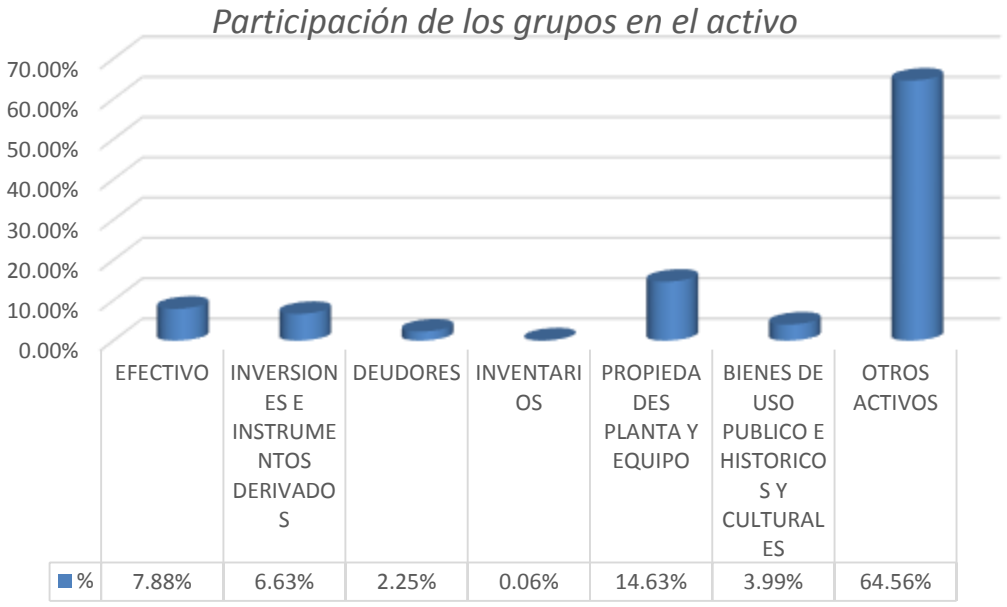


La variación por Grupo de la vigencia 2017 respecto a la vigencia 2016 es la siguiente:

| CODIGO | GRUPO | 2017 | 2016 | % Part | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | EFECTIVO | 330,069,796,109 | 324,617,201,592 | 7.88% | 1,68% |
| 12 | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 277,652,924,285 | 223,173,941,920 | 6.63% | 24,41% |
| 14 | DEUDORES | 94,149,332,938 | 102,778,448,544 | 2.25% | -8,4% |
| 15 | INVENTARIOS | 2,625,409,539 | 2,695,046,894 | 0.06% | -2,58% |
| 16 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 612,260,688,878 | 604,647,593,562 | 14.63% | 1,26% |
| 17 | BIENES DE USO PUBLICO E | 166,888,746,299 | 167,352,846,299 | 3.99% | -0,28% |
| 19 | OTROS ACTIVOS | 2,702,409,955,868 | 2,719,948,417,621 | 64.56% | -0,64% |
| **TOTAL** | | **4,186,056,853,916** | **4,145,213,496,432** | **100%** | **0.99%** |

## 1.1 EFECTIVO

| 11 | EFECTIVO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 330,069,796,109 | 324,617,201,591 | 1.68% |

El saldo del grupo efectivo corresponde a los depósitos en instituciones financieras y representa el 7.88% del total de la clase activo con un aumento de $5.452.594.517, equivalente al 1.68% respecto al año 2016.

| 1105 | CAJA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - | - | |

En cumplimiento a lo estipulado en la Circular de cierre de la Vigencia 2017 No. 025 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, las cajas menores fueron legalizadas oportunamente.

Nota No 1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

| 1110 | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 330,069,796,109 | 324,617,201,591 | 1.68% |

Esta cuenta representa el 100% del saldo del grupo 11 Efectivo, con un aumento de 1.68% por valor de $5.452.594.517 con relación al año anterior.

La Universidad al cierre de la vigencia posee 375 cuentas bancarias activas de las cuales 238 son cuentas de ahorros y 137 cuentas corrientes. Adicionalmente, se encuentran inactivas 21 cuentas, (10 Cuentas de Ahorros y 11 cuentas Corrientes). La apertura y cierre de cuentas bancarias se realizó siguiendo el procedimiento determinado en la Resolución de Rectoría No. 1427 del 28 de diciembre de 2015, donde se establece el manejo de recursos en cuentas bancarias.

| CUENTAS BANCARIAS A 31/12/2017 | TIPO | CANTIDAD |
|---|---|---|
| CUENTAS BANCARIAS ACTIVAS | AHORROS | 238 |
| | CORRIENTES | 137 |
| CUENTAS BANCARIAS INACTIVAS | AHORROS | 10 |
| | CORRIENTES | 11 |
| **TOTAL** | | **396** |

*División Nacional de Gestión de Tesorería.*

La composición del saldo de la cuenta por sede o unidad especial es:

| EMPRESA | SALDO 2017 | SALDO 2016 | % Var | VARIACIÓN $$ |
|---|---|---|---|---|
| FONDO PENSIONAL U.N. | 50,644,156,834 | 39,680,549,234 | 27.63% | 10,963,607,600 |
| UNIMEDIOS | 1,632,184,864 | 1,690,072,091 | -3.43% | (57,887,227) |
| UNISALUD | 3,957,797,933 | 2,634,820,411 | 50.21% | 1,322,977,522 |
| EDITORIAL U. N. | 302,579,063 | 941,399,680 | -67.86% | (638,820,617) |
| NIVEL NACIONAL | 63,193,035,955 | 49,115,760,683 | 28.66% | 14,077,275,272 |
| SEDE AMAZONIA | 1,815,016,098 | 1,880,040,052 | -3.46% | (65,023,954) |
| SEDE BOGOTÁ | 116,726,603,701 | 150,608,826,311 | -22.50% | (33,882,222,610) |
| SEDE CARIBE | 4,472,529,942 | 4,025,692,191 | 11.10% | 446,837,751 |
| SEDE MANIZALES | 20,096,796,024 | 18,222,500,585 | 10.29% | 1,874,295,439 |
| SEDE MEDELLÍN | 31,517,863,134 | 26,677,541,159 | 18.14% | 4,840,321,975 |
| SEDE ORINOQUIA | 2,759,752,501 | 2,534,877,025 | 8.87% | 224,875,476 |
| SEDE PALMIRA | 19,104,373,927 | 15,316,450,915 | 24.73% | 3,787,923,012 |
| SEDE TUMACO | 11,268,441,648 | 7,661,573,797 | 47.08% | 3,606,867,851 |
| SISTEMA GENERAL DE REGALIAS | 2,578,664,485 | 3,627,097,458 | -28.91% | (1,048,432,973) |
| **TOTAL GENERAL** | **330,069,796,109** | **324,617,201,592** | **1.68%** | **5,452,594,517** |

Los recursos correspondientes a Unisalud y al Fondo Pensional son con destinación especifica.

La composición de los depósitos por Entidad financiera, cuenta de ahorro y cuenta corriente es la siguiente:

| ENTIDAD FINANCIERA | CUENTAS DE AHORROS | CUENTAS CORRIENTES | TOTAL | % Part |
|---|---|---|---|---|
| Banco Popular | *106,229,462,206* | 9,173,516,835 | 115,402,979,040 | 34.96% |
| Banco Davivienda | 49,202,894,530 | 6,068,251,440 | 55,271,145,970 | 16.75% |
| Banco de Colombia | 40,357,490,577 | 1,909,726,964 | 42,267,217,541 | 12.81% |
| Banco BBVA | 82,932,528,107 | 1,157,997,467 | 84,090,525,574 | 25.48% |
| Banco de Occidente | 29,778,232,423 | 3,259,695,552 | 33,037,927,975 | 10.01% |
| Banco Sudameris | | 0 | 0 | 0.00% |
| Banco AV Villas | 7 | 0 | 7 | 0.00% |
| **TOTAL RECURSOS** | **308,500,607,851** | **21,569,188,258** | **330,069,796,109** | **100%** |

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - División Nacional de Gestión de Tesorería.*

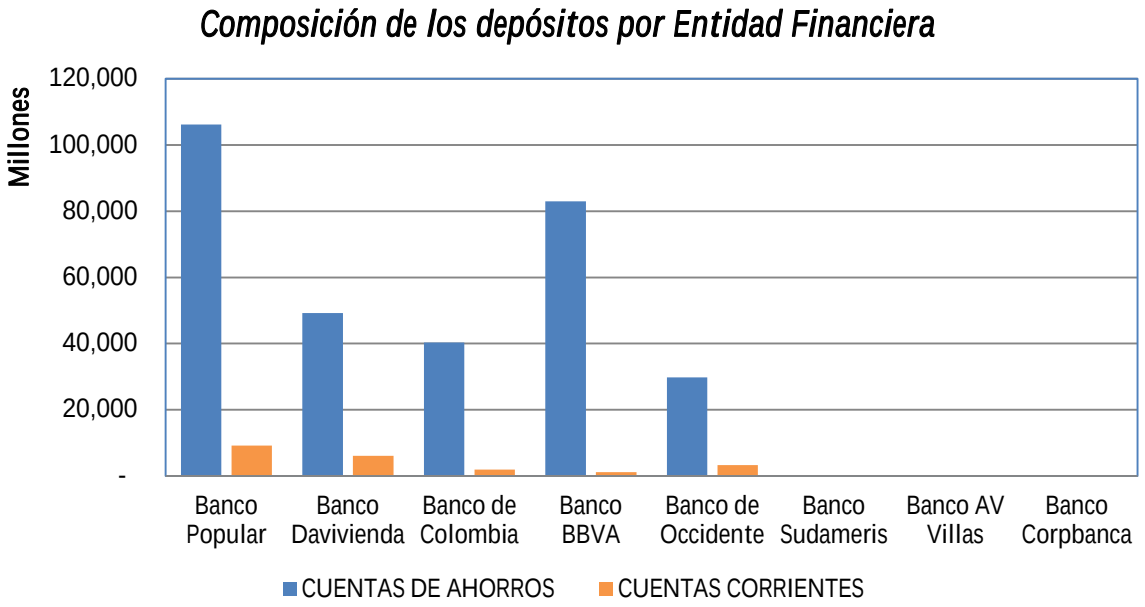


Partidas conciliatorias: Las cuentas corrientes y de ahorro son conciliadas mensualmente como control ejercido por las áreas de Tesorería en cada nivel de la Universidad (Nivel Nacional, Sede, Facultad y Unidades Especiales).

Al cierre de la vigencia el estado de partidas conciliatorias por bancos y cheques es el siguiente:

| PARTIDAS CONCILIATORIAS A 31/12/2017 | CANTIDAD | VALOR |
|---|---|---|
| DÉBITO | 2,019 | 4,501,082,701 |
| CRÉDITO | 8,700 | 32,737,153,691 |
| **SUB-TOTAL** | **10,719** | **37,238,236,392** |
| POR CHEQUES | 1,119 | 3,496,032,625 |
| **TOTAL** | **11,838** | **40,734,269,017** |

*Fuente: Informe Consolidado de Partidas Conciliatorias - División Nacional de Gestión de Tesorería.*

| 111005 | CUENTA CORRIENTE | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 21,569,188,258 | 27,747,639,330 | -22.27% |

En esta subcuenta por políticas de la Universidad, deben permanecer únicamente los dineros de compromisos inmediatos en razón a que no generan rendimientos financieros.

La composición por sede o unidad especial es:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 2017 | SALDO 2016 | VAR. % | VARIACIÓN $ |
|---|---|---|---|---|
| SEDE PALMIRA | 5,790,933,506 | 3,076,400,797 | 88.24% | 2,714,532,709 |
| SEDE MANIZALES | 2,697,200,447 | 5,745,222,186 | -53.05% | (3,048,021,739) |
| SEDE BOGOTÁ | 2,362,775,564 | 4,208,459,180 | -43.86% | (1,845,683,617) |
| FONDO PENSIONAL U.N. | 2,321,305,309 | 1,608,539,452 | 44.31% | 712,765,857 |
| NIVEL NACIONAL | 2,151,591,952 | 5,996,709,666 | -64.12% | (3,845,117,714) |
| SEDE CARIBE | 1,942,706,528 | 1,389,398,690 | 39.82% | 553,307,838 |
| SEDE AMAZONIA | 1,385,590,217 | 1,173,898,064 | 18.03% | 211,692,152 |
| UNISALUD | 923,896,499 | 1,233,755,375 | -25.12% | (309,858,876) |
| SEDE MEDELLÍN | 901,485,729 | 2,730,389,832 | -66.98% | (1,828,904,104) |
| SEDE ORINOQUIA | 801,826,877 | 366,498,820 | 118.78% | 435,328,058 |
| UNIMEDIOS | 249,385,774 | 183,851,833 | 35.64% | 65,533,941 |
| EDITORIAL U.N. | 40,489,857 | 34,515,434 | 17.31% | 5,974,423 |
| TOTAL | 21,569,188,258 | 27,747,639,330 | -22.27% | (6,178,451,072) |

Las variaciones más importantes de esta subcuenta se presentaron en las siguientes sedes y/o unidades especiales:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 2017 | SALDO 2016 | VAR. % | VARIACIÓN $ |
|---|---|---|---|---|
| SEDE PALMIRA | 5,790,933,506 | 3,076,400,797 | 88.24% | 2,714,532,709 |
| SEDE MANIZALES | 2,697,200,447 | 5,745,222,186 | -53.05% | (3,048,021,739) |
| NIVEL NACIONAL | 2,151,591,952 | 5,996,709,666 | -64.12% | (3,845,117,714) |
| SEDE MEDELLÍN | 901,485,729 | 2,730,389,832 | -66.98% | (1,828,904,104) |
| SEDE ORINOQUIA | 801,826,877 | 366,498,820 | 118.78% | 435,328,058 |

La Sede Palmira, presenta una aumento del 88.24% con relación a la vigencia anterior, por valor de $2.714.532.709 debido a ingreso de recursos para la ejecución de proyectos y convenios.

- La Sede Manizales presenta una disminución de $3.048.021.739 comparado con el año anterior.

- En el Nivel Nacional la variación negativa de 64.12% se debe especialmente a la reclasificación realizada a los recursos de Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia, los cuales, desde el año 2016 comenzaron a ser manejados en cuentas de ahorro de acuerdo con la política institucional, que establece el manejo de cuentas corrientes únicamente para el efectivo destinado a compromisos inmediatos, debido a que no generan rendimientos.

- La disminución presentada en la Sede Medellín por valor de $1.828.904.104 obedece a nuevas inversiones realizadas en CDT.

- La sede Orinoquia presenta una variación positiva por valor de $435.328.058 con relación a la vigencia 2016, la cual corresponde a excedentes de los proyectos de investigación, a las reservas presupuestales y a los recursos para ejecutar en la vigencia 2018 del Proyecto Sesquicentenario.

| 111006 | CUENTA DE AHORRO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 308,500,607,851 | 296,869,562,262 | 3.92% |

Esta subcuenta representa el 93,47% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, y tuvo un incremento de $11.631.045.589 con relación al año 2016, equivalente al 3,92%.

En la empresa Sistema General de Regalías – Código 1180 se administran los recursos provenientes del Sistema General de Regalías recibidos para el desarrollo de proyectos en los cuales la Universidad fue designada como ejecutora, en las Sedes Manizales, Palmira, Tumaco y Amazonía. Al cierre de la vigencia presenta un saldo de $2.578.664.485, los cuales son manejados en una cuenta maestra por parte de la División Nacional de Gestión de Tesoreria.

La composición por sede o unidad especial de la subcuenta es:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 2017 | SALDO 2016 | VAR. % | VARIACIÓN $ |
|---|---|---|---|---|
| SEDE BOGOTÁ | 114,363,828,139 | 146,400,367,132 | -21.88% | -32,036,538,993 |
| NIVEL NACIONAL | 61,041,444,003 | 43,119,051,017 | 41.56% | 17,922,392,986 |
| FONDO PENSIONAL U.N. | 48,322,851,525 | 38,072,009,782 | 26.92% | 10,250,841,743 |
| SEDE MEDELLÍN | 30,616,377,405 | 23,947,151,327 | 27.85% | 6,669,226,078 |
| SEDE MANIZALES | 17,399,595,577 | 12,477,278,399 | 39.45% | 4,922,317,178 |
| SEDE PALMIRA | 13,313,440,421 | 12,240,050,119 | 8.77% | 1,073,390,302 |
| SEDE TUMACO | 11,268,441,648 | 7,661,573,797 | 47.08% | 3,606,867,851 |
| UNISALUD | 3,033,901,434 | 1,401,065,036 | 116.54% | 1,632,836,398 |
| REGALÍAS | 2,578,664,485 | 3,627,097,458 | -28.91% | -1,048,432,973 |
| SEDE CARIBE | 2,529,823,414 | 2,636,293,500 | -4.04% | -106,470,086 |
| SEDE ORINOQUIA | 1,957,925,624 | 2,168,378,205 | -9.71% | -210,452,581 |
| UNIMEDIOS | 1,382,799,089 | 1,506,220,257 | -8.19% | -123,421,168 |
| SEDE AMAZONIA | 429,425,881 | 706,141,987 | -39.19% | -276,716,106 |
| EDITORIAL U.N. | 262,089,206 | 906,884,246 | -71.10% | -644,795,040 |
| TOTAL GENERAL | 308,500,607,851 | 296,869,562,262 | 3.92% | 11,631,045,589 |

Las variaciones más importantes de esta subcuenta se presentaron en las siguientes Sedes y/o Unidades Especiales:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 2017 | SALDO 2016 | VAR. % | VARIACIÓN $ |
|---|---|---|---|---|
| SEDE BOGOTÁ | 114,363,828,139 | 146,400,367,132 | -21.88% | -32,036,538,993 |
| NIVEL NACIONAL | 61,041,444,003 | 43,119,051,017 | 41.56% | 17,922,392,986 |
| FONDO PENSIONAL U.N. | 48,322,851,525 | 38,072,009,782 | 26.92% | 10,250,841,743 |
| SEDE MEDELLÍN | 30,616,377,405 | 23,947,151,327 | 27.85% | 6,669,226,078 |
| SEDE MANIZALES | 17,399,595,577 | 12,477,278,399 | 39.45% | 4,922,317,178 |
| SEDE PALMIRA | 13,313,440,421 | 12,240,050,119 | 8.77% | 1,073,390,302 |
| SEDE TUMACO | 11,268,441,648 | 7,661,573,797 | 47.08% | 3,606,867,851 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| UNISALUD | 3,033,901,434 | 1,401,065,036 | 116.54% | 1,632,836,398 |

La variación significativa la presenta la sede Bogota preseta una disminución de -32.036.538.993, esto se debe principalmente a que la Facultad de Derecho aumentó los pagos por la ejecución de los convenios y contratos de la Facultad, evidenciado principalmente en el aumento de los costos de honorarios de extensión por $6.239.585.793, adicionalmente, la Facultad de Medicina con tuvo una disminución de $5.072.290.922 con respecto al año 2016, debido principalmente al aumento al tralado de recursos de cuentas de ahorros a inversiones en carteras colectivas.

El Nivel Nacional presenta un incremento de $17.922.392.986 con relación a la vigencia anterior, la cual obedece principalmente al aumento que se ve representado en la cuenta del banco popular, en la cual se reciben los recursos correspondientes a desembolso de Colciencias por concepto de becas asignadas para programas doctorales convocatoria y en la cuenta del banco Santander con el dinero recibido por las becas de red macro y redención de CDT.

El incremento en el Fondo Pensional se generó principalmente por el saldo de los recursos de la nación para el pago del pago del pasivo pensional y los rendimientos financieros generados durante la vigencia 2017.

En las sede Medellin y Manizales el incremento de los saldos de las cuentas se debe al traslado de recursos por Estampilla Pro Universidad y la consiganción de recursos procedentes de nuevos convenios y contratos para la extensión e investigación.

Esta subcuenta se incremento en $1.073.390.302 en la Sede Pamira, debido principalmente a la venta de dos CDT.

La variación que presenta la Sede Tumaco por valor de $3.606.867.851 se debe al incremento en el recaudo de recursos de la Nación y recursos propios, y a la cuenta de ahorros No. 309034734 del Banco BBVA, la cual recauda los recursos de estampilla.

La unidad de salud Unisalud, incluye los servicios prestados por Unisalud en las sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira, presenta una variación positiva de 116.54% con relación a la vigencia 2016, por valor de $ 1.632.836.398, como se muestra a continuación:

| DESCRIPCIÓN | SALDO 2017 | SALDO 2016 | % Var | VARIACIÓN $ |
|---|---|---|---|---|
| Unisalud - Bogotá | 1,059,974,449 | 688,618,409 | 53.93% | 371,356,040 |
| Unisalud - Manizales | 470,954,044 | 194,358,301 | 142.31% | 276,595,743 |
| Unisalud - Medellín | 400,238,237 | 377,823,146 | 5.93% | 22,415,091 |
| Unisalud - Palmira | 1,102,734,904 | 140,265,180 | 686.18% | 962,469,724 |

El aumento es originado por las transferencias de Nivel Nacional de los descuentos de nomina de diciembre, para el cumplimiento de los compromisos y obligaciones, mientras que para el mes de diciembre de 2016 no se recibió transferencia alguna.

En Unisalud Palmira, esta subcuenta incremento debido a la venta de dos CDT, esto generó un aumento del 686,18%, correspondiente a $962.469.724, comparado con el año 2016.

La disminución presentada en las cuentas de ahorro de la Sede Amazonia y de la Editorial U.N, se debe a que se consideró que los rendimientos financieros otorgados por los fondos de inversión colectiva son

mayores a los ofrecidos por las cuentas de ahorro y por tanto se procedió a realizar traslado a los productos adquiridos.

## 1.2 INVERSIONES

| 12 | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 277,652,924,285 | 223,173,941,920 | 24.41% |

Las inversiones se constituyen principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de la actividad como institución educativa, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Este grupo representa el 6.63% del total del Activo, con un incremento de $54,478,982,364, equivalente al 24.41% con relación al año 2016 fundamentado en la causación de rendimientos y en la apertura.

La valoración del portafolio de inversiones se realiza a la TIR de compra y no supera un plazo mayor de un año. Respecto a las políticas y criterios para la constitución de inversiones se emitieron las Circulares de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 034 del 29 de diciembre de 2016, No 008 del 31 de marzo de 2017, No 017 del 04 de julio de 2017, y No 023 del 29 de septiembre de 2017.

El grupo está constituido por las siguientes cuentas:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part. | 2016 | % Var. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1201 | INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA | 151,032,533,444 | 54.40% | 214,325,831,631 | -29.53% |
| 1202 | INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS | 126,374,758,581 | 45.52% | 8,605,190,024 | 1368.59% |
| 1207 | INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS | 393,702,648 | 0.14% | 385,239,501 | 2.20% |
| 1216 | INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN | - | 0.00% | 18,103,159 | -100.00% |
| 1280 | PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR) | (148,070,387) | -0.05% | (160,422,395) | -7.70% |
| TOTAL | | 277,652,924,285 | 100.00% | 223,173,941,920 | 24.41% |

Nota No 2 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA

| 1201 | INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 151,032,533,444 | 214,325,831,632 | -29.53% |

Esta cuenta representa el 54.40% del total de inversiones en CDT'S, con una variación negativa por valor de $63.293.298.188 equivalente al -29.53% con relación al saldo de la vigencia anterior.

| DESCRIPCION | SALDO 2017 | SALDO 2016 | Var. % | Variación $$ |
|---|---|---|---|---|
| NIVEL NACIONAL | 5,909,829,296 | 9,855,431,850 | -40.03% | (3,945,602,554) |
| SEDE BOGOTÁ | 36,232,233,567 | 76,550,173,444 | -52.67% | (40,317,939,877) |
| SEDE MEDELLÍN | 42,726,304,208 | 50,597,223,081 | -15.56% | (7,870,918,873) |
| SEDE MANIZALES | 705,065,435 | 1,348,583,362 | -47.72% | (643,517,927) |
| CONSOLIDADO UNISALUD | 65,459,100,938 | 75,692,549,146 | -13.52% | (10,233,448,208) |
| CONSOLIDADO UNIMEDIOS | 0 | 281,870,749 | -100.00% | (281,870,749) |
| **TOTAL** | **151,032,533,444** | **214,325,831,632** | **-29.53%** | **(63,293,298,188)** |

Los recursos correspondientes a Unisalud son con destinación especifica.

El saldo contable de las inversiones de títulos de deuda está compuesto por el valor de compra y los rendimientos causados a 31 de diciembre de 2017 así:

| ENTIDAD FINANCIERA | VALOR PORTAFOLIO | % Part |
|---|---|---|
| Bancolombia | 43,960,412,894 | 29.11% |
| Banco de Occidente | 13,344,904,866 | 8.84% |
| Banco Itaú | 73,788,691,270 | 48.86% |
| Citibank | 3,728,515,358 | 2.47% |
| Corficolombiana | 16,210,732,566 | 10.73% |
| **TOTAL** | **151,033,256,954** | **100.00%** |

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - División Nacional de Gestión de Tesorería.*

La conciliación de los saldos de este grupo entre los módulos de Contabilidad e Inversiones presenta una diferencia a 31 de diciembre de 2017 por valor de $723.510 de más en el módulo de inversiones en la Sede Medellín, debido a un error en el sistema financiero de la Universidad, el cual generó una inconsistencia en el proceso automático de valoración del portafolio.

Nota No 3 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS

| 1202 | INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ EN TITULOS PARTICIPATIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 126,374,758,581 | 8,605,190,024 | 1368.59% |

En la vigencia 2017 el Comité Nacional Financiero de la Universidad Nacional Colombia autorizó la apertura de Fondos de Inversión Colectiva -FIC- dados los beneficios en términos de rentabilidad, disponibilidad y la eliminación del gravamen a los movimientos financieros en las operaciones realizadas. Los FIC se constituyeron en las empresas Nivel Nacional, UGI Nivel Nacional y Editorial con la siguiente composición de recursos:

| FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA | | |
|---|---|---|
| 120204 - INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS | | |
| EMPRESA | VALOR | % Part |
| SEDE BOGOTÁ | 90,830,365,361 | 71.87% |
| SEDE MEDELLÍN | 13,407,460,010 | 10.61% |
| UNISALUD | 9,504,194,362 | 7.52% |
| NIVEL NACIONAL | 5,668,648,293 | 4.49% |
| SEDE MANIZALES | 5,575,303,022 | 4.41% |
| UNIMEDIOS | 767,187,689 | 0.61% |
| EDITORIAL U.N | 621,599,845 | 0.49% |
| TOTAL | 126,374,758,581 | 100.00% |

## Nota No 4 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS

| 1207 | INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 393,702,648 | 385,239,501 | 2.20% |

Esta cuenta representa el 0.14% del total de las inversiones y presentó un aumento de $8.463.146, equivalente al 2.20% con relación a la vigencia anterior.

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 120750 | ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO | 80,357,555 | 20.41% | 71,894,409 | 11.77% |
| 120751 | ENTIDADES PRIVADAS | 233,306,518 | 59.26% | 233,306,517 | 0.00% |
| 120755 | SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA | 80,038,575 | 20.33% | 80,038,575 | 0.00% |
| TOTAL | | 393,702,648 | 100.00% | 385,239,501 | 2.20% |

La subcuenta Entidades del sector Solidario presentó un aumento de $8.463.146, correspondiente al 11.77%, con respecto a la vigencia anterior. El total de la variación pertenece a la Sede Medellín por aportes realizados semanalmente a través de deducción en la liquidación de la leche vendida por la Universidad durante la vigencia 2017 en la Cooperativa Colanta.

Las subcuentas Entidades Privadas y Sociedades en Encomia Mixta no presentaron variación con respecto al año anterior.El saldo corresponde a inversión en 3172 acciones en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. antes Banco Ganadero S.A., con un costo histórico de $6.130, en el nivel nacional, la Sede Palmira participa del saldo de esta subcuenta por valor de $102.735.534 por la inversión realizada en el Consorcio Centro Frutícola Andino, la Sede Medellin el saldo corresponde a 9.470.000 acciones por valor de $130.564.853 en ACERIAS PAZ DEL RÍO S.A como donación de Sufinanciamiento realizada en diciembre de 1996, y aporte ordinario inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades, cuya afiliación fue en octubre de 1995.

## Nota No 5 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

| 1216 | INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - | 18,103,159 | -100.00% |

Esta cuenta se utiliza para registrar las inversiones que se tienen en entidades en proceso de liquidación. Los saldos parael año 2016 correspondían a la Sede Medellin como se detalla a continuación:

| EMPRESA | ENTIDAD | 2017 | 2016 | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 3010- Fondo Especial Nivel Central | PARQUE TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA S.A. EN LIQUIDACIÓN | - | 16,812,604 | Corresponde a 4 acciones adquiridas 2 en marzo de 1999 y 2 en abril de 2003. Resolución de Vicerrectoría 009 18/03/1999. El Consejo de Sede en reunión del 11/12/1998 Acta 25 decidió entrar como socio al Parque Tecnológico de Antioquia (2 acciones). El 29/04/2003 se aprobó en el Consejo de Sede Acta 5 Adquirir 2 acciones más |
| 3013 – Facultad de Ciencias Agrarias | FONDO GANADERO MONTENEGRO S.A. | 0 | 1,290,555 | Corresponde a 114,716 acciones. Acciones que posee la universidad desde antes de 1996. |
| **TOTAL** | | **0.00** | **18,103,159** | |

*Fuente: Contabilidad Sede Medellín.*

La variación en la inversión del Parque Tecnológico de Antioquia S.A., corresponde a que mediante acta N.35 de la asamblea general extraordinaria de accionistas del Parque Tecnológico de Antioquia en liquidación celebrada el 4 de agosto de 2017, en la cual se relaciona el informe de gestión, la rendición de cuentas y la liquidación del remanente social, se aprueba de forma unánime por los accionistas presentes en la asamblea el proyecto de liquidación presentado. En octubre de 2015 se aprobó una liquidación parcial de la sociedad y se aprobó una reserva para atender contingencias judiciales, pagos de impuestos y gastos administrativos, los cuales a la fecha se encuentran resueltos y se define el remanente para distribuir a los accionistas correspondiendo a la universidad la suma de $5.625.696, por lo tanto se ajustan los valores causados para dar por terminada la inversión en esta compañía liquidada.

La variación en el Fondo Ganadero Montenegro S.A. se debe a que según certificado especial de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia expedido 31 de agosto de 2017 indica que la sociedad Fondo Ganadero Montenegro S.A antes denominada Fondo Ganadero de Antioquia FOGANSA S.A. se encuentra liquidada así: "según escritura pública N.3163 del 4/072007 de la notaria 2a de Medellín, aclarada por escritura pública N.2939 23/06/2008 de la notaria 2a de Medellín y nuevamente aclarada por la escritura pública N.4010 del 28 de agosto de 2008 de la notaria 2a de Medellín, registradas en esta cámara de comercio el 4 de septiembre de 2008, en el libro 9, bajo el número 11823, se declaró liquidada la sociedad".

## Nota No 6 PROVISION PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)

| 1280 | PROVISION PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (148,070,387) | (160,422,395) | -7.70% |

Esta cuenta presentó una variación negativa por valor de $12.352.008 equivalente al -7.70% en comparación al año 2016, correspondiendo en su totalidad a la Sede Medellín por la disminución de la provisión de la inversión de Acerías Paz del Río soportada en la valorización que registro durante la vigencia 2017.

## 1.4 DEUDORES

| 14 | DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 94,149,332,938 | 102,778,448,544 | -8.40% |

Las cuentas más representativas de este grupo corresponde a prestación de servicios con una participación del 51.65%, otros deudores 25.53% e deudas de difícil racaudo con 8%, incluyendo el valor de la provisión.

Las siguientes cuentas conforman el grupo deudores:

| CÓDIGO | CONCEPTO | VALOR BRUTO | % Part | VALOR PROVISION | VALOR NETO | % Part |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1406 | VENTA DE BIENES | 302,758,523 | 0.29% | 29,568 | 302,728,955 | 0.32% |
| 1407 | PRESTACION DE SERVICIOS | 50,392,061,365 | 48.07% | 1,768,183,053 | 48,623,878,312 | 51.65% |
| 1409 | SERVICIOS DE SALUD | 588,348,584 | 0.56% | 244,140,549 | 344,208,035 | 0.37% |
| 1420 | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 7,112,909,024 | 6.79% | 0 | 7,112,909,024 | 7.55% |
| 1424 | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION | 3,774,858,938 | 3.60% | 0 | 3,774,858,938 | 4.01% |
| 1425 | DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 2,429,462,797 | 2.32% | 0 | 2,429,462,797 | 2.58% |
| 1470 | OTROS DEUDORES | 32,694,294,645 | 31.19% | 8,662,256,437 | 24,032,038,208 | 25.53% |
| 1475 | DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO | 7,529,248,671 | 7.18% | 0 | 7,529,248,671 | 8.00% |
| **TOTAL DEUDORES** | | **104,823,942,546** | **100%** | **10,674,609,608** | **94,149,332,938** | **100%** |

Nota No 7 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

| 1401 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - | 15,718,973,725 | 100% |

Los ingresos no tributarios presentan una variación del 100% por valor de $15.718.973.725 respecto a la vigencia 2016, el saldo de la vigencia anterior corresponde a cuenta por cobrar generada al Ministerio de Educación por concepto de Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, según resolución del Ministerio de Educación Nacional - MEN No 19498 del 12 de octubre de 2016.

Nota No 8 VENTA DE BIENES

| 1406 | VENTA DE BIENES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 302,758,523 | 112,468,337 | 169.19% |

La Venta de bienes representa el 0.32% del total del grupo Deudores (Incluyendo la provisión), presentó un aumento de $190,290,186 respecto a la vigencia 2016.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | 2016 | % Var | % Part |
|---|---|---|---|---|---|
| 140601 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 126,133,934 | 48,786,900 | 158.54% | 41.66% |
| 140604 | PRODUCTOS MANUFACTURADOS | 176,624,589 | 63,681,437 | 177.36% | 58.34% |
| TOTAL | | **302,758,523** | **112,468,337** | **169.19%** | **100%** |

Como se observa en el cuadro anterior de la composición del grupo de deudores los productos manufacturados representan el 0.32% de total de los deudores y presentó una variación de $190,290,186, al Editorial Un presenta venta de bienes a crédito, tales como productos manufacturados por valor de $164,576,072, por otro lado se presenta la venta de productos agropecuarios de productos lácteos y de semovientes por valor de $126,133,934 representando el 41.66% del saldo de cartera por concepto de venta de bienes.

Nota No 9 PRESTACION DE SERVICIOS

| 1407 | PRESTACION DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 50,392,061,365 | 36,453,812,232 | 38.24% |

La Prestación de servicios constituye el 51.65% del total del grupo de deudores (Incluida la provisión), presentó un aumento con respecto a la vigencia anterior por valor $13,938,249,133, debido principalmente a cuentas por cobrar por servicios de extensión , así como servicios de investigación cientifica y tecnológica.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | 2016 | % Part | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 140701 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 42,905,284,287 | 33,024,225,712 | 85.14% | 29.92% |
| 140711 | SERVICIOS DE COMUNICACION | 15,662,918 | 36,883,670 | 0.03% | -57.53% |
| 140724 | SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA | 7,471,114,160 | 3,392,702,850 | 14.83% | 120.21% |
| TOTAL | | **50,392,061,365** | **36,453,812,232** | **100%** | **38.24%** |

Los siguientes conceptos conforman la subcuenta de servicios educativos:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| MATRICULAS E INSCRIPCIONES PREGRADO | 48,207,126 | 0.11% |
| CURSOS DE EXTENSION, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS. | 9,354,000 | 0.02% |
| MATRICULAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS POSGRADO | 268,628,013 | 0.63% |
| PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS | 164,618,392 | 0.38% |
| SERVICIOS DE EXTENSION | 42,302,687,768 | 98.60% |
| EXAMENES DE LABORATORIO | 7,396,886 | 0.02% |
| SERVICIOS CONEXOS | 77,493,602 | 0.18% |
| EDICION E IMPRESION DE PUBLICACIONES | 26,877,000 | 0.06% |
| OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS | 21,500 | 0.00% |
| **TOTAL** | **42,905,284,287** | **100%** |

Como se observa en el cuadro anterior el 98.60% de las cuentas por cobrar por servicios educativos corresponde a servicios de extensión, seguido por matriculas y servicios educativos posgrado con el 0.63%.

Nota No 10 SERVICIOS DE SALUD

| 1409 | SERVICIOS DE SALUD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 588,348,584 | 353,268,740 | 66.54% |

| 140926 | SERVICIOS DE SALUD - ENTIDADES CON REGIMEN ESPECIAL | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 588,348,584 | 353,268,740 | 66.54% |

La cuenta servicios de salud constituye el 0.62% (incluida provisión ) del total del grupo deudores, presentó un aumento con respecto a la vigencia anterior por valor $235,079,844, debido principalmente a que se registraron cuentas por cobrar por concepto de citas incumplidas por valor de $177,305,386.

Nota No 11 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

| 1413 | TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - | 3,265,378,109 | 100% |

La cuenta de Transferencias por cobrar presenta una variación de 100%, ya que en la vigencia anterior el saldo por valor de $3.265.378.109 correspondía a cuentas por cobrar generadas al Ministerio de Educación Nacional por concepto de aportes de financiación de educación superior-recursos CREE/MEN - ley 1739 de 2014 resol No. 15204 del 25 de julio de 2016 por valor $2.587.301.008 y PAC de funcionamiento según Resolución del MEN No 23225 del 16 de diciembre de 2016 por valor $678.077.101.

Nota No 12 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

| 1420 | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 7,112,909,024 | 7,691,397,511 | -7.52% |

La cuenta avances y anticipos entregados representa el 7.55% del grupo Deudores (incluida la provisión), presentó una disminución de $578,488,487 respecto al año 2016. Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 142011 | AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE | 661,752,017 | 9.30% |
| 142012 | ANTICIPO PARA ADQUISICÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 4,562,389,639 | 64.14% |
| 142014 | ANTICIPOS PARA CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA | 1,776,014,857 | 24.97% |
| 142090 | OTROS AVANCES Y ANTICIPOS | 112,752,511 | 1.59% |
| TOTAL | | **7,112,909,024** | **100%** |

| 142011 | AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 661,752,017 | 436,384,707 | 51.64% |

La subcuenta presentó un aumento de $225,367,310, respecto a la vigencia 2016. De acuerdo al artículo 57 de la Resolución de Rectoría No.1566 de 2010, la totalidad de los avances deben legalizarse antes del 31 de diciembre de la vigencia en la cual se giraron, a excepción de los casos autorizados expresamente en la Resolución de Comisión y las correspondientes a prácticas docentes que superen la vigencia al giro de los recursos.

Al cierre de la vigencia 2017 los saldos pendientes de legalizar por sede fueron:

| SEDE | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| BOGOTÁ | 184,339,014 | 27.86% |
| MEDELLÍN | 445,637,058 | 67.34% |
| MANIZALES | 29,174,179 | 4.41% |
| PALMIRA | 602,469 | 0.09% |
| AMAZONAS | 850,000 | 0.13% |
| NIVEL NACIONAL | 1,149,297 | 0.17% |
| **TOTAL** | **661,752,017** | **100.00%** |

| 142012 | ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,562,389,639 | 4,211,295,910 | 8.34% |

La subcuenta Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios presentó un aumento de $351,093,729 respecto a la vigencia 2016. El saldo más representativo se encuentra en la Nivel Nacional , por valor de $1,360,226,376, seguida de Sede Bogotá con $1.158.077.166.

El saldo de la subcuenta Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios corresponde a valores entregados a terceros y no legalizados al cierre de la vigencia 2017. La subcuenta presentó una disminución por valor de $602,738,381 en relación a la vigencia 2016.

El desagregado por sede y Unidad especial es el siguiente:

| SEDE | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| NIVEL NACIONAL | 1,360,226,376 | 29.81% |
| BOGOTA | 1,558,077,166 | 34.15% |
| MEDELLIN | 540,059,714 | 11.84% |
| MANIZALES | 227,554,145 | 4.99% |
| PALMIRA | 23,535,121 | 0.52% |
| AMAZONIA | 51,644,234 | 1.13% |
| ORINOQUIA | 39,229,713 | 0.86% |
| TUMACO | 100,168,337 | 2.20% |
| REGALIAS | 90,913,572 | 1.99% |
| CARIBE | 384,525,732 | 8.43% |
| UNISALUD | 112,455,529 | 2.46% |
| UNIMEDIOS | 74,000,000 | 1.62% |
| **TOTAL** | **4,562,389,639** | **100%** |

- Nivel Nacional: El saldo más significativo $837.337.600 corresponde al constrato firmado con Big Pass Sas., como anticipo de la invitación directa para contratar el suministro de un portafolio integral de bienes y servicios para el personal docente y administrativo, asi como para los trabajadores oficiales de la Universidad, en ejecución del programa de Bienestar adoptado mediante Acuerdo 058 del 17 de octubre del 2016, del Consejo Superior Universitario y la empresa B BRAUN MEDICAL S.A. por valor de $265,069,000 corresponde al anticipo del 40% para la adquisición de instrumental quirúrgico para el Hospital Universitario Nacional de Colombia.

✓ Sede Bogotá: El saldo de $1,558,077,166 corresponde principalmente a lo siguiente:

| EMPRESA | DOCUMENTO | RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR | FECHA DE REGISTRO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 2001 | ODC 207 | BOSTON TECHNOLOGIES SAS | 06/12/2017 | 84.334.560 |
| 2001 | ODC-114 | DISEÑOS URBANOS LTDA | 24/08/2017 | 19.400.000 |
| 2001 | ODC-254 | EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS | 19/12/2017 | 29.368.889 |
| 2001 | ODC-246 | ENERGIA VERDE REDES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES | 21/12/2017 | 8.362.000 |
| 2001 | ODS-549 | MUSEO DIGITAL S A S | 22/09/2017 | 8.292.000 |
| 2004 | ORPA 3767 | BUSINESS ELECTRONICS LTDA | 24/11/2017 | 29.250.000 |
| 2010 | ODS-71 | DIA FRAGMA FABRICA DE PELICULAS LTDA | 13/09/2017 | 130.126.051 |
| 2010 | ODS-81 | FUNDACION ARTERIA | 19/09/2017 | 52.650.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | ODS 657 | GLOBAL WIDE AREA NETWORK SAS | 02/06/2017 | 25.573.500 |
| 2012 | ODS 662 | PLINCO S A | 24/09/2015 | 17.145.000 |
| 2012 | ODS 1590 | ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S A | 26/12/2017 | 39.400.000 |
| 2012 | ODS 1594 | CREANDO ARQUITECTURA COLOMBIANA LTDA | 22/12/2017 | 21.247.717 |
| 2012 | ODS 645 | P&P PROYECTOS S A S | 24/09/2015 | 44.574.000 |
| 2013 | AVA-4176 | TORRES LADINO MARIA ESPERANZA | 11/12/2017 | 1.500.000 |
| 2013 | AVA-1775 | CRISTANCHO MEJIA LUIS FERNANDO | 20/06/2017 | 2.600.000 |
| 2013 | ODC 473 | INPROCOLOMBIA S A S | 21/12/2017 | 6.604.800 |
| 2014 | ORPA 8113 | NAVIA ARROYO CARMEN ELVIRA | 20/12/2017 | 1.300.000 |
| 2014 | ORPA 7935 | LOPEZ CONTRERAS EDGAR HERNANDO | 18/12/2017 | 1.000.000 |
| 2014 | ORPA 8071 | GUTIERREZ DOMINGUEZ GERMAN ANTONIO | 19/12/2017 | 1.000.000 |
| 2014 | ORPA 8381 | CONSTRUCCIONES RETO LIMITADA | 21/12/2017 | 6.533.870 |
| 2014 | ORPA 7591 | ANT PROYECTOS E INGENIERIA SAS | 07/12/2017 | 7.111.013 |
| 2014 | ORPA 8376 | ESCALANTE ARQUITECTURA S A S | 21/12/2017 | 4.110.290 |
| 2015 | ORPA 5208 | SOLINOFF CORPORATION S A | 05/12/2017 | 63.481.725 |
| 2015 | ORPA 5326 | DAXA COLOMBIA SA | 07/12/2017 | 89.478.324 |
| 2018 | ORPA 10736 | TRUJILLO RUIZ RICARDO | 10/11/2017 | 8.125.000 |
| 2018 | ORPA 11221 | PAEZ CUELLAR EDUAR DAVID | 23/11/2017 | 46.188.490 |
| 2018 | ORPA 10832 | JARAMILLO EDILSON MANUEL | 15/11/2017 | 29.011.200 |
| 2018 | ORPA 11882 | RAMIREZ FRANCO JOSE HERNEY | 04/12/2017 | 672.108 |
| 2018 | ORPA 10824 | PEÑUELA RAMIREZ GUSTAVO ADOLFO | 15/11/2017 | 49.146.200 |
| 2018 | ORPA 11833 | PEÑA SUPELANO GERMAN ANDRES | 05/12/2017 | 38.932.566 |
| 2018 | ORPA 10737 | GRUPO DE GESTION Y APOYO A LA INGENIERIA AGRICOLA DE COLOMBIA | 10/11/2017 | 49.579.832 |
| 2018 | ORPA 11830 | CONINCON S A S | 05/12/2017 | 49.579.832 |
| 2018 | ORPA 8986 | SISTEEC SAS | 27/09/2017 | 37.570.665 |
| 2018 | ORPA 8555 | CONSTRUCLEAN SAS | 15/09/2017 | 9.606.400 |
| 2018 | ORPA 10825 | AMA GI SAS | 15/11/2017 | 49.579.832 |
| 2018 | ORPA 12280 | M&R EQUIPOS INDUSTRIALES SAS | 14/12/2017 | 49.579.832 |
| 2018 | ORPA 12281 | PROVEER S&H SAS | 14/12/2017 | 49.579.832 |
| 2018 | ORPA 10833 | JAIMES MONSALVE HENRY | 15/11/2017 | 49.562.700 |
| 2018 | ORPA 10833 | MURCIA GOMEZ PEDRO | 15/11/2017 | 49.350.200 |
| 2019 | ORPA 5243 | GUERRERO LOZANO RAFAEL | 04/12/2017 | 600.000 |
| 2020 | 1 | TORRES OBRAS CIVILES S A S | 26/12/2017 | 157.491.048 |
| 2021 | RAG-1273 | BRIEVA RICO CLAUDIA ISABEL | 13/12/2017 | 800.000 |
| 2063 | AVA-4040 | CORZO SALAMANCA JIMMY ANTONIO | 04/12/2017 | 5.699.000 |
| 2063 | AVA-2660 | CRAMER THOMAS HEINRICH | 24/08/2017 | 15.482.097 |
| 2063 | AVA-3476 | ARDILA ROBAYO MARIA CRISTINA | 26/10/2017 | 8.776.775 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2063 | AVA-3859 | ARDILA ROBAYO MARIA CRISTINA | 18/11/2017 | 39.846.400 |
| 2063 | AVA-3599 | ANDRADE CORREA MIGUEL GONZALO | 08/11/2017 | 2.808.983 |
| 2063 | ODS-534 | INPROCOLOMBIA S A S | 14/12/2017 | 2.150.000 |
| 2064 | ORPA 1155 | RM INGENIEROS S A S | 20/12/2017 | 19.479.638 |
| 2068 | ORPA 2859 | RAMIREZ FRANCO JOSE HERNEY | 04/12/2017 | 590.174 |
| 2068 | ORPA 2157 | PARRA CORONADO ALFONSO | 18/09/2017 | 4.531.873 |
| 2068 | ORPA 2960 | CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO | 12/12/2017 | 2.130.000 |
| 2068 | ORPA 2966 | DONADO GARZON LEONARDO DAVID | 12/12/2017 | 6.000.000 |
| 2068 | ORPA 2155 | TECNO EQUIPOS INDUSTRIALES TEI LTDA | 18/09/2017 | 8.147.750 |
| 2069 | ORPA 1439 | INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA IDIME SA | 11/11/2017 | 11.745.000 |
| 2071 | RAG-1039 | TELLEZ IREGUI GONZALO | 20/11/2017 | 2.680.000 |
| 2071 | RAG-1226 | ZAMBRANO VARON JORGE LUIS | 20/12/2017 | 900.000 |
| 2071 | RAG-1191 | CARULLA FORNAGUERA JUAN EVANGELISTA | 05/12/2017 | 2.860.000 |
| 2071 | RAG-1224 | CARULLA FORNAGUERA JUAN EVANGELISTA | 20/12/2017 | 3.000.000 |
| 2071 | RAG-1228 | CARULLA FORNAGUERA JUAN EVANGELISTA | 20/12/2017 | 1.850.000 |
| TOTAL | | | | 1.558.077.166 |

| 142014 | ANTICIPO PARA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,776,014,857 | 2,972,228,896 | -40.25% |

La subcuenta Anticipos para construcción de infraestructura presentó una disminución por valor de $1,196,214,039 respecto a la vigencia 2016. La distribución por sedes se presenta a continuación:

| SEDE | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| BOGOTA | 1,030,461,984 | 58.02% |
| MEDELLÍN | 604,704,977 | 34.05% |
| MANIZALES | 34,163,050 | 1.92% |
| PALMIRA | 20,287,336 | 1.14% |
| AMAZONIA | 86,397,510 | 4.86% |
| **TOTAL** | **1,776,014,857** | **100%** |

- ✓ Sede Bogotá: El saldo muestra un aumento con respecto a la vigencia anterior dado que se presentaron nuevos contratos correspondientes a reparaciones y adecuaciones locativas, de edificios de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá los más representativos son:

  - Consorcio U Nacional $489.362.237 Readecuacion del espacio publico comprendido entre los edificios 454 (cienc ia y tecnologia) y 102 (gabriel garcia marquez) y del tramo de la via de acceso a los parqueaderos del edificio 471 dentro del proyecto anillo peatones.

- Rm Ingenieros S A S $146.710.347 Impermeabilizacion y recuperacion de las zonas a y b de la cubierta del edificio 225 posgrados ciencias humanas.
- G Y G Construcciones S A S $116.312.761 Reparacion locativa de las areas priorizadas de cubierta edificio 451 Quimica Facultad De Ciencias de la Universidad Nacional De Colombia Sede Bogotá.
- Ant Proyectos E Ingenieria Sas $66.763.552 Reparaciones locativas de oficinas de profesores y salones de danza y teatro edificio 431 Iparm.

✓ Sede Medellin: El saldo por valor de $ 604.704.977 corresponde principalmente a construcción de infraestructura, dentro de los cuales los más representativos son:

- Concre-Acero S.A.S. $36.683.270, ODS 447 OP 8294- Anticipo 40% para adecuación física para contenedores
- Mgl Ingenieros Sas $45.600.000, Contrato 7 Op 4725-Anticipo 30% Gastos Reembolsables Construcción Cafeteria Campus Robledo.
- Omacon S.A.S $37.536.704, ODS 437 OP 8028-Anticipo 40% Adecuación Física Patio Bloque 46, Campus El Volador.
- Concre S.A.S $32.368.000, ODS 408 OP 7646- Anticipo 40% Adecuación Física Patio Bloque 46, Campus El Volador. Imagen Urbana Ltda $39.437.904, ODS 419 OP 7988 Recubrimiento Placa Polideportiva Campus El Volador.
- Imagen Urbana Ltda $39.437.904, ODS 419 OP 7988 Recubrimiento Placa Polideportiva Campus El Volador.

| 142090 | OTROS AVANCES Y ANTICIPOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 112,752,511 | 71,487,998 | 57.72% |

La subcuenta Otros Avances y Anticipos, presentó un incremento por valor de $41,264,513 respecto a la vigencia 2016 y corresponde a:

Sedes Bogotá Medellin: Presentan saldos por valor de $7,239,625 y $59,092,869 respectivamente y corresponden a avances entregados en el ejercicio de su actividad misional a contratistas por concepto de transporte y estadía debidamente autorizados en la orden contractual o a recursos entregados a docentes de la Sede para cubrir los gastos de estadía de estudiantes que se encuentran realizando actividades académicas y que por su naturaleza no clasifican en las otras cuentas de Deudores.

Sede Manizales: El saldo por valor de $ 13.394.755 corresponde a recursos entregados a docentes de la Sede para cubrir los gastos de estadía de estudiantes que se encuentran realizando actividades académicas hasta finalizar la vigencia 2017.

| 1422 | ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 207,656 | -100% |

La subcuenta Anticipos o Saldos A favor por impuestos y contribuciones, presentó una variación del 100% respecto a la vigencia anterior, ya que en el 2016 se registraron $207.656 de los cuales $197.656

corresponden al TESORO NACIONAL por pago de contribución de obra y $10.000 por concepto de Rete fuente a Silvia Mantilla.

Nota No 13 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

| 1424 | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,774,858,938 | 4,403,990,300 | -14.29% |

La subcuenta Recursos Entregados en Administración, presentó una disminución de $629,131,361 respecto a la vigencia 2016 y representa el 4.01% del total de deudores (incluida la provisión).

| 142402 | EN ADMINISTRACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,774,858,938 | 4,403,990,300 | -14.29% |

Esta subcuenta constituye el valor entregado a terceros para la ejecución general de proyectos específicos, a través de contratos; se encuentra discriminado por sedes así:

| SEDE | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| BOGOTÁ | 3,074,858,938 | 81% |
| MEDELLÍN | 700,000,000 | 19% |
| **TOTAL** | **3,774,858,938** | **100%** |

✓ Sede Bogotá: El saldo de la cuenta corresponde principalmente a:

- DIRECCION ACADEMICA $3.0740858.398 Su saldo corresponde al convenio interadministrativo suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo – ICETEX No.2013-0553 del 11 de diciembre de 2013. De acuerdo a Resolución No.319 de Dirección Académica emitida el 12 de diciembre de 2013. Se denomina Fondo de Excelencia académica cuyo fin será financiar los tiquetes aéreos internacionales y brindar apoyo económico de sostenimiento a estudiante de la Sede Bogotá, que realicen intercambios académicos en el exterior. El convenio tendrá una duración de 10 años, a partir de la firma del convenio y podrá renovarse por las partes mediante documento escrito con tres meses de anterioridad.

- Sede Medellin: Para la vigencia 2017 presenta un saldo de $ 700.000.000 el cual corresponde a El saldo de esta cuenta está compuesto por los recursos entregados a contratistas como valor inicial del fondo rotatorio de los contratos de Administración Delegada celebrados para la construcción o remodelación de infraestructura física de la sede. Presenta una disminución de $614.327.078 respecto al saldo de la vigencia anterior. Los contratos que se encuentran vigentes son Mgl Ingenieros S.A.S Construcción de cafetería en Campus Robledo por valor de $500.000.000 y Contacto Cenit S.A.S Reingeniería al Bloque M-15, Campus Robledo por valor de $200.000.000.

Nota No 14 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

| 1425 | DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,429,462,797 | 3,576,352,455 | -32.07% |

La cuenta Depósitos entregados en garantía representa el 3.48% del grupo deudores (incluida la provisión), presentó una disminución de $1,146,889,658 respecto al año 2016.

| 142503 | DEPÓSITOS JUDICIALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,429,462,797 | 3,576,352,455 | -32.07% |

Corresponde a recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad. El saldo está compuesto por: Fondo Pensional por $1,467,290,495.00 y Sede Bogotá con $962,172,301.50.

Nota No 15 OTROS DEUDORES

| 1470 | OTROS DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 32,694,294,645 | 34,103,447,301 | -4.13% |

La cuenta Otros deudores representa el 34.73% del grupo Deudores incluida provisión, presentó una disminución de $1.409.152.656 respecto al año 2016. Las siguientes subcuentas componen dicha cuenta:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 147006 | ARRENDAMIENTOS | 189,522,702 | 0.58% |
| 147008 | CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 4,389,722,827 | 13.43% |
| 147048 | DESCUENTOS NO AUTORIZADOS | 20,711,796 | 0.06% |
| 147064 | PAGO POR CUENTA DE TERCEROS | 28,734 | 0.00% |
| 147066 | DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR | 11,893,029,537 | 36.38% |
| 147073 | PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS | 11,397,518,108 | 34.86% |
| 147075 | PRESTAMOS A VINCULADOS ECONOMICOS | 0 | 0.00% |
| 147078 | ENAJENACION DE ACTIVOS | 877,577,739 | 2.68% |
| 147079 | INDEMNIZACIONES | 18,330,294 | 0.06% |
| 147084 | RESPONSABILIDADES FISCALES | 101,431,264 | 0.31% |
| 147090 | OTROS DEUDORES | 3,806,421,643 | 11.64% |
| TOTAL | | **32,694,294,645** | **100%** |

| 147006 | ARRENDAMIENTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 189,522,702 | 117,628,307 | 61.12% |

El saldo de la subcuenta presentó un aumento por valor de $71,894,395 respecto a la vigencia 2016. Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles y muebles, principalmente en las sedes Bogotá $ 114,573,175 y Medellin $ 54,644,727.

| 147008 | CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,389,722,827 | 4,105,753,908 | 6.92% |

El saldo de la subcuenta Cuotas Partes de Pensiones presentó un aumento respecto a la vigencia 2016 por valor $283,968,919. generada principalmente por el pago de las cuentas de cobro de cuotas partes y por la continua revisión de cuentas de vigencias anteriores.

Durante la vigencia 2017 el Fondo Pensional realizó la actualización y presentación de las cuentas periódicas de cobro de setenta y tres (73) entidades del orden territorial.

En la presente vigencia se continuó con la aplicación de Resolución 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. Para un mejor control en el registro contable de las cuentas de cobro de cuotas partes pensionales, se separaron las cuentas de cobro de la vigencia 2014 y 2015-2016. El saldo de la cuentas de cobro de cuotas partes de la vigencia 2016 correspondía a $2.881.494.929 y para la vigencia 2017 de $ 3,578,116,321.

A continuación se presenta los saldoss más representativos de este grupo:

| NIT | ENTIDAD | SALDO |
|---|---|---|
| 899999061 | BOGOTA D.C. | 236,796,446.00 |
| 890900286 | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | 360,985,021.00 |
| 890399029 | DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA | 761,750,057.00 |
| 860041163 | FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES | 886,974,286.00 |
| 890905211 | MEDELLÍN | 65,925,976.00 |
| 900594384 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE | 648,584,733.00 |
| 890980040 | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | 238,966,034.00 |
| 890102257 | UNIVERSIDAD DE ATLÁNTICO | 638,048,544.00 |
| 800118954 | UNIVERSIDAD DE NARIÑO | 55,476,549.00 |
| TOTAL | | 3,893,507,646.00 |

| 147048 | DESCUENTOS NO AUTORIZADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 20,711,796 | 62,278,858 | -66.74% |

El saldo de la subcuenta presentó una disminución con respecto a la vigencia 2016 por valor de $41,567,062, agrupa los valores por comisiones y gravamen financiero cobrado por las entidades bancarias que posteriormente son reintegrados; también se registran otros gastos bancarios (chequeras, retención en la fuente, comisiones y mayores valores pagados) que son objeto de reclamación. El valor más representativo lo presenta la Sede Amazonia con un porcentaje de participaciónde 26.29% equivalente $5,445,729 cabe resaltar que hay una disminución en estas cuentas de $51,440,271, seguido por la Sede Bogotá con $ 5,086,728 con una participación de 24.56%.

| 147064 | PAGO POR CUENTA DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 28,734 | 17,336,079 | -99.83% |

El saldo presentó una disminución con respecto a la vigencia 2016 por valor de $17,307,345.00, ya que en el 2017 se realizo el recaudo de incapacidades y licencias de maternidad de empleados docentes y administrativos por cobrar de la Sede Palmira y Orinoquia.

| 147066 | DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 11,893,029,537 | 9,312,426,676 | 27.71% |

La subcuenta Devolución IVA para Entidades de Educación Superior presentó un aumento por valor de $2,580,602,861 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde al valor solicitado por devolución de IVA a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN especialmente por el quinto bimestre de 2017 por valor de $ 4.366.134.258 y sexto bimestre de 2017 por valor de $6.175.315.361, de acuerdo al Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993 y la ley 30 de 1992, incluye los valores de otros bimestres rechazados por la DIAN.

Durante la vigencia 2017 se solicitó devolución de IVA:

| COMPOSICIÓN SOLICITUD DE IVA VIGENCIA 2017 POR SEDE | |
|---|---|
| SEDE | TOTAL |
| NIVEL NACIONAL | 4,666,715,671 |
| SEDE AMAZONIA | 82,294,453 |
| SEDE BOGOTA | 10,868,030,412 |
| SEDE CARIBE | 19,708,291 |
| SEDE MANIZALES | 1,640,802,369 |
| SEDE MEDELLIN | 4,566,238,445 |
| SEDE ORINOQUIA | 208,438,011 |
| SEDE PALMIRA | 687,680,539 |
| SEDE TUMACO | 354,486,310 |
| UNISALUD | 324,061,824 |
| EDITORIAL | 35,244,668 |
| UNIMEDIOS | 381,388,173 |
| **TOTAL** | **23,835,089,166** |

Durante la vigencia 2017 las sedes y unidades especiales aplicaron lo establecido en el Memorando No. 297 del 29 de octubre de 2013 de la División Nacional de Gestión Contable , en lo que se refiere al reconocimiento contable del rechazo de devolución de IVA y en cumplimiento al memorando No. 1462 del 19 de Septiembre de 2013 de la Rectoría, con el fin de facilitar el seguimiento de las cuentas por cobrar por concepto de Devolución de IVA rechazadas por la DIAN, una vez confirmado mediante Resolución que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la Universidad Nacional de Colombia, las áreas contables de cada Sede o Unidad Especial efectuaran la respectiva reclasificación a la cuenta 14706602 - Rechazos Devolución de IVA – Recurso de Reconsideración.

Es importante señalar que según la circular No. 29 del 29 de diciembre de 2017 de la GNFA, asunto: Directrices Financieras Recursos Re chazados por la DIAN por "Uso Exclusivo" y otras disposiciones relaciones, y el DNGC 003-18, asunto: Actualización Catalogo de Cuentas – Devolución de IVA; se indicaron nuevas directrices para el reconocimiento contable de los saldos de la devolución del IVA a 31 de diciembre del 2017 bajo el actual marco normativo; facilitando así la aplicación de las Normas Internacionales NICSP y especialmente el Instructivo No 002 del 2015 de la Contaduría General de la Nación – saldos iniciales para la vigencia 2018, así:

En la subcuenta auxiliar 14706601 – DEVOLUCION DEL IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR, se reconocerán los recursos solicitados en devolución que cuenten con resolución de aceptación por parte de la DIAN, que estén pendientes de giro.

En la subcuenta auxiliar 14706602 – RECHAZOS DEVOLUCION DE IVA – RECURSOS DE RECONSIDERACION, se reconocerán los recursos rechazados por la DIAN por causales diferentes a "uso exclusivo".

En la subcuenta auxiliar 14706603 - DEVOLUCION DEL IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR CAUSADOS, se reconocerán los recursos solicitados en devolución que no cuenten con resolución de aceptación por parte de la DIAN o que no se ha realizado aun el trámite de solicitud. Igualmente se reconocerán los rechazos por "uso exclusivo" en los cuales se adelantó las gestiones de recurso de reconsideración.

| 147073 | PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 11,397,518,108 | 11,823,590,198 | -3.60% |

La subcuenta Préstamos concedidos por Instituciones no financieras presentó una disminución por valor de $426,072,090 respecto a la vigencia 2016, el saldo corresponde a la cartera de préstamo a estudiantes.

El Consejo de Bienestar Universitario expidió el acuerdo No 004 del 22 de abril del 2014 Por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario".

En el capítulo VI se definen los aspectos específicos del préstamo estudiantil, el cual establece:

"*ARTÍCULO 26. Monto del apoyo económico estudiantil. El apoyo económico Estudiantil, no puede exceder el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente por mes y se pueden realizar máximo, cinco (5) desembolsos por periodo académico. La prestación de este apoyo está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces.*

*ARTÍCULO 27. Préstamo Estudiantil. Para adjudicar el préstamo estudiantil que se financia exclusivamente con recursos externos, además de los criterios establecidos en el presente Acuerdo, se concertarán los requisitos o condiciones especiales que proponga la entidad externa siempre y cuando estos no contravengan el ordenamiento legal de la Universidad.*

*PARÁGRAFO I. El cobro de la deuda que adquiere el estudiante beneficiario de préstamo estudiantil, será responsabilidad exclusiva de la entidad externa que lo financia.*

*PARÁGRAFO II. El Consejo de Bienestar Universitario establecerá criterios y porcentajes de condonación por rendimiento académico, que se propondrán a la entidad externa con la que se celebren convenios que financien el préstamo estudiantil.*

Y el capítulo VII – Otras Disposiciones indica:

**"***ARTÍCULO 29. Ámbito de aplicación. El presente Acuerdo se aplicará a todos los estudiantes beneficiarios por primera vez de apoyos socioeconómicos a partir del segundo periodo académico de 2014.*

*PARÁGRAFO. Los estudiantes que son beneficiarios del apoyo económico estudiantil, apoyo para el alojamiento estudiantil, apoyo alimentario estudiantil y apoyo para el transporte estudiantil, adjudicados según la Resolución 001de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario se les aplicará el presente Acuerdo.*

*ARTÍCULO 30. Régimen de Transición. Los estudiantes beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados bajo la vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán rigiéndose por lo establecido en dicha Resolución.*

*PARÁGRAFO. Los estudiantes beneficiarios de apoyos económicos en las diferentes modalidades existentes en las sedes, a los que se les otorgó el beneficio antes de la entrada en vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán con la reglamentación con la que les fue adjudicado el beneficio, hasta que no existan beneficiarios regidos por dicha normatividad.*

*Los casos especiales de condonaciones y recuperación de cartera que presenten los beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados según la Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, serán estudiados y resueltos según los lineamientos y procedimientos que para el efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 58 del Régimen Interno de Cartera de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante Resolución 1465 de 2013 de la Rectoría.*

*ARTÍCULO 31. Vigencia. El presente Acuerdo entra en vigencia a partir del 4 de agosto de 2014 y deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás disposiciones que le sean contrarias."*

El saldo de esta subcuenta se discrimina por concepto así:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| PRESTAMOS A ESTUDIANTES | 11,238,006,509 | 98.60% |
| PRESTAMOS CONDONABLES COLCIENCIAS | 48,242,590 | 0.42% |
| SOSTENIMIENTO ESTUDIANTIL - MEDELLIN | 111,269,009 | 0.98% |
| **TOTAL** | **11,397,518,108** | **100%** |

Como se observa el 98.60% de esta cartera corresponde a préstamo de estudiantes y la participación de la cuenta por sede es:

| SEDE | 2017 | 2016 | % Var | % Part |
|---|---|---|---|---|
| SEDE BOGOTA | 8,574,701,235 | 8,584,958,971 | -0.12% | 76.30% |
| SEDE MEDELLIN | 1,262,424,269 | 1,584,530,951 | -20.33% | 11.23% |
| SEDE MANIZALES | 182,518,284 | 269,402,097 | -32.25% | 1.62% |
| SEDE PALMIRA | 1,218,362,721 | 1,384,698,179 | -12.01% | 10.84% |
| **TOTAL** | **11,238,006,509** | **11,823,590,198** | -4.95% | **100%** |

Sede Bogotá: Presenta una disminución respecto al año anterior por $10,257,736, en esta cuenta se registra el valor de los préstamos a estudiantes que se encuentran en estado no exigible, al día, o con mora inferior a 1800 días, que otorga la Universidad en cumplimiento del acuerdo NO.004 del 22 de abril del 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

En el año 2017 presenta una disminución respecto al año anterior por valor de $10,257,736 equivalente al 0.12% que corresponden a las cuentas por cobrar que se convirtieron en exigibles entre el 1 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del mismo año.

El seguimiento, control y cobro de esta cartera está a cargo de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico ya sea por cobro administrativo o a través de las firmas de abogados.

Sede Medellín: En la vigencia 2017 la cuenta 147073, presentó una disminución de $190,834,688, respecto a la vigencia 2016. Esta cuenta tiene una participación del 34% dentro de otros deudores y comprende los dineros mediante los cuales la Universidad apoya a los estudiantes de menores recursos, bajo la modalidad de Préstamos Estudiantiles.

Mediante Resolución 12, Acta 17 de junio 1 de 1990 el Consejo de Sede reglamentó los préstamos estudiantiles para los estudiantes de la Sede Medellín. A diciembre 31 de 2017 el saldo de este préstamo denominado sostenimiento estudiantil es de $111,269,008.93.

Mediante Resolución 939 de diciembre 21 de 1993 el Vicerrector de Bienestar Universitario, reglamenta los préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Bogotá, Palmira y para los estudiantes de programas especiales de las sedes Medellín y Manizales (PAES). El saldo a diciembre 31 de 2017 es de $1,262,424,269.

Ambos créditos se ajustan con el incremento del salario mínimo al inicio de la vigencia y son condonables por mejores promedios académicos según su reglamentación. A diciembre 31 de 2016, el proceso de condonación se encuentra registrado hasta el semestre 2016 -01.

Dentro de estos préstamos estudiantiles, se encuentra además el Préstamo Condonable – Colciencias con un saldo a diciembre 31 de 2017 de $20.002.984 reglamentado por la Resolución de Rectoría 837 del 12 de septiembre de 2005 y surgido a través de los contratos suscritos con COLCIENCIAS en el marco de las convocatorias 2002- 2005 "Apoyo a la comunidad científica nacional a través de los programas de doctorado nacionales -2005".

Según informó la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá DIB,*"...Colciencias condona los créditos de doctorado una vez finalicen el proceso laboral de el mismo tiempo de financiación. Por lo que, el proceso de condonación de los beneficiarios será de al menos 10 años después de iniciado el crédito..."*.

Sede Manizales: El valor de Préstamos a estudiantes presentó una disminución de $86,883,813 respecto a la vigencia 2016, ya que los que sobrepasaban de 5 años se encuentran provisionados al 100% y se reclasificaron a los cuentas de difícil recaudo, también se registró el pago de varios de los estudiantes, según consta en las actas de conciliación que realiza el área contable con bienestar universitario.

Sede Palmira: El valor de Préstamos a estudiantes presentó una disminución de $138,095,851 respecto a la vigencia 2016, los deudores fueron conciliados con la oficina de Bienestar Universitario.

| 147075 | PRÉSTAMOS A VINCULADOS ECONÓMICOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 0 | 0.00% |

El movimiento de esta subcuenta corresponde a operaciones entre las unidades básicas que conforman la estructura contable de la Universidad al cierre de la vigencia 2017. Los conceptos que conforman la subcuenta son: prestación de servicios, venta de bienes, recaudos a favor de otras empresas, préstamos entre sedes y fondos, así como transferencias por ejecución de proyectos de extensión.

El seguimiento de esta subcuenta se realiza mensualmente verificando la correlatividad entre las cuentas por cobrar y por pagar entre las empresas de la Universidad.

| 147078 | ENAJENACION DE ACTIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 877,577,739 | 4,380,652,449 | -79.97% |

La subcuenta enajenación de activos presentó una disminución por valor de $3,503,074,710 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde a la venta de cartera de préstamo estudiantil y venta por martillo. Los valores más representativos se encuentran en:

Sede Bogotá: Corresponde al saldo por pagar de la cláusula tercera del Contrato Interadministrativo de compraventa de cartera de diciembre de 2016, celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Central de Inversiones S.A. - CISA, precio inicial de compra y venta de cartera que equivale al 9,48% del saldo de capital ($45.629.967.150) conformado por 5.388 obligaciones, resultado de aplicar el modelo de valoración adoptado por la Junta Directiva de CISA.

Durante la vigencia 2017 se recibieron $3.447.715.464 como abono a la deuda y se ajustaron $53.190.141. Por menor valor girado del Contrato Interadministrativo de diciembre 20 de 2016, respecto a la constitución de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2016.

Sede Medellin: La cuenta presenta una variación del 100% equivalente a $2,169,105 corresponde a la venta de martillo – Equipos de Gimnasia. Remate autorizado mediante Resolución de Vicerrectoría N° M.S2741 de 22/11/2016, adjudicado por Acta del Martillo del Banco Popular N° V001914612151-7 de 15/11/2016.

| 147079 | INDEMNIZACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 18,330,294 | 24,061,008 | -23.82% |

La subcuenta indemnizaciones presentó una disminución por valor de $5,730,714 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde a cuentas por cobrar a las aseguradoras. Los valores más representativos se encuentran en las sedes Bogotá con $ 4,550,000 y Manizales con $8,520,000.

| 147084 | RESPONSABILIDADES FISCALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 101,431,264 | 151,740,746 | -33.15% |

Esta subcuenta presentó variación negativa de 33.15% respecto a la vigencia 2016. Corresponde a las responsabilidades que se encuentran en trámite ante la Contraloría General de la República, a cargo de funcionarios administrativos originados en la pérdida y faltantes de recursos de propiedad de la Universidad.

Fondo Pensional U.N: Presenta un saldo de $101,431,264 según reporte de las oficinas de Investigaciones Disciplinarias y Jurídica del Nivel Nacional, que corresponde a las responsabilidades registradas en la Sede Bogotá a nombre de Diana del Socorro Conde Fallón por valor de $5.667.359, reportada por la Oficina Jurídica Nacional según el proceso jurídico No.548705 del Juzgado 43 Civil y a la responsabilidad a nombre de Consuelo Torres Cárdenas No.6510-424 de la Contraloría General de la República Unidad Acciones Fiscales, por faltante de fondos públicos de $95.508.905. Los valores han incrementado de acuerdo al reporte del oficina de jurídica por concepto de costas procesales e intereses y presentan fallo favorable de primera instancia.

Sede Bogotá: La variación corresponde a que en la vigencia 2017, se registró el castigo de cartera por causal F. Deudas que no obstante su existencia, no es posible recuperarlas mediante jurisdicción coactiva o a través de cobro judicial, fue autorizada mediante Resolución de la Rectoría No.1440 del 22/12/2017, por responsabilidad a cargo del señor RONCANCIO GIL JESUS ANTONIO por valor de $64.130.034,

mediante comprobante contable No.911-165-129 del 28/12/2017 correspondiente a la Facultad de Derecho.

| 147090 | OTROS DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,806,421,643 | 4,107,979,072 | -7.34% |

La subcuenta Otros deudores presentó una disminución por valor de $301,557,429 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y exfuncionarios (incumplimiento de contratos por comisión de estudios y mayores valores girados en nómina); multas por incumplimiento en contratos o mayores valores abonados por error a proveedores y contratistas; y cuentas por cobrar por servicios públicos de los inmuebles arrendados por la Universidad a terceros..

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 14709001 | SERVICIOS PUBLICOS | 58,352,624 | 1.53% | 65,992,629 | -12% |
| 14709002 | PROVEEDORES | 95,974,123 | 2.52% | 109,241,845 | -12% |
| 14709003 | CONTRATISTAS | 919,864,135 | 24.17% | 661,898,831 | 39% |
| 14709004 | RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS | 1,664,754,504 | 43.74% | 2,472,230,383 | -33% |
| 14709005 | INGRESOS A FAVOR DE TERCEROS | 32,395,993 | 0.85% | 29,581,315 | 10% |
| 14709006 | OTROS INGRESOS ANTICIPADOS | 12,840,000 | 0.34% | 0 | 100% |
| 14709009 | SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMINETO, CONTROL Y | 182,247,560 | 4.79% | 92,863,579 | 96% |
| 14709011 | FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS | 834,958,418 | 21.94% | 665,849,356 | 25% |
| 14709090 | OTROS DEUDORES | 5,034,286 | 0.13% | 10,321,135 | -51% |
| | **TOTAL OTROS DEUDORES** | **3,806,421,643** | **100%** | **4,107,979,072** | **-7%** |

Como se observa en el cuadro anterior el concepto recuperación de costos y gastos por valor de $1,664,754,504.00 constituye el 43.74% de la subcuenta otros deudores.

Fondo pensional: Presenta un saldo de $1,614,592,221.00 Corresponde al cobro de devoluciones de aportes pensionales según lo establecido en el artículo 17 de la ley 549 de 1999 adeudados por Colpensiones, la disminución de esta cuenta corresponde principalmente a los ajustes realizados por la actualización de de los cobros efectuados contra COLPENSIONES por concepto de devolución de aportes, especialmente los ejecutados en los procesos de cobros coactivos expedientes FP-2016-022 FP-2016-023 y FP-2016-024.

Sede Bogotá: Presenta un saldo de $1.504.964.838 compuesto por Contratistas $889.449.096, Funcionarios y Exfuncionarios por $316.903.794 y sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación – Sistema General de Regalias por $182.247.560.

Sede Palmira: Esta subcuenta presenta un saldo por valor $151.772.107 corresponde a sanciones a docentes por comisiones de estudio no cumplidas, las cuales se están cancelando oportunamente y cuenta por cobrar a contratistas por error en pagos.

Sede Medellin: El saldo por valor de $383.275.179 presenta un incremento del 213% equivalente a $260.699.513.99 con respecto al año 2016. La conforman en su orden de relevancia: Empleados que representa el 97% del total de otros deudores, y el 3% restante lo componen, la Recuperación de costos y gastos, Contratistas y Proveedores.

Sede Manizales: Presenta un saldo por valor de $4.307.400 y presentó una disminución de $3.344.397 respecto a la vigencia 2016, y se debe al Castigo de Cartera aprobado por el Comité de Sostenibilidad Contable en la vigencia 2017.

## Nota No 16 DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO

| 1475 | DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 7,529,248,671 | 9,159,283,233 | -17.80% |

La cuenta Deudas de difícil recaudo representa el 8% del grupo de deudores (incluyendo la provisión), presentó un aumento de $1,630,034,562. respecto al año 2016. Su saldo corresponde a las deudas a favor de la Universidad que una vez adelantadas las acciones para recuperarlas no ha sido posible su recaudo. El siguiente es el detalle de los saldos que componen la cuenta:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 147509 | PRESTACION DE SERVICIOS | 692,095,713 | 9.19% |
| 147511 | SERVICIOS DE SALUD | 57,967,943 | 0.77% |
| 147590 | OTROS DEUDORES | 6,779,185,015 | 90.04% |
| **TOTAL** | | **7,529,248,671** | **100%** |

CASTIGO DE CARTERA: La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el 16 de octubre de 2014 socializó a la comunidad Universitaria a través de publicación en el Postmaster Nacional que: "En atención a lo dispuesto en los artículos Nos 55 a 57 de la Resolución de Rectoría No. 1465 de 2013 (Reglamento Interno de Cartera) y con el fin de establecer los aspectos procedimentales que permiten la presentación del concepto jurídico, la evaluación costo – beneficio y la verificación financiera ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para el castigo de la cartera, se informa al personal administrativo, a los docentes y a los contratistas de la Universidad Nacional de Colombia que la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ha emitido el Instructivo denominado "Castigo de Cartera" junto con los formatos:

- ✓ Ficha Concepto Jurídico sobre Imposibilidad de Recaudo o Evaluación Costo – Beneficio.
- ✓ Informe verificación financiera-Área financiera.
- ✓ Informe de Verificación Financiera – Área de Bienestar"

Durante la vigencia 2017 las diferentes áreas (oficinas jurídicas, áreas de bienestar y áreas financieras) adelantaron las gestiones pertinentes para presentar los casos de castigo de cartera al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, es así como se realizaron 2 reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con los siguientes resultados:

| CASTIGO DE CARTERA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DEL COMITÉ | TOTAL FICHAS | VALOR | FICHAS BIENESTAR | VALOR | OTROS CONCEPTOS | VALOR | ACTO ADMINISTRATIVO |
| may-17 | 12 | 79 | 2 | 5 | 10 | 75 | RESOLUCIÓN DE RECTORIA No 751 DEL 07/07/2017 |
| nov-17 | 17 | 245 | 3 | 26 | 14 | 219 | RESOLUCIÓN DE RECTORIA No 1440 DEL 22/12/2017 |
| **TOTAL** | **29** | **325** | **5** | **31** | **24** | **294** | |

(Cifras en millones de pesos)

Durante la vigencia 2017 la División Nacional de Gestión Contable en conjunto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa solicitaron al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable la ampliación de la fecha de aplicación del instructivo "Depuración Contable por caducidad o Prescripción" hasta diciembre 31 de 2017 cuyo objetivo es: "Establecer el procedimiento para la depuración de los saldos contables,

que cumplen con las condiciones de caducidad o prescripción, con el fin de reflejar la situación financiera real de la Universidad".

En aplicación del mencionado instructivo las diferentes áreas de la Universidad que generan información financiera adelantaron las actividades necesarias para remitir los casos a consideración de los Comités Tecnicos de Sostenibilidad Contable realizados en mayo y diciembre del 2017 en los cuales los miembros recomendaron a señor rector la emisión de los respectivas Resoluciones de depuración así:

| Depuración Contable por Caducidad o Prescripción: Derechos | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sede | Bienestar (incluye PAES) | | | Financieras | | | Efecto patrimonial (déficit) |
| | No. Casos | Vr. a depurar | Vr. provisión o contrapartida | No. Casos | Vr. a depurar | Vr. provisión o contrapartida | |
| Amazonia | | | | | | | |
| Bogotá | | | | 227 | 1,308 | 1,308 | 0 |
| Caribe | | | | | | | |
| Editorial | | | | 1 | 0.84 | 0.84 | 0 |
| Manizales | 8 | 111 | 111 | | | | 0 |
| Medellín | 5 | 124 | 124 | 11 | 342.75 | 342.75 | 0 |
| **Total** | **13** | **235** | **235** | **239** | **1,652** | **1,652** | **0** |

(Cifras en millones de pesos)

| 147509 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 692,095,713 | 800,652,815 | -13.56% |

El saldo corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios (académicos, extensión, investigación) que han sido reclasificados a cuentas de difícil recaudo por presentar un vencimiento superior a 1800 días y que existe incertidumbre en su recuperación, el 96.45% del saldo lo presenta la Sede Bogotá por valor de $ 667,537,781.

La disminución de esta subcuenta obedece a la aplicación de las Resoluciones de castigo de cartera de Rectoría No. 751 de 07 de julio de 2017 por valor de $79.320.453 y Resolución de Rectoría No.1440 del 22 de diciembre del 2017 por valor de $245.360.054.

| 147511 | SERVICIOS DE SALUD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 57,967,943 | 61,853,684 | -6.28% |

La subcuenta servicios de salud presentó una disminución por valor de $3,885,741 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde a cuentas por cobrar por servicios de salud que han sido reclasificados a cuentas de difícil recaudo por presentar un vencimiento superior a 1800 días y que existe certidumbre en su recuperación, el 100% del saldo lo presenta Unisalud.

| 147590 | OTROS DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 6,779,185,015 | 8,296,776,734 | -18.29% |

La subcuenta Otros deudores presentó una disminución por valor de $1,517,591,719 respecto a la vigencia 2016. El saldo por sede se distribuye así:

| SEDE | 2017 | 2016 | % Var | % Part |
|---|---|---|---|---|
| NIVEL NACIONAL | - | 535,599,203 | -100.00% | 0.00% |
| BOGOTÁ | 5,456,305,966 | 6,626,373,467 | -17.66% | 80.49% |
| MEDELLIN | 238,177,034 | 355,872,920 | -33.07% | 3.51% |
| MANIZALES | 109,886,551 | 273,992,393 | -59.89% | 1.62% |
| PALMIRA | 511,566,847 | 502,217,849 | 1.86% | 7.55% |
| ORINOQUIA | 2,720,903 | 2,720,903 | 0.00% | 0.04% |
| FONDO PENSIONAL | 460,527,713 | - | 100% | 6.79% |
| **TOTAL** | **6,779,187,032** | **8,296,776,734** | **-18.29%** | **100%** |

Y por concepto:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| OTROS DEUDORES | 5,900,337,683 | 87.04% |
| PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS (Préstamos a estudiantes) | 878,847,332 | 12.96% |
| **TOTAL** | **6,779,185,015** | **100%** |

Sede Bogotá: Presentó una disminución del 81.41% equivalente a $29.014.045.205 con respecto a la vigencia 2016, originada principalmente por la disminución en la subcuenta 14759004-Préstamos Concedidos por Entidades no Financieras, en la cual se registran las deudas de préstamo estudiantil de pregrado que superan 1800 días de antigüedad así:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| 14759001 | OTROS DEUDORES | 5,433,754,978 | 6,613,653,004 | -17.84% |
| 14759004 | PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS | 22,550,988 | 12,720,463 | 77.28% |
| | **TOTAL** | **5,456,305,966** | **6,626,375,483** | **-17.66%** |

La subcuenta auxiliar 14759001- Otros Deudores presentó una disminución por $1,179,898,025 respecto a la vigencia anterior, ésta variación se debe principalmente a la Depuración contable adelantada por la universidad durante la vigencia y en la cual Nivel Central depuró un total de $1.147.505.466 soportados en informes de las áreas financieras y sus correspondientes anexos, en aplicación de la Circular 014 de julio 01 de 2015 de la Gerencia Nacional Financiera Y Administrativa así:

- Res de Rectoría 752 de Julio 7 de 2017: Aprobó para el Nivel Central la depuración de $7.287.819, correspondiente a facturas sin pago de cuatro deudores que superaban más de 1800 días de mora. La más significativa corresponde a 27 facturas sin pago de la señora LEÓN TRIANA YOLANDA por $6.482.304.
- Res de Rectoría 1439 del 22 de diciembre de 2017: Aprobó para el Nivel Central la depuración de $1.140.217.648, correspondientes a deudas con más de 1800 días de mora correspondiente a 9 deudores. Las más significativas corresponde a las deudas contraídas por MELGAREJO CORREDOR MONICA LUCIA $ 584.643.147 y ZAPATA OSORIO GLORIA TERESA por $ 443.771.725, en ambos casos por incumplimiento de contrato de comisión de estudios y abandono de cargo.

Sede Nivel Nacional: La cuenta presenta una variacón del100% equivalente a $535.599.203 debido al cumplimiento a la resolución de Rectoria No. 753 del 07/07/2017, "Por la cual se ordena cruce de cuentas entre el Nivel Nacional y Sede Bogotá".

Sede Palmira: El saldo corresponde a la conciliación de la información del sistema Préstamos a estudiantes, (cuenta 14759004 Préstamos Concedidos por Entidades No Financieras), del cual se toma el saldo de la cartera con vencimiento superior a 5 años, según información de la Dirección de Bienestar Universitario. En la Sede se realizó un contrato con una entidad externa para realizar las gestiones de cobro de la cartera vencida.

Sede Manizales: El saldo asciende a $109,886,551 y presentó una disminución por valor de $164,105,842 la cual se debe al concepto de depuración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

## Nota No 17 PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)

| 1480 | PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (10,674,609,608) | (12,060,131,055) | -11.49% |

La cuenta Provisión para deudores representa el 11.34% del saldo del grupo deudores, presentó una disminución de $1,385,521,446 respecto al año 2016. La disminución se debe principalmente a la Provisión Otros Deudores por el valor de la provisión de las deudas de difícil recaudo, las cuales disminuyeron debido al proceso de castigo de cartera y depuración por prescripción y caducidad de las cuenta por cobrar de préstamo estudiantil.

El saldo corresponde a las siguientes subcuentas:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 148011 | VENTA DE BIENES | -29,568 | 0.00% |
| 148012 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | -1,768,183,053 | 16.56% |
| 148014 | SERVICIOS DE SALUD | -244,140,549 | 2.29% |
| 148090 | OTROS DEUDORES | -8,662,256,437 | 81.15% |
| TOTAL | | -10,674,609,608 | 100% |

El criterio para calcular la provisión de deudores por parte de la Universidad corresponde al método general o alternativo; se han establecido directrices internas mediante Resolución 768 de 2009 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en la cual se establecen los porcentajes de provisión de acuerdo al rango de antigüedad de la cartera; a excepción de las partidas correspondientes a préstamo de estudiantes las cuales se provisionan de manera individual para seguimiento y control.

Criterios para establecer la provisión según Resolución 768 de 2009 con base en los siguientes rangos de antigüedad:

| ANTIGÜEDAD | PORCENTAJE DE PROVISION | PROVISION ACUMULADA |
|---|---|---|
| DE 91 HASTA 360 DIAS | 10% | 10% |
| DE 361 HASTA 720 DIAS | 10% | 20% |
| DE 721 HASTA 1080 DIAS | 20% | 40% |
| DE 1081 HASTA 1440 DIAS | 20% | 60% |
| DE 1441 HASTA 1800 DIAS | 20% | 80% |
| MAYOR A 1801 DIAS | 20% | 100% |

La Resolución establece excepciones a la provisión para las partidas que corresponden a transacciones efectuadas entre empresas de la Universidad Nacional de Colombia denominadas "Vinculados Económicos", los derechos a favor de la Universidad por "anticipos y avances" para el normal desarrollo de sus actividades no serán objeto de provisión. Sin embargo, a dichas partidas se les deberá hacer seguimiento y control permanente por parte de las áreas responsables.

Por otra parte, la Resolución establece que las partidas que componen la cartera de la Universidad se clasificaran en obligaciones recaudables o de difícil recaudo, en atención a la cuantía, antigüedad, naturaleza de la obligación y condiciones particulares del deudor.

| 148090 | OTROS DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (8,662,256,437) | (10,045,610,969) | -13.77% |

La subcuenta Provisión Otros Deudores presentó una disminución de $1,383,354,531 respecto al año 2016. Representa el 83% de la cuenta Provisión para deudores. Corresponde principalmente al valor de la provisión del préstamo a estudiantes ajustada de manera individual, durante la vigencia 2017, de acuerdo a la información suministrada por las áreas de Bienestar de las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

Sede Bogotá: El saldo de está subcuenta está representado básicamente por las partidas de difícil recaudo que están provisionadas al 100%, en ellas se encuentran registradas las provisiones de CORJURIDICOS por valor de $65.023.677, y la suma de $173.011.728 correspondiente a la provisión por préstamo estudiantil. Otros eventos importantes que se registraron como disminución de la provisión fue los abonos que realizo CENTRAL DE INVERSIONES SA cuya disminución en provisión fue de $85.253.954, igualmente la disminución se dio por la aplicación de las resoluciones de Rectoría por concepto de depuración contable en aplicación del instructivo de caducidad y prescripción.

## 1.5 INVENTARIOS

| 15 | INVENTARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,625,409,539 | 2,695,046,894 | -2.58% |

Este grupo presentó una disminución por valor de $69,637,355 equivalente al 2.58% con relación a la vigencia 2016, representa el 0.06% del total del Activo. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos o producidos en cumplimiento a las actividades misionales de la universidad (docencia, extensión e investigación), para ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Durante la vigencia 2015 se emitió la Circular conjunta de la Editorial UN y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 026 – Inventario de Impresos y Publicaciones U.N (17 de noviembre), en la cual se unifican los lineamientos que permitirán la depuración de las publicaciones con las que cuenta

la Universidad Nacional, en aplicación a la Resolución 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta circular aún continúa vigente y fue de aplicación para los procesos de depuración realizados en las diferentes sedes y unidades.

De igual manera la Editorial UN, emitió la Resolución No. 22 del 7 de abril 2015 por "Por la cual se establecen criterios para el manejo administrativo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia" la misma establece entre otros aspectos los siguientes:

- Características básicas para la presentación de manuscritos candidatos a ser publicados.
- Características de las publicaciones: Formato de impresión (papel, libro electrónico), impresión por demanda; tiraje para los libros y revistas; vigencia de las publicaciones (etapas: Comercial, promocional y Distribución Institucional).
- Definición de los precios de las publicaciones en cada una de sus etapas.
- Entrega de publicaciones de distribución institucional a la Editorial UN de forma que se garantice brindar información oportuna a la comunidad académica
- Se establece para la distribución y venta de las publicaciones que se debe dar prelación en la entrega de las mismas para divulgación, distribución y venta a la Editorial UN, de las cuales se le otorgara una comisión del 55% sobre cada uno de los precios de las etapas comercial y promocional, sin perjuicio de realizar contratos de comercialización con distribuidores externos.
- Se establecen descuentos hasta del 20% sobre el Precio de Venta al Público en la venta de publicaciones para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia el cual aplica para la venta de 1 ejemplar por título.
- Se establecen los criterios para la destinación de las publicaciones en la etapa de distribución institucional.
- Obligatoriedad de la realización de inventarios anuales (cierre del ejercicio contable), realización de documentos soporte de ajustes (actas), conciliaciones permanentes.
- Se definen criterios para la fijación de los costos de las publicaciones, al igual que del precio de venta al público.

Este grupo se conforma por las siguientes cuentas:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var | Provisión | Valor Neto 2017 | % Part |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1505 | BIENES PRODUCIDOS | 1,222,449,772 | 46.55% | 1,026,660,951 | 19.07% | 937,252 | 1,221,512,520 | 46.53% |
| 1510 | MERCANCIAS EN EXISTENCIA | 113,469,296 | 4.32% | 48,401,930 | 134.43% | - | 113,469,296 | 4.32% |
| 1512 | MATERIAS PRIMAS | - | 0.00% | 15,375,142 | -100.00% | - | - | 0.00% |
| 1516 | ENVASES Y EMPAQUES | - | 0.00% | 6,528,348 | -100.00% | - | - | 0.00% |
| 1520 | PRODUCTOS EN PROCESO | 577,704,622 | 22.00% | 874,238,714 | -33.92% | - | 577,704,622 | 22.00% |
| 1530 | EN PODER DE TERCEROS | 712,723,100 | 27.14% | 724,779,061 | -1.66% | - | 712,723,100 | 27.15% |
| TOTAL | | 2,626,346,791 | 100% | 2,695,984,146 | -2.58% | 937,252 | 2,625,409,539 | 100% |

Nota No 18 BIENES PRODUCIDOS

| 1505 | BIENES PRODUCIDOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,222,449,772 | 1,026,660,951 | 19.07% |

El saldo de esta cuenta representa el 46.56% del total de los inventarios, presentó un incremento del 19.07% equivalente a $195,788,820, corresponde a los impresos y publicaciones, productos químicos, productos alimenticios, equipos, semovientes y productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que son el resultado de las actividades académicas y de investigación. Esta cuenta se discrimina en las siguientes subcuentas:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | %Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 150506 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 1,075,341,893 | 87.97% | 892,820,378 | 20.44% |
| 150511 | PRODUCTOS QUIMICOS | 54,762,000 | 4.48% | 54,762,000 | 0.00% |
| 150519 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 894,000 | 0.07% | 1,041,900 | -14.20% |
| 150541 | EQUIPOS | - | 0.00% | 3,120,000 | -100.00% |
| 150542 | SEMOVIENTES | 66,828,159 | 5.47% | 74,640,673 | -10.47% |
| 150543 | DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 24,623,720 | 2.01% | 276,000 | 8821.64% |
| TOTAL | | 1,222,449,772 | 100% | 1,026,660,951 | 19.07% |

Como se observa la subcuenta Impresos y publicaciones es la más representativa de la cuenta Bienes producidos.

| 150506 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,075,341,893 | 892,820,378 | 20.44% |

El saldo corresponde a las publicaciones que produce la Universidad para la venta, representa el 87.97% del total de Bienes producidos y presentó una aumento de 20.44% que corresponde a $182,521,514 con relación a la vigencia anterior, en el año 2017 se adelantaron las gestiones de depuración del sistema editorial SIAED. Esperamos para el 2018 disminuir la cuenta debido al volumen de venta y a las políticas de rotación de inventario que se implementaron en la Editorial y que se verán reflejadas a partir de las conciliaciones mensuales de publicaciones, cuyos saldos de ajustaron con base en el inventario físico realizado a 30 de noviembre de 2017.

La segunda subcuenta más representativa de la cuenta Bienes producidos es la subcuenta de Semovientes:

| 150542 | SEMOVIENTES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 66,828,159 | 74,640,673 | -10.47% |

La Subcuenta de Semovientes equivale al 5.47% de la cuenta Bienes producidos, tuvo un disminución del 10.47% con relación al año anterior.

Nota No 19 MERCANCIAS EN EXISTENCIA

| 1510 | MERCANCÍAS EN EXISTENCIA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 113,469,296 | 48,401,930 | 134.43% |

Esta cuenta tuvo una variación de 134.43% que equivale a $65,067,366 en relación a la vigencia anterior, está constituida por las siguientes subcuentas:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | %Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 151004 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 570,000 | 1% | 570,000 | 0.00% |
| 151090 | OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIAS | 112,899,296 | 99% | 47,831,930 | 136.03% |
| | **TOTAL** | **113,469,296** | **100%** | **48,401,930** | **134.43%** |

El saldo de la subcuenta Otras mercancías en existencias está constituido por el inventario de la Tienda Universitaria, creada mediante resolución de Rectoría RG-036-2012 "Por la cual se reglamenta la Tienda UN. de la Universidad Nacional de Colombia", en la cual se designan tres objetivos principales:

- Posicionar la imagen y los símbolos de la Universidad acorde a las directrices que establezca Unimedios.
- Fortalecer y visibilizar los valores institucionales a través de productos y servicios, que contribuyan a crear sentido de pertenencia, identidad institucional y promuevan la construcción de tejido social.
- Fomentar espacios que permitan la expresión y promoción de ideas creativas.

Entre los productos que comercializa se encuentran: cuadernos, libretas, folletos, pocillos, camisetas y escudos, entre otros.

Para desarrollar su objetivo se creó un Comité, el cual se encarga de la toma de decisiones y está conformado por el Director Nacional de Bienestar, El Gerente Nacional Financiero y Administrativo, el Secretario General, el Director de la Editorial UN, el Jefe de Unidad de Unimedios y el Diseñador de Unimedios opcional.

| 1512 | MATERIA PRIMAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 15.375.142 | -100,00% |

La cuenta de materias primas presento una disminución del 100% que corresponde a $15.375.142, con respecto al año 2016, como resultado del proceso de depuración, consistente en anulación de comprobantes vigencias anteriores por no proceder, así como la entrega de excedentes de papeles industriales entregados a la Facultad de Artes, como parte de las acciones aprovechamiento de insumos como preparación a la entrada en vigencia de las normas internacionales de contabilidad según Resolución 533 de la Contaduría general de la Nación.

Nota No 20 PRODUCTOS EN PROCESO

| 1520 | PRODUCTOS EN PROCESO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 577,704,622 | 874,238,714 | -33.92% |

Esta cuenta representa el 22% del grupo de inventarios, tuvo una disminución del 33.92% equivalente a $296,534,091 con relación a la vigencia anterior; corresponde al valor de los bienes semielaborados y que requieren procesos adicionales de producción para convertirlos en productos terminados. Entre ellos se encuentran los Impresos y Publicaciones por procesos de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión que son aplicados posteriormente a actas de liquidación de costos de publicaciones destinadas a distribución institucional o comercial.

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | %Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 152007 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 577,704,622 | 100.00% | 851,585,164 | -32.16% |
| | **TOTAL** | **577,704,622** | **100.00%** | **851,585,164** | **-32.16%** |

La Subcuenta de Impresos y Publicaciones equivale al 100% de la cuenta productos en proceso, tuvo una disminución del 32.16% con relación al año anterior equivalente a $273,880,541.

Nota No 21 EN PODER DE TERCEROS

| 1530 | EN PODER DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 712,723,100 | 724,779,061 | -1.66% |

| 153005 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 712,723,100 | 724,768,598 | -1.66% |

Representa el valor de los inventarios en poder de terceros (distribuidores), de los cuales a 31 de diciembre de 2017 Siglo del Hombre Editores S.A. tenía publicaciones de la Editorial Universidad Nacional en su poder por valor de $104.509.989, mientras que para Hipertexto Ltda. el valor asciende a $51.655.979, y finalmente la Sede Medellin que posee un inventario por valor de $55.555.555, que consolidado representa un incremento de $ 27.885.086, es decir, un 18%.

| 1580 | PROVISIÓN PARA PROTECCCION DE INVENTARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - 937,252 | 937,252 | 0% |

El saldo de esta cuenta permanece constante con relación al año anterior y corresponde a la provisión de las publicaciones de la Universidad y se causa cuando el precio de mercado es inferior al costo de las publicaciones.

## 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

| 16 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 612,260,688,878 | 604,647,593,562 | 1.26% |

Este grupo representa el 14.63% del total del activo, y presentó un incremento de $7,613,095,317, respecto a la vigencia 2016.

Corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta.

La Universidad reconoce en este grupo los bienes adquiridos con valor superior a medio salario mínimo mensual legal vigente, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda un año. Así mismo incluye los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno General.

Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación y amortización de línea recta, de acuerdo a los años de vida útil de activos depreciables o amortizables referenciados en el Manual de Procedimientos del Régimen de

Contabilidad Pública. Así mismo, los bienes de menor cuantía son depreciados en el año en el que se adquieren y los bienes inferiores a medio salario mínimo legal vigente son registrados como gasto.

La Universidad, cuenta con información de sus bienes de forma individual en los módulos de almacén y activos fijos como parte integral del sistema de información financiera, la cual se constituye en soporte y auxiliar de los Estados Contables respecto a la propiedad, planta y equipo, excepto lo relacionado con construcciones en curso, bienes en tránsito, y libros de investigación y consulta (Bienes de arte y cultura - otros activos).

Los avalúos de los bienes de la Universidad, se realizan atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación en el Manual de Procedimientos, Título II, Capítulo III, "Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo", el cual establece la actualización y frecuencia de las actualizaciones con una periodicidad de tres (3) años (Inmuebles 2016 – muebles 2014). En cumplimiento de lo anterior, para el año 2016 se realizó la actualización de bienes inmuebles.

- En la vigencia 2017 se realizo depuración bajo los lineamientos del memorando GNFA 1266-16 y planes de mejoramiento de las Sedes de Presencia Nacional y Editorial UN, así:

| Sede | Observacion | N. de bienes | Vr libros |
|---|---|---|---|
| BOGOTA | baja de bienes no ubicados (placas 27) | 1,877 | 1,175,033,900 |
| | por solicitud con oficio b-str-1222-17 de la sección de trasnportes, se da de baja el vehículo del contrato de comodato con la dirección nacional de estupefacientes. | 2 | 0 |
| | se actualiza valor y ficha técnica de la torre de enfermería ahora torre central edificio 101. | 1 | 7,738,375,152 |
| | se da de baja contenedor cargado como bien mueble, para ser registrado en el sgf como bienes inmuebles por adhesión. | 8 | 130,598,250 |
| | se dan de baja teléfonos avantel que fueron devueltos a la firma prestadora del servicio avantel. | 68 | 42,980,920 |
| | se efectúa la baja directa de bienes que se encuentran inmersos en los avalúos del 2016 y adicionalmente están registrados con placa independiente. | 206 | 691,015,218 |
| | se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable fallecido. | 1 | 0 |
| | se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable fallecidos. | 220 | 72,729,346 |
| | se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable retirados, pensionados y contratistas (mayor a 5 años y mayor a 0.25 uvt). | 195 | 337,843,020 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable retirados, pensionados y contratistas con valor en libros "0". | 1,783 | 5,109 |
| | se efectúa la baja directa de bienes, depuración contable, bienes no usar. | 129 | 740,232,925 |
| | se hace la baja directa de bienes que tienen un valor igual o inferior a medio salario mínimo de la vigencia 2008 y son considerados bienes de consumo. | 2 | 0 |
| | se hace la baja directa de los bienes del hospital san juan de dios, entregados a la bodega de la sección de gestión de bienes y posteriormente rematados. | 210 | 5,065,157 |
| | se reclasifica de bienes inmuebles a bienes muebles, esctructura que difiere a edificaciones convencionales (decreto 1469 de 2010). | 2 | 0 |
| | se reclasifica de la procedencia 1-adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, a la procedencia 5-bienes recibidos en administración convenios y contratos, el lote cementerio del apogeo. | 1 | 0 |
| | se reclasifica de la procedencia 1-adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, a procedencia 17-bienes recibidos del gobierno general sin la propiedad, casa museo jorge eliecer gaitán. | 1 | 464,100,000 |
| | se reclasificaron de la procedencia 1-adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, a la procedencia 23-convenios sin definir la propiedad, bienes del convenio con la gobernación de arauca. | 458 | 1,402,779,982 |
| | se reclasificaron de la procedencia 5 y 17, a la procedencia 1-adquisiciones por contratos/cajas menores o avances, bienes del contrato de comodato no. 033 del ministerio de trasporte. | 48 | 0 |
| | se reclasificaron los bienes registrados en el grupo 346, cambio de grupo_subgrupo_item, homologados. | 255 | 921,151,106 |
| | se reclasificaron semovientes, del subgrupo 1-semovientes de trabajo, al subgrupo 3-semovientes de experimentación, ítems homologados. | 224 | 24,182,385 |
| | se registra el valor de avalúo a contenedor reclasificado como bien inmueble. | 8 | 0 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | se traslada al representante legal del banco popular, el inmueble banco popular en calidad de arrendamiento por cosniderarse propiedad de inversión. | 1 | 0 |
| MEDELLIN | gnfa-1266 numeral 4 (redes, líneas, cables, plantas y ductos) | 15 | 70,671,806 |
| | gnfa-1266 numeral 6.1 (aires acondicionados, unidades condensadoras) | 4 | 156,720,403 |
| | gnfa-1266 numeral 6.1 (aires acondicionados, unidades condensadoras) y numeral 4 (redes, líneas, cables, plantas y ductos) | 69 | 211,258,234 |
| MANIZALES | reclasificacion para cambio de grupo | 13 | 27,666,433 |
| | resolucion de rectoria 1459 del 23/12/2017, oficio gnfa 1266 de 2016 y oficio gnfa 1411 de 2016. | 169 | 725,392,813 |
| PALMIRA | aplicación memorando 1266 de 2016 a tres( 3) enrutadores de red de voz y datos) | 3 | 0 |
| | aplicación memorando 418 de 2016 ( baja a tres( 3) software) | 3 | 0 |
| | aplicación memorando 1266 de 2016 a ochenta y nueve ( 89) aires acondicionados | 89 | 97,715,028 |
| | bienes recibidos de terceros memorando 1266 de 2016 | 2 | 6,192,080 |
| | reclasificacion de cinco (5) bicicletas | 5 | -132,292 |
| | reclasificacion de una (1)bicicleta | 1 | 125,277 |
| | reclasificacion a cuatro (4) aires acondicionados | 4 | 11,598,505 |
| | reclasificacion de once (11) aires acondicionados | 11 | 43,263,046 |
| | reclasificacion de dos (2 )cilindro gas | 2 | 442,897 |
| | reclasificacion de once (11 )bienes inmuebles (bodegas y hangares) | 11 | 3,354,658,768 |
| | reclasificacion de un (1 )bien inmueble (matadero) | 1 | 21,867,834 |
| | reclasificacion de un (1 )shakere | 1 | 1,168,000 |
| | tintas y toner baja de ciento veintidos (122) bienes de los cuales quince(15) toner y | 0 | 4,245,717 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| AMAZONIA | ciento siete (107)tintas | | 35,540,247 |
| | cumplimiento al memorando de la gerencia nacional financiera y administrativa gnfa-1266 del 2016 | 36 | 15,977,052 |
| | solicitud de recomendación para el trámite del destino final y baja definitiva de bienes retirados del servicio, acta de comité de gestión no. 4 sesión del 28/08/2017. el destino recomendado es "posconsumo", con la empresa ecocómputo como gestor ambiental. resol. dirección sede 0733 del 28 de agosto de 2017 | 146 | 49,545,000 |
| ORINOQUIA | transferencia a terceros - convenio interadministrativo 0588 suscrito el 21 de diciembre de 2016, entre la universidad nacional de colombia- sede amazonia y corpoamazonia. | 3 | 25,460,394 |
| | baja directa aires acondicionados para reclasificarlo de grupo e ítem | 5 | 35,976,075 |
| | baja directa para corregir valores, se debian registrar sin iva | 6 | 1,400,000 |
| CARIBE | baja directa por muerte, para sacarlos de la lista retirados del servicio por error en procedimiento de baja. | 3 | 193,667,000 |
| | se realiza baja por ser bien de la gobernacion departamental | 1 | 25,990,169 |
| | se realiza baja y se ingresa como componente a la placa 7001063 | 1 | 28,400,670 |
| | se realiza baja y se ingresa como componente a la placa 7001077 | 1 | 11,433,642 |
| | según memorando gnfa1266 de 22 de noviembre de 2016 | 2 | 0 |
| | según memorando gnfa1266 de 22 de noviembre de 2016 , resolucion 1484-1012 de 2013 y concepto c | 9 | 13,960,967 |
| EDITORIAL | según memorando gnfa1266 de 22 de noviembre de 2016 ,con item no usar | 14 | 0 |
| Total | | 6,391 | 18,916,298,235 |

*Fuente: Sección Gestión de Bienes Nivel Nacional*

Al cierre de la vigencia 2017 la propiedad, planta y equipo de la Universidad, incluidos los bienes de uso publico e históricos y culturales, bienes entregados a terceros, bienes de arte y cultura, intangibles, amortizaciones y valorizaciones, está conformada por:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 1605 | TERRENOS | 184,810,020,729 | 5.34% | 181,997,333,023 | 1.55% |
| 1610 | SEMOVIENTES | 983,107,197 | 0.03% | 214,181,470 | 359.01% |
| 1615 | CONSTRUCCIONES EN CURSO | 24,501,531,932 | 0.71% | 9,160,980,827 | 167.46% |
| 1625 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO | 1,603,161,162 | 0.05% | 2,283,910,953 | -29.81% |
| 1635 | BIENES MUEBLES EN BODEGA | 1,251,688,808 | 0.04% | 2,754,073,398 | -54.55% |
| 1637 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | 3,378,832,272 | 0.10% | 3,777,808,908 | -10.56% |
| 1640 | EDIFICACIONES | 388,063,291,684 | 11.21% | 387,059,182,606 | 0.26% |
| 1645 | PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES | 1,137,738,018 | 0.03% | 1,490,054,525 | -23.64% |
| 1650 | REDES, LINEAS Y CABLES | 431,333,984 | 0.01% | 1,454,401,179 | -70.34% |
| 1655 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 45,645,335,573 | 1.32% | 43,340,051,036 | 5.32% |
| 1660 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 205,331,283,541 | 5.93% | 204,807,655,746 | 0.26% |
| 1665 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 40,463,159,472 | 1.17% | 36,837,214,918 | 9.84% |
| 1670 | EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 115,275,902,535 | 3.33% | 110,477,267,181 | 4.34% |
| 1675 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | 10,655,246,453 | 0.31% | 10,609,107,864 | 0.43% |
| 1680 | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 4,315,073,285 | 0.12% | 4,540,991,700 | -4.98% |
| 1682 | PROPIEDADES DE INVERSION | 66,564,435 | 0.00% | - | 100.00% |
| 1685 | DEPRECIACION ACUMULADA (CR) | (407,073,982,788) | -11.76% | (389,419,490,552) | 4.53% |
| 1686 | AMORTIZACION ACUMULADA (CR) | (968,975,863) | -0.03% | (188,734,841) | 413.41% |
| 1695 | PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | (7,609,623,550) | -0.22% | (6,548,396,379) | 16.21% |
| 1715 | BIENES HISTORICOS Y CULTURALES | 166,888,746,299 | 4.82% | 167,352,846,299 | -0.28% |
| 1920 | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 98,533,502,312 | 2.85% | 98,480,076,678 | 0.05% |
| 1925 | AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR) | (286,208,749) | -0.01% | (232,148,387) | 23.29% |
| 1930 | BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO | 6,143,982 | 0.00% | 6,143,982 | N/A |
| 1960 | BIENES DE ARTE Y CULTURA | 44,837,350,191 | 1.30% | 48,020,698,212 | -6.63% |
| 1970 | INTANGIBLES | 9,193,386,877 | 0.27% | 7,189,605,798 | 27.87% |
| 1975 | AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) | (5,265,181,811) | -0.15% | (3,955,091,160) | 33.12% |
| 1999 | VALORIZACIONES | 2,535,210,539,792 | 73.24% | 2,549,106,787,255 | -0.55% |
| **TOTAL** | | **3,461,378,967,771** | **100%** | **3,470,616,512,238** | **-0.27%** |

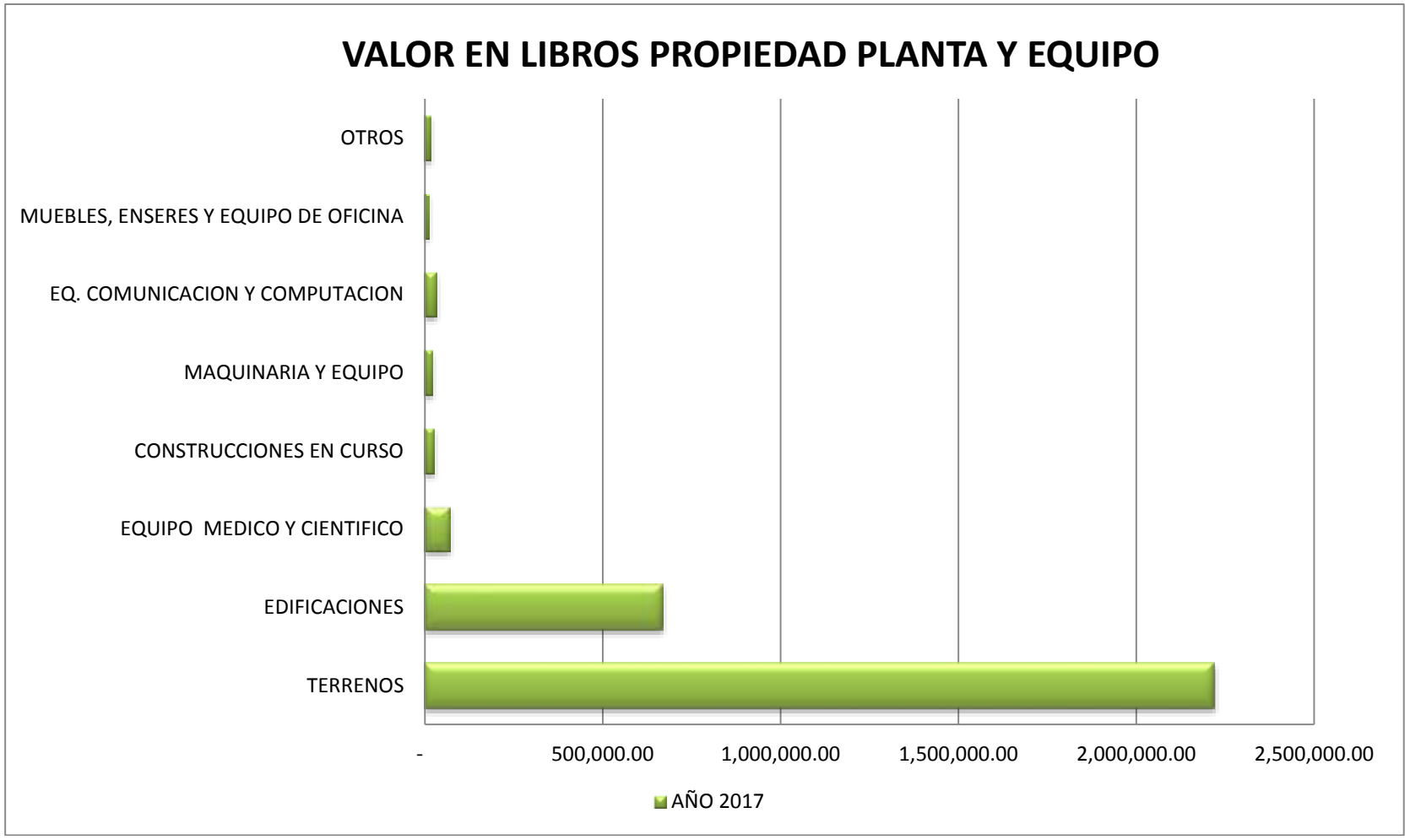
VALOR EN LIBROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
OTROS
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
EQ. COMUNICACION Y COMPUTACION
MAQUINARIA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO
EDIFICACIONES
TERRENOS
-
500,000.00
1,000,000.00
1,500,000.00
2,000,000.00
2,500,000.00
AÑO 2017

Nota No 22 TERRENOS

| 1605 | TERRENOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 184,810,020,729 | 181,997,333,023 | 1.55% |

La cuenta de terrenos presentó un aumento por valor de $2,812,687,706 y tiene una participación del 30.18% en el total de propiedad planta y equipo, ocupando el tercer lugar de importancia relativa en dicho grupo. El saldo está compuesto por el valor de los terrenos que posee la Universidad, y que le permite el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 160501 | URBANOS | 175,713,695,651 | 95.08% | 173,126,820,586 | 1.49% |
| 160502 | RURALES | 5,970,733,155 | 3.23% | 5,970,733,155 | 0.00% |
| 160503 | TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL | 3,074,639,553 | 1.66% | 2,848,826,912 | 7.93% |
| 160505 | TERRENOS DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN | 50,952,370 | 0.03% | 50,952,370 | 0.00% |
| TOTAL | | 184,810,020,729 | 100% | 181,997,333,023 | 1.55% |

Terrenos urbanos: Presenta un aumento de $2,586,875,065, explicado por las variaciones en las siguientes sedes:

- Sede Medellín: El saldo de esta cuenta presentó variación durante la vigencia 2017 por valor de $ 2.043.063.965, respecto al año anterior, debido a la construcción del parqueadero bajo el Contrato de Administración Delgada N° 11/2016 con el contratista Cálculo y Construcciones S.A..

- Sede Tumaco : La cuenta Terrenos y con respecto al año 2016 presenta una variación de $546,539,595 correspondiente a la entrega del sendero y plazoleta de la Sede Tumaco la cual hace parte de la infraestructura que se adelanta.

Terrenos rurales: Esta no muestra variaciones en la vigencia 2017.

Terrenos con Destinación ambiental: Son todos aquellos terrenos que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente. Esta subcuenta presenta un aumento por $ 225,812,641 en la Sede Caribe.

Terrenos de uso permanente sin contraprestación: Son los bienes recibidos por la entidad contable pública sin que medie el traslado de la propiedad ni el reconocimiento de contraprestación alguna, para ser utilizados de manera permanente en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, con independencia del plazo pactado para la restitución.

El saldo de la vigencia 2017 corresponde a Terreno de propiedad del Municipio de Medellín recibido según contrato de comodato No.067 de 2005 ubicado en el núcleo de Robledo - Sede Medellín. Esta cuenta no presentó variación durante la vigencia 2017.

Nota No 23 SEMOVIENTES

| 1610 | SEMOVIENTES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 983,107,197 | 214,181,470 | 359.01% |

Corresponde a los animales de propiedad de la Universidad destinados para investigación, experimentación y para trabajo. El saldo presenta un aumento por valor de $ 768,925,727 y representa el 0.16% de las cuentas de Propiedad, planta y equipo.

La variación más significativa se encuentra en la Sede Medellín por valor de $739.511.131 ya que en el mes de octubre la Coordinación de las Estaciones Agrarias llevó a cabo un proceso de revisión y actualización del valor de los inventarios de semovientes, depurando la información y reclasificando los semovientes entre activos fijos e inventarios comercializables.

Nota No 24 CONSTRUCCIONES EN CURSO

| 1615 | CONSTRUCCIONES EN CURSO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 24,501,531,932 | 9,160,980,827 | 167.46% |

El saldo corresponde a los costos y demás cargos incurridos en la construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que estén en condiciones de ser utilizados en el desarrollo de las funciones de la Universidad.

Esta cuenta representa el 4% del total de la propiedad, planta y equipo, y presentó un aumento por valor de $15,340,551,105 respecto al año 2016.

La variación por Sede es la siguiente:

| SEDE | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| **EDIFICACIONES** | **24,011,681,265** | **100%** | **8,447,387,784** | **184.25%** |
| SEDE TUMACO | 6,614,302,777 | 27.55% | 971,610,568 | 580.76% |
| NACIONAL | 623,932,586 | 2.60% | 506,849,586 | 23.10% |
| SEDE BOGOTA | 5,934,509,713 | 24.72% | 5,223,344,546 | 13.62% |
| SEDE MEDELLIN | 803,115,275 | 3.34% | 287,525,351 | 179.32% |
| SEDE MANIZALES | 9,670,827,835 | 40.28% | 1,362,812,847 | 609.62% |
| SEDE CARIBE | 55,744,894 | 0.23% | - | 100.00% |
| SEDE AMAZONIA | 110,937,152 | 0.46% | - | 100.00% |
| SEDE ORINOQUIA | 198,311,033 | 0.83% | 95,244,886 | 108.21% |
| **OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURS** | **298,576,566** | **100%** | **224,894,789** | **32.76%** |
| SEDE MEDELLIN | 0 | 0.00% | 2,758,706 | -100% |
| SEDE MANIZALES | 298,576,566 | 100.00% | 222,136,083 | 34.41% |
| **REDES, LINEAS Y CABLES** | **191,274,101** | **100.00%** | **488,698,254** | **-60.86%** |
| SEDE BOGOTA | 5,000,000 | 2.61% | 466,181,204 | -98.93% |
| SEDE MANIZALES | 186,274,101 | 97.39% | 22,517,050 | 727.26% |
| **TOTAL** | **24,501,531,932** | **300.00%** | **9,160,980,827** | **167.46%** |

Edificaciones: Presenta un valor de $24,011,681,265 constituye el 98% del total de construcciones en curso, los saldos más significativos de las sedes corresponden a:

- Sede Bogotá: Presenta un saldo por valor de $5.934.509.713 a 31 de diciembre de 2017 los cuales corresponden a las siguientes construcciones en curso:

| | |
|---|---|
| CONCHA ACUSTICA | 322,303,262 |
| EDIFICIO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS | 168,390,850 |
| EDIFICIO DE DOCTORADOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DERECHO, | 4,109,316,826 |
| EDIFICIO URIEL GUTIERREZ | 219,731,988 |
| LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | 169,076,685 |
| MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA | 129,099,300 |
| NUEVOS ESPACIOS PARA ARTES | 677,124,582 |
| AULAS DE VETERINARIA | 139,466,220 |
| **TOTAL** | **5,934,509,713** |

- Sede Manizales: Presenta un saldo por valor de $ 9,670,827,835, correspondientes a las siguientes edificaciones:

| EDIFICACION | VALOR |
|---|---|
| BLOQUE G | 660,000 |
| BLOQUE H | 105,928,292 |
| BLOQUE P | 79,174,872 |
| BLOQUE S | 6,485,644,085 |
| BLOQUE U | 4,000,000 |
| BLOQUE Y | 85,760,696 |
| EL CABLE | 2,899,908,647 |
| RED ELECTRICA | 77,733,275 |
| PLAZOLETA | 3,121,000 |

Presentó un incremento del 531,78% respecto al año 2016, esto debido a que en la Sede se encuentran en ejecución en la Sede, como son: Bloque S, Cable, Red eléctrica, BloqueY, Bloque E, Bloque X, Bloque U, Bloque H, Bloque P, Plazoleta Campus Palogrande,Bloque G y Bloque L.

- Sede Tumaco: En comparación con la vigencia 2016, esta cuenta presentó un aumento de $5,642,692,209 debido a la construcción de la infraestructura del Campus Sede Tumaco.

Redes, líneas y cables: Presenta un valor de $ 191,274,101 constituye el 0.78% del total de construcciones en curso, presenta una disminución de $297,424,153.

- Sede Bogotá: La subcuenta de Redes Líneas y Cables, en comparación con la vigencia 2016 presentó una disminución de $461.181.204 equivalente al 98,93%

- Sede Manizales: Corresponde a la construcción dela red eléctrica de la Sede Manizales.

Otras construcciones en Curso: Al cierre de la vigencia presenta un saldo por $298,576,566 y tiene una participación en las construcciones en curso de 1.22%.

La sede que presenta la mayor participación es la Sede Manizales con $298,576,566

Nota No 25 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO

| 1625 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,603,161,162 | 2,283,910,953 | -29.81% |

La cuenta propiedades, planta y equipo en tránsito representa el valor de adquisición de bienes y demás erogaciones efectuadas en el proceso de compra de propiedad, planta y equipo para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales se encuentran en trámite de transporte, legalización, importación y/o entrega por parte de los proveedores o terceros responsables.

Esta cuenta representa el 0.26% del total del grupo propiedad, planta y equipo. Presentó una disminución de $680,749,791 respecto al año 2016. Dicha variación se evidencia en las siguientes subcuentas:

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 162503 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 1,407,490,241 | 87.79% | 2,116,457,149 | -33.50% |
| 162504 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 64,719,882 | 4.04% | 40,813,210 | 58.58% |
| 162505 | EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 130,951,038 | 8.17% | 126,640,594 | 3.40% |
| TOTAL | | **1,603,161,162** | 100% | **2,283,910,953** | -29.81% |

Maquinaria y equipo: Representa el 87.79% de la propiedad, planta y equipo en tránsito, presenta un saldo por $1,407,490,241 donde la Sede que presenta mayor participación es Bogotá con $804,054,366, esta conformado principalament por dos pedidos de la UGI FACULTAD DE CIENCIAS: RAG-659/16 y RAG 857/16 ORGANIZACION INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA $ 415.084.614 por concepto de "Adquisición de equipo cromatológico líquido de alta resolución acoplado a espectrometría de masas, el cual es necesario para el desarrollo del proyecto de investigación suscrito con el organismo de energía" y la ODC 523/17 BRUKER AXS GMBH por concepto de "Adquisición de equipo para el desarrollo del proyecto investigación de minerales estratégicos, industriales y materiales de construcción, región llanos" por valor de $319.036.168.

Equipo de comunicación y computo: Es el 8.17% de la propiedad, planta y equipo en tránsito y un saldo por $130,951,038 a 31 de diciembre de 2017, el cual corresponde a

- Sede Bogotá: Presenta un saldo de $ 49,334,206. El saldo está conformado principalmente por el pedido de la empresa 2018- FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA ODC 480/17 PTV AMERICANA LATINA por valor de $30.995.503 por concepto de "Adquisición de la licencia software PTV visión proyecto posgrados en ingeniería civil y agrícola"

- Sede Medellin: Presenta un saldo de $75,992,028.

Nota No 26 BIENES MUEBLES EN BODEGA

| 1635 | BIENES MUEBLES EN BODEGA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,251,688,808 | 2,754,073,398 | -54.55% |

El saldo corresponde a los bienes devolutivos adquiridos y recibidos en el almacén de las Sedes y Unidades Especiales, los cuales no fueron activados al servicio.

Esta cuenta representa el 0.20% del total del grupo propiedad, planta y equipo, presentó una disminución, equivalente al 54.55% respecto a la vigencia 2016. A continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas de bienes muebles en bodega:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 163501 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 234,414,175 | 18.73% |
| 163502 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 525,087,187 | 41.95% |
| 163503 | MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 104,312,960 | 8.33% |
| 163504 | EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 384,266,082 | 30.70% |
| 163511 | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 3,608,404 | 0.29% |
| TOTAL | | 1,251,688,808 | 100% |

Maquinaria y equipo: Representa 18.73% de los bienes en bodega y tiene un saldo por valor de $234,414,17, la Sede que presenta mayor participación y variación es la Sede Medellín con una disminución en relación a la vigencia anterior de $ 199,184,023, lo cual se debe a que los elementos que quedaron en el almacén a diciembre 31 de 2017 ingresaron en dicho mes, por lo que no fueron entregados a los respectivos responsables.

Equipo médico y científico: Tiene una participación del 41.95% de los bienes en bodega y presenta un saldo por valor de $525,087,187. La Sede que presenta mayor participación es Medellín la cual presenta un saldo de $415,449,315.

Equipo de comunicación y computación: Representa el 30.70% de la cuenta bienes muebles en bodega, y presenta una disminución en relación a la vigencia anterior de $622,092,047.00

Nota No 27 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

| 1637 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,378,832,272 | 3,777,808,908 | -10.56% |

Incluye los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal. En esta cuenta se mantienen los bienes hasta tanto se defina su destinación, así: asignarlo a un

funcionario o darlo de baja por obsolescencia, venta directa o martillo, destrucción, traslado de propiedad o donación, desmantelamiento, entre otros. Mientras los bienes permanezcan en esta condición no son objeto de depreciación.

Representa el 0.55% del total del grupo Propiedad, planta y equipo, para el año 2017 presentó una disminución por valor de $398,976,636.09, equivalente al 10.56% , respecto a la vigencia anterior.

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 163703 | EDIFICACIONES | 0 | 0.00% | 43,813,404 | -100.00% |
| 163705 | PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES | 0 | 0.00% | 13,099,000 | -100.00% |
| 163707 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 212,118,641 | 6.28% | 281,297,633 | -24.59% |
| 163708 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 1,487,222,237 | 44.02% | 1,099,308,563 | 35.29% |
| 163709 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 186,904,759 | 5.53% | 249,432,027 | -25.07% |
| 163710 | EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 912,273,305 | 27.00% | 1,852,859,263 | -50.76% |
| 163711 | EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | 515,289,623 | 15.25% | 184,312,975 | 179.57% |
| 163712 | EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 65,023,707 | 1.92% | 53,686,043 | 21.12% |
| **TOTAL** | | **3,378,832,272** | **100%** | **3,777,808,908** | **-10.56%** |

Las subcuentas más representativas son:

Equipo médico y científico: Aumento en $387,913,674 en relación a la vigencia anterior explicados en un aumento en las Sedes Bogotá de $414,136,394 representado principalmente por el retiro del servicio de un licuefactor de la Facultad de Ciencias, en la Sede Manizales se presenta una disminución del 100% equivalente a $184,111,971.

Equipos de comunicación y computación: Presenta un saldo por valor de $912,273,305 y una disminución de $940,585,959 en relación a la vigencia anterior, la Sede más representativa es Bogotá con una disminución de $564,656,689, representado principalmente por las ventas de subasta de acuerdo a la Resolución de Vicerrectoría de Sede N° 0598 del 23 de Febrero de 2017.

Equipos de transporte, tracción y elevación: Representa el 15.25% del total de los bienes retirados del servicio por un valor de $515,289,623, presenta un aumento por valor de $330,976,648, explicado principalmente por una variación positiva en las Sedes; Bogotá con $125,807,661 dado que se retiran del servicio un Microbús y una camioneta en consecuencia de concepto técnico de la Sección de Transportes donde se definió que las reparaciones de los mismos generaban costos onerosos.; y Manizales con $124,165,816 por retiro de servicio de una buseta de acuerdo al acta de comité de bienes Nro 3 del 6 de octubre de 2017.

Nota No 28 EDIFICACIONES

| 1640 | EDIFICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 388,063,291,684 | 387,059,182,606 | 0.26% |

Corresponde al 63.38% del total de la propiedad, planta y equipo. Presentó un incremento de $1,004,109,078 e incluye los valores de edificaciones recibidos de otras entidades del Gobierno General sin contraprestación para uso permanente en las funciones de cometido estatal de la Universidad. El detalle por subcuenta es:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 164001 | EDIFICIOS Y CASAS | 369,402,880,811 | 95.19% | 368,654,970,806 | 0.20% |
| 164006 | MATADEROS | - | 0.00% | 26,614,300 | -100.00% |
| 164008 | CAFETERIAS Y CASINOS | 1,086,786,780 | 0.28% | 1,086,786,780 | 0.00% |
| 164010 | CLINICAS Y HOSPITALES | 742,443,600 | 0.19% | 742,443,600 | 0.00% |
| 164014 | INVERNADEROS | 162,636,182 | 0.04% | 162,636,182 | 0.00% |
| 164018 | BODEGAS Y HANGARES | 260,241,852 | 0.07% | 1,731,752,774 | -84.97% |
| 164019 | INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES | 13,973,841,151 | 3.60% | 13,291,050,040 | 5.14% |
| 164020 | ESTANQUES | 261,807,695 | 0.07% | 261,807,695 | 0.00% |
| 164023 | POZOS | 352,226,988 | 0.09% | 372,815,088 | -5.52% |
| 164024 | TANQUES DE ALMACENAMIENTO | 338,205,491 | 0.09% | 367,126,866 | -7.88% |
| 164028 | EDIFICACIONES DE USO PERMANENT | 464,100,000 | 0.00% | - | #¡DIV/0! |
| 164090 | OTRAS EDIFICACIONES | 1,018,121,134 | 0.26% | 361,178,475 | 181.89% |
| **TOTAL** | | **388,063,291,684** | **100%** | **387,059,182,606** | **0.26%** |

La subcuenta más representativa es:

| 164001 | EDIFICIOS Y CASAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 369,402,880,811 | 368,654,970,806 | 0.20% |

Representa el 95.19% del total de la cuenta edificaciones y presentó una aumento de $747,910,005, equivalente al 0.20% con relación a la vigencia 2016. A continuación se detalla la variación por Sede:

| SEDE | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| SEDE TUMACO | 1,428,360,860 | 0.39% | 978,209,421 | 46.02% |
| SEDE BOGOTA | 213,939,704,459 | 57.92% | 219,243,094,957 | -2.42% |
| SEDE MEDELLIN | 75,774,234,002 | 20.51% | 71,017,026,758 | 6.70% |
| SEDE MANIZALES | 50,829,568,865 | 13.76% | 51,078,644,590 | -0.49% |
| SEDE PALMIRA | 16,178,387,990 | 4.38% | 15,236,325,103 | 6.18% |
| SEDE AMAZONIA | 4,133,668,981 | 1.12% | 4,213,936,476 | -1.90% |
| SEDE ORINOQUIA | 3,814,773,545 | 1.03% | 3,524,229,035 | 8.24% |
| SEDE CARIBE | 3,304,182,109 | 0.89% | 3,363,504,466 | -1.76% |
| **TOTAL** | **369,402,880,811** | **100%** | **368,654,970,806** | **0.20%** |

La variación más significativa en edificios y casas por sede es la siguiente:

Sede Bogotá: Presenta una disminución por valor de $5,303,390,498, explicado por la depuración de bienes muebles clasificados como ítem "no usar" correspondientes a divisiones modulares, puestos de trabajo, superficies modulares, archivadores rodantes o empotrados, entre otros de conformidad con lo ordenado en la Resolución de Rectoría 1459 de3 23 de Diciembre de 2016.

Sede Medellín: Presenta un aumento por valor de $4,757,207,244 lo cual corresponde principalmente a las adecuaciones, mejoras locativas que se realizaron así como a la construcción de la casa del egresado, La casa de Fodun, La Casa de los jubilados, construcción del parqueadero de motos y paisajismo en los diferentes terrenos del campus universitario.

Estas intervenciones se realizaron bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, contratos de órdenes de compra y contratos de administración delegada.

Sede Palmira: Presenta una variación positiva por valor de $ 942,062,887, Las variaciones presentadas, se producen por movimientos, ajustes y realizadas en el módulo de activos fijos.

Sede Tumaco: La cuenta refleja un aumento por $450,151,439 debido principalmente a la culminación de la obra y activación al servicio de la Fase 1 de infraestructura campus Sede Tumaco.

| 164018 | BODEGAS Y HANGARES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 260,241,852 | 1,731,752,774 | -84.97% |

La subcuenta Bodegas y Hangares representa 0.07% de las edificaciones y presenta una disminución en relación al año anterior por valor de $1,471,510,922, esta variación negativa se presenta en la Sede Palmira debido principalmente a la reclasificación de bienes registrados en la cuenta de acuerdo con el concepto técnico del profesor Luís Octavio González, quien realiza los avalúos técnicos a inmuebles, en la Sede.

| 164090 | OTRAS EDIFICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,018,121,134 | 361,178,475 | 181.89% |

La subcuenta Otras Edificaciones representa 0.26% de las edificaciones y presenta un aumento en relación al año anterior por valor de $656,942,659, esta variación positiva se presenta en la Sede Tumaco con un aumento del 100% equivalente a $442,911,397 lo que corresponde a los costos asociados a la adecuación y mejora de las aulas portátiles construidas en la Sede.

La Sede Bogotá por su parte presenta un aumento por valor $214,031,262 de acuerdo a la evaluación realizada por la División de Administración, Mantenimiento y Control de Espacios el uso de los mismos corresponde a baños y consultorios.

Nota No 29 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES

| 1645 | PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,137,738,018 | 1,490,054,525 | -23.64% |

Esta cuenta agrupa el valor en libros de plantas, ductos y túneles de la Universidad que están destinados para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, su participación en el total de la propiedad, planta y equipo corresponde al 0.19%.

| CODIGO | DESCRIPCION | 2,017 | Par% | 2,016 | Var % |
|---|---|---|---|---|---|
| 164502 | PLANTAS DE TRATAMIENTOS | 380,977,654 | 33% | 380,977,654 | 0.00% |
| 164512 | SUBESTACIONES Y/O ESTACIONES DE REGULACION | 756,760,364 | 67% | 1,109,076,871 | -31.77% |
| **Total** | | **1,137,738,018** | **100%** | **1,490,054,525** | **-23.64%** |

La subcuenta que presenta variación es:

Subestaciones y/ estaciones de regulación: Presenta una variación negativa de $352,316,507 explicado principalmente en la Sede Manizales correspondiente a la baja de sistema de recirculación de agua con placa 4061583.

Nota No 30 REDES, LINEAS Y CABLES

| 1650 | REDES, LINEAS Y CABLES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 431,333,984 | 1,454,401,179 | -70.34% |

El saldo incluye redes de recolección de aguas, líneas y cables de conducción, líneas y cables de telecomunicaciones. Se incluyen los racks, hub, switch, router entre otros, ya que de acuerdo a concepto emitido por la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones estos bienes hacen parte integral de la red de voz y datos.

Esta cuenta representa el 0.07% del total de la propiedad, planta y equipo, presentando una disminución por valor de $1,023,067,195, con relación a la vigencia 2016.

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 165003 | REDES DE RECOLECCION DE AGUAS | 151,877,980 | 35.21% | 196,044,984 | -22.53% |
| 165009 | LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION | 47,819,523 | 11.09% | 47,819,523 | 0.00% |
| 165010 | LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES | 231,636,481 | 53.70% | 1,210,536,672 | -80.86% |
| **TOTAL** | | **431,333,984** | **100%** | **1,454,401,179** | **-70%** |

Las variaciones de estas subcuentas obedecen a la depuración realizada por las Sedes de acuerdo a los memorandos de la GNFA-1266-de 2016 y GNFA 726 de 2017, en los que se evidencia que los avalúos de los predios (terrenos) y edificios, ya incluyen todas las redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de voz y datos, por lo cual se dio de baja directa las redes que cumplían con las características.

Nota No 31 MAQUINARIA Y EQUIPO

| 1655 | MAQUINARIA Y EQUIPO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 45,645,335,573 | 43,340,051,036 | 5.32% |

Esta cuenta representa el 7.46% del total de la propiedad, planta y equipo, presentando un incremento de $2,305,284,537 respecto al año 2016, y se discrimina en los siguientes conceptos:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 165501 | EQUIPO DE CONSTRUCCION | 1,096,264,354 | 2.40% | 1,202,205,093 | -8.81% |
| 165504 | MAQUINARIA INDUSTRIAL | 11,308,774,904 | 24.78% | 10,684,718,373 | 5.84% |
| 165506 | EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE | 910,036,896 | 1.99% | 867,969,637 | 4.85% |
| 165508 | EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 3,383,682,226 | 7.41% | 3,053,201,901 | 10.82% |
| 165509 | EQUIPO DE ENSEÑANZA | 347,019,220 | 0.76% | 299,274,952 | 15.95% |
| 165511 | HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | 8,324,428,835 | 18.24% | 7,764,511,673 | 7.21% |
| 165522 | EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL | 19,730,947,439 | 43.23% | 18,953,401,397 | 4.10% |
| 165523 | EQUIPO DE ASEO | 414,964,745 | 0.91% | 418,859,564 | -0.93% |
| 165525 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN | 129,216,954 | 0.28% | 95,908,446 | 34.73% |
| **TOTAL** | | **45,645,335,573** | **100%** | **43,340,051,036** | **5.32%** |

Las subcuentas que presentan la variación más representativa corresponden a:

Maquinaria Industrial: Esta subcuenta representa el 24.78% de la cuenta maquinaria y equipo y para el año 2017 presentó un aumento por valor de $624,056,531. La sede que presenta variación significativa es Bogotá con $ 219,426,448, representados principalmente en el fondo de Nivel Central con la adquisición de equipos de prototipado, para el programa curricular de Ingeniería Eléctrica por valor de $88.735.305, un sistema intercambiadores de calor para el programa de pregrado en Ingeniería Química por valor de $58.000.000 y una máquina automática para ensayos a compresión y flexión para el programa de Ingeniería Civil por valor de $44.132.820.

Equipo agropecuario de silvicultura, avicultura y pesca: Esta subcuenta representa el 7.41% y presenta un aumento por valor de $330,480,325. La Sede que presenta mayor variación es Bogotá con $232,993,891.

Maquinaria y Equipo de Uso permanente sin contraprestación: Esta subcuenta representa el 0.28% y se incrementó en $33,308,508, la sede que presenta mayor participación es Regalías con una variación total por valor de $37,506,643, correspondientes a los bienes adquiridos para los proyectos que se ejecutan con dinero del Sistema General de Regalías.

## Nota No 32 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

| 1660 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 205,331,283,541 | 204,807,655,746 | 0.26% |

Esta cuenta representa el 33.54% del total de la propiedad, planta y equipo, con un incremento de $523,627,794.69, equivalente al 0.26%, con relación a la vigencia 2016.

Esta discriminada en los siguientes conceptos:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 166002 | EQUIPO DE LABORATORIO | 189,397,249,728 | 92.24% | 183,311,308,667 | 3.32% |
| 166003 | EQUIPO DE URGENCIAS | 650,909,200 | 0.32% | 603,854,813 | 7.79% |
| 166005 | EQUIPO DE HOSPITALIZACION | 4,293,091,497 | 2.09% | 2,446,638,081 | 75.47% |
| 166006 | EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO | 1,024,288,625 | 0.50% | 3,086,103,742 | -66.81% |
| 166007 | EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO | 6,580,555,171 | 3.20% | 11,972,757,685 | -45.04% |
| 166008 | EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO | 258,503,979 | 0.13% | 215,467,476 | 19.97% |
| 166009 | EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS | 2,354,478,714 | 1.15% | 2,266,788,718 | 3.87% |
| 166011 | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN | 772,206,627 | 0.38% | 904,736,564 | -14.65% |
| **TOTAL** | | **205,331,283,541** | **100%** | **204,807,655,746** | **0.26%** |

Las subcuentas más representativas son:

Equipo de laboratorio: Aumentó en $6,085,941,060, y la principal variación se encuentra en las sedes Bogotá por valor de $2,328,903,287 y Medellin por $4,273,417,396, debido a la adquisición de equipos, máquinas y accesorios para la dotación y renovación para los diferentes laboratorios de la Universidad y el hospital Universitario, tales como equipos de inspección óptica, autoclave, espectroradiometro, sistema de transmisión de potencia, cutometro, entre otros.

Equipos de Urgencias: Presenta una variación positiva de $ 47,054,387 en el Nivel Nacional por la adquisición de carros para instrumental quirúrgico y de anestesia para salas de cirugía del Hospital Universitario Nacional De Colombia (Corporación Salud UN).

Equipo de Hospitalización: Presenta un incremento por valor de $1,846,453,416, lo cual corresponde principalmente al Nivel Nacional por valor de $1,845,118,028 por la adquisición de equipos tales como monitores de signos vitales, modulos para monitores de signos, camas hospitalarias, camillas etc., Los cuales fueron entregados acomo aportes a la Corporación Salud UN en el mes de diciembre del 2017.

Equipo de quirófanos y salas de partos: Disminuyo por valor de $ 2,061,815,117, en el Nivel Nacional principalmente por los movimientos de retiros de baja directa, en cumplimiento de la Resolución 1447 de 27/12/17, Articulo Primero "Ordenar a la Sección de Gestión de Bienes de la Sede Bogotá adelantar el procedimiento de baja de los bienes descritos en el informe "Relación de bienes a entregar a la Corporación UN en calidad de aporte" suscrito por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa"

Equipo de apoyo diagnostico: Esta subcuenta presenta una disminución por valor de $5,392,202,514, en el Nivel Nacional principalmente por los movimientos de retiros de baja directa, en cumplimiento de la Resolución 1447 de 27/12/17, Articulo Primero "Ordenar a la Sección de Gestión de Bienes de la Sede Bogotá adelantar el procedimiento de baja de los bienes descritos en el informe "Relación de bienes a entregar a la Corporación UN en calidad de aporte" suscrito por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa".

## Nota No 33 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

| 1665 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 40,463,159,472 | 36,837,214,918 | 9.84% |

Esta cuenta agrupa el equipo mobiliario, mecánico y electrónico activado al servicio de la Universidad en el desarrollo de sus operaciones. Representa el 6.61% del total de la propiedad, planta y equipo y presentó un incremento de $ 3,625,944,554 respecto al año 2016.

A continuación se discriminan cada una de las subcuentas que hacen parte del saldo:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 166501 | MUEBLES Y ENSERES | 35,280,797,694 | 87.19% | 32,080,677,304 | 9.98% |
| 166502 | EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA | 5,153,659,479 | 12.74% | 4,726,612,195 | 9.03% |
| 166505 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN | 28,702,299 | 0.07% | 29,925,419 | -4.09% |
| **TOTAL** | | **40,463,159,472** | **100%** | **36,837,214,918** | **9.84%** |

La subcuenta que presenta mayor variación en relación al año anterior es Muebles y Enseres, la cual se incrementó en $3,200,120,390, la sede que más incide es Bogotá con $1,997,473,461 y corresponde entre otros, mobiliario adquirido para el edificio del Archivo Histórico, Facultad de Ciencias Agrarias y el Uriel Gutiérrez tales como: archivos rodantes, puestos de trabajo, planotecas, estanterías, sofás y sillas, así como la compra de muebles para la sala de simulación de audiencias para la Facultad de Derecho y las sillas para el auditorio de la Facultad de Medicina.

## Nota No 34 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

| 1670 | EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 115,275,902,535 | 110,477,267,181 | 4.34% |

El saldo corresponde a los equipos de cómputo y comunicación adquiridos por la Universidad para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación. Esta cuenta representa el 18.83% de la propiedad, planta y equipo de la Universidad, presentó un incremento por valor de $4,798,635,354.

A continuación se discriminan las subcuentas que componen el saldo:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 167001 | EQUIPO DE COMUNICACION | 27,558,241,811 | 23.91% | 25,571,243,794 | 7.77% |
| 167002 | EQUIPO DE COMPUTACION | 86,916,820,976 | 75.40% | 84,571,175,829 | 2.77% |
| 167004 | SATÉLITES Y ANTENAS | 111,211,857 | 0.10% | 102,448,375 | 8.55% |
| 167007 | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN | 689,627,891 | 0.60% | 232,399,183 | 196.74% |
| TOTAL | | 115,275,902,535 | 100% | 110,477,267,181 | 4.34% |

Las subcuentas con mayor participación corresponden a Equipo de computación y Equipo de comunicación, con una participación del 75.40% y 23.91% respectivamente, del total de la cuenta.

Equipo de computación: presenta un aumento de $ 2,345,645,147 con relación al 2016. Las sedes que presentan mayor variación son: Medellín con $1,902,829,160 y Manizales con $459,703,329, que corresponde principalmente a compras de computadores, impresoras y computadores portátiles.

Equipo de comunicación: presenta un incremento por valor de $1,986,998,017, su variación es explicada principalmente por las Sedes: Bogotá con $899,517,431 por la adquisición de equipos de fotografía, un sistema de producción de televisión en vivo vía streaming para el laboratorio del estudio de televisión, un equipo activo para red de datos equipos de cinematografía, para el programa curricular de cine y televisión y adquisición de sistemas de vigilancia para el Edificio Uriel Gutiérrez y la Biblioteca Central por un valor total de $442.969.192.

## Nota No 35 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

| 1675 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 10,655,246,453 | 10,609,107,864 | 0.43% |

Esta cuenta representa el 1.74% del total de la propiedad, planta y equipo de la Universidad, con un aumento de $46,138,589 respecto a la vigencia 2016.

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 167502 | TERRESTRE | 10,480,130,729 | 98.36% | 10,538,532,140 | -0.55% |
| 167504 | MARITIMO Y FLUVIAL | 33,201,921 | 0.31% | 33,201,921 | 0.00% |
| 167506 | DE ELEVACIÓN | 141,913,803 | 1.33% | 31,473,803 | 350.89% |
| 167508 | EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCION Y ELEVACION DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION | - | 0.00% | 5,900,000 | -100.00% |
| TOTAL | | 10,655,246,453 | 100% | 10,609,107,864 | 0.43% |

Terrestre: Esta subcuenta es la más representativa con el 98.36% del total de la cuenta. El saldo más significativo lo presenta en la Sede Bogotá con un aumento de $37,572,563 debido a la adquisición de una ambulancia para la prestación de servicios de urgencias al interior del campus de la Sede Bogotá.

Equipo de Elevación: Presenta una variación de 350.89% que corresponde a la Sede Bogotá por valor de $110.440.000 con respecto a la vigencia anterior, ya que se adquirio una grúa pórtico eléctrico para el laboratorio de estructuras de la Facultad de Ingeniería.

Nota No 36 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

| 1680 | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,315,073,285 | 4,540,991,700 | -4.98% |

Corresponde a la adquisición e instalación de los equipos de cocina, hotelería y restaurantes para ser utilizados en desarrollo de sus actividades. Ésta cuenta presentó una disminución de $225,918,415 y representa el 0.70% del total de la propiedad, planta y equipo de la Universidad.

Nota No 37 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

| 1682 | PROPIEDADES DE INVERSION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 66,564,435 | - | 100.00% |

Esta cuenta presentó un aumento del 100% correspondiente a la reclasificación del Edificio del Banco Popular ubicado en el campus de la Sede Bogotá, ya que la Universidad lo mantiene con destinación a generar ingresos como producto de su arrendamiento. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Régimen de Contabilidad Publica precedente y el Memorando DNGC 31-1017, del 31 de enero del 2017: "... los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran debitando la subcuenta que corresponda, de la cuenta 1605 – Terrenos o 1640 – Edificaciones..."

Nota No 38 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

| 1685 | DEPRECIACION ACUMULADA (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (407,073,982,788) | (389,419,490,552) | 4.53% |

Esta cuenta refleja la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. La Universidad aplica el método de depreciación y amortización de línea recta, de acuerdo a los años de vida útil de activos establecidos en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. La depreciación se calcula mensualmente de forma individual para cada uno de los bienes muebles e inmuebles, constituyéndose en soporte de la información registrada en los estados contables respecto a la propiedad, planta y equipo.

Los bienes adquiridos en la vigencia 2017 por valor entre $390,621 y menor o igual a $1,562,484 se deprecian en el año, en cumplimiento a lo establecido para menores cuantías en el Manual de procedimientos actualizados según Instructivo No. 001 de enero de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Las subcuentas se discriminan así:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 168501 | EDIFICACIONES | (114,256,028,990) | 28.07% | (112,680,817,579) | 1.40% |
| 168502 | PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES | (247,718,345) | 0.06% | (260,128,743) | -4.77% |
| 168503 | REDES, LINEAS Y CABLES | (221,409,237) | 0.05% | (421,113,387) | -47.42% |
| 168504 | MAQUINARIA Y EQUIPO | (26,508,482,877) | 6.51% | (25,523,258,947) | 3.86% |
| 168505 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | (140,548,647,060) | 34.53% | (130,990,545,884) | 7.30% |
| 168506 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | (29,657,384,796) | 7.29% | (27,334,751,548) | 8.50% |
| 168507 | EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION | (84,661,821,126) | 20.80% | (81,848,121,795) | 3.44% |
| 168508 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | (7,620,488,947) | 1.87% | (7,064,297,812) | 7.87% |
| 168509 | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | (3,352,001,410) | 0.82% | (3,296,454,859) | 1.69% |
| **TOTAL** | | **(407,073,982,788)** | **100%** | **(389,419,490,552)** | **4.53%** |

La subcuenta de Redes línes y cables presenta una disminución por valor de $199,704,150 por la baja directa realizada a este tipo de bienes, dado que se encontraban inmersos en el valor de los avalúos.

Nota No 39 AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)

| 1686 | AMORTIZACION ACUMULADA (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (968,975,863) | (188,734,841) | 413.41% |

Esta cuenta representa el valor acumulado de la amortización de los semovientes con que cuenta la Universidad, se aplica el método de amortización de línea recta. Las sedes que presentan saldo por este concepto son: Bogotá, Medellín y Palmira.

Nota No 40 PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

| 1695 | PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (7,609,623,550) | (6,548,396,379) | 16.21% |

De acuerdo a las normas técnicas relativas a los activos en el párrafo 173 se establece: "*Deben reconocerse provisiones o valorizaciones, de conformidad con las normas contables vigentes, cuando el valor en libros de los bienes difiera del que se determina en los avalúos realizados, sean éstos con fines de revelación contable o para otros efectos...*".

El saldo de esta cuenta incluye provisiones a los siguientes conceptos de la propiedad, planta y equipo:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 169501 | TERRENOS | (903,046,067) | 11.87% | (903,046,067) | 0.00% |
| 169505 | EDIFICACIONES | (5,148,579,609) | 67.66% | (3,981,477,848) | 29.31% |
| 169506 | PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES | (113,196,381) | 1.49% | (113,196,381) | 0.00% |
| 169507 | REDES, LÍNEAS Y CABLES | 0 | 0.00% | 0 | 100.00% |
| 169508 | MAQUINARIA Y EQUIPO | (385,539,059) | 5.07% | (382,014,836) | 0.92% |
| 169509 | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | (924,518,110) | 12.15% | (1,029,199,440) | -10.17% |
| 169510 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | (36,195,397) | 0.48% | (38,024,124) | -4.81% |
| 169511 | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | (62,547,171) | 0.82% | (65,148,272) | -3.99% |
| 169512 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | (34,400,258) | 0.45% | (34,532,550) | -0.38% |
| 169513 | EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA | (1,601,498) | 0.02% | (1,756,861) | -8.84% |
| **TOTAL** | | **(7,609,623,550)** | **100%** | **(6,548,396,379)** | **16.21%** |

La cuenta de provisiones para protección de propiedad, planta y equipo, presenta un aumento de $1,061,227,171.

## 17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

| 17 | BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 166,888,746,299 | 167,352,846,299 | -0.28% |

Nota No 41 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

Refleja los bienes de la Universidad, destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, orientados a generar bienestar social, así como los destinados a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución. Incluye los inmuebles y edificaciones que mediante actos administrativos del Instituto Colombiano de Cultura y del Ministerio de Educación Nacional han sido declarados monumentos nacionales.

Este grupo representa el 3.99% del total del activo, y presenta una variación de $464,100,000 respecto a la vigencia 2016.

Su saldo está conformado así:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 171502 | MUSEOS | 2,714,400,000 | 1.63% | 3,178,500,000 | -14.60% |
| 171507 | EDIFICACIONES | 164,174,346,299 | 98.37% | 164,174,346,299 | 0.00% |
| **TOTAL** | | **166,888,746,299** | **100%** | **167,352,846,299** | **-0.28%** |

La subcuenta de museos constituye el 1.63% del total de los Bienes de Uso Público e históricos y culturales y el saldo corresponde a:

| DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|---|
| EDIFICIO MUSEO DE ARQUITECTURA LEOPOLDO ROTHER | 2,714,400,000 |
| **TOTAL** | **2,714,400,000** |

presentó una disminución por valor de $464.100.000 con respecto a la vigencia 2016, correspondiente a la reclasificación del Edificio Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán, como edificio de uso permanente y sin contraprestación, debido al comunicado de la División de Administración, Mantenimiento y Control de Espacios numero D.DAMCEF 950-17 del 31 de octubre de 2017, donde informan que la propiedad del bien le corresponde al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público..

## 1.9 OTROS ACTIVOS

| 19 | OTROS ACTIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,702,409,955,867 | 2,719,948,417,621 | -0.64% |

Constituye el 64.56% del total del Activo, y presentó una disminución del 0.64% que corresponde a $17,538,461,753 respecto a la vigencia anterior.

El grupo de Otros Activos se encuentra constituido por las siguientes cuentas:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 1905 | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 19,725,950,281 | 0.73% | 20,441,480,715 | -3.50% |
| 1910 | CARGOS DIFERIDOS | 451,524,426 | 0.02% | 887,417,781 | -49.12% |
| 1915 | OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA | 2,948,567 | 0.00% | 3,446,747 | -14.45% |
| 1920 | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 98,533,502,312 | 3.65% | 98,480,076,678 | 0.05% |
| 1925 | AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR) | - 286,208,749 | -0.01% | -232,148,387 | 23.29% |
| 1930 | BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO | 6,143,982 | 0.00% | 6,143,982 | N/A |
| 1960 | BIENES DE ARTE Y CULTURA | 44,837,350,191 | 1.66% | 48,020,698,212 | -6.63% |
| 1970 | INTANGIBLES | 9,193,386,877 | 0.34% | 7,189,605,798 | 27.87% |
| 1975 | AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR) | - 5,265,181,811 | -0.19% | -3,955,091,160 | 33.12% |
| 1999 | VALORIZACIONES | 2,535,210,539,792 | 93.81% | 2,549,106,787,255 | -0.55% |
| **TOTAL** | | **2,702,409,955,867** | **100%** | **2,719,948,417,621** | **-0.64%** |

Nota No 42 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

| 1905 | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 19,725,950,281 | 20,441,480,715 | -3.50% |

Esta cuenta tuvo una disminución con relación al año anterior por valor de $715,530,434, representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

Los bienes y servicios pagados por anticipado se encuentran conformados por:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 190501 | SEGUROS | - | 0.00% | 1,418,913,481 | -100.00% |
| 190505 | IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES | 42,985,329 | 0.22% | 30,085,570 | 42.88% |
| 190511 | SUELDOS Y SALARIOS | 13,243,223,712 | 67.14% | 12,214,367,112 | 8.42% |
| 190514 | BIENES Y SERVICIOS | 6,439,741,240 | 32.65% | 6,778,114,552 | -4.99% |
| | **TOTAL** | **19,725,950,281** | **100%** | **20,441,480,715** | **-3.50%** |

Las subcuentas corresponden a:

| 190501 | SEGUROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | - | 1.418.913.481 | -100,00% |

El valor corresponde al pago anticipado de seguros y presenta una disminución en relación a la vigencia anterior de $1,418,913,481, debido a que se amortizaron todos los anticipos al contrato con La Previsora S.A con el objeto de amparar los riesgos que afectan las personas, bienes e intereses patrimonialesde la Universidad Nacional.

| 190505 | SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 42,985,329 | 30,085,570 | 42.88% |

El saldo corresponde a los pagos anticipados por concepto de suscripciones a revistas,congresos, etc. Para el año 2017 presentó un aumento de $12.899.759, principalmentepor constituido por la Sede Bogotá correspondiente a la renovación del servicio prestadopor LEGIS S.A. por concepto de suministro de herramienta tecnológica WEB para laorganización y control de los casos recibidos por consultorio jurídico de la Facultad deDerecho.

| 190511 | SUELDOS Y SALARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 13,243,223,712 | 12,214,367,112 | 8.42% |

Representa el valor por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación pagados por anticipado en aplicación al Decreto 1279 de 2002, actual régimen de los docentes de las universidades estatales u oficiales, que establece en su artículo 15 que por cada año de servicio el personal docente tiene derecho a treinta días de vacaciones, de los cuales quince son hábiles continuos y quince días calendario. El artículo 34 establece que los docentes pueden disfrutar las vacaciones colectivas por anticipado, aunque individualmente no se haya causado este derecho, para lo cual deben autorizar por escrito al pagador de la Universidad para que, en caso de que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuente de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

Así mismo para los funcionarios Públicos Administrativos de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1045 de 1978, se pueden conceder vacaciones por año de servicio anticipado, en el caso de las vacaciones colectivas.

Esta subcuenta es la más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 67.14% presentó un aumento de $1.028.856.600 con relación a la vigencia anterior. La Sede Bogotá presenta la mayor participación con un 65.68%, debido principalmente a la programación de vacaciones colectivas en el mes de diciembre de 2017 de los funcionarios.

| 190514 | BIENES Y SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 6,439,741,240 | 6,778,114,552 | -4.99% |

En esta subcuenta se reflejan los pagos anticipados para adquisición de bienes y servicios. En relación al año 2016 presenta una variación negativa por valor de $338,373,312, especialmente en la Sede Bogotá que disminuyó en $606.285.843. Lo cualse debe principalmente a la legalización del contrato con UNIÓN TEMPORAL S&S porvalor de $406.049.000 por concepto de suministro e instalación de mobiliario para el nuevo edificio de la Facultad de Enfermería de la sede Bogotá.

Nota No 43 CARGOS DIFERIDOS

| 1910 | CARGOS DIFERIDOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 451,524,426 | 887,417,781 | -49.12% |

Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad.

Durante la vigencia 2017 presentó una disminución de $435.893.355, lo cual obedece principalmente al proceso de depuración de los elementos de consumo que se encontraban reconocidos contablemente en la Bodega, realizado por la Sede Bogotá.

| 1915 | OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,948,567 | 3,446,747 | -14.45% |

En esta cuenta se reconoce el valor de los desembolsos efectuados para adicionar, acondicionar, mejorar o ampliar, en forma significativa la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros y que son utilizados por la Universidad.

Presenta una disminución de $498,180 con relación al año anterior corresponde a la amortización acumulada por concepto de mejoras en la Estación Acuícola " La Terraza", ubicada en Villavicencio, según contrato de comodato 475 del 21 de abril de 2004 con el INCODER.

Nota No 44 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

| 1920 | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 98,533,502,312 | 98,480,076,678 | 0.05% |

Esta cuenta representa el 3.65% del Grupo Otros Activos, y presenta variación positiva para el año 2017 por valor de $53,425,634.00, incluye los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad, entregados a terceros en desarrollo de contratos de comodato, así como los muebles entregados en contratos de asociación.

También se reconocen los terrenos propiedad de la Universidad entregados a otras entidades del Gobierno General de los cuales se reciben beneficios académicos como contraprestación (Concepto No. 200812-122788 del 06 de enero de 2009 de la Contaduría General de la Nación).

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2016 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 192005 | BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO | 1,080,566,555 | 1.10% | 1,077,953,850 | 0.24% |
| 192006 | BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO | 97,423,935,684 | 98.87% | 97,368,407,378 | 0.06% |
| 192009 | BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN CONTRATOS DE ASOCIACION | 29,000,073 | 0.03% | 33,715,450 | -13.99% |
| | **TOTAL** | **98,533,502,312** | **100%** | **98,480,076,678** | **0.05%** |

| 192006 | BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN COMODATO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 97,423,935,684 | 97,368,407,378 | 0.06% |

Esta cuenta tuvo un aumento de su saldo respecto al año anterior por $55.528.306, se encuentra conformada porlo siguientes bienes:

| SEDE | DESCRIPCIÓN BIENES | ENTREGADO A | VALOR |
|---|---|---|---|
| BOGOTA | Terreno de 2.94 hectareas con detino a laboratorio de investigaciones veterinarias | Ministerio de Agricultura | 24,409,822,357 |
| | Terreno de 0.480 hectareas, para la construcción del edificio que albergaria las dependencias del IICA - CIRA. | Ministerio de Agricultura | 3,985,277,119 |
| | Terreno de 7.255.55 metros cuadrados, para la construcción de Edificio para el CIAF | Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 2,537,500,000 |
| | Terreno de 28.576.12 metros cuadrados, para Construcción eficio para el Instituto Geográfico Agustin Codazzi.. | Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 27,144,511,873 |
| | Terreno de 1.97 hectareas, correspondiente a Edificio destinado al Laboratorio Químico Nacional | Ministerio de Minas y Energía | 16,356,241,510 |
| | Terreno de 2.05 hectareas para construcción de un edificio | Ministerio de Minas y Energía | 17,103,480,970 |
| | Terreno de 0.598 hectareas para construcción de un edificio | ICONTEC | 5,795,257,148 |
| MEDELLÍN | Casa Sintraunal | Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Publica sNacioanales SINTRAUNAL | 54,933,280 |
| | 2 Inmuebles ubicados en el núcleo el volador, identificados como casas 162 y 165 con un área total de 163.14 metros cuadrados., para el desarrollo propio de sus funciones. | Fondo de Empleaos Docentes Unal (FODUN) | 36,316,401 |

| 192009 | BIENES INMUEBLES ENTREGADOS EN ASOCIACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 29,000,073 | 33,715,450 | -13.99% |

Esta cuenta presenta una disminución de $4.715.377 con respecto a la vigencia 2016, debido a la recepción por parte de la Universidad de los Bienes del Convenio de Asociación Riesgo Compartido Joint Venture.

Su saldo corresponde a los bienes pendientes de ser entregados por la Fundación Hospital San Carlos para la operación de la Clínica Universitaria Carlos Lleras Restrepo.

Se entiende que la UNIVERSIDAD no traspasa la propiedad de los bienes muebles, por lo que su aporte se constituye solamente en el uso que de tales bienes realizará el JOINT VENTURE para la operación de la clínica Universitaria..

Nota No 45 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

| 1925 | AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (286,208,749) | (232,148,387) | 23.29% |

Esta cuenta presentó un aumento por valor de $54.060.362 con respecto a la vigencia anterior.

La cuenta auxiliar que presenta mayor variación es bienes muebles en comodato con un aumento por valor de $73.832.308, lo cual corresponde al acumulado de las amortizaciones de los bienes muebles entregados a terceros en administración y comodato, como resultado de la pérdida de la capacidad operacional de los bienes usados por parte de terceros.

| 1930 | BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 6,143,982 | 6,143,982 | 0.00% |

Esta subcuenta no presentó variación con respecto al año 2016; representa el valor de los bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones recibidas por la entidad contable pública, en pago de créditos y préstamos a su favor, de conformidad con las normas legales.

Nota No 46 BIENES DE ARTE Y CULTURA

| 1960 | BIENES ARTE Y CULTURA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 44,837,350,191 | 48,020,698,212 | -6.63% |

Esta cuenta representa el 1.66% del Grupo Otros Activos, con una disminución de $3,183,348,021 con relación al año anterior. Corresponde al valor de los bienes de arte y cultura que son propiedad de la Universidad, incluidos los libros y publicaciones de investigación y consulta de las Bibliotecas.

Está compuesta por las siguientes subcuentas:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 196001 | OBRAS DE ARTE | 520,030,126 | 1.16% | 494,553,283 | 5.15% |
| 196003 | BIENES DE CULTO | 3,338,491 | 0.01% | 3,338,491 | 0.00% |
| 196005 | ELEMENTOS DE MUSEO | 9,957,249,954 | 22.21% | 10,447,133,302 | -4.69% |
| 196006 | ELEMENTOS MUSICALES | 2,445,386,454 | 5.45% | 2,332,774,683 | 4.83% |
| 196007 | LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA | 31,869,706,553 | 71.08% | 34,701,259,840 | -8.16% |
| 196090 | OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA | 41,638,613 | 0.09% | 41,638,613 | 0.00% |
| TOTAL | | **44,837,350,191** | 100.00% | **48,020,698,212** | -6.63% |

La subcuenta más significativa corresponde a Libros y Publicaciones de Investigación y consulta con una participación del 71.08% y una variación negativa de $2.831.553.287, lo anterior teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la Vigencia 2015 CGR, donde se evidencio la necesidad de establecer estrategias que permitan minimizar las diferencias detectadas entre el sistema ALEPH y los saldos contables registrados en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU.

Durante la vigencia 2017 se realizaron varias reuniones de trabajo con la Dirección Nacional de Bibliotecas y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a fin de realizar la revisión conjunta de la información contenida en el sistema de información de bibliotecas de la Universidad – ALEPH y acordar el "formato de reporte de información de Bibliotecas" a las áreas financieras, que se constituirá en el soporte de las cifras reconocidas en los estados contables a 31 de diciembre del 2017.

Por lo anterior, a 31 de diciembre del 2017, se ajustó la información reconocida contablemente en las sedes de la Universidad a la información la información reportada por la Dirección Nacional de Bibliotecas y contenida en el sistema ALEPH, siendo éste el auxiliar contable de los Estados Contables, bajo parámetros acordados conjuntamente porlas dos áreas. Los saldos contables a 31 de diciembre de 2017 están discriminados por sedes, así:

| SEDE | TOTAL |
|---|---|
| SEDE BOGOTÁ | 16,810,967,910 |
| SEDE MANIZALES | 8,085,563,262 |
| SEDE MEDELLÍN | 5,416,883,078 |
| SEDE PALMIRA | 857,729,944 |
| SEDE CARIBE | 224,815,001 |
| SEDE ORINOQUIA | 210,924,990 |
| SEDE AMAZONIA | 165,851,152 |
| NIVEL NACIONAL | 64,596,847 |
| SEDE TUMACO | 31,936,450 |
| EDITORIAL U.N. | 437,919 |
| **TOTAL** | **31,869,706,553** |

## Nota No 47 INTANGIBLES

| 1970 | INTANGIBLES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 9,193,386,877 | 7,189,605,798 | 27.87% |

En esta cuenta se reconoce el valor de los bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen directa o potencialmente a obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.

Las patentes registradas por la Universidad no se han reconocido contablemente como intangibles dado que no cumplen con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación en el *Capítulo VI - Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Activos Intangibles.*

Esta cuenta representa el 27.87% del Grupo Otros Activos, presentó un aumento por valor de $2.003.781.079 con relación al año anterior.

A continuación se presentan las subcuentas que componen esta cuenta:

| SUBCUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 197007 | LICENCIAS | 5,223,458,816 | 56.82% | 3,640,684,085 | 43.47% |
| 197008 | SOFTWARE | 3,969,928,061 | 43.18% | 3,548,921,713 | 11.86% |
| TOTAL | | 9,193,386,877 | 100% | 7,189,605,798 | 27.87% |

.

## Nota No 48 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES

| 1975 | AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (5,265,181,811) | (3,955,091,160) | 33.12% |

En esta cuenta se reconoce la pérdida de la capacidad operacional de los intangibles. Presenta un aumento por valor de $1,310,090,651.

## Nota No 49 VALORIZACIONES

| 1999 | VALORIZACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,535,210,539,792 | 2,549,106,787,255 | -0.55% |

Esta cuenta representa el 93.81% de los Otros Activos y presentó un disminución de $13,896,247,463 con respecto a la vigencia anterior.

Las variaciones por subcuenta son las siguientes:

| DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| INVERSIONES EN SOCIEDADS DE ECONOMIA MIXTA | 22,626,176 | 0.00% | 22,626,176 | 0.00% |
| INVERSIONES EN ENTIDADES PRIVADAS | 887,115 | 0.00% | 878,065 | 1.03% |
| TERRENOS | 2,035,486,146,463 | 80.29% | 2,128,909,400,382 | -4.39% |
| SEMOVIENTES | 0 | 0.00% | 0 | 100.00% |
| EDIFICACIONES | 400,376,909,925 | 15.79% | 407,566,628,414 | -1.76% |
| PLANTA, DUCTOS Y TUNELES | 166,085,487 | 0.01% | 166,085,487 | 0.00% |
| REDES,LINEAS Y CABLES | 22,764,406 | 0.00% | 36,181,617 | -37.08% |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1,821,106,228 | 0.07% | 1,897,429,912 | -4.02% |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 6,558,999,019 | 0.26% | 6,601,433,921 | -0.64% |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 313,005,787 | 0.01% | 324,371,924 | -3.50% |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION | 736,283,893 | 0.03% | 780,572,325 | -5.67% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE,TRACCION Y ELEVACION | 2,612,669,696 | 0.10% | 2,647,416,746 | -1.31% |
| EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 87,600,730 | 0.00% | 87,895,494 | -0.34% |
| OTROS ACTIVOS | 87,005,454,866 | 3.43% | 65,866,791 | 131993.05% |
| **TOTAL** | **2,535,210,539,792** | **100%** | **2,549,106,787,255** | **-0.55%** |

Las cuentas auxiliares más representativas corresponden a:

Terrenos: Presenta una disminución por valor de $93,423,253,919, correspondiente a los avalúos realizados en los terrenos de la Sede Bogotá principalmente el ajuste realizado a la valorización correspondiente a los terrenos en comodato entregados a entidades públicas: Icontec la placa 2229061, IICA la placa 2229054, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi las placas 2229055 y 2229059, el ICA la placa 2229053 y el Servicio Geológico Colombiano las placas 2229056 y 2229060; teniendo en cuenta que en el proceso de avalúos el sistema socia únicamente la cuenta de "terrenos" y no diferencia los que corresponde a comodatos que se registran en cuenta diferente. Estos corresponden a los comodatos con las entidades. Esta disminución se ve reflejada correlativamente en la subcuenta 199977 – Otros Activos. Por su parte en la sede Amazonia presenta una disminución por valor de $7.200.000.000 resultante de el análisis realizado por el área de Gestión de Bienes del Nivel Nacional en los que se evidencio que en los reconocimientos contables realizados a los avalúos de la vigencia 2016 en la sede Amazonia se presento duplicidad en el registro del terreno.

Edificaciones: Presenta una disminución por valor de $7.189.718.489, correspondiente principalmente a la Sede Amazonia con un avariación negativa de $7,447,577,281 resultante de el análisis realizado por el área de Gestión de Bienes del Nivel Nacional en los que se evidencio que en los reconocimientos contables realizados a los avalúos de la vigencia 2016 en la sede Amazonia se presento duplicidad en el registro de las edificaciones. .

## 2. PASIVO

Corresponde a las obligaciones contraídas por la Universidad en desarrollo de la función administrativa o de cometido estatal. El pasivo total tuvo una variación de 36.52% presentando un aumento por valor de $209,523,642,553 respecto a la vigencia anterior.

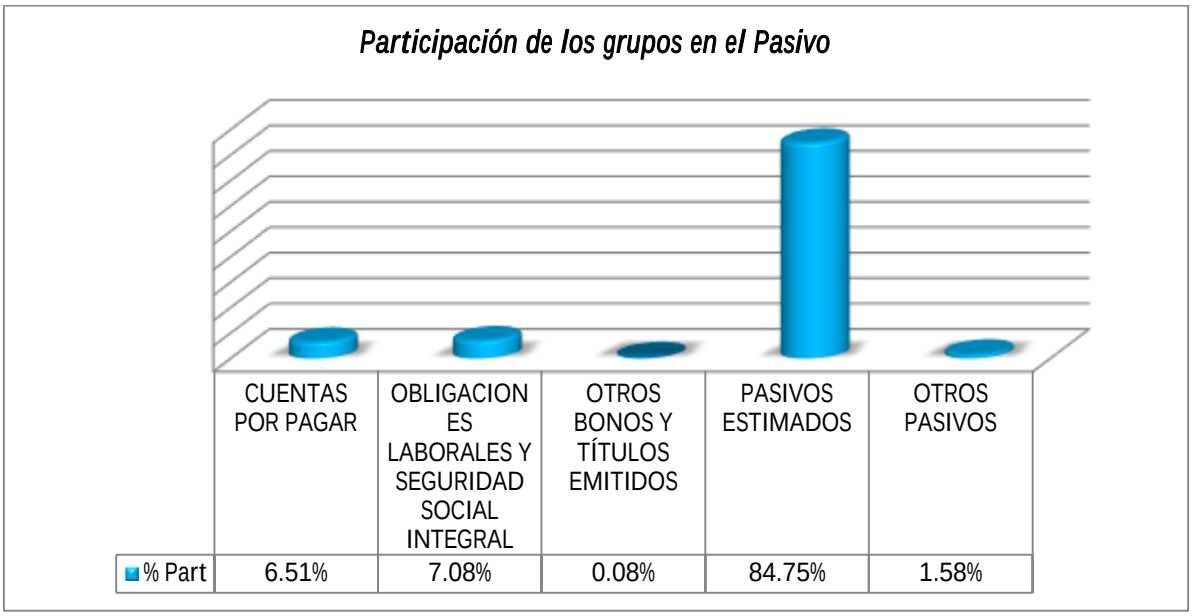


El pasivo está constituido por los siguientes grupos:.

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 50,950,351,438 | 6.51% | 52,758,105,966 | -3.43% |
| 25 | OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL | 55,457,710,282 | 7.08% | 51,864,932,365 | 6.93% |
| 26 | OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITID | 662,485,000 | 0.08% | 207,948,000 | 218.58% |
| 27 | PASIVOS ESTIMADOS | 663,781,193,402 | 84.75% | 450,622,647,476 | 47.30% |
| 29 | OTROS PASIVOS | 12,351,388,821 | 1.58% | 18,225,852,583 | -32.23% |
| **TOTAL PASIVO** | | **783,203,128,943** | **100%** | **573,679,486,390** | **36.52%** |

## 2.1 CUENTAS POR PAGAR

| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 50,950,351,438 | 52,758,105,966 | -3.43% |

Este grupo constituye el 6.51% del pasivo. Presentó una disminución por valor de $1,807,754,528 respecto al año anterior y está constituida por las cuentas:

Nota No 50 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

| 2401 | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,485,095,006 | 7,799,540,417 | 8.79% |
| 240101 | BIENES Y SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 8,485,095,006 | 7,799,540,417 | 8.79% |

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de compra de bienes y servicios a proveedores y contratistas nacionales, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal, y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de cancelar.

Esta cuenta representa el 16.65% del total de cuentas por pagar, la subcuenta representa el 100% presentando un aumento por valor de $685,554,589 respecto a la vigencia anterior, que equivale al 8.79%.

Nota No 51 ACREEDORES

| 2425 | ACREEDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 5,328,900,487 | 6,998,805,774 | -23.86% |

Esta cuenta representa el 10.46% del total de las cuentas por pagar presentando una disminución por valor de $1,669,905,287 respecto a la vigencia anterior.

Está conformada por las subcuentas:

| CUENTA | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 242504 | SERVICIOS PUBLICOS | 15,490,076 | 0.29% | 130,479 | 11771.70% |
| 242507 | ARRENDAMIENTOS | 4,332,011 | 0.08% | - | 100.00% |
| 242508 | VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | 300,000 | 0.01% | - | 100.00% |
| 242510 | SEGUROS | 4,324,000 | 0.08% | - | 100.00% |
| 242513 | SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS | 560,809,191 | 10.52% | 1,312,076,170 | -57.26% |
| 242518 | APORTES A FONDOS PENSIONALES | 2,616,637,149 | 49.10% | 2,650,442,439 | -1.28% |
| 242519 | APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 453,422,286 | 8.51% | 496,843,342 | -8.74% |
| 242520 | APORTES AL ICBF,SENA, Y CAJAS DE COMPEN. | 734,525,100 | 13.78% | 1,666,798,600 | -55.93% |
| 242522 | COOPERATIVAS | 9,359,276 | 0.18% | 199,283 | 4596.47% |
| 242528 | APORTES A FONDOS DE BECAS | 137,483,018 | 2.58% | 128,279,650 | |
| 242529 | CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR | 532,971,006 | 10.00% | 589,447,767 | |
| 242532 | APORTES RIESGOS LABORALES | 32,850,413 | 0.62% | 33,213,278 | -1.09% |
| 242535 | LIBRANZAS | 21,555,104 | 0.40% | | 100.00% |
| 242590 | OTROS ACREEDORES | 204,841,857 | 3.84% | 121,374,766 | 68.77% |
| **TOTALES** | | **5,328,900,487** | **100.00%** | **6,998,805,774** | **-23.86%** |

Las subcuentas más representativas de los acreedores son:

| 242513 | SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS | 2016 | 2015 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 560,809,191 | 1,312,076,170 | -57.26% |

Esta subcuenta representa el 10.52% de la cuenta de acreedores y tuvo una disminución de $751,266,979 con relación a la vigencia anterior.

La participación más representativa en esta subcuenta la tiene la Sede Bogotá con un 60.31% que corresponde a $338,252,552 y Manizales con un 13.93% que equivale a $ 78,127,230.

Sede Bogotá

Durante la vigencia 2017 se presenta un saldo por valor de $129.577.281 que corresponde al abono realizado por la Fiduciaria de Bogotá como vocera del Patrimonio Autónomo denominado "Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas; y a la Central de Inversiones S.A. – CISA, correspondiente al valor recaudado por la Universidad de la cartera del préstamo estudiantil vendida a CISA.

Adicionalmente, El saldo de la subcuenta - Saldo Saneamiento Contable, Saneamiento Contable por valor de $20,557,659 , corresponde al proceso de depuración adelantado en la Sede Bogotá, teniendo en cuenta que este pasivo cumplía los criterios de caducidad y prescripción, y sus soportes no constituían un pasivo cierto.

| 242518 | APORTES A FONDOS PENSIONALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,616,637,149 | 2,650,442,439 | -1.28% |

Esta subcuenta representa el 49.10% de la cuenta acreedores y tuvo una disminución de $33,805,290 con relación a la vigencia anterior.

La participación más representativa en esta subcuenta corresponde a la Sede Bogotá con un 48.62% y a la Sede Medellín en un 41.73%, porcentajes que equivalen a $ 1,272,434,749 y $ 1,092,030,100 respectivamente.

| 242520 | APORTES AL ICBF,SENA, Y CAJAS DE COMPEN. | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 734,525,100 | 1,666,798,600 | -55.93% |

Esta subcuenta representa el 13.78% de la cuenta acreedores y tuvo una disminución de $932,273,500 con relación al año anterior.

La participación más representativa en esta subcuenta corresponde a la Sede Medellín en un 80% y a la Sede Palmira con un 10%, porcentajes que equivalen a $588,527,700 y $75,711,700 respectivamente.

| 242529 | CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 532,971,006 | 589,447,767 | -9.58% |

Esta subcuenta representa el 10% de la cuenta de acreedores, tuvo una disminución de $56,476,761 con relación a la vigencia anterior.

La participación más representativa la tiene el Fondo Pensional con un 88%, porcentaje que equivale a $468,847,213 Esta cuenta presentó un aumento de $50,518,515 y corresponde al valor de las obligaciones generadas con la anulación de cheques girados, que luego de 6 meses de haber sido entregados no fueron cobrados por sus beneficiarios. Igualmente, los que cumplen más de tres meses en la caja del Fondo Pensional sin que los beneficiarios se acerquen a reclamarlos.

Se compone como se observa a continuación:

| CODIGO | CUENTA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| 24252925 | AÑO 2015 | 152,426,509 | 184,920,619 | -18% |
| 24252926 | AÑO 2016 | 228,799,183 | 263,343,926 | -13% |
| 24252927 | AÑO 2017 | 87,621,521 | 0 | 100% |

En la presente vigencia se efectuó la depuración de la cuenta contable 242529 – Cheques no cobrados o por reclamar de la vigencias 2015 del Fondo Pensional de las Sede Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira aplicando la prescripción de acuerdo el artículo 41 del Decreto 3165 de 1968 reglamentado por el artículo 102 del Decreto 1848 de 1969 y el artículo 151 del Código Procesal del Trabajo que señala: "*las acciones para el cobro de las mesadas pensionales prescriben en tres (3) años contados a partir de la fecha en que la respectiva obligación se haya hecho exigible*".

Se cancelaron en total $71,101,183 recursos que deben ser liquidados como excedentes financieros para la vigencia 2017.

| 242590 | OTROS ACREEDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 204,841,857 | 121,374,766 | 68.77% |

Esta subcuenta corresponde al 3.84% de la cuenta acreedores, las Sedes que presentan saldo en la subcuenta otros acreedores, son:

| OTROS ACREEDORES | | % Part. |
|---|---|---|
| SEDE BOGOTA | 88,717,055 | 43% |
| SEDE MEDELLIN | 112,950,777 | 55% |
| SEDE CARIBE | 650,000 | 0.32% |
| NIVEL NACIONAL | 2,258,151 | 1.10% |
| UNISALUD | 81,445 | 0.04% |
| SEDE TUMACO | 184,429 | 0.09% |
| TOTAL | 204,841,857 | 100% |

Sede Bogotá: La sede presenta una variación del 21,78% con respecto al año anterior y el saldo se compone así:

| CODIGO | CONCEPTO | VALOR | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|
| 24259002 | REINTEGRO A TESORERIAS | 30.964.606 | Corresponde a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de los proyectos del Corredor Tecnológico Derivado 1 y 2 suscritos entre el Departamento de Cundinamarca, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia. |
| 24259005 | PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN | 39.959.121 | Este saldo a favor de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, corresponde al recaudo por concepto de la venta de Boletería del concierto realizado en el Auditorio León de Greiff por la Filarmónica. |
| 24259006 | ESTUDIANTES | 17.793.328 | Corresponde principalmente a la Facultad de Ciencias y se origina por las devoluciones de derechos académicos sobre las matriculas de Maestría. |

Sede Medellín: La sede presenta una variación de $64.962.521 equivalente al 135% respecto a la vigencia anterior.

En esta cuenta se registran los valores de los nombramientos de los estudiantes auxiliares para apoyar actividades de los proyectos y el saldo pendiente por pagar es de $ 2,800,000

También está conformada por los rendimientos por contratos de extensión, cuyo saldo a 31 de diciembre asciende a $110,150,777. Los rendimientos generados corresponden en las cuentas bancarias donde se depositan los recursos recibidos por la Universidad en ejecución de contratos y convenios de extensión e investigación firmados con entidades públicas, siendo las más representativas Departamento del Cesar, el Área Metropolitana del Valle de Aburra, Corporación Ruta N Medellín, Empresa Colombiana de Petróleos, Departamento de Antioquia, y Municipio de Medellín.

## Nota No 52 RETENCIÓN EN LA FUENTE

| 2436 | RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,615,310,168 | 10,541,204,595 | -18.27% |

Esta cuenta representa el 16.91% del total de las cuentas por pagar, registra una disminución de $1,925,894,426 y corresponde a las retenciones aplicadas a los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas, pendientes de girar a los entes de control fiscal.

Está conformada por las subcuentas:

| CODIGO | DESCRIPCION | 2,017 | % Part. |
|---|---|---|---|
| 243603 | HONORARIOS | 898,520,439 | 10% |
| 243604 | COMISIONES | 139,425 | 0% |
| 243605 | SERVICIOS | 229,271,653 | 3% |
| 243606 | ARRENDAMIENTOS | 18,623,321 | 0% |
| 243608 | COMPRAS | 215,146,668 | 2% |
| 243610 | PAGOS AL EXTERIOR | 116,707,747 | 1% |
| 243615 | A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET | 5,889,950,660 | 68% |
| 243625 | IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR | 494,723,121 | 6% |
| 243626 | CONTRATOS DE OBRA | 79,434,882 | 1% |
| 243627 | RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS | 627,012,440 | 7% |
| 243690 | OTRAS RETENCIONES | 45,779,811 | 1% |
| | TOTAL | 8,615,310,168 | 100% |

| 243610 | PAGOS AL EXTERIOR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 116,707,747 | 103,246,683 | 13.04% |

La subcuenta 243610 – Pagos al Exterior, presentó un aumento con respecto al año anterior del 13.04%, equivalente a $13,461,064.00. Corresponde a las retenciones efectuadas a pagos al exterior en los términos que señala el Estatuto Tributario y demás normas que le apliquen, tales como consultorías, servicios técnicos y de asistencia técnica.

| 243615 | A EMPLEADOS ARTICULO 383 E.T. | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 5,889,950,660 | 833,479,716 | 606.67% |
| 243616 | A EMPLEADOS ARTICULO 384 E.T. | 2017 | 2016 | % Var |
| | | - | 7,385,454,702 | -100.00% |

Las subcuentas 243615 - A empleados artículo 383 ET., y 243616 – A empleados artículo 384 ET., fueron creadas mediante la Resolución 103 del 21 de marzo de 2014 de la Contaduría General de la

Nación, dando cumplimiento a la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 referente a la Reforma Tributaria, donde se modificó el artículo 383 y adicionó el artículo 384 del Estatuto Tributario.

A través de la ley 1819 de 2016 se realizo la derogatoria del articulo de 384 del ET, lo cual explica la variación de la cuenta 243616.

| 243690 | OTRAS RETENCIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 45,779,811 | 61,450,875 | -25.50% |

La subcuenta 243690 – Otras retenciones, representa el 0.53% de la retención en la fuente, tuvo una disminución de $15,671,064. Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por los conceptos definidos por la DIAN como "*Otros ingresos tributarios*" tales como la retención en la fuente para pagos a estudiantes auxiliares. La sede Bogotá es la de mayor participación en este saldo con un 41.84% equivalente a $19.157.364 y le sigue el Nivel Nacional con un 29.32% que equivale a $13.425.690.

## Nota No 53 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

| 2440 | IMPUESTOS CONTRIBUCIONES TASAS POR PAGAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 339,308,277 | 132,592,644 | 155.90% |

Se observa una variación positiva equivalente a $206,715,632 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde al valor pendiente de pago dpor concepto de gravamen a los movimientos financieros.

## Nota No 54 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

| 2450 | AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,646,160,901 | 1,183,484,988 | 123.59% |
| 245001 | ANTICIPOS SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 2,646,160,901 | 1,183,484,988 | 123.59% |

Esta cuenta representa el 5.19% del valor total de las cuentas por pagar, presentó un aumento de $1,462,675,913 respecto a la vigencia anterior. La subcuenta 245001 - Anticipos Sobre Venta de Bienes y Servicios, representa el 100% de la cuenta y corresponde en un 87% a la Sede Medellín y le sigue Sede Manizales con una participación del 0.04%.

Sede Medellín: El saldo del año 2017 corresponde a anticipos recibidos en el marco de convenios o contratos suscritos por la Sede Medellín, los cuales se detallan a continuación:

| DESCRIPCIÓN | SALDO | CONCEPTO |
|---|---|---|
| Área Metropolitana del Valle de Aburra | 161,156,357 | Anticipo Convenio interadmistrativo 260-2016 Acta de ejecución N° 2 |
| Reforestadora Integral de Antioquia S.A | 28,680,000 | Saldo Anticipo 40% Convenio CI 005 -2017 |
| SUNWARD RESOURCES Sucursal Colombia | 12,150,000 | Anticipo Contrato de prestación de servicios CN.BOG.SEPC.016.002 del 01 junio de 2016 |
| Municipio de Medellín | 2,087,533,183 | Consig. 14.12.2017 - Municipio de Medellín - orden de pago No.1 Por concepto de precio de venta - Matrícula 01 N-299969 |

Nota No 55 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

| 2453 | RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 24,985,873,008 | 25,727,972,927 | -2.88% |
| 245301 | EN ADMINISTRACION | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 24,985,873,008 | 25,727,972,927 | -2.88% |

Esta cuenta representa el 49.04 % del total de las cuentas por pagar, presentó una disminución por $742,099,919 respecto a la vigencia anterior y está compuesta en un 100% por la subcuenta de Recursos Recibidos en Administración, que a su vez presenta la siguiente composición:

| EMPRESA | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| SEDE BOGOTA | 20,771,845,531 | 83.13% |
| SEDE MEDELLIN | 1,023,355,356 | 4.10% |
| SEDE MANIZALES | 200,572,454 | 0.80% |
| PALMIRA | 395,389,938 | 1.58% |
| SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS | 2,594,709,729 | 10.38% |
| TOTAL | 24,985,873,008 | 100% |

Sede Bogotá: La Sede presenta una participación en la subcuenta Recursos Recibidos en Administración del 83.13% y así mismo presentó una disminución del 3% equivalente a $647,956,900 con respecto a la vigencia 2016, originado principalmente por los siguientes conceptos:

- La ejecución de los recursos recibidos en el marco del Convenio Derivado 1 y Derivado 2 del Convenio Marco de Cooperación N°00395 de 2012, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Departamento de Cundinamarca, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, la Universidad Nacional de Colombia, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA.

- Transferencias realizadas a CORPOICA en ejecución del convenio Marco de Cooperación No 00395 de 2012.

A continuación se detallan los convenios más representativos del total de los recursos recibidos en administración de la Sede Bogotá:

| ENTIDAD | CONVENIO SUSCRITO | OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO | SALDO |
|---|---|---|---|
| DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. SCTEL 013-2015 | MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA PROVINCIA DE UBATÉ DESARROLLANDO SISTEMAS PRODUCTIVOS EFICIENTES QUE MEJOREN EL ACCESO A LOS MERCADOS A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. | 1,748,502,496 |
| GOBERNACION DE ARAUCA | CONVENIO DE COOPERACIÓN 559 DE 2013 | CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR GANADERO CARNE Y LECHE DE LA REGIÓN LLANOS, MEDIANTE MECANISMOS DE GESTIÓN EN CTEI DE FACTORES TECNOLÓGICOS Y NO TECNOLÓGICOS CON PARTICIPACIÓN SOCIAL | 509,158,998 |
| FIDUCIARIA BOGOTÁ SA | RC. N. 0143-2013 | CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE OVINOS ADAPTADOS AL TRÓPICO COLOMBIANO MEDIANTE LA ESTANDARIZACIÓN Y APLICACIÓN DE GENOTIPIFICACIÓN Y SECUENCIACIÓN AUTOMATIZADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE LA UNAL SEDE BOGOTÁ | 2,370,411,876 |
| FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA | 136-2017 DEL 30 DE JUNIO DE 2017 | REALIZAR UN ESTUDIO DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACION DE LA ARQUITECTURA GENETICA SUBYACENTE A LOS RASGOS DE RESISTENCIA CUANTITATIVA A GOTA (P INFESTANS) Y COMPUESTOS NUTRICIONALES (FENOLES Y MINERALES) MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ASOCIACION AMPLIA DEL GENOMA. | 154,716,576 |
| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – CORPOICA | Convenio Marco de Cooperación No 00395 de 2012 | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSFERENCIA Y EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO CON EL FIN DE MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE LAS CADENAS HORTOFRUTÍCOLAS, AROMÁTICAS, GRANOS TUBÉRCULOS, CÁRNICA Y LÁCTEA, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA E INNOVACIÓN RURAL DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA. | 968,233,483 |
| DPTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | Convenio Especial de Cooperación Derivado 2 del Convenio Marco 395 de 2012 Corredor Tecnológico Agroindustrial | DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN RURAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y FORTALECER LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS Y EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA A TRAVÉS DE MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DERIVADO N°2. | 11,848,064,054 |

Sistema General de Regalías: el saldo a 31 de diciembre del 2017 asciende a $2,594,709,729

El Sistema General del Regalías conforme a lo dispuesto en la Constitución Política artículo 360 y Ley 1530 de 2012 es el conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables.

La Universidad hace parte del Sistema General de Regalías como ejecutora de proyectos designada por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), con cargo a recursos de asignaciones directas, o provenientes de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En aplicación al concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20142000001361 del 7 de febrero de 2014 los recursos del Sistema General de Regalías en los cuales la Universidad es denominada como ejecutora se reconocen como Recursos Recibidos en Administración, los cuales tienen una participación del 13.91%, cuya ejecución se realiza en las sedes Manizales, Tumaco, Amazonía y Palmira, así:

Manizales: "Proyecto Desarrollo de un entorno tecnol. Termacolores en el RIP para la Investigación e innovación en el uso de aguas termales, aguas minerales y aprovechamiento del azufre natural orientados a potenciar el turismo y bienestar en departamento del Cauca".

Tumaco: Proyecto "Elaboración de los estudios y diseños Técnicos para la construcción de la Sede Tumaco de la Universidad", según Acta No. 8 de 2013 de la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacifico.

Amazonía: Proyecto "Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CTEI a través de la IEP apoyada en las TIC para el Departamento del Amazonas", mediante Acuerdo 022 del 30 de mayo de 2014 de la Secretaria Técnica de la OCAD del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Palmira: Proyecto "Desarrollo de tecnologías innovadoras para el manejo integrado de plagas y enfermedades limitantes de plátano y banano en el Valle del Cauca", mediante Acuerdo 32 de 03 de diciembre de 2014 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

## Nota No 56 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **2455** | **DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA** | **2017** | **2016** | **% Var** |
| | | 494,259,583 | 131,672,442 | 275.37% |
| **245507** | **DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS** | **2017** | **2016** | **% Var** |
| | | 494,259,583 | 131,672,442 | 275.37% |

Esta cuenta representa el 0.97% del total de las cuentas por pagar, presentando un aumento de $362,857,141 con relación a la vigencia anterior y está compuesta en un 100% por la subcuenta Depósitos Sobre Contratos y representa el valor de los recursos recibidos por la Universidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. Las Sedes que presentan saldo son Bogotá y Tumaco.

Sede Bogotá: El saldo al finalizar la vigencia 2017 corresponde en su totalidad a depósitos sobre contratos, presenta una disminución del 48,27% equivalente a $63.551.818, correspondientes a la devolución de la retención de garantía del 5% del contrato No. 061 de 2013 con la empresa OBREVAL, encargada de la Administración delegada de la obra civil del Hospital Universitario.

| ENTIDAD | CONTRATO CONVENIO | FECHA DE REGISTRO | FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| CONSORCIO SENDEROS UN | 069-2007 | 01/11/2007 | 25/08/2010 | . PARA GARANTIZAR LA CONTRATACION DEL SENDERO PEATONAL DE LA | 4.254.323 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | HEMEROTECA PRIEMR PAGO PARCIAL SEGUNA ACTAS | |
| | | 27/12/2007 | 25/08/2010 | . ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 PAGO ACTA PARCIAL No.2 | 2.408.804 |
| | | 15/02/2008 | 25/08/2010 | . ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA TERCER PAGO PARCIAL | 12.213.944 |
| | | 27/03/2008 | 25/08/2010 | . ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA CUARTO PAGO | 9.091.456 |
| | | 16/05/2008 | 25/08/2010 | . ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA QUINTO PAGO | 12.929.804 |
| CONSORCIO CONTEIN DOUQUEM | DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINIST . DELEGADA N 64 DE 2013 | 13/06/2014 | 30/07/2015 | . CONSTRUCCION "EDIFICIO NUEVO FACULTAD DE ENFERMERIA" DE LA UNIVERSIDAD NACI ONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA | 27.222.293 |
| TOTAL DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS | | | | | 68,120,624 |

Sede Tumaco: La totalidad del saldo por depósitos recibidos en garantía corresponde al Nivel Central, originado en la adición al Contrato No.01 de 2016 con la empresa Consorcio Pilotaje Tumaco-2016 encargada de la obra civil Campus Sede Tumaco por valor de $426,138,959.

## Nota No 57 CREDITOS JUDICIALES

| 2460 | CREDITOS JUDICIALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 30,077,403 | 242,832,178 | -87.61% |

Corresponde al pasivo real por sentencias definitivas condenatorias, los laudos arbitrales o conciliaciones extrajudiciales.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 246002 | SENTENCIAS | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 30,077,403 | 242,832,178 | -87.61% |

La subcuenta sentencias representa el 100% del valor total de la cuenta créditos judiciales, presenta una variación de 87.61%la que corresponde al pago a sentencia definitiva en contra de la Universidad del proceso judicial administrativo instaurado por el señor Raúl Eduardo Agudelo Sierra (fallecido), cuya sentencia dispone el reintegro del demandante con el pago de los salarios que dejó de percibir y la resolución de Vicerrectoría V-2472 de 2015 modificada con la Resolución V-2888 del 10 de diciembre de 2015, da cumplimiento a la sentencia, el pago se realizo en el mes de mayo de 2017.

## 2.5 OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 25 | OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 55,457,710,282 | 51,864,932,365 | 6.93% |

Este grupo representa el 7.8% del total del pasivo de la Universidad y presentó un incremento de $3,592,777,917 con relación a la vigencia anterior. Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales, la nómina de pensiones, así como las cuotas partes pensiónales por pagar.

Nota No 58 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2505 | SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 2017 | 2016 | Var% |
| | | 55,287,729,530 | 51,610,767,174 | 7.12% |

Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados de la Universidad por concepto de salarios y prestaciones sociales las cuales se reclasificaron a este grupo dando aplicación a la Carta Circular 77 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación y en aplicación al Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública respecto a las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales en donde se indica:

"*Las obligaciones laborales deben reconocerse por el valor de la obligación a pagar y al final del periodo contable se debe registrar la materialización de la obligación por concepto de prestaciones a que tienen derecho los funcionarios*".

Esta cuenta representa el 99.69% del total de las obligaciones laborales y seguridad social integral, presentó un aumento por valor de $3,676,962,356 con relación al año anterior, principalmente por actualización a diciembre 31 de 2017 de las prestaciones sociales.

Esta cuenta se compone de las subcuentas:

| CÓDIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 250501 | NOMINA POR PAGAR | 15,744,647 | 0.03% | 37,958,018 | -58.52% |
| 250502 | CESANTIAS | 18,080,784,394 | 32.70% | 16,981,264,764 | 6.47% |
| 250503 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 1,695,763,100 | 3.07% | 1,536,898,504 | 10.34% |
| 250504 | VACACIONES | 4,345,311,329 | 7.86% | 4,005,483,995 | 8.48% |
| 250505 | PRIMA DE VACACIONES | 5,318,255,730 | 9.62% | 4,904,396,594 | 8.44% |
| 250506 | PRIMA DE SERVICIOS | 16,872,848,233 | 30.52% | 15,382,654,568 | 9.69% |
| 250512 | BONIFICACIONES | 192,409,996 | 0.35% | 176,836,489 | 8.81% |
| 250515 | OTRAS PRIMAS | 8,766,612,101 | 15.86% | 8,585,274,242 | 2.11% |
| | TOTAL | 55,287,729,530 | 100% | 51,610,767,174 | 7.12% |

| 250501 | NOMINA POR PAGAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 15,744,647 | 37,958,018 | -58.52% |

Representa el 0.03% de las obligaciones laborales, presenta una disminución con relación a la vigencia anterior por $22,213,371 El saldo de la vigencia corresponde a la Sede Medellín por la nómina pendiente de pago de docentes ocasionales que son liquidados semestralmente, pero que antes de proceder con el pago deben notificarse y firmar si están de acuerdo con la liquidación. El saldo corresponde a docentes que no se notificaron.

| 250502 | CESANTIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 18,080,784,394 | 16,981,264,764 | 6.47% |

Esta subcuenta representa el 32.70% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un aumento por valor de $1,099,519,630 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de las cesantías, reconocido contablemente durante el año 2017 y pendientes de giro a los diferentes fondos privados de cesantías, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250503 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,695,763,100 | 1,536,898,504 | 10.34% |

Esta subcuenta representa el 3.07% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un aumento por valor de $158,864,596 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de los intereses de cesantías, reconocido contablemente durante el año 2017 y pendientes de giro a cada uno de los empleados afiliados a fondos de cesantías privados, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250504 | VACACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,345,311,329 | 4,005,483,995 | 8.48% |

Esta subcuenta representa el 7.86% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un incremento por valor de $339,827,334 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de las vacaciones por pagar a los empleados a diciembre 31 de 2017 de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250505 | PRIMA DE VACACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 5,318,255,730 | 4,904,396,594 | 8.44% |

Esta subcuenta representa el 9.62% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un incremento por valor de $ 413,859,136 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de la prima de vacaciones por pagar a los empleados a diciembre 31 de 2017, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250506 | PRIMA DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 16,872,848,233 | 15,382,654,568 | 9.69% |

Esta subcuenta representa el 30.52% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un aumento por valor de $1.490.193.665 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de la prima de servicios por pagar a los empleados a diciembre 31 de 2017, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250512 | BONIFICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 192,409,996 | 176,836,489 | 8.81% |

Esta subcuenta representa el 0.35% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un aumento por valor de $15,573,507 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de la bonificación especial por recreación por pagar a los empleados a diciembre 31 de 2017, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

| 250515 | OTRAS PRIMAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,766,612,101 | 8,585,274,242 | 2.11% |

Esta subcuenta representa el 15.86% de la cuenta Salarios y Prestaciones Sociales, presentó un aumento por valor de $181,337,859 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde al valor consolidado de la prima especial de quinquenio por pagar a los empleados a diciembre 31 de 2017, de acuerdo a la información reportada por la División Nacional Salarial y Prestacional.

Nota No 59 PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR

| 2510 | PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS POR PAGAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 169,980,752 | 254,165,191 | -33.12% |

Esta cuenta representa el 0.49% del total de las obligaciones laborales. Presentó una disminución por valor de $84,184,438.93con relación al año anterior.

| 251006 | CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 169,980,752 | 254,165,191 | -33.12% |

En la vigencia 2017 esta subcuenta presenta una disminución de $84.184.438,93 con relación a la vigencia anterior, correspondiente a 33.12%, en la vigencia se efectuaron pagos por valor total de $1.532.387.226, continuación se detalla:

| ENTIDAD | VALOR |
|---|---|
| DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | 41,219,350 |
| DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | 5,598,887 |
| DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER | 2,276,164 |
| DEPARTAMENTO DEL TOLIMA | 16,452,718 |
| E.S.E. HOSPITAL SANTANDER – CAICEDONIA | 2,609,823 |
| E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ | 31,826,643 |
| EMSA-LOTERIA DE MANIZALES | 14,357,770 |
| ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA | 101,964,041 |
| FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. - EMVARIAS | 1,180,102 |
| FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES | 837,610,195 |
| FONDO NACIONAL DEL café | 1,299,018 |
| INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS | 4,039,011 |
| INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO | 616,596 |
| MEDELLÍN | 24,218,978 |
| MUNICIPIO DE MANIZALES | 3,538,656 |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | 45,575,794 |
| UNIVERSIDAD DE CARTAGENA | 8,547,896 |
| UNIVERSIDAD DEL VALLE | 231,763,742 |
| UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | 114,385,786 |
| UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS - | 43,306,056 |
| **TOTAL** | **1,532,387,226** |

## 2.6 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS

Nota No 60 BONOS PENSIONALES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **26** | **OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS** | **2017** | **2016** | **% Var** |
| | | 662,485,000 | 207,948,000 | 218.58% |
| **262501** | **CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS** | **2017** | **2016** | **% Var** |
| | | 662,485,000 | 207,948,000 | 218.58% |

El Grupo 26-Otros Bonos y Títulos Emitidos, representa el 0.08% del total del Pasivo, está conformada en su totalidad por la subcuenta 262501-Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos y su saldo obedece a la aplicación de la Resolución No 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación en lo que se refiere al reconocimiento y registro de los bonos pensionales. Registro de Bonos Pensionales, inciso 8.1. Emisión de bonos pensionales: "*El registro contable de la emisión del bono pensional se realiza por el valor de la cuota parte de la obligación a cargo, mediante un débito a la subcuenta 510213 – Cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 5102 – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS y un crédito a la subcuenta 262501 – Cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 2625 – BONOS PENSIONALES*".

Esta cuenta presenta un incremento del 218.58% con relación a la vigencia anterior, principalmente por los bonos que fueron aceptados por el Fondo Pensional y presentan algunas objeciones para continuar con su pago; a continuación se relaciona el saldo que conforma esta subcuenta:

| NIT | ENTIDAD | VALOR |
|---|---|---|
| 800,224,808 | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO | 1,596,000 |
| 800,227,940 | COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS | 6,581,000 |
| 800,229,739 | FONDO DE PENSIONES PROTECCION S,A, | 261,859,000 |
| 800,253,055 | OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MODERADO | 392,449,000 |

## 2.7 PASIVOS ESTIMADOS

| 27 | PASIVOS ESTIMADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 663,781,193,402 | 450,622,647,476 | 47.30% |

Este grupo representa el estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la Universidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera.

Equivale al 84.75% del total del pasivo de la Universidad Nacional, con un aumento de $213,158,545,926 con relación a la vigencia anterior.

Nota No 61 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

| 2710 | PROVISION PARA CONTINGENCIAS | 2017 | 2016 | %Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,165,851,979 | 11,090,411,376 | -26.37% |

Este saldo representa el 26.37% del total de los pasivos estimados, presentó una disminución de $2,924,559,397 con respecto al año anterior.

Las variaciones de esta cuenta obedecen a la aplicación de la Resolución de Rectoría No. 1404 de 15 de diciembre de 2016, la cual indica en el artículo 1, que se debe: "*Adoptar en la Universidad Nacional de Colombia la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado y la Contaduría General de la Nación, expedida desde la Dirección de la mencionada agencia con la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016*", lo anterior dando aplicabilidad a la Resolución N° 353 del 1 de Noviembre de 2016 emitida por la de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado "*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, procesos judiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad*".

Las áreas jurídicas deben indicar a las áreas contables las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la resolución, lo anterior con el fin de llevar a cabo el reconocimiento contable de las posibles pérdidas por procesos judiciales a cargo de la Universidad.

Se encuentra conformada por la sigueinte subcuenta:

| 271005 | LITIGIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,165,851,979 | 10,227,037,238 | -20.15% |

Representa el 100% de la subcuenta provisión para contingencias con un incremento de $2,061,185,259.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

| EMPRESA | VALOR | % Part |
|---|---|---|
| FONDO PENSIONAL U.N. | 6,032,956,944 | 73.88% |
| UNISALUD | 817,511,459 | 10.01% |
| SEDE BOGOTA | 760,044,758 | 9.31% |
| SEDE MEDELLÍN | 305,277,249 | 3.74% |
| NIVEL NACIONAL | 154,144,757 | 1.89% |
| SEDE MANIZALES | 95,916,812 | 1.17% |
| **TOTAL** | **8,165,851,979** | 100% |

Fondo pensional: Presenta una disminución por valor de $1,638,273,970, principalmente por los pagos realizados por fallos judiciales durante la vigencia 2017 o por cancelación de los mismos por fallo a favor de la Universidad Nacional de Colombia.

En esta cuenta se encuentran registrados los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta mayor al 50% valor de las pretensiones ajustadas, por concepto de Litigios laborales y administrativos de acuerdo con el informe de procesos judiciales que presenta el abogado externo del Fondo con corte a 31 de diciembre de 2017.

La provisión para litigios se encuentra distribuida así:

| DESCRIPCIÓN | AÑO 2017 |
|---|---|
| ADMINISTRATIVAS | 165,130,591 |
| LABORALES | 5,867,826,353 |
| **TOTAL** | **6,032,956,944** |

Unisalud: El saldo esta conformado por Unisalud Bogotá y Unisalud Medellín por un valor de $726.456.485 y $91.054.974 respectivamente, la variación de Unisalud esta explicada por el ajuste de valor determinado, según oficio de la Oficina Jurídica de Sede Bogotá. Se relacionaron los procesos judiciales Litigios Administrativos, según la calificación del riesgo y la provisión contable de acuerdo a la información remitida por Oficina Jurídica de Sede Bogotá con corte a 31 de diciembre de 2017. Para el caso de Unisalud Medellín el saldo corresponde a una conciliación con un Operador logístico de medicamentos que se encuentra en trámite.

Sede Bogotá: Presenta una disminución de $1,025,950,505 debido a la disminución de los procesos administrativos principalmente Empresas Publicas de Cundinamarca $310.724.229 y e Instituto Nacional de Salud $260.203.299, para el caso de los civiles se realizó un pago parcial de la Acción ejecutiva derivada de la operación de la Clínica Carlos Lleras Restrepo por prestación de servicios en el mes de Agosto de 2017 por valor de$309.574.250, el juez no ha aprobado la liquidación por tal razón se conserva una provisión de $100.000.000, en caso de que se deba ajustar el valor a pagar.

El área jurídica envía informe de procesos judiciales en el cual indica los procesos en los que actualmente participa la universidad como parte demandada, al aplicar la metodología de reconocimiento de las

contingencias cuando el nivel de *Probabilidad De Perdida Del Proceso* es mayor al 50% se considera una probabilidad ALTA, lo que conlleva a que se registre la provisión en los estados financieros de la entidad.

Nota No 62 PROVISION PARA PENSIONES

| 2720 | PROVISION PARA PENSIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 653,707,945,934 | 438,923,511,777 | 48.93% |

La subcuenta presenta un incremento en un 48.93% con relación a la vigencia anterior, principalmente por el reconocimiento de la amortización del cálculo actuarial establecido en la Resolución 633 de 2014, con el fin de reflejar razonablemente la realidad económica y el impacto que puede tener el pasivo pensional en la Universidad Nacional. En la vigencia 2017, se efectuó el registro del cálculo actuarial, en cada una de las subcuentas, con base en el informe presentado por el actuario del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, profesor Jaime Huertas, corte 31 de diciembre de 2015 y actualizado a diciembre 31 de 2017.

A continuación, se detalla la composición de la cuenta:

| CUENTA | | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| 272003 | CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES | 3,152,306,469,200 | 2,934,930,862,939 | 7.41% |
| 272004 | PENSIONES ACTUALES POR AMORTIZAR (DB) | (2,588,720,371,322) | (2,568,956,828,816) | 0.77% |
| 272005 | CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES | 273,726,290,253 | 270,191,171,591 | 1.31% |
| 272006 | FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZAR (DB) | (193,361,742,899) | (205,645,509,590) | -5.97% |
| 272007 | CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONES | 24,155,937,192 | 25,999,121,294 | -7.09% |
| 272008 | CUOTAS PARTES PENSIONES POR AMORTIZAR (DB) | (14,398,636,490) | (17,595,305,641) | -18.17% |
| **TOTAL** | | **653,707,945,934** | **438,923,511,777** | 48.93% |

Actualización Cálculo Actuarial:

A continuación se relacionan los resultados presentados en el informe del actuario:

| SUBTOTALES POR TIPO DE POBLACION | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | | | |
| FONDO PENSIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | | | | |
| | | Número | Reserva Total | Reserva Universidad Nacional |
| PENSIONADOS | Vejez | 3,927 | 2,815,201,917,088 | 2,780,866,689,253 |
| | Invalidez | 25 | 5,991,753,816 | 5,970,171,349 |
| | Beneficiarios Vitalicios | 841 | 366,344,875,764 | 359,730,946,228 |
| | Temporales | 42 | 5,747,157,786 | 5,738,662,370 |
| CUOTAS PARTES POR PAGAR | | 223 | 24,155,937,192 | 24,155,937,192 |
| Subtotal | | **5,058** | **3,217,441,641,646** | **3,176,462,406,392** |
| PERSONAL CON REQUISITOS CUMPLIDOS | Activos | 266 | 314,544,263,935 | 269,026,020,843 |
| | Retirados de la UN con más de 20 años de servicio | 19 | 7,430,448,361 | 4,700,269,410 |
| BONOS PENSIONALES | Tipo A | 577 | 71,175,488,015 | 41,499,671,878 |
| | Tipo B | 1280 | 214,278,526,991 | 162,309,073,505 |
| | Subtotal | **2,142** | **607,428,727,302** | **477,535,035,636** |
| | Total | | **3,824,870,368,948** | **3,653,997,442,028** |

*Fuente: Estudio de Cálculo Actuarial Actualizado a 2017 con corte a 31 de Diciembre de 2015. Para el Reconocimiento contable se toma la Columna Reserva Universidad Nacional.*

Teniendo en cuenta el reporte del Cálculo Actuarial actualizado a 31 de diciembre de 2017, se afectaron las subcuentas que conforma la cuenta 2720 – Provisión para pensión, así:

| CONCEPTO | CUENTA CONTABLE | SALDO INFORME CALCULO ACTUARIAL 2015 ACTUALIZADO AL 2017 | SALDO CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2016 | DIFERENCIA A REGISTRAR |
|---|---|---|---|---|
| PENSIONADOS | 27200401 - 27200301 | 3,152,306,469,200 | 2,934,930,862,939 | 217,375,606,261 |
| PENSIONES FUTURAS | 27200501 -27200601 | 273,726,290,253 | 270,191,171,591 | 3,535,118,662 |
| CUOTAS PARTES | 27200701 - 27200801 | 24,155,937,192 | 25,999,121,294 | (1,843,184,102) |
| | TOTALES | **3,450,188,696,645** | **3,231,121,155,824** | **219,067,540,821** |

Igualmente, de acuerdo de la Resolución 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación: *Artículo 4, numeral 3 – Registro de la Amortización del Calculo Actuarial:* "Las entidades responsables del pasivo pensional amortizarán el cálculo actuarial en el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes que apliquen a cada entidad en particular. A falta de regulación específica, amortizarán el cálculo actuarial teniendo como plazo máximo el 31 de diciembre de 2029.

El monto mínimo de la amortización anual corresponde al valor que resulta de dividir el saldo del cálculo actuarial pendiente de amortizar registrado a 31 de diciembre del año anterior, entre el número de años que faltan para culminar el plazo previsto para la amortización del cálculo actuarial.

La amortización del cálculo actuarial se registrará con un débito a las subcuentas que correspondan de la cuenta 5102-CONTRIBUCIONES IMPUTADAS y un crédito a las subcuentas que correspondan de la cuenta 2720-PROVISIÓN PARA PENSIONES. Cuando se trate del cálculo actuarial de pensiones futuras, la amortización se registrará con un débito a las subcuentas que correspondan de la cuenta 5203-CONTRIBUCIONES IMPUTADAS y/o a las subcuentas denominadas Contribuciones Imputadas de la Clase 7-COSTOS DE PRODUCCIÓN y un crédi*to a las subcuentas que correspondan de la cuenta 2720-PROVISIÓN PARA PENSIONES"*

A continuación se adjunta la aplicación de la Fórmula del Decreto 4565 de 2010 que afecta el gasto de amortización del cálculo actuarial (Tabla 01):

Tabla 01.- Aplicación Fórmula del Decreto 4565 de 2010 del MHCP.

| CODIGO | CUENTA CONTABLE | SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | Años pendientes de Amortizar (2029-2016) | Amortización Según formula del decreto del MHCP |
|---|---|---|---|---|
| 27200401 | Pensiones actuales por Amortizar | 2,568,956,828,816 | 14 | 197,612,063,755 |
| 27200601 | Futuras Pensiones por Amortizar | 205,645,509,590 | 14 | 15,818,885,353 |
| **Subtotal** | | **2,774,602,338,406** | | **213,430,949,108** |
| 27200801 | Cuotas Partes Pensiones por Amortizar | 17,595,305,641 | 14 | 1,353,485,049 |
| | **Subtotal** | **17,595,305,641** | | 1,353,485,049 |
| | **Total** | **2,792,197,644,047** | | **214,784,434,157** |

El registro de la Amortización del Calculo Actuarial, durante la vigencia 2017 afectó las siguientes cuentas contables por los siguientes valores:

| CUENTA CONTABLE | DESCRIPCION | DEBITO | CREDITO |
|---|---|---|---|
| 51020901 | AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES | 197,612,063,755 | |
| 27200401 | FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZAR (DB) | | 197,612,063,755 |
| 51021001 | AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES | 15,818,885,353 | |
| 27200601 | FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZAR (DB) | | 15,818,885,353 |
| 51021101 | AMORTIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES | 1,353,485,049 | |
| 27200801 | LIQUIDACION PROVISIONAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR (DB) | | 1,353,485,049 |
| | **TOTAL AMORTIZADO 2016** | **214,784,434,157** | **214,784,434,157** |

Al aplicar la fórmula para la amortización del Cálculo Actuarial de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución No. 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación: "*El monto mínimo de la amortización anual corresponde al valor que resulta de dividir el saldo del cálculo actuarial pendiente de amortizar registrado a 31 de diciembre del año anterior, entre el número de años que faltan para culminar el plazo previsto para la amortización del cálculo actuarial.*".

Nota No 63 PROVISIONES DIVERSAS

| 2790 | PROVISIONES DIVERSAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,907,395,489 | 608,724,323 | 213.34% |
| 279090 | OTRAS PROVISIONES DIVERSAS | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 1,907,395,489 | 608,724,323 | 213.34% |

La participación de la cuenta Provisiones Diversas en los pasivos estimados es de 0.29% con un aumento de $1,298,671,166 representa el valor de las obligaciones estimadas para cubrir gastos de servicios públicos, aseo, cafetería y vigilancia.

El 100% del saldo le corresponde a la Sede Bogotá, por el valor de las obligaciones del Contrato de adhesión No.049 de 2017, servicio de Vigilancia y Seguridad Privada del periodo 18 de noviembre al 31 de diciembre del 2017 de acuerdo al oficio DVS Nº 841 de diciembre de 2017, del Contrato No. 001 del 2017.

## 2.9 OTROS PASIVOS

| 29 | OTROS PASIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 12,351,388,821 | 18,225,852,583 | -32.23% |

Este grupo representa el 1.58% del total del pasivo, presenta una disminución de $5,874,463,761 con relación a la vigencia anterior. En este grupo se registran las obligaciones originadas por cuenta de terceros, así como los pasivos susceptibles de convertirse a través del tiempo en ingreso para la Universidad.

Nota No 64 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

| 2905 | RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,536,575,813 | 2,293,024,482 | 10.62% |

Esta cuenta representa el 20.54% del grupo de otros pasivos, tuvo una aumento de $243,551,330 con relación a la vigencia anterior.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 290502 | IMPUESTOS | 187,536,870 | 7.39% | 181,063,983 | 3.57% |
| 290503 | VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS | 290,576,317 | 11.46% | 286,821,132 | 1.31% |
| 290505 | COBRO CARTERA DE TERCEROS | 328,812,598 | 12.96% | 319,783,678 | 2.82% |
| 290580 | RECAUDOS POR CLASIFICAR | 1,063,791,463 | 41.94% | 615,475,054 | 72.84% |
| 290590 | OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 665,858,566 | 26.25% | 889,880,636 | -25.17% |
| | TOTAL | **2,536,575,813** | **100%** | **2,293,024,482** | **10.62%** |

| 290502 | IMPUESTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 187,536,870 | 181,063,983 | 3.57% |

Esta subcuenta representa el 7.39% de los recaudos a favor de terceros y presenta un aumento de $6,472,887. La mayor participación en este saldo es de la Sede Medellín, con 69.32%,, cifra que corresponde al recaudo por la estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid acorde a lo señalado en la ordenanza 016 de 2009 del Departamento de Antioquia.

| 290503 | VENTA POR CUENTA DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 290,576,317 | 286,821,132 | 1.31% |

Esta subcuenta representa el 11.46% del total de los recaudos a favor de terceros, presentó un aumento de $3,755,185 con relación a la vigencia anterior. El saldo es reportado por la Editorial e informa que ha cancelado a las dependencias de la Universidad, las ventas hasta el mes de noviembre de 2017.

| 290505 | COBRO CARTERA DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 328,812,598 | 319,783,678 | 2.82% |

Esta subcuenta representa el 12.96% de los recaudos a favor de terceros, presentó un incremento de $9,028,920

Sede Bogotá: tiene una participación en esta cuenta del 73% equivalente a $ 241,241,509, la cual corresponde a los siguientes conceptos:

| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|---|---|
| SEGUROS ESTUDIANTES PREGRADO | Corresponde a los valores pagados por los estudiantes de pregrado por concepto de seguro de vida, los cuales deben ser girados a las aseguradoras AXA COLPATRIA SEGUROS S A y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA. | 77,523,518 |
| SEGUROS ESTUDIANTES POSGRADO | Corresponde a los valores pagados por los estudiantes de posgrado por concepto de seguro de vida, los cuales deben ser girados a las aseguradoras AXA COLPATRIA SEGUROS S A y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA. | 137,527,711 |
| ECAES | Su saldo corresponde a los valores recaudados por la Sede por pago de los derechos para presentación de las pruebas Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior – SABER PRO, por lo cual estos dineros deben ser girados al ICFES. | 16,387,485 |
| SEGUROS ESTUDIANTES COLEGIO, ESCUELA Y JARDIN | Corresponde a los valores pagados por los estudiantes del jardín infantil y Colegio IPARM por concepto de seguro de vida, los cuales deben ser girados a AXA COLPATRIA SEGUROS S A ($8.454.950) y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA ($1.345.845) | 9,802,795 |
| | TOTAL | $ 241,241,509 |

Sede Manizales: tiene una participación del 16% equivalente $15,094,156 y corresponde al valor pagado por los estudiantes matriculados y que debe ser trasladados a la Aseguradora Solidaria de Colombia de acuerdo con el convenio vigente.

| 290580 | RECAUDOS POR CLASIFICAR | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,063,791,463 | 615,475,054 | 72.84% |

Representa el 42% de recaudos a favor de terceros, presentó un aumento de $448,316,409. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en este saldo. En esta cuenta se registran las partidas de ingresos que una vez transcurridos dos meses, no es posible identificar, dando aplicación a la Resolución 795 de 2008 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

| 290590 | OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 665,858,566 | 889,880,636 | -25.17% |

Representa el 26.25% de recaudos a favor de terceros, presentando una disminución por valor de $224,022,070 con relación a la vigencia anterior, la Sede Medellín tuvo la mayor participación en este saldo por valor de $403.182.026.

Nivel Nacional:

La subcuenta - Otros Recaudos a Favor de Terceros, tiene un saldo de $227,537,278, el valor más representativo corresponde a estampilla Pro Universidad de Colombia y Otras universidades por valor de $137,005,273.00 (Empresa 1001).

Nota No 65 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

| 2910 | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 9,814,813,008 | 15,932,828,100 | -38.40% |

Esta cuenta representa el 79.46% del total de otros pasivos. Presentó una disminución de $6,118,015,092. respecto a la vigencia anterior.

| 291005 | ARRENDAMIENTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 12,840,000 | 57,133 | 22373.88% |

Esta subcuenta presenta un aumento significativo que equivale a $12,782,867, el total del saldo se encuentra en la Sede Bogotá y corresponde a la factura 2010-0000903 de 20/12/2017 por concepto de arrendamiento del Auditorio León De Greiff a la empresa Corporación Educativa Indoamericana S A S para realizar el montaje y el evento cultural denominado "CEREMONIA CERTIFICACION" el día 25 de febrero de 2018.

| 291007 | VENTAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 9,801,973,008 | 15,295,497,489 | -35.92% |

Esta subcuenta representa el 99.87% del total de ingresos recibidos por anticipado.

Participación de la sedes en esta subcuenta:

| SEDE | VALOR | % Part |
|---|---|---|
| SEDE MEDELLIN | 5,321,591,320 | 54.29% |
| SEDE BOGOTA | 4,015,839,175 | 40.97% |
| SEDE MANIZALES | 316,167,939 | 3.23% |
| SEDE PALMIRA | 135,013,229 | 1.38% |
| **EDITORIAL** | **11,315,345** | 0.12% |
| UNIMEDIOS | 2,046,000 | 0.02% |
| **TOTAL** | **9,801,973,008** | **100.00%** |

El saldo corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado relacionados con la función o cometido estatal de la Universidad Nacional, se incluyen los recursos recibidos de entidades para la prestación de servicios técnicos y de asesorías generalmente en convenios y proyectos.

Sede Medellín: El saldo a diciembre 31 de 2017 corresponde a los valores recaudados por anticipado por concepto de servicios educativos-matrículas de pregrado del semestre 2018-01 y de la escuela UN 2018.

Sede Bogotá: La Sede presenta una participación en esta subcuenta con un 40.97%, la cual está compuesta por:

| CONCEPTO | 2017 |
|---|---|
| SERVICIOS DE ASESORÍA | 3,030,666,932 |
| SERVICIOS EDUCATIVOS | 984,040,939 |
| IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 1,131,304 |
| **TOTAL** | **4,015,839,175** |

Respecto al Servicio de Asesorías Corresponde a anticipos recibidos sobre contratos de interventoría o asesoría celebrados con entidades externas. El saldo que presenta esta subcuenta corresponde a anticipos de contratos de la Facultad de Ingeniería, siendo los más representativos los celebrados con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. dentro de los proyectos Quipú 309020021245, 309020024611 cuyo objeto es "Realizar la interventoría integral, para llevar a cabo el control y seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable, social y ambiental a los convenios especiales de cooperación regionales derivados de la iniciativa vive digital regional suscritos entre Colciencias, Mintic y el Fondo Nacional de Financiación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas" por valor de $1.631.049.437 (53.82%) y $538.517.495 (17.77%) respectivamente; y con la Dirección Distrital de Tesorería el proyecto "Realizar los estudios de vulnerabilidad estructural, diseños de reforzamiento y ajustes a diseños arquitectónicos y técnicos requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del comando de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG" por valor de $540.000.000 (17.82%).

Sede Manizales: Corresponde al valor de las matrículas recaudadas por anticipado del semestre I de 2018 por $ 243,571,825 otro concepto significativo es bienestar por valor de $39,215,958.

| 291090 | OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 0 | 637,273,478 | 100.00% |

Esta subcuenta presenta una disminución del 100% equivalente a la amortización de la totalidad del valor del ingreso anticipado, por cuanto fueron liquidados los contratos interadministrativos suscritos por la Facultad de Artes con el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional y con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que conformaban su saldo.

## 3. PATRIMONIO

| 3 | PATRIMONIO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,402,853,724,972 | 3,571,534,010,042 | -4.72% |

El patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia asciende a $3.402.853.724.972 y corresponde a bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir con la misión institucional, presentó una disminución de 4.72% por valor de $168.680.285.069 respecto a la vigencia 2016.

### 3.2 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

| 32 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL | 2016 | 2015 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,402,853,724,972 | 3,571,534,010,042 | -4.72% |

Este grupo constituye el total del patrimonio de la Universidad, el cual se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de su misión como ente autónomo y las variaciones originadas en su actividad y procesos de actualización.

El patrimonio de la Universidad se encuentra distribuido así:

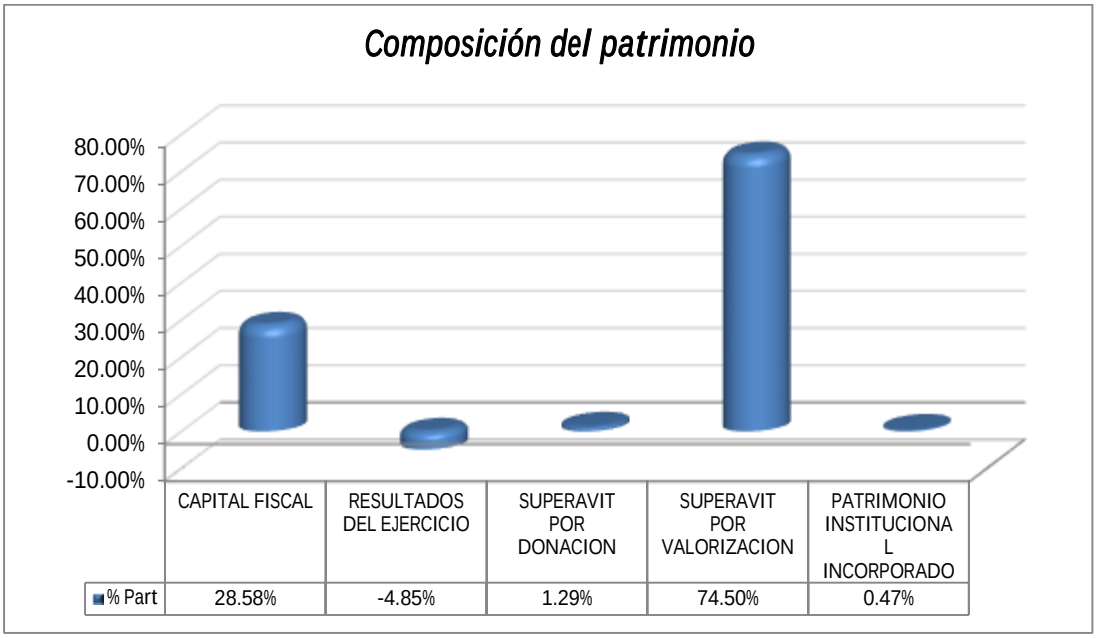


| CÓDIGO | CONCEPTO | VALOR | % Part |
|---|---|---|---|
| 3208 | CAPITAL FISCAL | 972,680,496,031 | 28.58% |
| 3230 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | (165,013,186,774) | -4.85% |
| 3235 | SUPERAVIT POR DONACION | 44,006,488,721 | 1.29% |
| 3240 | SUPERAVIT POR VALORIZACION | 2,535,210,539,792 | 74.50% |
| 3255 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO | 15,969,387,202 | 0.47% |
| **TOTAL** | | **3,402,853,724,972** | **100%** |

Nota No 66 CAPITAL FISCAL

| 3208 | CAPITAL FISCAL | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 972,680,496,032 | 1,185,399,295,821 | -17.94% |
| 320801 | CAPITAL FISCAL | 2017 | 2016 | % Var |
| | | 972,680,496,032 | 1,185,399,295,821 | -17.94% |

Esta cuenta representa la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como es el caso de los resultados de ejercicios anteriores y el patrimonio institucional incorporado.

Constituye el 27.26% del total del patrimonio institucional, presentó una disminución de $212.718.799.790 con respecto a la vigencia 2016, principalmente por el traslado del déficit de la vigencia 2016 el cual ascendió a $214.594.013.907.

Nota No 67 RESULTADOS DEL EJERCICIO

| 3230 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (165,013,186,774) | (214,594,013,907) | -23.10% |
| 323002 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 2017 | 2016 | % Var |
| | | (165,013,186,774) | (214,594,013,907) | -23.10% |

Esta cuenta presentó Déficit por valor de $165.013.186.774 con un disminución de $49.580.827.133 respecto a la vigencia anterior.

Los hechos económicos de mayor relevancia que afectaron el resultado del ejercicio durante la vigencia 2017, se presentaron en los siguientes temas:

Pasivo Pensional –amortización del Calculo Actuarial: Durante la vigencia 2017 el Fondo Pensional en cumplimiento de la normativa emitida por la Contaduria General de la Nación reconocio en los estados contables de la Universidad el Gasto por concepto de pago de las nominas de pensionados por valor de $288.068.277.874 y el gasto por concepto de amortización del calculo actuarial el cual ascendió a la suma de $214.784.434.157, circunstancia que generó un déficit para el Fondo Pensional durante la vigencia 2017 por valor de $203.553.648.344.

Aportes para la constitucion de entidades no societarias: Como resultado del proceso de entrega de bienes a la Corporación Salud UN (Hospital Universitario), se registró Resolución de Rectoría 1447 del 27 de diciembre de 2017, por la que se ordena realizar transferencia a la Corporación Salud UN, en calidad de aporte. Este proceso genero una afectación en los estados contables de la Universidad por un valor aproximado de $10.757.898.653.

Depuración contable derechos de la Universidad: Así mismo, se realizó la baja en cuentas por cobrar en aplicación del instructivo de castigo de cartera, como del instructivo de depuración contable por caducidad o prescripción. El Comité Tecnico de Sostenibilidad contable en las sesiones realizadas durante al vigencia 2017 (mayo y noviembre) recomento al señor rector los casos a depurar en aplicación de los instructivos antes mencionados; el Sr rector emitio los respectivos actos administrativos (Resoluciones No. 751, 752, 753, 1438, 1439, 1440) mediante las cuales se ordena el castigo de cartera y la depuración extraoridnaria de los derechos que cumplen con los criterios establecidos en el instructivo de caducidad y prescripción.

Actualizaciones de software: Se realizaron contratos para actualización y mantenimientos de software y sistemas, relacionados con la arquitectura empresarial, interoperabilidad, unificación del sistema de

información académica, actualización de SARA, entre otros. Lo anterior, genero una afectación en los estados contables de la Universidad por un valor aproximado de $1.251.224.771.

A continuación se presenta el resultado del ejercicio para la vigencia 2017 con la participación por unidad de gestión:

Participación por Unidad de Gestión:

| PARTICIPACIÓN POR UNIDAD DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILLONES) | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | GESTIÓN GENERAL | | | | | TOTAL GESTIÓN GENERAL | FONDO PENSIONAL | UNISALUD | REGALÍAS | CONSOLIDADO UN |
| | NIVELES CENTRALES | FONDOS ESPECIALES | UGIS | UNIMEDIOS | EDITORIAL UN | | | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | 807,970 | 285,919 | 55,815 | 4,450 | 553 | 1,154,708 | 297,574 | 65,110 | 0 | 1,517,391 |
| COSTO DE VENTAS | 565,999 | 231,253 | 73,525 | 5,321 | 1,172 | 877,269 | 0 | 61,290 | 361 | 938,920 |
| GASTOS OPERACIONALES | 240,254 | 4,157 | 380 | 1,616 | 983 | 247,391 | 289,333 | 10,785 | 15 | 547,523 |
| **RESULTADO OPERACIONAL** | **1,717** | **50,509** | **(18,089)** | **(2,487)** | **(1,602)** | **30,048** | **8,241** | **(6,965)** | **(376)** | **30,948** |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 23,132 | 17,527 | 5,762 | 207 | 80 | 46,708 | 2,511 | 6,200 | 0 | 55,420 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 18,309 | 16,374 | 2,528 | 48 | 81 | 37,339 | 214,306 | (265) | 0 | 251,380 |
| **RESULTADO NO OPERACIONAL** | **4,823** | **1,153** | **3,234** | **159** | **(0)** | **9,369** | **(211,795)** | **6,465** | **0** | **(195,961)** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **6,540** | **51,662** | **(14,855)** | **(2,328)** | **(1,603)** | **39,417** | **(203,554)** | **(500)** | **(376)** | **(165,013)** |

El resultado del ejercicio para la vigencia 2017 por unidad de gestión es el siguiente:

| GESTIÓN | RESULTADO DEL EJERCICIO POR SEDE Y UNIDAD ESPECIAL |
|---|---|
| FONDO PENSIONAL | -203,554 |
| BOGOTÁ | -27,710 |
| MEDELLIN | 13,901 |
| AMAZONIA | -1,678 |
| UNIMEDIOS | -2,328 |
| MANIZALES | 6,458 |
| CARIBE | -716 |
| EDITORIAL UN | -1,603 |
| ORINOQUIA | -1,120 |
| UNISALUD | -500 |
| REGALÍAS | -376 |
| PALMIRA | -1,592 |
| TUMACO | 8,597 |
| NIVEL NACIONAL | 47,206 |
| **DEFICIT O PERDIDA DEL EJERCICIO** | **-165,013** |

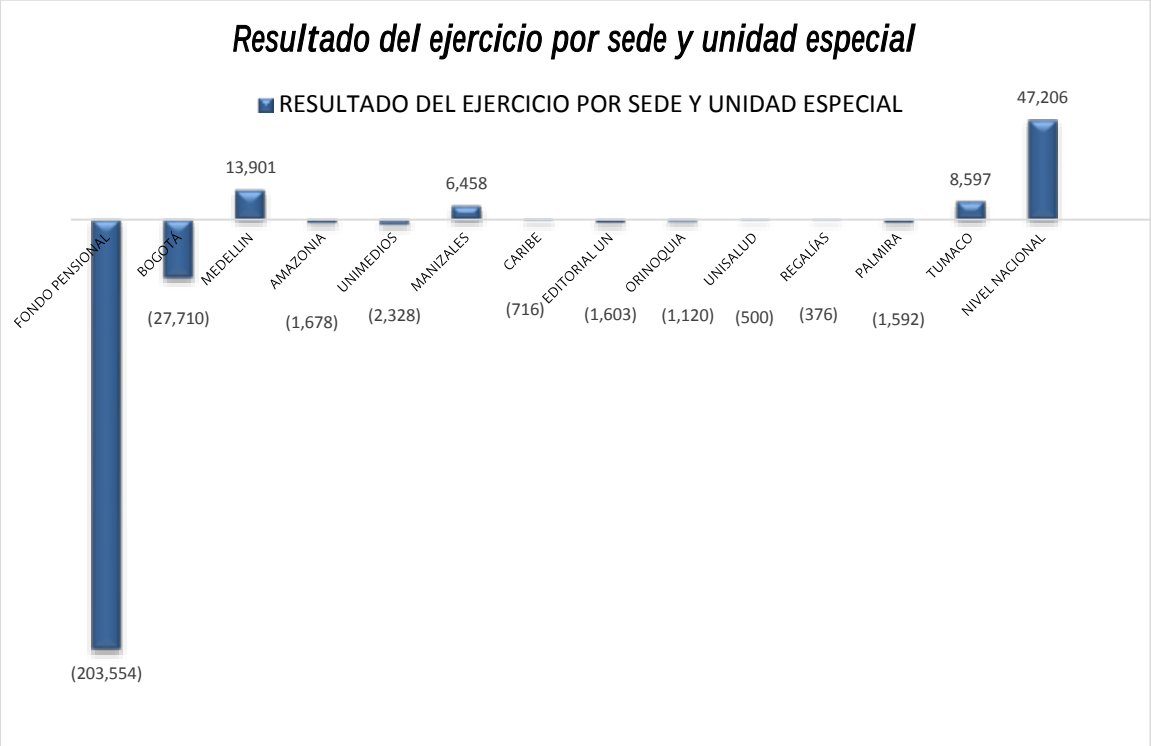


El Nivel Nacional es responsable del pago consolidado de los gastos y costos asociados a: Cesantías y el programa de Bienestar a funcionarios. Por tal razón, la partida de transferencia de ingresos del Gobierno Nacional apropiada para la ejecución de dichos gastos, se reconoce contablemente como ingresos en el Nivel Nacional, y el gasto de los mismos es transferido a cada una de las sedes y/o unidades especiales para su reconocimiento contable.

El excedente o pérdida por unidades de gestión se detalla así:

- Los Niveles Centrales reconocen contablemente los gastos y costos asociados a la docencia, investigación y extensión, especialmente los asociados a la nómina de funcionarios (docentes y administrativos) incluyendo los parafiscales, los gastos y costos de nómina asociados a la docencia, investigación y extensión de los Fondos Especiales y las UGI.; adicionalmente se reconocen los servicios públicos, mantenimiento de inmuebles, servicio de vigilancia, entre otros. Lo anterior, genera un resultado negativo en el resultado operacional de en los Niveles Centrales.

- Los Fondos Especiales presentan excedente del ejercicio generado principalmente por los ingresos operacionales por la venta de servicios de educación no formal – Formación Extensiva que representa el 45.53% del total de los ingresos por servicios educativos, en donde cabe resaltar el impacto positivo que el desarrollo de los programa de formación extensiva generan en la ejecución de recursos para la Universidad, acentuando la función misional de la Extensión "...cualificar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura" (Acuerdo 036 de 2009 – CSU).

- Unimedios: Esta unidad de gestión presentó un déficit por valor de $2.327.569.893, siendo los gastos más representativos los relativos a Sueldos y salarios por $856.289.324 y los costos, los

asociados a Servicios de Comunicaciones por Avisos, Impresos y Publicaciones por valor de $1.570.259.674 y Honorarios por valor de $1.601.408.903.

- Editorial UN: Para la vigencia 2017 el resultado del ejercicio arroja un déficit por valor de $1.602.559.356, esta pérdida está originada en, la baja en las comisiones sobre ventas y los bajos aportes para publicación de libros de las convocatorias. Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2017 hubo necesidad de anular facturación por cuanto no fue posible adelantar los tramites de pago antes del cierre de la vigencia.

- UNISALUD: El estado de Actividad Económica de estas unidades especiales refleja un déficit al cierre de la vigencia 2017 de $500.428.473, reflejado principalmente por los costos de Administración de la seguridad social en salud - Contratos por evento – contributivo, por valor de $55.306.328.031.

- Fondo Pensional: En la presente vigencia arrojó un déficit del ejercicio por valor de $203.553.648.344. En esta cuenta se registran los gastos en que incurre el Fondo Pensional por el pago de mesadas pensiónales en cada una de las Sedes del Fondo Pensional y las demás obligaciones pensionales establecidas en la Ley 1371 de 2009. La pérdida del año se debe principalmente por registrar al gasto la amortización del cálculo actuarial de Pensiones Actuales, Pensiones Futuras y Cuotas Partes Pensionales de acuerdo a lo establecido en la Resolución 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y en cumplimiento a la aplicación de la Fórmula del Decreto 4565 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## Nota No 68 SUPERAVIT POR DONACIÓN

| 3235 | SUPERAVIT POR DONACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 44,006,488,721 | 43,376,943,906 | 1.45% |

Representa los valores acumulados que la Universidad ha recibido de personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, por concepto de donaciones en especie, dinero y derechos.

Constituye el 1.23% del total del Patrimonio Institucional y presentó un incremento por $629.544.815 respecto a la vigencia 2016.

Esta subcuenta está conformada por superávit por donación en dinero (9.25%), superávit por donación en especie (90.66%) y superávit por donación en derechos (0.09%).

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 323501 | EN DINERO | 4,072,505,996 | 9.25% | 4,025,992,098 | 1.16% |
| 323502 | EN ESPECIE | 39,894,982,725 | 90.66% | 39,311,951,808 | 1.48% |
| 323503 | EN DERECHOS | 39,000,000 | 0.09% | 39,000,000 | 0.00% |
| | **TOTAL** | **44,006,488,721** | **100%** | **43,376,943,906** | **1.45%** |

La distribución del superávit por donación en dinero y en especie es la siguiente:

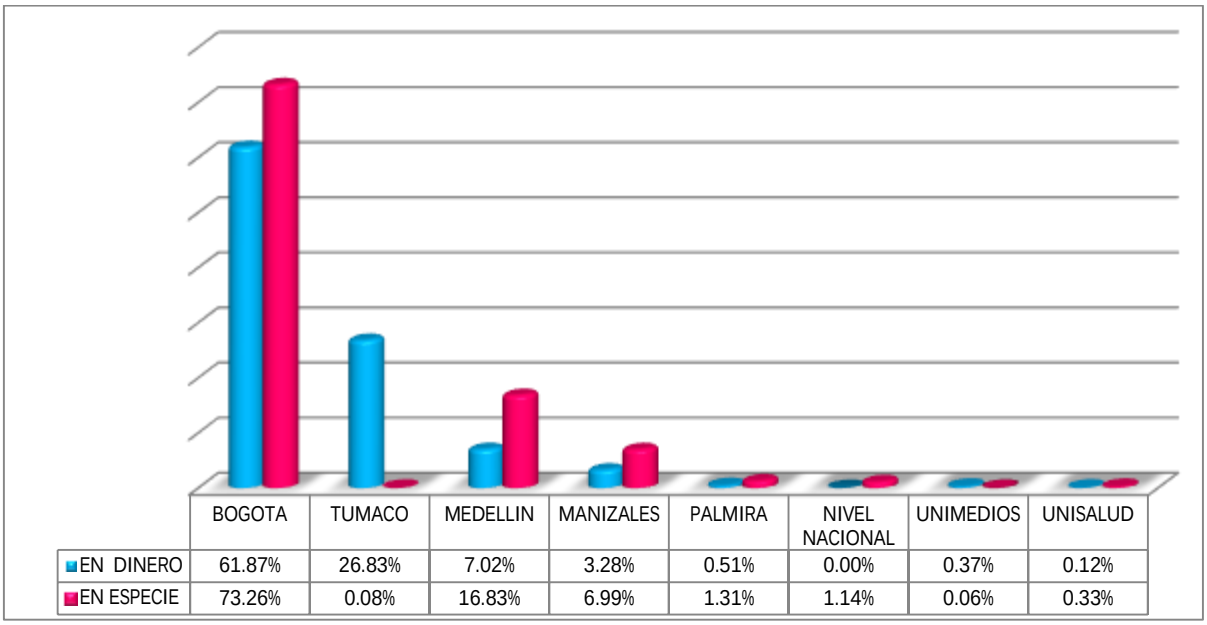

| | BOGOTA | TUMACO | MEDELLIN | MANIZALES | PALMIRA | NIVEL NACIONAL | UNIMEDIOS | UNISALUD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EN DINERO | 61.87% | 26.83% | 7.02% | 3.28% | 0.51% | 0.00% | 0.37% | 0.12% |
| EN ESPECIE | 73.26% | 0.08% | 16.83% | 6.99% | 1.31% | 1.14% | 0.06% | 0.33% |

Sede Bogotá: El saldo de esta subcuenta presenta un incremento de $231.770.740 y corresponde principalmente a las siguientes donaciones recibidas:

*Donaciones en dinero*

- Resolución N°2774 del 08/11/2016 del Banco Davivienda por valor de $250.000.000, para el patrocinio del fondo de excelencia académica de la Sede Bogotá Fondea-Bogun de la Universidad Nacional, el cual promueve mediante apoyos económicos reembolsables el financiamiento de tiquetes aéreos internacionales y brinda apoyo económico de sostenimiento a estudiante de la Sede Bogotá, que realicen intercambios académicos en el exterior.

- Resolución N°1067 del 10/10/2016 y N°3157 del 29/12/2016 de Mercantil Colpatria S.A por valor de $110.000.000 y $300.000.000 respectivamente, para ser utilizado en el desarrollo y gestión del proyecto del edifico de posgrados de la universidad, cuyo diseño está a cargo de Steven Holl.

- Resolución No 1006 del 10/10/2016 del Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A por valor de $40.000.000. para ser utilizado en el desarrollo y gestión del proyecto del edifico de posgrados de la universidad, cuyo diseño está a cargo de Steven Holl.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.1463 del 02/10/2017 de la Fundación John Ramírez Moreno por valor de $50.000.000, con destino al proyecto "Escuela internacional de canto 2017: The voice".

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.135 del 22/02/2016 de 23 egresados por valor de $4.220.000, con destino al proyecto Fritz Karsen – Fondea, para movilidad académica internacional de estudiantes de la Sede Bogotá.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.1815 del 16/11/2017 de 60 personas por valor de $6.427.000, con destino al proyecto Fritz Karsen – Fondea, para movilidad académica internacional de estudiantes de la Sede Bogotá.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.1924 del 07/12/2017 de 8 personas por valor de $1.158.898, con destino al proyecto Fritz Karsen – Fondea, para movilidad académica internacional de estudiantes de la Sede Bogotá.

*Donaciones en especie*

- Resolución 1509 del 25/10/2016, modificatoria de la resolución 709 de Yokohama Colombia S.A.S por valor de $ 74.700.904, correspondiente a equipos de sistemas de control e instrumentación industrial de proceso (sistema de control distribuido, Stardom Yokogawa, PLC FA-MBV, equipos inalámbricos, instrumentación inteligente, instrumentación para fines didácticos).

- Resolución 834 del 27/07/2016 de Protecvolt LTDA por valor de $ 146.000.000, correspondiente a transformadores de potencia y varias monofásicos y trifásicos, con destino laboratorio de máquinas eléctricas y compatibilidad electromagnética responsable profesor Javier Rosero García.

- Resolución 372 del 11/08/2016 de Purificación y Análisis de Fluidos LTDA, por valor de $ 63.000.000, correspondiente a correspondiente a equipo de electroforesis.

- Resolución 441 del 22/04/2016 de Boston College- Institute For Scientific Research, por valor de $56.112.941, correspondiente a radar estación atmosférica- ionosférica vapor.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.192 del 24/02/2017, de la Organización Internacional de las Migraciones por valor de $50.065.999, correspondiente a 11 computadores y una impresora con destino al Laboratorio de Paz y Conflicto.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.386 del 29/03/2017, de Quirumédicas Ltda. Por valor de $8.000.000, correspondiente a una cabina de seguridad biológica marca C4-SERIE 3411-07, con destino al Laboratorio de asesorías e investigaciones en microbiología farmacéutica.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.414 del 03/04/2017, de Industria Colombiana De Motocicletas Yamaha S. A. por valor de $14.000.000, correspondiente a una trompeta, con destino al conservatorio de música – área curricular de composición e interpretación musical.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.418 del 19/04/2016, de Stephan Bundi por valor de $32.476.843, correspondiente a 60 (sesenta) carteles exposición "Retrospectiva Carteles Stephan Bundi", con destino al Museo de Arquitectura Leopoldo Rother.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.1438 del 28/09/2017, de Preflex S.A. por valor de $45.000.000, correspondiente a un (1) cromatógrafo de gases con detector fid y head space marca Agillent Technologies referencia Optiplex serie modelo 7890 G3440A serie CN108443044 manuales y repuestos, con destino al Laboratorio de análisis instrumental.

- Resolución Dirección Financiera y Administrativa No.1693 del 21/12/2016, de Variadores S.A. por valor de $17.520.000, correspondiente a 1 variador de frecuencia Yaskawa, 1 tarjeta para Encoder y 1 Encoder IG KU 10-30 V HTL 4096, con destino al Laboratorio de máquinas eléctricas.

- Ajuste contable No.911-160-110 obsequio computador por valor de $2.899.000, teniendo en cuenta que en la ODC 302 en la cláusula de nota, se contempló que el contratista ofrece adicional a los items objeto de la orden de compra un par de lentes de cuarzo y el computador para el manejo del equipo, los cuales fueron ingresados al almacén.

Sede Tumaco: Donación por convenio Internacional con Holanda para la Fase de diseño ORIO 11CO21 Tumaco.

Nota No 69 SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

| 3240 | SUPERAVIT POR VALORIZACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,535,210,539,792 | 2,549,106,787,255 | -0.55% |

En esta cuenta se registran las valorizaciones producto de los avalúos realizados pór la Universidad a los bienes muebles e inmuebles con una periodicidad de 3 años de acuerdo con la normativa emitida por la Contaduria General de la Nación.

Esta cuenta constituye el 71.06% del total del patrimonio institucional. Presentó una disminución por valor de $13.896.247.463 y su composición a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA | 22,626,176 | 0.00% | 22,626,176 | 0.00% |
| INVERSIONES EN ENTIDADES PRIVADAS | 887,115 | 0.00% | 878,065 | 1.03% |
| TERRENOS | 2,035,486,146,463 | 80.29% | 2,128,909,400,382 | -4.39% |
| EDIFICACIONES | 400,376,909,925 | 15.79% | 407,566,628,414 | -1.76% |
| PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES | 166,085,487 | 0.01% | 166,085,487 | 0.00% |
| REDES, LINEAS Y CABLES | 22,764,406 | 0.00% | 36,181,617 | -37.08% |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1,821,106,228 | 0.07% | 1,897,429,912 | -4.02% |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 6,558,999,019 | 0.26% | 6,601,433,921 | -0.64% |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 313,005,787 | 0.01% | 324,371,924 | -3.50% |
| EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION | 736,283,893 | 0.03% | 780,572,325 | -5.67% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | 2,612,669,696 | 0.10% | 2,647,416,746 | -1.31% |
| EQUIPO NDE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | 87,600,730 | 0.00% | 87,895,494 | -0.34% |
| OTROS ACTIVOS | 87,005,454,866 | 3.43% | 65,866,791 | 131993.05% |
| SEMOVIENTES | 0 | 0.00% | 0 | 0.00% |
| **TOTAL** | **2,535,210,539,792** | **100%** | **2,549,106,787,255** | **-0.55%** |

| 324052 | TERRENOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,035,486,146,463 | 2,128,909,400,382 | -4.39% |

Este rubro posee la mayor participación en la cuenta de Superávit por Valorización, con un 80.29%, la cual está a su vez constituida principalmente por las Sedes Bogotá y las Sedes Medellín con un 71.14% y 23.06%, respectivamente.

Sede Bogotá: presenta una disminución de $86.927.124.528 con respecto a la vigencia 2016, en mayor medida se debe a una reclasificación del Avalúo B. DAMCEF 947-16 del 28/11/2016: en esta se ajusta la valorización correspondiente a los terrenos en comodato entregados a entidades públicas: Icontec la placa 2229061, IICA la placa 2229054, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi las placas 2229055 y 2229059, el ICA la placa 2229053 y el Servicio Geológico Colombiano las placas 2229056 y 2229060; teniendo en cuenta que en el proceso de avalúos el sistema socia únicamente la cuenta de "terrenos" y no diferencia los que corresponde a comodatos que se registran en cuenta diferente. Estos corresponden a los comodatos con las entidades. Esta disminución se ve reflejada correlativamente en la subcuenta 324077 – Otros Activos.

Sede Amazonia: presenta una disminución de $7.200.000.000 repecto a la vigencia 2016 debido a ajuste realizado al valor del avaluo realizado durante la vigencia 2016 dado que el valor quedo cargado 6 veces en el modulo de bienes en la vigencia 2016, al igual que en la contabilidad.

| 324062 | EDIFICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 400,376,909,925 | 407,566,628,414 | -1.76% |

Este rubro posee una participación en la cuenta de Superávit por Valorización, con un 15.79%, la cual está a su vez constituida principalmente por la Sede Bogotá con un 59.51%.

Sede Bogotá: La subcuenta edificaciones, presenta una disminución de $1.377.699.938 generada en el proceso de Avalúo B. DAMCEF-922-17 del 24/10/17 de la dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, en referencia a la actualización de bienes inmuebles en el SIGA, el Plan de Mejoramiento y la implementación de las NIIF, de la placa de inventarios 2229062 Edificio 101 Torre Central.

Sede Amazonia: presenta una disminución de $7.447.577.281 con respecto a la vigencia 2016, debido al ajuste realizado por el ajuste valorizacion cargada 6 veces en el modulo de bienes en la vigencia 2016 y errores en conciliaciones.

## Nota No 70 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO

| 3255 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 15,969,387,202 | 8,244,996,967 | 93.69% |

Representa el valor de los recursos recibidos de entidades públicas, los bienes recibidos por entidades del gobierno general para el uso permanente y sin contraprestación, y los bienes pendientes de legalizar, siempre que constituyan formación bruta de capital.

Esta cuenta constituye el 0.45% del total del patrimonio institucional y presentó un incremento de $7.724.390.236 respecto a la vigencia 2016.

| 325525 | BIENES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 11,275,387,672 | 4,452,876,961 | 153.22% |

Esta subcuenta representa el 70.61% del valor total de la cuenta Patrimonio institucional incorporado y presentó un incremento respecto a la vigencia 2016 por $6.822.510.712.

Sede Medellín: Tiene una alta participación en esta subcuenta con un 37%, la cual se explica en cumplimiento al GNFA-094-18 "*Reconocimiento matrial bobliográfico*", se realizó el reconocimiento contable del material bibliográfico reportado por la División Nacional de Bibliotecas DNB contenida en el sistema de Información ALEPH por valor de $5.826.243.737.

Sede Manizales: Tiene la mas alta participación en esta subcuenta con un 51.67%, la cual se explica porque en cumplimiento al GNFA-094-18 "*Reconocimiento matrial bobliográfico*", se realizó el reconocimiento contable del material bibliográfico reportado por la División Nacional de Bibliotecas DNB contenida en el sistema de Información ALEPH por valor de $5.826.243.737.

| 325531 | BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,693,999,530 | 3,792,120,006 | 23.78% |

Esta subcuenta representa el 29.39% del valor total de la cuenta Patrimonio institucional incorporado, presentó un incremento por valor de $901.879.524 respecto a la vigencia 2016.

La mayor representación de esta cuenta, la tiene la Sede Bogotá con un 79.40%, corresponde al reconocimiento de los los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración principalmente en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dando cumplimiento a la directriz de la División Nacional de Gestión Contable en el cual se establece el procedimiento para el reconocimiento contable de la adquisición de bienes de recursos recibidos en administración. Se reciben bienes de las siguientes entidades:

| NOMBRE ENTIDAD | SALDO 2017 |
|---|---|
| DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO | 464.100.000 |
| MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | 183.602.237 |
| INGEOMINAS | 73.672.034 |
| MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO | 10.653.490 |
| MINISTERIO DE LA CULTURA | 381.715.934 |
| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA | 10.050.000 |
| PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S A | 85.352.997 |
| DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | 413.574.844 |
| FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A | 18.954.500 |
| GOBERNACIÓN DE ARAUCA | 2.085.250.820 |
| TOTAL | 3.726.926.856 |

## 4. INGRESOS

| 4 | INGRESOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,572,810,701,106 | 1,408,556,986,022 | 11.66% |

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, actividades ordinarias (pregrado, posgrado y extensión) y los ingresos de carácter extraordinario como son intereses, rendimientos, entre otros.

Presentó un aumento por valor de $ 164,253,715,083 respecto a la vigencia anterior. Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional, la venta de servicios, los ingresos fiscales, venta de bienes y otros ingresos, como se observa a continuación:

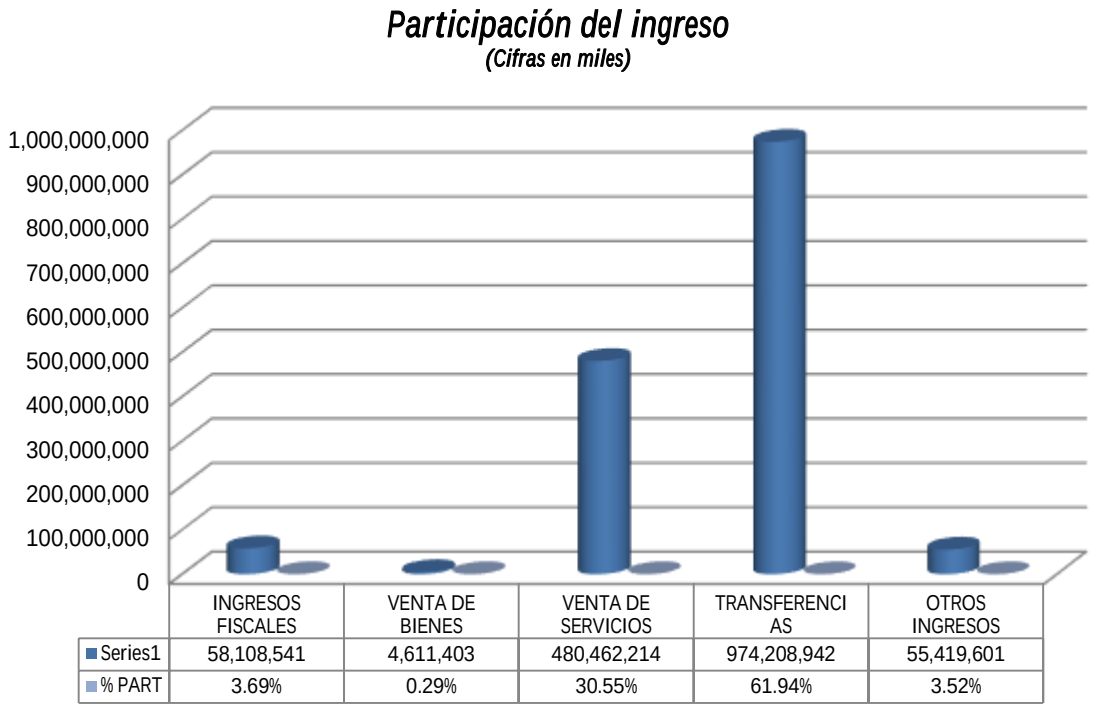


| | INGRESOS FISCALES | VENTA DE BIENES | VENTA DE SERVICIOS | TRANSFERENCIAS | OTROS INGRESOS |
|---|---|---|---|---|---|
| Series1 | 58,108,541 | 4,611,403 | 480,462,214 | 974,208,942 | 55,419,601 |
| % PART | 3.69% | 0.29% | 30.55% | 61.94% | 3.52% |

## 4.1 INGRESOS FISCALES

| 41 | INGRESOS FISCALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 58,108,540,597 | 41,323,093,295 | 40.62% |

Nota No 71 NO TRIBUTARIOS

Este Grupo representa el 3.69% del total de los ingresos y corresponde a los recaudos obtenidos por estampillas. Su aumento con relación a la vigencia anterior fue de $ 16,785,447 debido a los recaudos de la *Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.*

La participación por sede es:

***Participación por Sede***
***(Cifras en miles)***

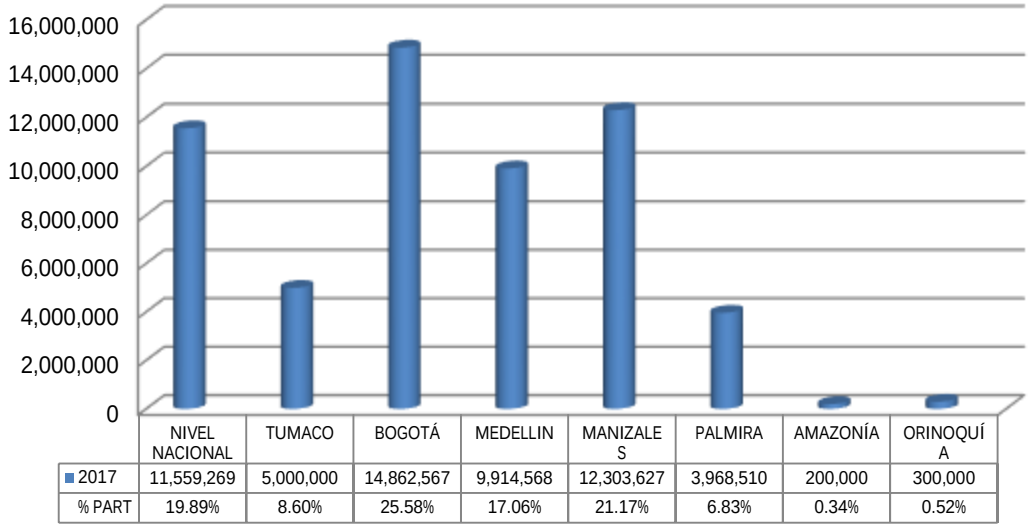


| | NIVEL NACIONAL | TUMACO | BOGOTÁ | MEDELLIN | MANIZALES | PALMIRA | AMAZONÍA | ORINOQUÍA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 11,559,269 | 5,000,000 | 14,862,567 | 9,914,568 | 12,303,627 | 3,968,510 | 200,000 | 300,000 |
| % PART | 19.89% | 8.60% | 25.58% | 17.06% | 21.17% | 6.83% | 0.34% | 0.52% |

- ✓ Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia. Aprobada mediante la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, denominada Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil" subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

  El hecho generador de la estampilla son los contratos de obra que suscriban las entidades del orden nacional, sus adiciones en dinero. Quedan incluidos los contratos de obra suscritos por las empresas industriales y Comerciales del Estado y de empresas de economía mixta cuya ejecución sea con recursos del Presupuesto General de la Nación.

  La base gravable y tarifa: Para los contratos cuyo valor este entre 1 y 2.000 SMMLV pagaran el 0.5%, los contratos entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagaran el 1% y los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagaran el 2%. La administración de estos recursos está a cargo del Ministerio de Educación Nacional quien deberá trasladar los recursos a las cuentas de las universidades estatales semestralmente.

Las sedes Manizales y Palmira siguen percibiendo ingresos por Estampilla que corresponde a los derechos establecidos en la legislación para éstas sedes así:

- ✓ Municipio de Manizales y la Gobernación de Caldas: En cumplimiento de la Ley 426 del 13 de enero de 1998 por la cual, el Congreso de la Republica autoriza a las Asambleas Departamentales de Caldas y Risaralda para ordenar la emisión de la Estampilla Pro - Universidad de Caldas y Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo del eje Cafetero hacia el tercer milenio.

- ✓ Gobernación del Valle del Cauca: La Ley 26 del 8 de febrero de 1990, por la cual se crea la emisión de la estampilla Pro Universidad del Valle y se dictan otras disposiciones - Sede Palmira.

## 4.2 VENTAS DE BIENES

| 42 | VENTA DE BIENES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,611,403,060 | 4,466,071,817 | 3.25% |

Este grupo representa el 3.25% del total de los ingresos del 2017 y está constituido por los recursos obtenidos en la comercialización de productos de la agricultura, silvicultura y pesca; productos alimenticios y productos manufacturados. Respecto a la vigencia anterior esta cuenta aumentó en $145,331,243.

Está conformado por las cuentas:

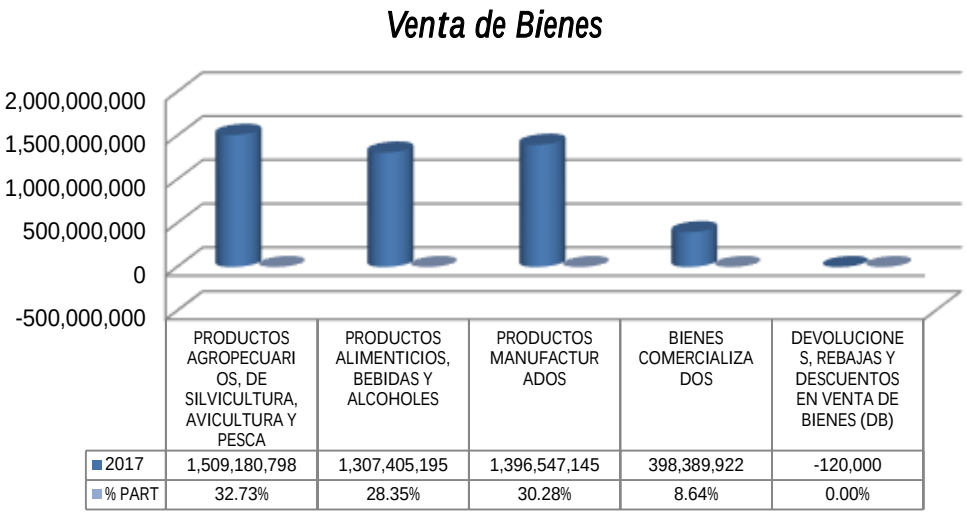


| | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES | PRODUCTOS MANUFACTURADOS | BIENES COMERCIALIZADOS | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB) |
|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 1,509,180,798 | 1,307,405,195 | 1,396,547,145 | 398,389,922 | -120,000 |
| % PART | 32.73% | 28.35% | 30.28% | 8.64% | 0.00% |

Nota No 72 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA

| 4201 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,509,180,798 | 1,467,496,662 | 2.84% |

El saldo de esta cuenta corresponde al 32.73% de la venta de bienes y corresponde a los ingresos percibidos por la venta de productos agrícolas, forestales, piscícolas y semovientes principalmente en

la Sede Medellín, seguida de las sedes Bogotá. Estos productos son elaborados y procesados en los institutos de investigación en las granjas y fincas de propiedad de la Universidad. Respecto a la vigencia 2016 presentó un aumento de $ 41,684,136.

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 420101 | PRODUCTOS AGRICOLAS | 196,486,951 | 13.02% | 187,764,042 | 4.65% |
| 420102 | PRODUCTOS FORESTALES | 1,890,000 | 0.13% | 11,396,500 | -83.42% |
| 420103 | PRODUCTOS PISCICOLAS | 2,974,800 | 0.20% | 1,235,300 | 140.82% |
| 420104 | SEMOVIENTES | 1,097,414,447 | 72.72% | 1,047,916,000 | 4.72% |
| 420105 | PRODUCTOS AVÍCOLAS | 210,414,600 | 13.94% | 217,882,820 | -3.43% |
| 420106 | PRODUCTOS PECUARIOS | - | 0.00% | 1,302,000 | -100.00% |
| **TOTAL** | | **1,509,180,798** | **100%** | **1,467,496,662** | **2.84%** |

Las subcuentas que la componen son:

Semovientes: El origen de los ingresos de esta subcuenta esta constituida principalmente por la venta de terneros, bovinos y porcinos, la cual, las cuales, se incrementaron respecto a la vigencia 2016 en la sede Bogota, aunque disminuyeron en menor proporción en las sedes Palmira y Medellin.

Productos Agrícolas: La mayor participación la presenta la sede Medellín, seguida por al sede Bogotá, cuyos ingresos se oriniginan en las ventas de productos tales como semillas y tuberculillos de papa, papa pastusa y esmeralda, flores y pasto, entre otros.

Productos Avícolas: El saldo lo constituyen las Sedes Bogotá y Palmira, presenta una disminución con relación a la vigencia anterior principalmente en las facultades de medicina veterinaria y zootecnia de la sede Bogotá, las cuales, no generaron ingresos por dicho concepto para la vigencia 2017.

## Nota No 73 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES

| 4203 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,307,405,195 | 1,275,844,811 | 2.47% |

Tuvo un incremento de $ 31,560,384 y representa el 28.35% de la cuenta de venta de bienes. En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de la venta de productos lácteos, cárnicos, apícolas, frutas y hortalizas. El mayor porcentaje de los productos comercializados es la venta de lácteos, principalmente en Medellín y Bogotá.

## Nota No 74 PRODUCTOS MANUFACTURADOS

| 4204 | PRODUCTOS MANUFACTURADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,396,547,145 | 1,598,263,664 | -12.62% |

Es la cuenta más representativa dentro de este grupo con una participación del 30.28% sobre el total de venta de bienes, presentando una disminución por valor de $201,716,519 respecto a la vigencia 2016.

En esta cuenta se reconocen los ingresos provenientes de la venta de productos originados en investigaciones y en la experimentación académica entre las cuales se encuentran: las publicaciones, y los medicamentos de uso veterinario.

Se encuentra conformada por las siguientes subcuentas:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 420401 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 1,390,172,145 | 99.54% | 1,595,837,664 | -12.89% |
| 420407 | MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO | 6,375,000 | 0.46% | 2,426,000 | 162.78% |
| **TOTAL** | | **1,396,547,145** | **100%** | **1,598,263,664** | **-12.62%** |

Impresos y publicaciones: El saldo de esta subcuenta corresponde a la venta de libros, las comisiones por venta de publicaciones de editoriales nacionales en las librerías de la Editorial UN y los servicios de impresión de la Editorial; así como los ingresos por la venta de libros, folletos, revistas y demás publicaciones de las facultades de las Sedes Bogotá y Medellín. Como se observa, para el 2017 en estos ingresos se evidenció una disminución de $205,665,519 con relación a la vigencia anterior.

A continuación se muestran las variaciones de la Editorial UN, todas las subcuentas presentaron disminución a excepción de Otros Impresos y publicaciones por consecución bibliográfica, la cual incrementó por la reactivación del convenio firmado con la Universidad Distrital.

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| 42040101 | LIBROS | 577,619,844 | 751,388,635 | -23% |
| 42040102 | PUBLICACIONES | 467,153,459 | 541,190,134 | -14% |
| 42040103 | FOLLETOS | 1,255,000 | 7,911,500 | -84% |
| 42040104 | OTROS IMPRESOS | 165,162,990 | 40,581,973 | 307% |
| 42040105 | COMISIONES | 178,980,852 | 254,765,423 | -30% |

| 4210 | BIENES COMERCIALIZADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 398,389,922 | 124,466,680 | 220.08% |

Está conformado por otros bienes comercializados y en su totalidad contiene los ingresos por ventas de la tienda universitaria de la Universidad – TU.

Otras Ventas de Bienes Comercializados: Corresponde a las ventas realizadas en la tienda universitaria, cuyos productos son comercializados de acuerdo con la imagen institucional aprobada por la Unidad de medios de comunicación – Unimediós. Presentó un aumento del 220%, debido a que en el año 2017 se incrementaron las ventas de Unimedios en un 38.24% y las sedes Bogotá, Medellin y Manizales comenzaron a percibir y recaudar los ingregos por las ventas de las tiendas universitarias, en aplicación a la Resolución de Rectoría 0172 del 15 de febrero de 2017.

## 4.3 VENTA DE SERVICIOS

| 43 | VENTA DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 480,462,214,479 | 431,889,438,670 | 11.25% |

El saldo refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en el marco de la actividad misional de la Universidad; los ingresos por administración del régimen de seguridad social en salud y servicios de salud (UNISALUD); de comunicaciones (UNIMEDIOS); y otros servicios.

Constituye la segunda partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación del 30.55% del total de los ingresos. Presentó un aumento de $ 48,572,775,810 respecto a la vigencia 2016 e incluye las siguientes cuentas:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 4305 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 416,668,230,424 | 88.94% | 372,578,226,032 | 11.83% |
| 4311 | ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 64,450,439,775 | 13.65% | 59,772,042,863 | 7.83% |
| 4312 | SERVICIOS DE SALUD | 677,694,490 | 0.62% | 665,886,346 | 1.77% |
| 4333 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES | 494,631,304 | 0.57% | 546,908,844 | -9.56% |
| 4395 | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB) | (1,828,781,514) | -3.80% | (1,673,625,415) | 9.27% |
| TOTAL | | 480,462,214,479 | 100% | 431,889,438,670 | 11.25% |

Nota No 75 SERVICIOS EDUCATIVOS

| 4305 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 416,668,230,424 | 372,578,226,032 | 11.83% |

El saldo de está cuenta presentó un aumento de $ 44,090,004,392 y representa el 86.72% del total de la venta de servicios.

Forman parte de esta cuenta los ingresos correspondientes a los programas ofrecidos por la Universidad en Educación Superior de Formación profesional – pregrado y posgrados; así como por la prestación de servicios de extensión e investigación; y otros servicios conexos a la educación.

*Participación de los Servicios Educativos*
*(Cifras en miles)*

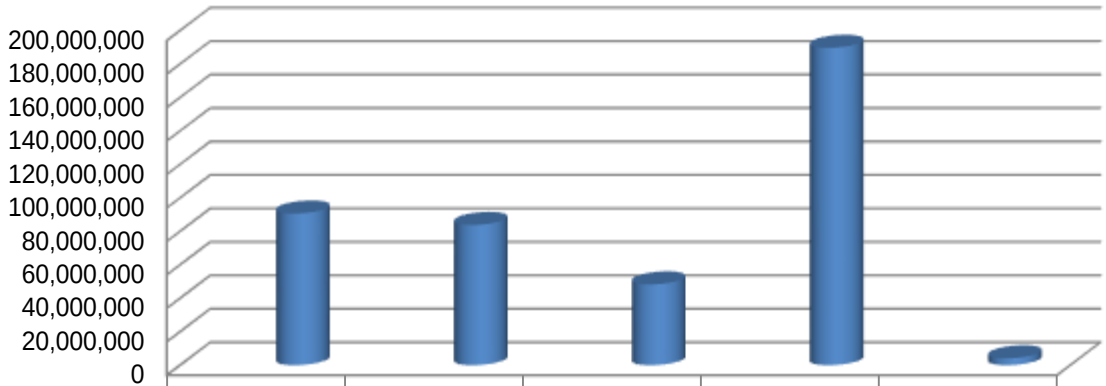


| | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION |
|---|---|---|---|---|---|
| % PART | 21.76% | 20.12% | 11.60% | 45.53% | 0.99% |
| 2017 | 90,669,115 | 83,847,179 | 48,316,429 | 189,712,119 | 4,123,388 |

Las disposiciones normativas del recaudo de servicios educativos están reguladas por el Acuerdo 100 de 1993 del Consejo Superior Universitario reglamentado parcialmente por la Resolución 2146/93 de la Rectoría General y modificado por las Resoluciones de Rectoría General 240 y 241/98, mediante las cuales se establece el valor del punto para el cobro de la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado ofrecidos por la Universidad Nacional de Colombia y el valor en puntos de los Derechos Administrativos para la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad, respectivamente.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 430514 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | 90,669,115,274 | 21.76% | 71,721,701,274 | 26.42% |
| 430515 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS | 83,847,179,104 | 20.12% | 78,959,805,226 | 6.19% |
| 430516 | EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN | 48,316,428,964 | 11.60% | 45,339,786,427 | 6.57% |
| 430527 | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | 189,712,119,020 | 45.53% | 172,836,243,558 | 9.76% |
| 430550 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION | 4,123,388,061 | 0.99% | 3,720,689,547 | 10.82% |
| **TOTAL** | | **416,668,230,424** | **100%** | **372,578,226,032** | **11.83%** |

Es importante mencionar que durante la vigencia 2017 todos los conceptos presentaron aumentos con respecto a la vigencia anterior, en especial la Educación Formal.

| 430514 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 90,669,115,274 | 71,721,701,274 | 26.42% |

Esta subcuenta representa el 21.76% de la venta de servicios educativos y presentó un aumento de $18,947,413,999. El saldo a 31 de diciembre de 2017 corresponde a los ingresos recibidos por los 95 programas de pregrado. El crecimiento de los ingresos obedece principalmente al incremento en los estudiantes matriculados para el año 2017(Ver Notas Generales) y de manera importante a la influencia del Programa Ser Pilo Paga, cuyos ingresos ascedieron en un 223.46% con respecto al año 2016.

*Relación de Crecimiento*
*Pregrado 2016 -2017*

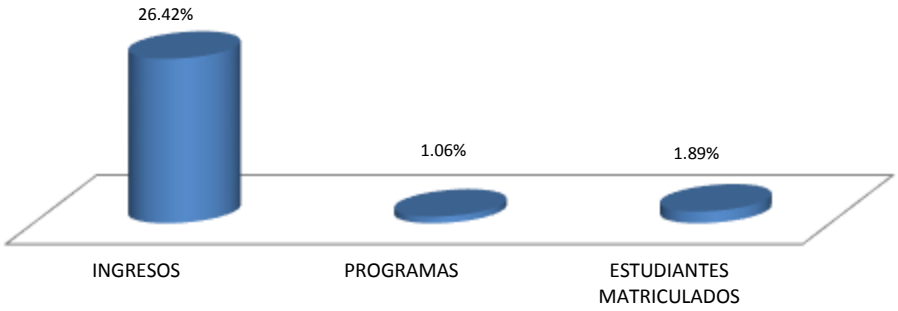


Ingresos de pregrado por Sede:

| SEDE | 2017 | % Part. |
|---|---|---|
| SEDE BOGOTA | 52,606,887,237 | 58.02% |
| SEDE MEDELLIN | 20,714,739,922 | 22.85% |
| NIVEL NACIONAL ( * ) | 5,952,933,016 | 6.57% |
| SEDE MANIZALES | 8,022,007,693 | 8.85% |
| SEDE PALMIRA | 2,083,448,150 | 2.30% |
| SEDE ORINOQUIA | 402,040,276 | 0.44% |
| SEDE AMAZONIA | 167,868,624 | 0.19% |
| SEDE CARIBE | 38,901,165 | 0.04% |
| SEDE TUMACO | 680,289,191 | 0.75% |
| **TOTAL** | **90,669,115,274** | **100%** |

*( * ) El saldo del Nivel Nacional corresponde a Inscripciones y Derechos de grado.*

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos cobrados por la prestación de servicios educativos de Formación Profesional – Pregrado como son inscripciones, matrículas, bienestar, sistematización, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros.

***Participación de los Servicios Educativos Pregrado***

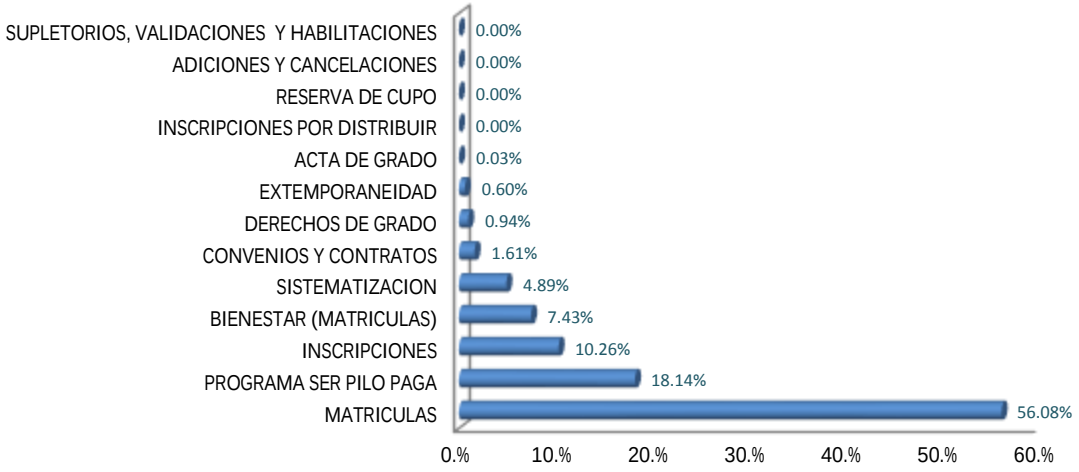


Matrículas, Bienestar, Sistematización, Derechos de grado: Estos conceptos corresponden a los pagos efectuados por los 43.894 estudiantes promedio de los dos semestres admitidos para los programas académicos de pregrado. (Ver Notas Generales).

Programa Ser Pilo Paga: El programa es liderado por el Gobierno Nacional con el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior de jóvenes bachilleres con los mejores resultados de las pruebas de estado y con menores condiciones socio - económicas, atendiendo criterios de fomento a la calidad y focalización y es reglamentado en la Universidad mediante la Resolución de Rectoría No. 861 del 24 de agosto de 2016 "por la cual se reglamenta el manejo, destinación y distribución de los recursos financieros provenientes del programa SER PILO PAGA" la distribución y destinación de los recursos, así:

- ✓ 5% se destinará a la realización de acciones prioritarias del área de acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario para los estudiantes beneficiarios del programa ser pilo paga.
- ✓ 10% se destinará al financiamiento de acciones de acompañamiento.
- ✓ 85% se destinará para cubrir gastos de funcionamiento de la Universidad.

Para la vigencia 2017 los ingresos percibidos por el programa ascendieron con respecto al año 2016 en 11,365,509,079, correspondiendo al 60% del aumento total de los ingresos de pregrado.

Inscripciones: Los ingresos por concepto de inscripciones de educación superior- formación profesional (pregrado) corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de pregrado ofertados por la Universidad en la vigencia. Los ingresos por concepto de inscripciones se incrementaron en $ 131,334,124 con relación a la vigencia anterior.

| 430515 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 83,847,179,104 | 78,959,805,226 | 6.19% |

Representa el 20.12% de la venta de servicios educativos y presentó un aumento para el 2017 de $ 4,887,373,879. La Universidad cuenta a 31 de diciembre de 2017 con 355 programas de posgrado (Ver Notas Generales).

Ingresos de posgrado por Sede:

| SEDE | 2017 | % Part. |
|---|---|---|
| SEDE BOGOTA | 50,538,204,137 | 60.27% |
| SEDE MEDELLIN | 15,918,252,810 | 18.98% |
| NIVEL NACIONAL (*) | 5,264,177,846 | 6.28% |
| SEDE MANIZALES | 6,425,461,414 | 7.66% |
| SEDE PALMIRA | 5,159,004,036 | 6.15% |
| SEDE AMAZONIA | 285,526,704 | 0.34% |
| SEDE CARIBE | 256,552,158 | 0.31% |
| **TOTAL** | **83,847,179,104** | **100%** |

*(*) El saldo del Nivel Nacional corresponde a inscripciones y derechos de grado.*

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos relacionados con la prestación de servicios educativos de Educación Superior – Posgrado como son inscripciones, derechos académicos, matrículas, bienestar, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros.

***Participación de los Servicios Educativos Posgrado***

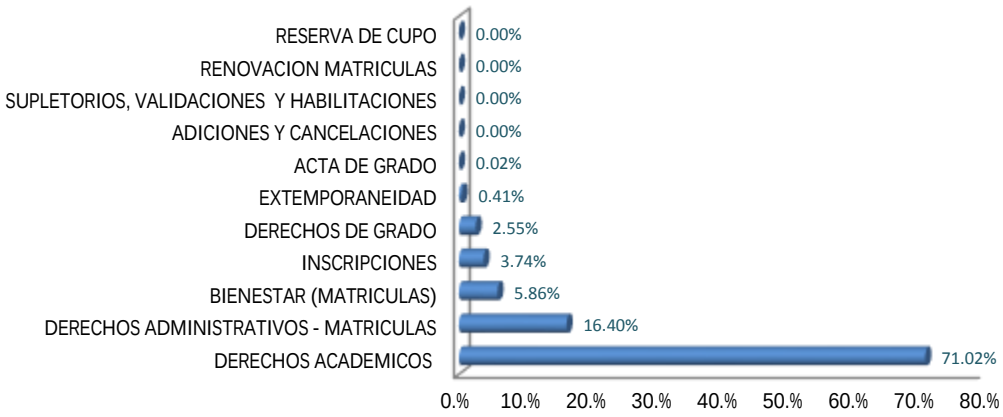


Inscripciones: Los ingresos por concepto de inscripciones corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de posgrado ofertados por la Universidad en los dos períodos académicos de la vigencia.

Derechos académicos, matrículas, bienestar, derechos de grado: Corresponden a los pagos efectuados por los 19.547 estudiantes promedio matriculados en los programas académicos de posgrado en los diferentes programas: Especialización, Especialidad, Maestría y Doctorado.(Ver Notas Generales), los cuales, incrementaron con respecto a la vigencia 2016 en las sedes Bogotá, Palmira y Manizales.

| 430516 | EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 48,316,428,964 | 45,339,786,427 | 6.57% |

Representa el 11.60% de los servicios educativos y el reconocimiento de ingresos para las actividades misionales de investigación, son percibidas principalmente en las Unidades de Investigación UGIS de las Facultades. Presentó un incremento de $2,976,642,538, debido a los aumentos en la sede Medellin por $4,404,532,249, en la sede Amazonía por $ 882,455,000, en la sede Caribe por $626,373,343, en la sede Manizales por $484,568,459 y el Nivel Nacional por $ 2,000,000. En las demás sedes hubo disminución del ingreso por este concepto.

La Sede Medellin con la participación más representativa equivalente al 50.89%, por ingresos de contratos de las Unidades de Investigación (UGI) y presento un incremento del 22% con respecto al año 2016; a continuación se relacionan los ingresos de investigación en la Sede Medellin con los terceros más representativos:

| ENTIDAD | VALOR |
|---|---|
| Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria "La Previsora S A" - Colciencias | 5,846,335,665 |
| Departamento de Antioquia | 4,350,814,965 |
| Ministerio de Minas y Energía | 2,644,234,713 |
| Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL | 2,134,887,636 |
| Área Metropolitana del Valle de Aburrá | 1,918,243,403 |
| Municipio de Medellín | 1,724,184,428 |
| Empresas Públicas de Medellín | 1,061,020,883 |

| 430527 | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 189,712,119,020 | 172,836,243,558 | 9.76% |

El acuerdo 036 de 2009 reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia. El saldo de esta cuenta representa el 45.53% de los ingresos por venta de servicios educativos. Presentó un incremento de $16,875,875,462, principalmente en la sede Bogotá con $3.538,380,257, Medellín con $11,589,951,603.

En esta subcuenta se registran conceptos como: Servicios académicos (consultorías, asesorías e interventorías), Educación continua y permanente (cursos de extensión, diplomados, eventos, congresos, seminarios, etc.), Proyectos de innovación y gestión tecnológica, Servicios docente asistenciales, Proyectos de Cooperación Internacional, Servicios académicos, Proyectos de creación artística, Practicas y pasantías universitarias y Extensión solidaria. La conforman los conceptos:

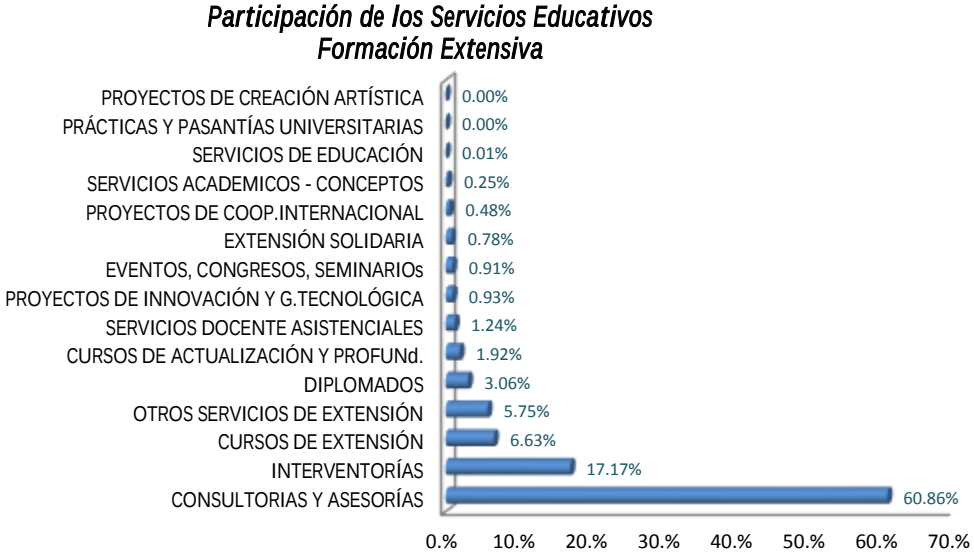


Consultorías y asesorías: Es el concepto más representativo de esta subcuenta con un 60.86%. Constituye los trabajos especializados que se realizan con el fin de entender y redefinir problemáticas existentes, encontrar y recomendar las soluciones más apropiadas en materia científica, técnica, tecnológica, política, económica, social, ambiental, artística y cultural. Los incrementos se concentraron principalmente en las sedes Bogotá, Medellin, Caribe, Manizales y Palmira y la mayor participación la presenta la sede Bogotá, la cual, obedece pricipalmente a los proyectos y convenios suscritos en las facutades de Ingenieria y Ciencias Económicas.

Interventorías: Los ingresos recibidos por Interventorías es el segundo concepto de extensión, cuya representación es del 17.7% y corresponden a servicios relacionados con la verificación técnica, administrativa, y financiera del cumplimiento de las condiciones ó términos de los contratos ó convenciones pactadas para la ejecución de proyectos; los cuales tuvieron para el año 2017 un decrecimiento del 28% con respecto al año 2016, principalmente en la sede Bogotá y Medellin como resultado de la disminución en los ingresos por contratos de las facultades de económicas y medicina.

Cursos de Extensión: Este concepto tuvo una participación del 6.63% de los servicios de extensión, presentó una disminución de $1,648,269,275, corresponde a los programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica, tanto de carácter teórico como práctico o una combinación de ambos.

| 430550 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,123,388,061 | 3,720,689,547 | 10.82% |

Constituye el 0.99% de los ingresos por venta de servicios educativos, presentó un aumento con respecto al año 2016 por valor de $ 402,698,515.

El saldo más representativo de los conceptos de Servicios Conexos a la Educación es el de Productos y servicios de prácticas educativas – con un saldo de 1,658,532,150 siendo la sede más representativa Medellín con $ 1,105,564,600.00 y corresponde a la producción agrícola y pecuaria de las diferentes Estaciones Agrarias reportadas a través de los inventarios de productos comercializables.

## Nota No 76 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

| 4311 | ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 64,450,439,775 | 59,772,042,863 | 7.83% |

El saldo de la cuenta administración del régimen de seguridad social en salud equivale al 13.41% de la venta de servicios. Estos ingresos son generados por UNISALUD, y corresponden a los aportes de los afiliados docentes y administrativos (empleados activos) y los pensionados.

Durante la vigencia 2017 los ingresos obtenidos en el plan obligatorio de los regímenes contributivo y subsidiado aumentaron en $ 4,678,396,912 respecto a la vigencia 2016, esta cuenta está conformada por:

*Ingresos de Administracion del Sistema de Seguridad Social en Salud*
*(Cifras en Miles)*

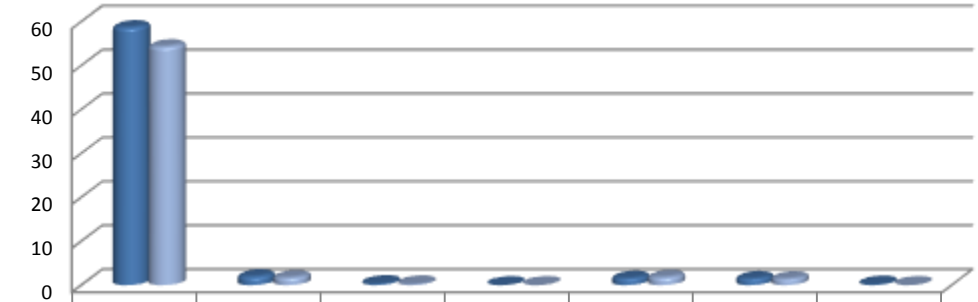


| | UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC | CUOTA MODERADORA - REGIMEN CONTRIBUTIVO | COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO | RECOBROS ARP | RECOBRO DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO | CUOTAS DE INSCRIPCION Y AFILIACION A PLANES COMPLEMENTARIOS | OTROS INGRESOS POR ADMINISTRACION DEL REGIMEN DE SEGURIDADS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 58,706,942 | 1,991,888 | 388,321 | 423 | 1,612,041 | 1,542,058 | 208,768 |
| 2016 | 54,347,039 | 1,766,221 | 298,180 | 0 | 1,835,243 | 1,498,112 | 27,249 |

| 431101 | UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 58,706,941,515 | 54,347,038,553 | 8.02% |

Es la partida más representativa dentro de los ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud con una participación del 91.09%.

El saldo de esta subcuenta corresponde a los ingresos percibidos por concepto de aportes a salud de los afiliados y aportes patronales, de los empleados activos, docentes, oficiales y algunos pensionados de la Universidad con éste beneficio. Presentó un aumento de $ 4,359,902,962 respecto a la vigencia 2016, dado por el incremento de las cotizaciones por efecto del aumento al Ingreso Base de Cotización -IBC.

La participación del número de afiliados e ingreso por sede es:

*Ingresos y Afiliados Unisalud*

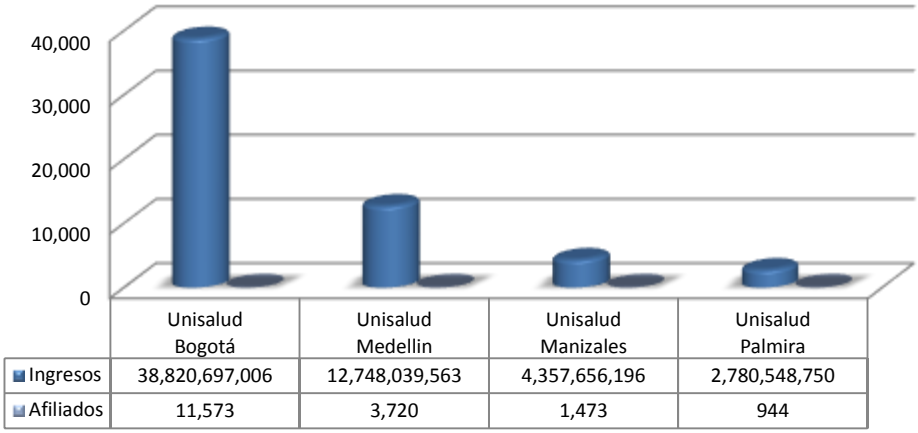


| | Unisalud Bogotá | Unisalud Medellin | Unisalud Manizales | Unisalud Palmira |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos | 38,820,697,006 | 12,748,039,563 | 4,357,656,196 | 2,780,548,750 |
| Afiliados | 11,573 | 3,720 | 1,473 | 944 |

| 431103 | CUOTA MODERADORA - REGIMEN CONTRIBUTIVO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,991,888,451 | 1,766,220,858 | 12.78% |

El ingreso por cuotas moderadoras tuvo un incremento de $ 225,667,593 la actualización de las tarifas vigentes aprobadas por la Junta Nacional y registro en las órdenes de pago de las cuotas moderadoras canceladas por los usuarios en los eventos médicos que aplica. Esta subcuenta representa el 3.09% de la cuenta de Administración del Sistema de Seguridad.

| 431112 | RECOBRO DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,612,040,797 | 1,835,242,659 | -12.16% |

Corresponde a los ingresos percibidos por UNISALUD por concepto de recobro de enfermedades de alto costo, que se hacen a la compañía de seguros QBE Seguros S.A. Esta subcuenta presentó una disminución por valor de $223,201,862 con respecto a la vigencia 2016, como resultado de las estrategias implementadas para el incremento en el valor deducible del recobro ante la compañía seguradora.

| 431114 | CUOTAS DE INSCRIPCION Y AFILIACION A PLANES COMPLEMENTARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,542,057,655 | 1,498,112,323 | 2.93% |

Corresponde a los valores pagados por los afiliados a UNISALUD por concepto de planes complementarios presentó un incremento con relación a la vigencia 2016 por valor de $ 43,945,332, con ocasión del ajuste anual del plan y producto de la campaña de afiliación realizada en el año 2017. La sede con mayor participación es Bogotá con $916.182.

Otros Ingresos por Administración del Régimes de Seguridad Social: Este saldo corresponde al 0.32% del total de la cuenta y se origian totalmente a Unisalud por concepto de citas incumplidas de los años 2014, 2015,2016 y 2017; las culaes, fueron reconocidas a partir del 2017, de acuerdo a la información generada por el sistema utilizado por la unidad.

Nota No 77 SERVICIOS DE SALUD

| 4312 | SERVICIOS DE SALUD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 677,694,490 | 665,886,346 | 1.77% |

Corresponde a los ingresos originados en la prestación de los servicios de salud y conexos, a los afiliados y/o beneficiarios de UNISALUD, que no se encuentran contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud. Su representación dentro de la venta de servicios es de 0.14%. Para la vigencia 2017 presentó un incremento de $ 11,808,144.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

*Ingresos de Servicios de Salud*
*(Cifras en Miles)*

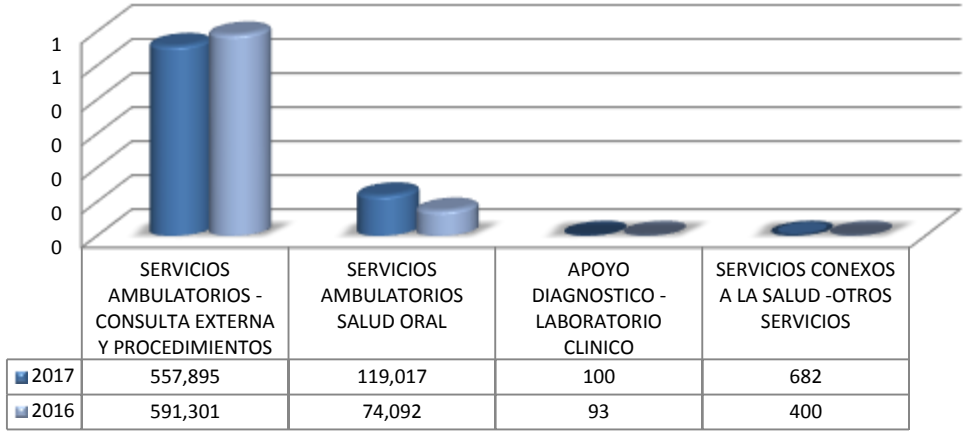


| | SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS | SERVICIOS AMBULATORIOS SALUD ORAL | APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO | SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -OTROS SERVICIOS |
|---|---|---|---|---|
| 2017 | 557,895 | 119,017 | 100 | 682 |
| 2016 | 591,301 | 74,092 | 93 | 400 |

Servicios Ambulatorios – Consulta Externa y Procedimientos: Representa el 82.32% de la cuenta servicios de salud. Corresponde principalmente a los servicios de consulta externa y procedimientos específicos de salud ofrecidos por UNISALUD.

Presentó una disminución por valor de $33.406.318 respecto a la vigencia 2016, en razón a que disminuyó la facturación por la atención médica y procedimientos prestados a pacientes afiliados.

Servicios Ambulatorios – Salud Oral: Representa el 17.56% de la cuenta servicios de salud, presentó un aumento de $ 44,925,779 por servicios odontológicos prestados en planta en la presente vigencia.

Nota No 78 SERVICIOS DE COMUNICACIONES

| 4333 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 494,631,304 | 546,908,844 | -9.56% |

En esta cuenta UNIMEDIOS (sedes Bogotá y Medellín), reconocen los ingresos obtenidos en la

prestación de servicios de consultorías y asesorías, radio, copias de audio, producción de televisión, realización de programas, venta de videos, servicio por venta de periódicos, alquiler del centro de convenciones y arrendamientos de equipos, generados por la oficina de radio, la oficina de comunicación estratégica, la oficina de producción audiovisual (televisión) y la oficina de prensa.

Constituyen el 0.10% de las ventas de servicios y su variación respecto a la vigencia 2016 presentó una disminución por valor de $ (52,277,540).

A continuación se detalla la composición de la cuenta:

*Ingresos Servicios de Comunicaciones*
*(Cifras en miles)*

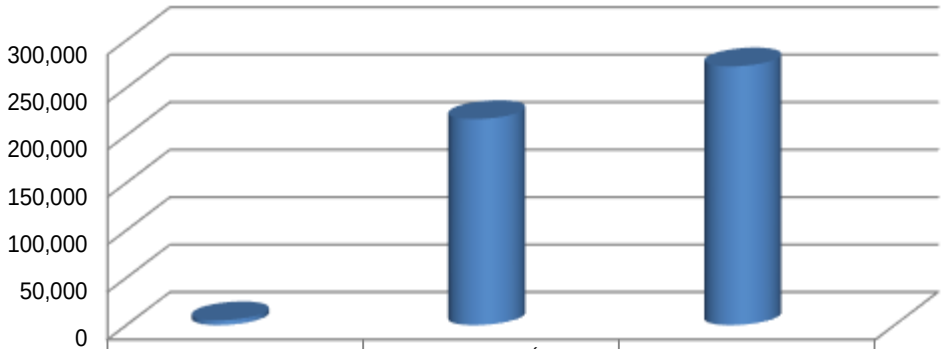


| | RADIODIFUSION SONORA | PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN | OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES |
|---|---|---|---|
| 2017 | 5,067 | 217,054 | 272,510 |
| % PART | 1.02% | 43.88% | 55.09% |

Otros Servicios de Comunicaciones: Representa el 55% de los servicios de comunicaciones y corresponde a los servicios de publicidad desarrollados por la Oficina de Comunicación Estratégica de UNIMEDIOS (creatividad, diseño y diagramación de piezas gráficas entre las que se encuentran folletos, volantes, plegables, revistas, pendones, fotografías, afiches, catálogos, entre otros), en menor proporción por la oficina de Medios Digitales de UNIMEDIOS por el desarrollo de portales web y por servicios prestados por la dependencia de comunicaciones de la Sede Manizales.

Programación y Producción de Televisión: Representa el 44% de los servicios de comunicación tuvo un aumento de $62.072.434 con relación a la vigencia anterior y corresponde a ingresos generados por la realización de programas de televisión y venta de videos.

Nota No 79 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (DB)

| 4395 | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB) | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (1,828,781,514) | (1,673,625,415) | 9.27% |

Esta cuenta constituye un menor valor de los ingresos como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos en servicios educativos, que no se encuentran incluidos en los recibos de matricula, sino que se realizan por actos administrativos independientes. Con relación al año 2016 esta cuenta tuvo un incremento por valor de $155,156,099.

| 439501 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (1,810,239,773) | (1,662,969,889) | 8.86% |

Esta subcuenta representa el 99% de las devoluciones en venta de servicios que no se asimilan a descuentos comerciales. Presentó un aumento de $147,269,884 respecto a la vigencia 2016. Se registran las devoluciones realizadas por la Universidad Nacional a los estudiantes de pregrado, posgrado, cursos de extensión, cursos de educación continuada y otros servicios conexos a la educación, que no se encuentran incluidos en los recibos de matriculas.

Los conceptos de descuentos para la vigencia 2017 son:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|---|
| 43950104 | MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | (218,756,871) | 12.08% |
| 43950105 | MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS | (192,077,891) | 10.61% |
| 43950106 | DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS | (803,229,423) | 44.37% |
| 43950114 | OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | (7,191,581) | 0.40% |
| 43950115 | OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS | (53,477,389) | 2.95% |
| 43950116 | EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN | (191,103,534) | 10.56% |
| 43950127 | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | (334,404,220) | 18.47% |
| 43950150 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION | -9,998,864 | 0.55% |
| **TOTAL** | | **(1,810,239,773)** | **100%** |

Las devoluciones de matrículas en educación formal superior-formación profesional corresponden principalmente a las exenciones por mejores promedios académicos, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula; en concordancia Art 6 del Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Superior Universitario y Art 21 de la Resolución de Rectoría 040 de 2001, respectivamente.

## 4.4 TRANSFERENCIAS

| 44 | TRANSFERENCIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 974,208,942,284 | 880,460,603,885 | 10.65% |

Es la partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación porcentual del 61.94% del total de ingresos, con un incremento respecto a la vigencia anterior de $ 93,748,338,399. Está constituida por los recursos girados por el Gobierno Nacional para financiar parte de las actividades misionales y el funcionamiento de la Universidad; las transferencias están divididas de acuerdo a su destinación en recursos para proyectos de Inversión, Gastos de Funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes), y Pensiones.

Está conformada por la cuenta:

Nota No 80 OTRAS TRANSFERENCIAS

| 4428 | OTRAS TRANSFERENCIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 974,208,942,284 | 880,460,603,885 | 10.65% |

En esta cuenta se registran los aportes de la Nación girados a través del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad conforme al presupuesto fijado por la ley (Art. 87 de la Ley 30 del 92 – CESU), el cual es distribuido por el Nivel Nacional a las sedes y unidades especiales. Para la vigencia 2017 es importante resaltar que se recibieron recursos por concepto de devolución de votaciones por valor de $5.333.738.504 y por Impuesto sobre la renta para la equidad CREE $10.110.218.187 girados por el Ministerio de Educación Nacional.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución porcentual de las subcuentas de transferencias:

*Otras Transferencias*
*(Cifras en Miles)*

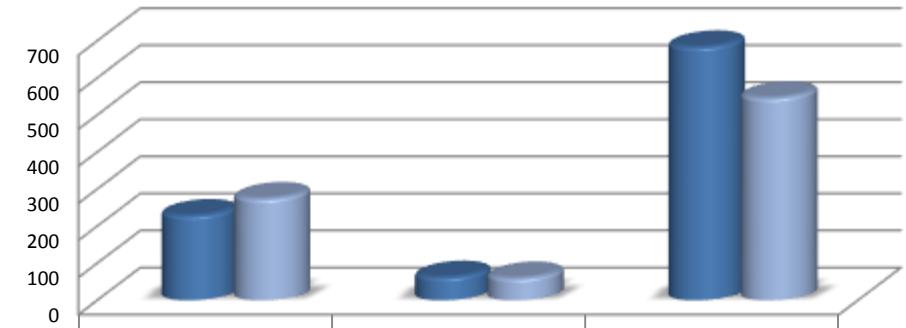


| | PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS | PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN | PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO |
|---|---|---|---|
| 2017 | 228,610,559 | 62,206,259 | 683,392,125 |
| 2016 | 274,322,159 | 59,853,541 | 546,284,905 |

Es importante mencionar la reclasificación de los ingresos de "Pensiones año base" de la subcuenta de pensiones a la subcuenta de funcionamiento, en atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación en mesa de trabajo realizada el día 20 de febrero de 2012 entre la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Educación Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia para guardar consistencia en las operaciones reciprocas entre el MEN y la Universidad por concepto de transferencias[2].

[2]Ver conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación No. 201010-1482200, 20104-142661 y 200910-135790.

En la grafica anterior se suma el valor de pensiones año base $68,963,233,360 a la cuenta para pago de pensiones y/o cesantías de forma que se ajuste a la realidad y se torne comparable con la vigencia anterior.

La partida más representativa de esta cuenta corresponde a las transferencias para gastos de funcionamiento con 70.15%, donde se incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, y las pensiones año base que corresponden a "*La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base*".[3]

Las Transferencias de la Nación para Pago de Pensiones y/o Cesantías representan el 23.47% y para la vigencia 2017 se evidenció una disminución de 16.66%.

Finalmente en la subcuenta de transferencias para Proyectos de Inversión se reconocieron recursos de la Nación recibidas del Ministerio de Educación Nacional destinadas a las funciones misionales de Investigación a través de los Niveles Centrales y las Unidades de Gestión de Investigación UGI, para ejecutar proyectos de inversión, con una participación del 6.39%.

Las transferencias se distribuyeron en esta vigencia por sede y/o unidad especial así:

| SEDE O UNIDAD ESPECIAL | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| NIVEL NACIONAL | 31,585,983,067 | 50.78% | 31,137,464,242 | 1.44% |
| BOGOTA | 8,079,014,778 | 12.99% | 11,931,612,752 | -32.29% |
| MANIZALES | 5,558,805,127 | 8.94% | 3,620,515,431 | 53.54% |
| MEDELLIN | 4,659,526,465 | 7.49% | 3,156,313,000 | 47.63% |
| TUMACO | 3,971,148,317 | 6.38% | 3,791,484,583 | 4.74% |
| UNIMEDIOS | 3,215,988,497 | 5.17% | 1,299,814,819 | 147.42% |
| PALMIRA | 1,776,875,230 | 2.86% | 1,708,752,452 | 3.99% |
| ORINOQUIA | 1,547,779,833 | 2.49% | 1,353,833,334 | 14.33% |
| AMAZONIA | 989,208,333 | 1.59% | 1,075,833,334 | -8.05% |
| CARIBE | 821,929,167 | 1.32% | 777,916,666 | 5.66% |
| **TOTAL** | **62,206,258,814** | **49%** | **59,853,540,613** | 3.93% |

## 4.8 OTROS INGRESOS

| 48 | OTROS INGRESOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 55,419,600,685 | 50,417,778,355 | 9.92% |

Este grupo presentó un incremento respecto al año 2016 por valor de $ 5,001,822,330, su participación porcentual del total de Ingresos es de 3.52%.

Está conformado por las siguientes cuentas:

[3] Ley 1371 de 2009 del Gobierno Nacional – Articulo 3

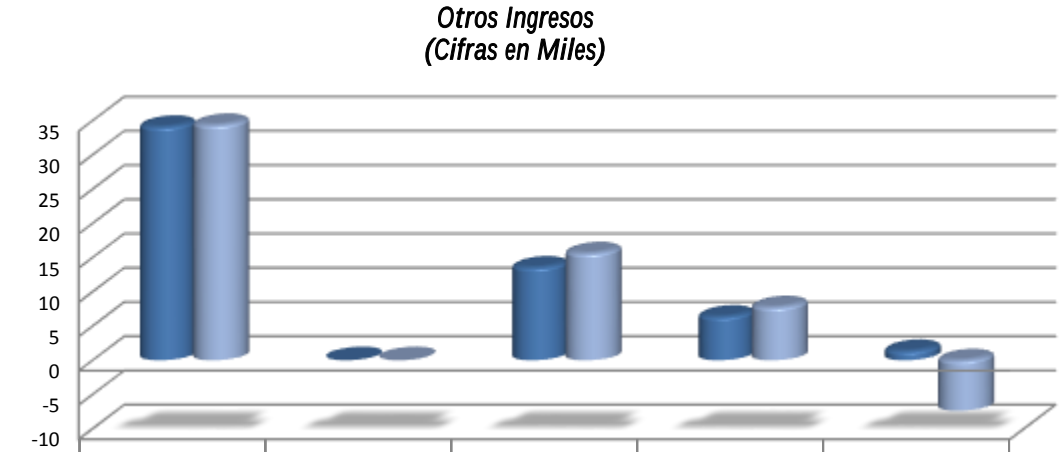


| | FINANCIEROS | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | OTROS INGRESOS ORDINARIOS | EXTRAORDINARIOS | AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES |
|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 34,100,790 | 11,122 | 13,556,502 | 6,375,415 | 1,375,773 |
| 2016 | 34,377,181 | 11,980 | 15,630,051 | 7,758,711 | -7,360,145 |

Las cuentas con mayor participación corresponden a los ingresos financieros y otros ingresos ordinarios.

Nota No 81 FINANCIEROS

| 4805 | FINANCIEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 34,100,789,545 | 34,377,181,327 | -0.80% |

Esta cuenta presentó una disminución de $276,391,782 respecto al año 2016 y representa el 61.53% del total de los otros ingresos, su saldo corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad provenientes de rendimientos financieros de las cuentas bancarias, intereses de deudores y valorización de las inversiones en CDTS.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

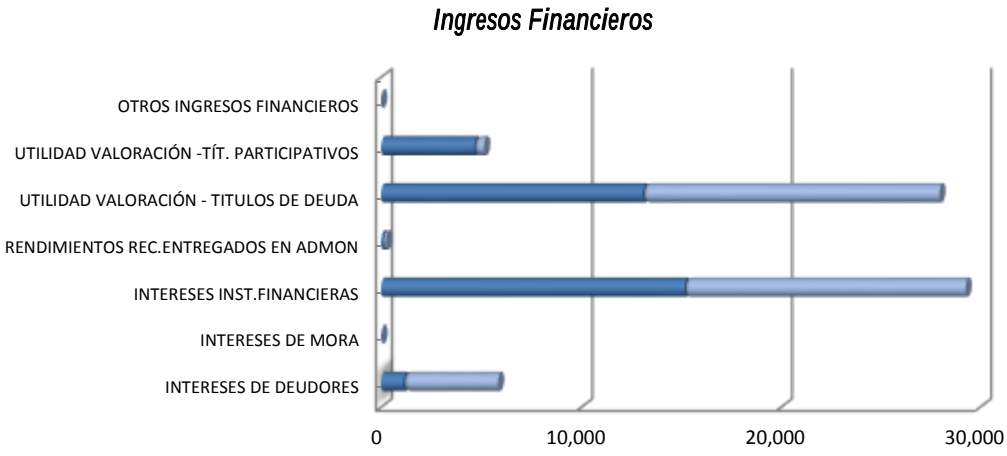


| | INTERESES DE DEUDORES | INTERESES DE MORA | INTERESES INST.FINANCIERAS | RENDIMIENTOS REC.ENTREGADOS EN ADMON | UTILIDAD VALORACIÓN - TITULOS DE DEUDA | UTILIDAD VALORACIÓN -TÍT. PARTICIPATIVOS | OTROS INGRESOS FINANCIEROS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 1,123,168,611 | 1,697,776 | 15,155,214,201 | 83,797,435 | 13,081,642,644 | 4,655,268,878 | 0 |
| 2016 | 4,719,966,234 | 16,812,400 | 14,113,738,210 | 164,432,225 | 14,872,386,217 | 487,329,681 | 2,516,360 |

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: Esta subcuenta representa el 44.44% del total de ingresos financieros, corresponde a los intereses financieros generados sobre los depósitos realizados en las cuentas corrientes y de ahorro. El saldo presentó un incremento con respecto a la vigencia anterior del 7.38% equivalente a $ 1,041,475,992.

Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda: Esta subcuenta representa el 38.36% del total de ingresos financieros, presentó una disminución de $1,790,743,573 respecto al año 2016.

El saldo corresponde a la utilidad generada en el proceso de valoración de los títulos de inversión – CDT, que la Universidad posee al cierre de la vigencia 2017, la tendencia general fué decreciente con respecto al 2016. Esto, como consecuencia de la disminución de la cuenta del activo de Inversiones de Administración de Liquidez equivalente, las cuales, variaron con ocasión de la constitución de los Fondos de Inversión Colectiva FIC´s, lo que explica el incremento de $4.167.939197 de los Ingresos de Utilidad por Valorización de las Inversiones de Administración de Liquidez en Titulos Participativos.

Intereses de Deudores: Esta subcuenta representa el 3.29% del total de ingresos financieros, presentó una disminución de $ (3,596,797,624) respecto al año 2016. El saldo corresponde principalmente al valor del reajuste al salario mínimo por concepto de préstamo a estudiantes, esto de acuerdo con lo establecido en la Resolución 939 del 21 de Diciembre de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, así como otros intereses cobrados a deudores e intereses a los usuarios de Unisalud que solicitan préstamo social.

Otros Ingresos Financieros: Tiene una participación muy baja en los ingresos financieros y el saldo lo compone en su totalidad el fondo pensional, el cual, obedece al reconocimiento de los cheques devueltos por las entidades financieras, sin embargo para la vigencia 2017 no presentó saldo.

Nota No 82 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

| 4808 | OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 13,556,501,579 | 15,630,051,061 | -13.27% |

Esta cuenta representa el 24.46% del total del grupo otros ingresos y presentó una disminución de $2,073,549,482 respecto al año 2016. Representa el valor de los ingresos provenientes de actividades que no pueden ser clasificados en las anteriores cuentas, en razón a su naturaleza.

| CODIGO | DESCRIPCION | 2017 | % Par | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 480803 | CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 7,539,495 | 0.06% | 411,331,752 | -98.17% |
| 480805 | UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS | 42,191,683 | 0.31% | 2,499,039,545 | 100.00% |
| 480815 | FOTOCOPIAS | 2,246,200 | 0.02% | 4,438,566 | -49.39% |
| 480816 | BIENES RECIBIDOS QUE NO CONSTITUYEN FORMACION BRUTA DE CAPITAL | 124,968,544 | 0.92% | - | 100.00% |
| 480817 | ARRENDAMIENTOS | 8,563,261,576 | 63.17% | 2,828,126,474 | 202.79% |
| 480819 | DONACIONES | 81,546,836 | 0.60% | 195,428,697 | -58.27% |
| 480890 | OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 4,734,747,245 | 34.93% | 9,691,686,027 | -51.15% |
| **TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS** | | **13,556,501,579** | **100%** | **15,630,051,061** | **-13.27%** |

Está conformada por las subcuentas:

| 480803 | CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 7,539,495 | 411,331,752 | -98.17% |

La variación respecto a la vigencia 2016 es del 98.17%, obedece principalmente a que actualmente el registro de las cuotas partes pensionales se hace conforme a la resolución No 633 de 2014, de la Contaduria General de la Nación disminuyendo significativamente el registro de cobros por periodos causados antes del 2014.

| 480817 | ARRENDAMIENTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 8,563,261,576 | 2,828,126,474 | 202.79% |

Representa el 63.17% de los otros ingresos ordinarios. Los arrendamientos corresponden al alquiler de bienes inmuebles: espacios deportivos, locales comerciales para servicio de fotocopiado y cafeterías y al alquiler de bienes muebles como lockers.

Con respecto a la vigencia 2016 presento un incremento equivalente al 202.79%, representado principalmente por la sede Bogotá y corresponde en mayor proporción al registro del contrato de arrendamiento con la Corporación Salud UN por valor de $5.786.378.150.

| 480819 | DONACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 81,546,836 | 195,428,697 | -58.27% |

La Contaduría General de la Nación enmarca como donación todo tipo de bien o derecho recibido de una entidad privada, o persona natural, sin contraprestación económica, así como los valores agregados recibidos por negociaciones comerciales. Por lo anterior, si los bienes donados no están destinados a la formación bruta de capital y financian gastos se registrarán como ingreso. Esta subcuenta representa el 0.6% del total de la cuenta otros ingresos ordinarios y presentó una disminución de $113,881,861 respecto al año 2016.

| 480890 | OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,734,747,245 | 9,691,686,027 | -51.15% |

La participación en los Otros Ingresos Ordinarios es del 34.93% . El saldo corresponde al reconocimiento de los recursos recibidos por la Universidad por concepto de funcionamiento del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del Sistema General de Regalías. La variación principalmente corresponde a la sede Medellin por valor de $4.630.085.593 respecto a la vigencia 2016, ya que realizó reclasificación para dar cumplimiento al concepto de la CGN N° 20152300032171 del 27 de agosto de 2015 mediante el cual se indica el reconocimiento respectivo.

Nota No 83 EXTRAORDINARIOS

| 4810 | EXTRAORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 6,375,414,575 | 7,758,711,198 | -17.83% |

Esta cuenta representa el 11.50% del total del grupo de otros ingresos y presentó una disminución de $ (1,383,296,624)

La cuenta extraordinarios está constituida por los siguientes conceptos:

*Ingresos Extraordinarios*

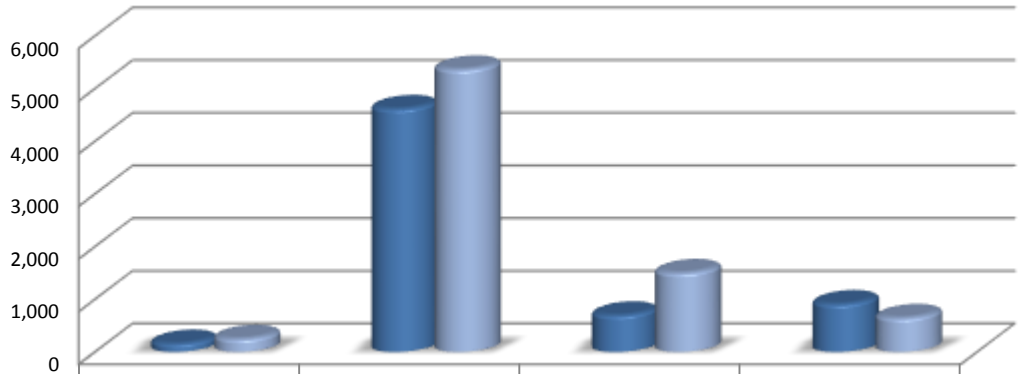


| | SOBRANTES | RECUPERACIONES | INDEMNIZACIONES | OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS |
|---|---|---|---|---|
| 2017 | 157,225,428 | 4,614,273,929 | 694,611,510 | 909,303,708 |
| 2016 | 248,319,707 | 5,364,423,138 | 1,500,428,429 | 645,539,924 |

| 481008 | RECUPERACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,614,273,929 | 5,364,423,138 | -13.98% |

Esta es la subcuenta más representativa de los ingresos extraordinarios con un 72.38%, tuvo una disminución de $750,149,209. Incluye recuperaciones de bienes por siniestros; recuperaciones de otros costos y gastos (descuentos en servicios ya cancelados), recuperación en procesos judiciales y venta de material reciclable. Está compuesta por los siguientes conceptos:

*Ingresos por Recuperaciones*
*(Cifras en Miles)*

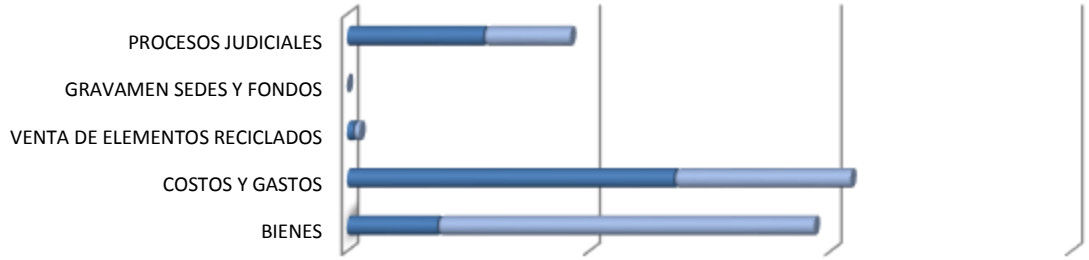


| | BIENES | COSTOS Y GASTOS | VENTA DE ELEMENTOS RECICLADOS | GRAVAMEN SEDES Y FONDOS | PROCESOS JUDICIALES |
|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 742,684,938 | 2,699,333,808 | 47,416,877 | 1,028,888 | 1,123,809,419 |
| 2016 | 3,120,693,150 | 1,466,975,337 | 55,930,795 | 0 | 720,823,856 |

| 481007 | SOBRANTES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 157,225,428 | 248,319,707 | -36.68% |

En esta subcuenta se registran los sobrantes de la verificación física de inventarios, arqueos de caja, así como el mayor valor recibido en legalización y menor valor cancelado entre otros. La sede con mayor participación en esta cuenta es la Sede Bogotá. Presentó una disminución$ (91,094,279), con relación al año 2016. Originado principalmente en mayor valor recibido o legalizado.

| 481049 | INDEMNIZACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 694,611,510 | 1,500,428,429 | -53.71% |

Esta subcuenta incluye indemnizaciones de procesos judiciales, indemnizaciones de fondos bienes y derechos y otras indemnizaciones. El mayor disminución se presentó en la Sede Bogotá y se explica principalmente por el menor valor recibido por concepto de siniestros de bienes y derecho por parte de la compañía de seguros.

| 481090 | OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 909,303,708 | 645,539,924 | 40.86% |

Esta subcuenta representa el 45.01% del total de la cuenta ingresos extraordinarios, presentó un aumento de $263.763.783 respecto a la vigencia 2016. El saldo corresponde a los siguientes conceptos:

| CODIGO | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 48109001 | CERTIFICADOS (EMPLEADOS Y CONTRATISTAS) | 26,514,381 | 2.92% | 19,473,153 | 36.16% |
| 48109003 | SENTENCIAS - REINTEGRO POR APORTES DE PENSION | 101,731,998 | 11.19% | 95,771,712 | 6.22% |
| 48109005 | FICHA PARQUEADERO | 936,400 | 0.10% | 1,269,100 | -26.22% |
| 48109006 | AJUSTE DE VALORES HASTA MIL | 725,770 | 0.08% | 1,669,483 | -56.53% |
| 48109018 | MENOR VALOR CANCELADO | 166,646 | 0.02% | 4,116 | 3948.74% |
| 48109019 | DESCUENTO POR PRONTO PAGO - CONDICIONADOS | 312,604,373 | 34.38% | 259,410,408 | 20.51% |
| 48109021 | TRANSPORTE Y SEGUROS | 19,859,600 | 2.18% | 25,642,063 | -22.55% |
| 48109026 | SANCIONES DISCIPLINARIAS FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS | 37,526,661 | 4.13% | 36,378,536 | 3.16% |
| 48109027 | SANCIONES CONTRATISTAS Y PROVEEDORES | - | 0.00% | 151,506 | -100.00% |
| 48109090 | OTROS | 409,237,879 | 45.01% | 205,769,847 | 98.88% |
| **TOTAL OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS** | | **909,303,708** | **100%** | **645,539,924** | **40.86%** |

Descuentos por pronto pago-Condicionados: La subcuenta más representativa de los Otros Ingresos Extraordianrios, los cuales se han convenido con algunos proveedores de la red de prestadores de servicios médicos y de bienes, en la etapa contractual o previo acuerdo con el proveedor al momento del pago.

Otros: Participa en un 45.01% del total de Otros Ingresos Extraordianrios. La principal participación la presenta la sede Bogotá y obedece a ajustes de transferencias por IVA aceptado provenientes de convenios de cooperación los cuales fueron aceptados y devueltos por la DIAN, seguido por la sede Medellin, quien reconoció lo valores depurados durante la vigencia 2017 de conformidad con las resoluciones de rectoría emitidas con ocasión del Comité Tecnico de Sostenibilidad Contable.

## Nota No 84 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

| 4815 | AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,375,773 | (7,360,144,908) | -118.69% |

Esta cuenta presentó una variación de $ 8,735,918 respecto al año 2016. Corresponde al registro de los ingresos no reconocidos en vigencias anteriores, o por corrección de valores originados en la aplicación de principios y normas contables.

Está conformado por las siguientes subcuentas:

| CODIGO | DESCRIPCION | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 481555 | VENTA DE BIENES | 69,728,489 | 5.07% | 169,966,700 | -58.98% |
| 481556 | VENTA DE SERVICIOS | 2,057,994,942 | 149.59% | -3,423,275,596 | -160.12% |
| 481557 | TRANSFERENCIAS | -678,077,101 | -49.29% | 0 | 100.00% |
| 481558 | ADMINISTRACION DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES | 0 | 0.00% | 3,468,887 | 100.00% |
| 481559 | OTROS INGRESOS | -73,872,985 | -5.37% | -4,110,304,898 | -98.20% |
| **TOTAL AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES** | | **1,375,773,345** | **100%** | **(7,360,144,908)** | **-118.69%** |

| 481556 | VENTA DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,057,994,942 | (3,423,275,596) | -160.12% |

Esta subcuenta presentó una variación por valor de $5,481,270,538 con respecto a la vigencia 2016. representa los ajustes de ejercicios anteriores por venta de servicios educativos y los ingresos del programa Ser Pilo Paga. También se compone de los ingresos recibidos por anticipado que corresponden a vigencias anteiores, a nulaciones o ajustes a la facturación que pasa de vigencia bajo uno de estos proyectos, devoluciones que se realizan a estudiantes y depuración de cuentas a favor de terceros y anticipos en venta de bienes y servicios en al sede Medellin.

Dentro de los principales ajustes se encuentre el realizado por el Nivel Nacional con las demás sedes de la Universidad por concepto de Estampilla y PAC, de conformidad con la Resolución No 19498 del MEN por valor de $15.718.973.725, los cuales, con base en la información de la DNGP son redistribuidos en la vigencia 2017, generando una disminución con respecto al año 2016 por valor de $14.711.495.175 en el Nivel Nacional.

| 481559 | OTROS INGRESOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (73,872,985) | (4,110,304,898) | -98.20% |

Esta subcuenta representa el 5.37% de la cuenta Ajustes de Ejercicios Anteriores, los cuales en su mayoría corresponden a ajustes a recaudos de la vigencia 2016 y relacionados con activos fijos.

En esta subcuenta se destacan los saldos de la sede Tumaco por valor de $1.800.000.000 por concepto de ingresos de estampilla a vigencias anteriores y del Fonfo Pensional por valor de $(2.023.818.951)principalmente por la actualización de la liquidación del crédito de los expediente en contra de Colpensiones , por concepto de devolución de aportes pensionales, con ocasión del ajuste que se realizó en la formulación del liquidador.

# 5. GASTOS

## 5.1 DE ADMINISTRACIÓN

| 51 | EN ADMINISTRACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 757.952.311.291 | 712.732.148.367 | 6,34% |

Este grupo representa el 94,87% del total de gastos y presentó un incremento de $45.220.162.923,45 respecto a la vigencia anterior que equivale a 6,34%.

En gastos de administración se reconocen las erogaciones que en desarrollo de las funciones administrativas y de apoyo, respaldan la función misional de la Universidad, como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, generales e impuestos contribuciones y tasas.

Los costos asociados a personal administrativo de las facultades, se reconocen como gastos, dado que el sistema de nómina está definido por estamento y no por actividades misionales.

La partipación mas importante en valores pertenece a la Sede Bogotá cuyos saldos más representativos, corresponden a sueldos, prima de vacaciones, vacaciones, intereses a las cesantías, bonificación especial de recreación y contratos de personal temporal, por otro lado, los conceptos que disminuyeron corresponden a dotación y suministros de trabajadores y gastos deportivos y de recreación.

### Nota No 85 SUELDOS Y SALARIOS

| 5101 | SUELDOS Y SALARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 150.841.746.921 | 138.902.969.721 | 8,60% |

Los sueldos y salarios presentaron un incremento de $11.938.777.200,11 con relación a la vigencia anterior y representa el 19,90% del total de los gastos de administración y un 18,88% con respecto al gasto total. La variación por empresas es la siguiente:

| EMPRESA | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| CONSOLIDADO GESTION GENERAL SEDE TUMACO | $ 5.589.197 | 0,00% | $ 3.474.950 | 60,84% |
| CONSOLIDADO TOTAL SALUD | $ 6.027.490.571 | 4,00% | $ 5.628.823.314 | 7,08% |
| CONSOLIDADO UNIMEDIOS | $ 1.340.967.915 | 0,89% | $ 1.336.120.433 | 0,36% |
| EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL | $ 555.687.899 | 0,37% | $ 564.131.257 | -1,50% |
| GESTION AMAZONIA | $ 1.111.931.044 | 0,74% | $ 1.125.932.692 | -1,24% |
| GESTION BOGOTA | $ 72.486.086.732 | 48,05% | $ 65.538.786.358 | 10,60% |
| GESTION CARIBE | $ 690.068.777 | 0,46% | $ 703.358.971 | -1,89% |
| GESTION MANIZALES | $ 10.028.725.453 | 6,65% | $ 9.469.224.902 | 5,91% |
| GESTION MEDELLIN | $ 25.679.101.537 | 17,02% | $ 23.726.561.315 | 8,23% |
| GESTION ORINOQUIA | $ 948.615.987 | 0,63% | $ 811.408.092 | 16,91% |
| GESTION PALMIRA | $ 9.298.663.901 | 6,16% | $ 8.828.137.046 | 5,33% |
| UNIDAD GESTION GENERAL NIVEL NACIONAL | $ 22.668.817.908 | 15,03% | $ 21.167.010.392 | 7,10% |
| **TOTAL GENERAL** | **$ 150.841.746.921** | **100%** | **$ 138.902.969.721** | **8,60%** |

Las siguientes subcuentas conforman su variación respecto a la vigencia anterior:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 510101 | SUELDOS DEL PERSONAL | $ 80,775,633,807 | 53.55% | $ 75,662,689,402 | 6.76% |
| 510103 | HORAS EXTRAS Y FESTIVOS | $ 1,823,920,359 | 1.21% | $ 1,615,676,410 | 12.89% |
| 510105 | GASTOS DE REPRESENTACION | $ 3,228,927,408 | 2.14% | $ 3,050,725,901 | 5.84% |
| 510113 | PRIMA DE VACACIONES | $ 10,908,539,464 | 7.23% | $ 8,969,021,166 | 21.62% |
| 510114 | PRIMA DE NAVIDAD | $ 9,216,128,508 | 6.11% | $ 8,717,206,950 | 5.72% |
| 510117 | VACACIONES | $ 9,402,202,486 | 6.23% | $ 7,141,595,113 | 31.65% |
| 510118 | BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION | $ 396,009,718 | 0.26% | $ 286,307,262 | 38.32% |
| 510119 | BONIFICACIONES | $ 4,820,865,673 | 3.20% | $ 4,576,665,723 | 5.34% |
| 510123 | AUXILIO DE TRANSPORTE | $ 73,312,936 | 0.05% | $ 69,125,541 | 6.06% |
| 510124 | CESANTIAS | $ 9,774,652,754 | 6.48% | $ 9,710,936,066 | 0.66% |
| 510125 | INTERESES A LAS CESANTIAS | $ 251,542,128 | 0.17% | $ 176,812,737 | 42.26% |
| 510130 | CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS | $ 4,431,360,880 | 2.94% | $ 4,089,704,518 | 8.35% |
| 510131 | DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | $ 306,299,879 | 0.20% | $ 427,316,653 | -28.32% |
| 510133 | GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION | $ 3,500,000 | 0.00% | $ 4,955,000 | -29.36% |
| 510146 | CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL | $ 259,124,996 | 0.17% | $ 166,412,896 | 55.71% |
| 510150 | BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS | $ 2,546,773,457 | 1.69% | $ 2,476,272,661 | 2.85% |
| 510151 | ESTIMULOS A LA EFICIENCIA | $ 118,034,720 | 0.08% | $ 103,418,250 | 14.13% |
| 510152 | PRIMA DE SERVICIOS | $ 7,991,913,782 | 5.30% | $ 7,421,194,353 | 7.69% |
| 510160 | SUBSIDIO DE ALIMENTACION | $ 80,895,646 | 0.05% | $ 81,340,243 | -0.55% |
| 510164 | OTRAS PRIMAS | $ 4,432,108,321 | 2.94% | $ 4,155,592,875 | 6.65% |
| TOTAL SUELDOS Y SALARIOS | | $ 150,841,746,921 | 100.00% | $ 138,902,969,721 | 8.60% |

VARIACIONES IMPORTANTES:

| 510113 | PRIMA DE VACACIONES | 2017 | 2016 | % |
|---|---|---|---|---|
| | | 10.908.539.464 | 8.969.021.166 | 21,62% |

Presentó un aumento del 21,62% equivalente a $ 1.939.518.297, como resultado del programa que durante el año 2017 adelantó la División Salarial y Prestacional para el disfrute de vacaciones pendientes de los empleados, liquidando en algunos casos más de un periodo. En cuanto a la sede Bogotá, esta cuenta representa el 8,37% de los sueldos y salarios, y respecto al año 2016 presentó un incremento del 36,03% equivalente a $1.606.898.012.

| 510117 | VACACIONES | 2017 | 2016 | % |
|---|---|---|---|---|
| | | 9.402.202.486 | 7.141.595.113 | 31,65% |

Esta subcuenta representa el 6,23% de los sueldos y salarios. Respecto al año 2016 presentó un incremento del 31,65% equivalente a $2.260.607.372,07, debido a que en el año 2017 el promedio de los días liquidados en la vacaciones es de 27 días (Esta situación es producto de los días festivos), y en el año 2016 fue de 23 días. La sede con mayor peso en esta cuenta es Bogotá la cual tuvo una variación de 44,17% que representa un aumento de $1.464.009.963, seguida por el nivel Nacional con $ 303.111.393 y la sede Palmira con $ 107.461.673.

## Nota No 86 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

| 5102 | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 2017 | 2016 | % |
|---|---|---|---|---|
| | | 502.852.712.031 | 482.897.874.283 | 4,13% |

Esta cuenta presentó un aumento de $ 19.954.837.748 con relación a la vigencia anterior y una variación del 4,13%, adicional, esta cuenta representa el 66,34% del total de gastos de administración.

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 510201 | INCAPACIDADES | 602,031,288 | 0.12% | 529,507,851 | 13.70% |
| 510203 | INDEMNIZACIONES | 1,885,861 | 0.00% | 1,937,296 | -2.65% |
| 510206 | PENSIONES DE JUBILACION | 270,825,160,151 | 53.86% | 256,416,148,071 | 5.62% |
| 510207 | CUOTAS PARTES PENSIONES | 2,086,517,200 | 0.41% | 2,353,767,224 | -11.35% |
| 510209 | AMORTIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES | 197,612,063,755 | 39.30% | 192,861,785,955 | 2.46% |
| 510210 | AMORTIZACION CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES | 15,818,885,353 | 3.15% | 22,561,977,563 | -29.89% |
| 510211 | AMORTIZACION CALCULO ACTUARIAL CUOTAS PARTES DE PENSIONES | 1,353,485,049 | 0.27% | 4,425,333,083 | -69.42% |
| 510213 | CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS | 14,551,436,000 | 2.89% | 3,747,028,650 | 288.35% |
| 510290 | OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 1,247,373 | 0.00% | 388,590 | 221.00% |
| **TOTAL** | | **502,852,712,031** | **100.00%** | **482,897,874,283** | **4.13%** |

En la subcuenta 510206 – Pensiones de Jubilación Patronales se dio aplicación al Artículo 4, Numeral 5 de la Resolución No. 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación - Registro de la Nómina de Pensiones y conceptos relacionados: "*La entidad responsable del pasivo pensional reconocerá la nómina de pensionados a cargo, mediante un débito a la subcuenta 510206-Pensiones de jubilación patronales de la cuenta 5102-CONTRIBUCIONES IMPUTADAS y un crédito a la subcuenta 251001-Pensiones de jubilación patronales de la cuenta 2510-PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR. Los conceptos relacionados con la nómina de pensiones se registrarán afectando el gasto y el pasivo que correspondan*".

Adicionalmente, "*Cuando existan cuotas partes de pensiones a cargo de otras entidades, la entidad responsable del pasivo pensional reconocerá la nómina de pensionados a cargo, mediante un débito a la subcuenta 510206-Pensiones de jubilación patronales de la cuenta 5102-CONTRIBUCIONES IMPUTADAS, por el valor del gasto que le corresponda; un débito a la subcuenta 147008-Cuotas partes de pensiones de la cuenta 1470-OTROS DEUDORES, por el valor de la cuota parte por cobrar, y un crédito a la subcuenta 251001-Pensiones de jubilación patronales de la cuenta 2510- PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR*".

Por lo anterior se disminuyó el gasto de la nómina consolidada en $3.371.300.549, valor que se reconoció por cada entidad cuotapartistas centralizando en la Sede Bogotá el registro de la cuenta 1470 – Otros Deudores, contra la cuenta 32080130 – Fondos Transferidos en las Sedes y la cuenta 32080135- Fondos Recibidos (Cr) en la Sede Bogotá.

| SEDE | VALOR |
|---|---|
| SEDE BOGOTÁ | 1.795.339.290 |
| SEDE MEDELLIN | 1.114.139.991 |
| SEDE MANIZALES | 239.408.957 |
| SEDE PALMIRA | 222.412.311 |
| **TOTAL** | **3.371.300.549** |

Fuente: Fondo Pensional

Número de pensionados discriminados en vejez, invalidez y sobrevivencia a 31 de diciembre de 2017:

| TIPO DE PRESTACIÓN | No. PENSIONADOS |
|---|---|
| INVALIDEZ | 25 |
| VEJEZ | 3868 |
| MUERTE | 941 |
| **TOTAL** | **4834** |

Fuente Fondo Pensional

Es importante mencionar que dentro del pago de dichas nóminas, se incluye el gasto por indemnizaciones sustitutivas de pensión por vejez.

510207 – Cuotas partes de pensiones presenta un saldo de $ 2.086.517.200 corresponde a las cuentas por pagar por concepto de cuotas partes pensionales, los valores más representativos son:

| NIT | ENTIDAD | VALOR |
|---|---|---|
| 800216278 | ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA | 104.797.326 |
| 860041163 | FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES | 837.610.195 |
| 890201213 | UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS - | 146.893.788 |
| 890399010 | UNIVERSIDAD DEL VALLE | 343.294.201 |
| 890900286 | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | 44.219.599 |
| 890980040 | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | 173.619.501 |
| 899999230 | UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | 114.385.786 |
| 900594384 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | 36.204.419 |
| | **TOTAL** | **1.801.024.815** |

Fuente Fondo Pensional

El gasto por amortización del cálculo actuarial registra los siguientes saldos al aplicar Decreto 4565 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a lo establecido por la Resolución 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, así:

| NIT | ENTIDADES | VALOR |
|---|---|---|
| 800.224.808 | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR | 1,442,092,000 |
| 800.227.940 | COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS | 174,505,000 |
| 800.229.739 | FONDO DE PENSIONES PROTECCION S.A. | 807,111,000 |
| 800.253.055 | OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS | 326,874,000 |

Fuente Fondo Pensional

En la cuenta 510213- Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, esta cuenta fue creada por la Resolución 633 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, presenta un saldo en la presente vigencia de $14.551.436.000,00, a continuación se detalla el reconocimiento del gasto:

| NIT | ENTIDADES | VALOR |
|---|---|---|
| 900336004 | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | 11,483,732,000 |
| 800227940 | COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS | 229,071,000 |
| 800224808 | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO | 1,753,956,000 |
| 800229739 | FONDO DE PENSIONES PROTECCION S.A. | 692,228,000 |
| 800253055 | OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MODERADO | 392,449,000 |
| TOTAL | | 14,551,436,000 |

Fuente Fondo Pensional

| 510290 | OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 2017 | 2016 | % |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.247.373 | 388.590 | 221,00% |

El saldo de esta cuenta aumentó en 221% respecto al año 2016 y corresponde a auxilio funerario en la sede Bogotá y a incapacidades de la sede Medellín.

## Nota No 87 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

| 5103 | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 28.677.759.968 | 25.686.464.736 | 11,65% |

Esta cuenta representa el 3,78% del total de gastos de administración. Presentó un incremento de $2.991.295.231,96 en relación al saldo de la vigencia 2016. Corresponde a los aportes cancelados a las Cajas de Compensación Familiar; Cotizaciones en seguridad social en salud de empleados activos, Cotización en riesgos profesionales; aportes en pensiones a fondos privados, a fondos del estado y aportes sindicales.

A continuación se detallan las subcuentas que conforman la cuenta de contribuciones efectivas con su respectiva variación con relación a la vigencia anterior y participación de cada una de ellas en la vigencia 2017.

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 510302 | APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | 4.561.699.563 | 15,91% | 4.286.130.735 | 6,43% |
| 510303 | COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 11.544.214.742 | 40,25% | 10.379.824.252 | 11,22% |
| 510304 | APORTES SINDICALES | 256.080.599 | 0,89% | 7.974.094 | 3111,41% |
| 510305 | COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES | 601.587.310 | 2,10% | 424.045.654 | 41,87% |
| 510306 | ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA | 8.598.115.017 | 29,98% | 7.573.888.489 | 13,52% |
| 510307 | ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL | 3.116.062.737 | 10,87% | 3.014.601.512 | 3,37% |
| TOTAL | | 28.677.759.968 | 100% | 25.686.464.736 | 11,65% |

## Nota No 88 APORTES SOBRE LA NÓMINA

| 5104 | APORTES SOBRE LA NOMINA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3.422.023.798 | 2.978.554.226 | 14,89% |

Esta cuenta representa el 0,45% de los gastos de administración, tuvo un aumento por valor de $443.469.572 con relación a la vigencia anterior. Está compuesta únicamente por la subcuenta 510401 – Aportes al Instituto de Bienestar Familiar. La Universidad no realiza aportes al SENA en aplicación de la Ley 223 de 1995 Artículo 181 "Las Universidades públicas no están obligadas a efectuar aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA".

## Nota No 89 GENERALES

| 5111 | GENERALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 67.761.357.269 | 57.597.810.092 | 17,65% |

Esta cuenta representa el 8,94% del total de gastos de administración y presentó un aumento de $10.163.547.176,77 en relación al saldo de la vigencia anterior. En esta cuenta se reconocen los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, está constituida por las siguientes subcuentas donde se relaciona su variación y participación:

| 511111 | COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 19.619.197.446 | 12.827.545.957 | 52,95% |

Esta subcuenta aumentó por valor de $6.791.651.489,43 con relación al saldo del año 2016 y representa el 28,95% de los gastos generales. Corresponde a los pagos efectuados en las relaciones contractuales que la Universidad realiza con terceros por concepto de comisiones, honorarios y servicios.

Las variaciones positivas en honorarios representan principalmente un incremento en contratación por prestación de servicios por valor de $5.367.138.891 y para apoyar el normal funcionamiento y

desarrollo de las labores administrativas en las Sedes Bogotá, Medellin, Manizales, Tumaco, Amazonía, Unisalud y Unimedios.

Por otro lado, las disminuciones en contratación por prestación de servicios por valor de $ -317.806.718 se dieron en editorial UN, Sede Palmira, Orinoquía y Caribe.

La variación más importante se da en el Nivel Nacional con un aumento por valor de $3.186.800.686 correspondiente a las siguiente erogaciones:

| Etiquetas de fila | Contrato | Valor Honorarios |
|---|---|---|
| BUSINESSMIND COLOMBIA S.A. | Renovar la suscripción de los productos Redhat utilizados en el sistema de identidades digitales (LDAP). | 332,758,408.00 |
| MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S. | Prestación del servicio de consultoría para realizar un ejercicio de arquitectura empresarial para la unificación, actualización e implementación de nuevos módulos para el sistema de información. | 203,910,068.00 |
| SYSWARE INGENIERIA S A S | Prestar servicios profesionales para la administración de la plataforma de interoperabilidad. | 194,564,600.00 |
| PROJECT MANAGEMENT INNOVATION S.A.S. | Contratar la consultoría para llevar a cabo la gerencia de proyecto de los servicios profesionales de ingeniería para la etapa 1 de unificación de bases de datos del sistema de información académica. | 148,319,473.00 |
| PROCIBERNETICA S.A. | Prestar el servicio de administración de la infraestructura de procesamiento y almacenamiento de la dirección nacional de tecnologías de la información y las comunicaciones. | 141,579,928.00 |
| NEWNET S.A. | Consultoría para llevar a cabo la gerencia del proyecto para la unificación de la base de datos y actualización del sistema de información de talento humano SARA | 120,152,638.00 |
| ADVANCED WEB APPLICATIONS LTDA | Adquirir e implementar un sistema de información que apoye la gestión del ordenamiento jurídico de la universidad. | 109,939,656.00 |

| 511113 | VIGILANCIA Y SEGURIDAD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 10.145.721.327 | 8.819.154.068 | 15,04% |

Esta subcuenta representa el 14,97% del valor total de gastos generales y corresponde a los pagos realizados por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada para las instalaciones y predios de la Universidad.

Variaciones importantes en Sedes:

| | VARIACIÓN | | |
|---|---|---|---|
| SEDE | % | VALOR | OBSERVACIÓN |
| UNIDAD GESTION GENERAL NIVEL NACIONAL | 100.00% | 334,096,883 | En aplicación al modelo de costos de la GNFA, las sede Bogotá distribuyó al Nivel Nacional por dicho concepto, de conformidad al prorrateo realizado |
| GESTION BOGOTA | 4.5% | 341,303,668 | Se registran los pagos a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada de la sede Bogotá. El saldo de esta subcuenta representa el 25,56% de los gastos generales, y respecto a la vigencia anterior presentó un incremento por valor de $341.303.668. |
| GESTION PALMIRA | 100.00% | 452,160,190 | Esta Subcuenta tiene un saldo de $452.160.190, correspondiente a la cancelación del servicio de vigilancia privada, en la Sede. |

| 511114 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 7.954.287.936 | 8.139.392.395 | -2,27% |

Esta subcuenta representa el 11,74% del valor total de gastos generales, corresponde a los elementos necesarios para la prestación de los servicios y presentó una reducción por valor de $185.104.459,47 respecto a la vigencia anterior y cuyos conceptos principales corresonden a Respuestos y Accesorios, otros materiales y suministros y útiles de escritorio y papelería.

| 511116 | REPARACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.291.724.288 | 251.892.176 | 412,81% |

La mayor variación del saldo 2017 la presenta la Sede Palmira con un incremento de $313.901.132 y corresponde a reparaciones locativas a diferentes áreas físicas de la Sede, realizadas durante la vigencia 2017.

| 511125 | SEGUROS GENERALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2.767.676.061 | 2.808.154.086 | -1,44% |

Esta subcuenta representa el 4,08% de los gastos generales y presentó una disminución en el año 2017 de -$40.478.025,00 .

La Sede Bogotá disminuyó el saldo comparativo a 2017 con un decremento del -2,98%, representado en las siguientes subcuentas:

| CODIGO | DESCRIPCIÓN | AÑO 2017 | AÑO 2016 | % VAR |
|---|---|---|---|---|
| 51112501 | SEGURO DE BIENES | 1,762,441,095 | 1,811,787,738 | -2.72% |
| 51112505 | SEGUROS GENERALES | 41,307,673 | 47,452,455 | -12.95% |
| TOTAL | | **1,803,748,768** | **1,859,240,193** | -2.98% |

La razón fundamental de las variaciones es que los valores registrados por este concepto, son el resultado de la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa al cierre de la vigencia tomando como inductor el valor de propiedad, planta y equipo y bienes de uso público e históricos y culturales con corte a Diciembre de 2017, dando como resultado la tasa de asignación del 0.3436% según memorando DNGC-013-18 de enero 12 de 2018- de la División Nacional de Gestión Contable.

| 511165 | INTANGIBLES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 126.072.394 | 16.953.668 | 643,63% |

Esta subcuenta presentó un incremento de $109.118.726 con respecto a la vigencia 2016 y la empresa mas representativa en esta cuenta es el Nivel Nacional la cual presentó un incremento de $ 122.422.509.

Otros Gastos Generales: Representa el 7.41% de los gastos generales y corresponde en su totalidad al reconocimiento de los pagos por concepto de riesgos laborales de los contratistas en aplicación de la Ley 1562 de 2012.

## Nota No 90 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

| 5120 | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4.396.711.304 | 4.668.475.309 | -5,82% |

Esta cuenta presenta al cierre de la vigencia 2017 una disminución importante por valor de $-271.764.005, representando el 0,58% del total de Gastos de Administración. Entre los conceptos más respresentativos que los componen se encuentra la cuota de auditaje, peajes y el pago a la Superintendencia Nacional de salud realizada por Unisalud.

| 512002 | CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.081.193.385 | 995.207.486 | 8,64% |

Esta subcuenta representa el 24.59% de la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas, presentó un aumento de $85.985.899. Los valores registrados por este concepto en cada una de las sedes y unidades son el resultado de la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Al cierre de la vigencia se transfirieron y reclasificación los gastos y costos por concepto de cuota de fiscalización desde el Nivel Nacional, a las Sedes y/o Unidades Especiales, distribuyéndolos con base en el inductor: valor de la cuota de fiscalización sobre el total de gastos y costos de la vigencia 2017, dando como resultado la tasa de asignación el 0.0883%, DNGC-013-18 de enero 12 de 2018- División Nacional de Gestión Contable.

## 5.3 PROVISIÓN, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

| 53 | PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,355,591,105 | 23,281,172,483 | -81.29% |

El saldo de este grupo presenta una disminución de $18,925,581,378 respecto a la vigencia anterior, representa el 0,55% del total de los gastos. Se compone de valores calculados para cubrir previsiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o perdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o extinción.

PROVISION PARA PROTECCIÓN DE INVERSION

| 5302 | PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3,788,000 | 24,622,000 | -84.62% |

Corresponde en su totalidad a la Sede Medellín, la cual disminuyó en $20.834.000 respecto a la vigencia 2016 por la valorización que presentó la acción de Acerías Paz del Rio a $9 según informe de la Bolsa de Valores Colombia del 31 de diciembre de 2017, lo que disminuyó el valor causado de provisión durante la vigencia.

## Nota No 91 PROVISION PARA DEUDORES

| 5304 | PROVISIONES PARA DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 2,400,187,221 | 9,470,155,138 | -74.66% |

Esta cuenta representa el 55.11% del grupo provisiones, depreciaciones y amortizaciones. Corresponde al valor estimado para cubrir contingencia de pérdidas como resultado del riesgo de incobrabilidad de los deudores. Presentó una disminución por valor de $7,069,967,917 respecto al año anterior, en ella se registra el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas de acuerdo con el análisis de las cuentas que conforman el grupo de deudores.

La cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

| CODIGO | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 530404 | VENTA DE BIENES | 197,568 | 0.01% | 943,900 | -79.07% |
| 530405 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 737,555,444 | 30.73% | 794,103,870 | -7.12% |
| 530407 | SERVICIOS DE SALUD | 47,107,495 | 1.96% | 122,529,499 | -61.55% |
| 530490 | OTROS DEUDORES | 1,615,326,714 | 67.30% | 8,552,577,870 | -81.11% |
| **TOTAL** | | **2,400,187,221** | **100.00%** | **9,470,157,154** | **-74.66%** |

| 530490 | OTROS DEUDORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,615,326,714 | 8,552,577,870 | -81.11% |

Esta subcuenta se registra el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas (provisión de facturas de servicios públicos, cartera en mora entre otros) y presenta una disminución por $6,937,251,156.21 respecto al año anterior, representando el 67.3% del total de la cuenta provisión para deudores.

La Sede Bogota tiene la variacion mas representativa con una disminución del 90.87% equivalente a $6,722,661,540, teniendo en cuenta que en el año 2016 se registraron provisiones de mucha incidencia como fueron el Hospital San Carlos - Clínica Universitaria Carlos Lleras Restrepo Joint Venture para un total de $6.738.378.283. En el año 2017 fue registrado únicamente $675.310.811, dentro de los cuales el Nivel posee el 97%, cuya subcuenta presenta un saldo a diciembre 31 de 2017 de $654.330.231. Algunos de los casos más sobresalientes son:

| TERCERO | SALDO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
| AUXLIAR GENERAL | $407.152.142 | Provisión correspondiente a cobro jurídico y a deudas que superan los 1801 días de antigüedad según el informe enviado por el área de gestión y fomento socioeconómico, correo electrónico del 04 de enero de 2018. |
| CENTRAL DE INVERSIONES S A | $173.011.728 | Provisión de cuenta por cobrar por venta de cartera de préstamo beca, contrato CM-020-2016. |
| CORJURIDICOS | $124.047.354 | Deudor según Resolución 2191 de la Vicerrectoría de Sede de septiembre 19 de 2016, por la cual se resuelve un recurso de reposición contra la Resolución 1645 de junio 14 de 2016 por medio de la cual se declara la caducidad del contrato 056 de 2003 y se toman otras determinaciones, modifica el artículo segundo y quinto de la Resolución 1645 de 2016 y declara el incumplimiento del contrato, hacer exigible la cláusula penal pecuniaria como tasación anticipada de perjuicios, que resulta del producto del valor de la cartera entregada para cobro al inicio de la presente modificación del contrato que amparan las obligaciones incumplidas, liquidándose unilateralmente el contrato de acuerdo al estado y caracterización de cartera entregado al contratista para su gestión de cobro |

## Nota No 92 PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| 5307 | PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,062,066 | 3,431,483,859 | -99.97% |

Esta cuenta representa el 0.02% de este grupo y presentó una disminución por valor de $3,430,421,793.00, en la cual, se reconocen las estimaciones que se efectuaron para cubrir contingencias de pérdida sobre la desvalorizacion de bienes y corresponde en su totalidad a Edificaciones.

| 530705 | EDIFICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,062,066 | 3,405,368,617 | -99.97% |

La disminución del 99.97% corresponde principalmente a disminuciones en los saldos presentados en las sedes Bogotá, Medellín, Palmira y Amazonía. Dentro de los principales movimientos presentados en la disminución de la sede Bogota por valor de $2.212831.696, corresponde a la desvalorización de un baño portátil registrado acorde al protocolo de reconocimiento contable de bienes.

## Nota No 93 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

| 5314 | PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,882,846,228 | 10,196,470,683 | -81.53% |

Esta cuenta representa el 43.23% del total del grupo provisiones, depreciaciones y amortizaciones, y corresponde al valor provisionado para atender obligaciones a cargo de la Universidad ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera; en la Universidad se compone específicamente de provisiones para cubrir procesos jurídicos y mecanismos de solución de conflictos.

Presenta una disminución de $8,313,624,455 respecto a la vigencia anterior especialmente en la cuenta de Litigios la cual se explica a continuación:

| 531401 | LITIGIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,834,652,025 | 9,363,625,474 | -80.41% |

Esta subcuenta representa el 97.44% de la cuenta de Provisión para Contingencias, tuvo una disminución por valor de $7,528,973,449 con relación a la vigencia anterior; la mayor participación en esta subcuenta la presenta el Fondo Pensional cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 es de $1,189,846,341, este valor corresponde a la actualización de la provisión contable de los procesos judiciales con la metodología adoptada por la Universidad mediante Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, conforme a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional para la defensa juridica del Estado, así como en la sede Bogota.

| 531411 | MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 48,194,203 | 832,845,209 | -94.21% |

La cuenta provisión para contingencias presentó una disminución por el registro y actualización de procesos por conciliaciones extrajudiciales realizados por Unisalud.

AMORTIZACIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

| 5344 | AMORTIZACIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 67,707,590 | 157,503,551 | -57.01% |

Esta cuenta presentó una disminución del 57.01% respecto a la vigencia 2016, equivalente a $89,795,961.00, esta variación obedece principalmente a una disminución en el saldo de la subcuenta 534409 - Bienes muebles entregados en contratos de asociación, la cual en el año anterior presentaba un saldo de $91.200.766 registrados en la Sede Bogotá, cuyo saldo fue disminuyéndose gradualmente y que por efecto de la baja de los bienes recibidos del Joint Venture no se registró provisión.

## 5.8 OTROS GASTOS

| 58 | OTROS GASTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 36,596,050,450 | 45,194,236,414 | -19.02% |

Este Grupo presentó una disminución de $8,598,185,963.93 respecto a la vigencia anterior, representa el 4.58% del total de gastos de la Universidad. Corresponde a los gastos realizados por la Universidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:

| CUENTA | CONCEPTO | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 5801 | INTERESES | 34,751,400 | 0.09% | 67,143,728 | -48.24% |
| 5802 | COMISIONES | 94,144,652 | 0.26% | 85,494,314 | 10.12% |
| 5803 | AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO | 5,578,480 | 0.02% | 11,598,922 | -51.91% |
| 5808 | OTROS GASTOS ORDINARIOS | 16,416,744,491 | 44.86% | 25,521,000,339 | -35.67% |
| 5810 | EXTRAORDINARIOS | 1,386,223,230 | 3.79% | 1,487,012,899 | -6.78% |
| 5815 | AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | 18,658,608,197 | 50.99% | 18,021,986,213 | 3.53% |
| **TOTAL** | | **36,596,050,450** | **100.00%** | **45,194,236,415** | **-128.95%** |

## Nota No 93 INTERESES

| 5801 | INTERESES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 34,751,400 | 67,143,728 | -48.24% |

Constituye el 0.09% del grupo de Otros Gastos, presentó una disminución de $32,392,328 con relación a la vigencia anterior, equivalente al 48.24%.

| 580109 | CREDITOS JUDICIALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 15,080,114 | 26,582,343 | -43.27% |

Representa el 43.39% del saldo de la cuenta Intereses. El valor presentado al cierre de la vigencia 2017 corresponde principalmente a registro de la Sede Medellín de los intereses pagados por créditos judiciales- rendimientos financieros, en pago de la sentencia judicial en contra de la Universidad por concepto de salarios y prestaciones por $15.080.114.

| 580190 | OTROS INTERESES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 19,671,286 | 40,561,385 | -51.50% |

Los cambios significativos en la subcuenta los presenta Unisalud. Cuyo saldo disminuyó 50.61% con respecto a la vigencia 2016, siendo la mayor participación del saldo a 2017 (99.02%). El saldo corresponde a la cuota de administración que pagan las Universidades Estatales con las que se tiene convenio de prestación de servicios médicos.

## Nota No 94 COMISIONES

| 5802 | COMISIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 94,144,652 | 85,494,314 | 10.12% |

Representa el 0.26% del total de los otros gastos, presentó un incremento de $8,650,338, equivalente al 10.12% respecto a la vigencia 2016. Su saldo corresponde a la subcuenta 580238 – Comisiones y Otros Gastos Bancarios, se registra los gastos bancarios por comisión de tarjeta de crédito utilizada para el pago de matrículas de pregrado y posgrado y las comisiones de importaciones de servicios.

## Nota No 95 OTROS GASTOS ORDINARIOS

| 5808 | OTROS GASTOS ORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 16,416,744,491 | 25,521,000,339 | -35.67% |

Constituye el 44.86% del grupo de Otros Gastos, presentó una disminución de $9,104,255,848.27 con relación a la vigencia anterior, su saldo se encuentra representado principalmente por las subcuentas Pérdida en baja de activos y Aportes para la constitución de entidades no societarias.

| 580802 | PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 4,397,683,800 | 20,220,822,075 | -78.25% |

Esta subcuenta presentó una disminución de $15,823,138,275 respecto a la vigencia anterior, representa el 26.79% del total de otros gastos ordinarios. El saldo corresponde principalmente a bajas de activos realizado por el Área de Inventarios en cumplimiento al procedimiento "Gestionar la Baja de Bienes Muebles".

El saldo presentado en esta subcuenta, está compuesto como se muestra a continuación.

| EMPRESA | SALDO 2017 | SALDO 2016 | % VAR | VARIACIÓN $$ |
|---|---|---|---|---|
| EDITORIAL UN | 1,459,491 | 5,077,514 | -71.26% | - 3,618,023 |
| SEDE TUMACO | - | 70,639,208 | -100.00% | - 70,639,208 |
| NIVEL NACIONAL | 89,756,113 | 28,176,022 | 218.55% | 61,580,091 |
| SEDE BOGOTÁ | 2,489,309,576 | 14,838,438,669 | -83.22% | - 12,349,129,093 |
| SEDE MEDELLÍN | 494,156,721 | 242,080,171 | 104.13% | 252,076,550 |
| SEDE MANIZALES | 754,907,820 | 2,993,742,474 | -74.78% | - 2,238,834,654 |
| SEDE PALMIRA | 184,088,701 | 1,235,089,760 | -85.10% | - 1,051,001,059 |
| SEDE AMAZONÍA | 142,965,046 | 12,658,147 | 1029.43% | 130,306,899 |
| SEDE ORINOQUÍA | 26,540,069 | 471,700,526 | -94.37% | - 445,160,457 |
| SEDE CARIBE | 162,356,158 | 307,078,286 | -47.13% | - 144,722,128 |
| UNISALUD | 23,067,750 | 11,361,758 | 103.03% | 11,705,992 |
| UNIMEDIOS | 29,076,355 | 4,779,541 | 508.35% | 24,296,814 |
| **TOTAL GENERAL** | **4,397,683,800** | **20,220,822,075** | **-78.25%** | **-15,823,138,275.3** |

La Sede Bogotá cuenta con la mayor participación en este saldo (56.61%), este corresponde principalmente a:

- Perdida por valor de $704.281.386 correspondiente a la baja de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de voz y datos, equipos especiales, aires acondicionados, ascensores, equipos de purificación de agua, montacargas y demás que se encuentran al interior de las edificaciones (construcciones), debajo y sobre el espacio público de los terrenos de la Sede Bogotá; esto según concepto del Jefe de la División de Administración, Mantenimiento y Control de Espacios Físicos en el cual expresa que dichos elementos hacen parte del avalúo de los terrenos y construcciones de la Sede Bogotá, por lo tanto se encontraban doblemente registrados ya que tenían placa independiente.

- Perdida por $623.976.417 por la baja de bienes de acuerdo a la resolución de rectoría No. 1459 del 23 de diciembre de 2016 "Por la cual se ordena la depuración contable – Baja de Bienes", del grupo de elementos clasificados en los artículos 4 y 5 como ítem "No Usar".

- Perdida por valor de $598.305.085 correspondiente a la baja para venta de bienes por subasta de conformidad a la Resoluciones de Vicerrectoría de Sede No. 0598; 2274; 1841; 0643 y 1106 de 2017.

- Perdida por valor de $332.555.673 originada en la baja de bienes que cumplían las condiciones definidas en la resolución de rectoría No. 1459 del 23 de diciembre de 2016 "Por la cual se ordena la depuración contable – Baja de Bienes", descargar los elementos referidos en los artículos 1 y 2 los cuales se encontraban bajo la responsabilidad de 496 servidores públicos (docentes y administrativos) y contratistas quienes no rindieron cuenta de su ubicación y estado.

La disminución en la Sede Bogotá $12,349,129,093, se debe a que en el año 2017, se registraron pérdidas significativas por bajas en varios equipos principalmente en Nivel Central así:

Pérdida por $11.881.909.402, originada en la baja de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de voz y datos, equipos especiales, aires acondicionados, ascensores, equipos de purificación de agua, montacargas y demás que se encuentran al interior de las edificaciones (construcciones), debajo y sobre el espacio público de los terrenos de la Sede Bogotá; esto según concepto del Jefe de la División de Administración, Mantenimiento y Control de Espacios Físicos en el cual expresa que dichos elementos hacen parte del avalúo de los terrenos y construcciones de la Sede Bogotá, por lo tanto se encontraban doblemente registrados ya que tenían placa independiente.

También registraron pérdidas por $2.400.733.423 correspondiente a la baja en cuentas de cuentas por cobrar préstamo estudiantil como entidad cedente dentro de la operación de compraventa de cartera con corte septiembre del 2016, contrato de diciembre 20 de 2016 celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Central de Inversiones S.A. CISA. En atención a lo dispuesto en la Resolución No. 469 de 19 de agosto de 2016 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al marco normativo para entidades de gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.

| 580809 | APORTES PARA LA CONSTITUCION DE ENTIDADES NO SOCIETARIAS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 10,757,898,653 | 4,235,888,552 | 153.97% |

Esta subcuenta representa el 65.53% de otros gastos ordinarios, presentó un incremento de $6,522,010,101 respecto a la vigencia anterior. El saldo corresponde a los aportes realizados a la Corporación Salud UN durante la vigencia 2017.

## Nota No 96 EXTRAORDINARIOS

| 5810 | EXTRAORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1,386,223,230 | 1,487,012,899 | -6.78% |

Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública.

Esta cuenta representa el 3.79% del Grupo Otros Gastos, y presentó una disminución de $100,789,668.90 respecto a la vigencia anterior.

| 581006 | PERDIDAS EN SINIESTROS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 381,897,196 | 139,186,620 | 174.38% |

Esta subcuenta representa el 27.55% de Gastos extraordinarios con un aumento por valor de $242,710,576.00. El saldo de la cuenta representa la pérdida de activos por siniestros. El mayor valor registrado corresponde a la Sede Bogotá ($354,851,655), especifícamente al Nivel Central de la Sede y a la Facultad de Artes).

| 581090 | OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 929,177,770 | 1,066,539,121 | -12.88% |

Esta subcuenta representa el 67.03% de los gastos extraordinarios y tuvo una disminución de $137,361,351 respecto a la vigencia anterior; en ella se reconocen los gastos originados por ajuste de valores hasta mil, los mayores valores pagados, la devolución de aportes a pensiones y depuración contable .

La participación más alta en el saldo lo reporta el Fondo Pensional, el cual presenta un saldo de $914,646,012 con una variacion del 956.99% respecto al saldo de 2016, corresponde al registro de devolución de aportes pensionales efectuado a Colpensiones, el cual corresponde a la aplicación de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 549 de 1999, que señala que cuando un tiempo no se incluya para el reconocimiento de la pensión se entregará a quien reconozca la prestación, por parte de la entidad que recibió las cotizaciones, el valor equivalente a las cotizaciones para pensión de vejez que efectuó o hubiere efectuado al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte actualizados con el DTF pensional.

## Nota No 97 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

| 5815 | AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 18,658,608,197 | 18,021,986,213 | 3.53% |

Esta cuenta presentó una variación por valor de $ 636,621,985 respecto a la vigencia anterior, representa el 50.99% del grupo Otros Costos. Corresponde a los valores registrados por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos por gastos de vigencias anteriores y en la aplicación de normas técnicas y procedimientos. Esta cuenta la compone los gastos de Administración, Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones y Otros Gastos.

| 581588 | GASTOS DE ADMINISTRACION | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 20,456,315,503 | 19,575,338,064 | 4.50% |

Esta subcuenta presentó una variación por valor de $880,977,439 con relación a la vigencia anterior; la mayor participación en este saldo la tuvo la Sede Bogotá, y la Sede Medellín. Refleja en su mayoria los pagos de servicios en los primeros meses del año correspondientes a gastos de la vigencia anterior.

En la sede Bogotá el saldo se presenta como consecuencia del ajuste extraordinario realizado en el Fondo Especial Sede Bogotá, en el marco del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, cuyo objetivo fue centralizar el saldo de las publicaciones existentes en las bibliotecas de la Sede Bogotá en el fondo de la Dirección Financiera y Administrativa y adicionalmente conciliar y minimizar las diferencias detectadas entre el sistema ALEPH y los saldos contables.

Adicionalmente, en la sede Bogotá se registra un ajuste por $2.424.975.700 correspondiente a la causación del costo por actividades de investigación, extensión y formación realizadas en el Hospital Universitario de la Universidad Nacional en el año 2016 en el marco del convenio docente asistencial entre la Universidad Nacional y la corporación Salud UN, esto se reconoce como compensación de la cuenta por cobrar a la Corporación Salud UN por el canon de arrendamiento del hospital Universitario según contrato 028 de 2016 dado por un término de 10 años.

En la sede Medellín, las partidas más relevantes corresponden a: suministro de energía no regulada - ENR de la sede en el 2016 del 1 de abril de 2016 al 1 de abril de 2017 por $101.176.778 y acueducto y saneamiento por $75.540.243 y a pagos de servicios en los primeros meses del año correspondientes a gastos de la vigencia anterior.

| 581590 | PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (1,558,950,556) | (1,665,844,905) | -6.42% |

Esta subcuenta presenta un aumento del saldo en $106,894,349 respecto a la vigencia anterior. Las sedes o Unidades Especiales que tuvieron mayor participación en este saldo son Sede Bogotá, Sede Manizales y el Fondo Pesional.

Sede Bogotá

Nivel Central: Ajustes por valor de $852.685.980, correspondientes a disminuciones en la provisión causada en vigencias anteriores a los terceros Empresas Publicas de Cundinamarca S.A., Instituto Nacional De Salud, Dávila Bravo Héctor Mauricio y Sánchez Lloreda Magda María; estos ajustes se dieron como consecuencia de probabilidad de pérdida baja y remota para estos terceros reportada por el área Jurídica en el informe de procesos judiciales.

Facultad de Artes: Disminución en la provisión por $189.331.371, correspondiente a:

- $96.240.000 de la factura 2012-0001573 del 22 de septiembre de 2014 a nombre del Municipio de Fusagasugá, se reversó la causación contable como consecuencia de la pérdida de la factura reportada por la entidad deudora.
- $93.091.371 de la factura 2012-001849 del 9 de diciembre de 2015 a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, se reversó la causación contable por requerimiento del director del proyecto según solicitud de la entidad deudora por fecha expirada.
- Disminución en la provisión por $15.360.000 originada en el recaudo de 4 facturas a nombre del Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC.

Sede Medellín

El saldo corresponde a cancelación y ajustes de facturas provisionadas en vigencias anteriores.

Fondo Pensional: Presenta saldo contrario de $ 2.155.780.961 donde se registró la cancelación de la provisión del proceso en contra de Colpensiones por $ 771.454.835 y la reversión de la provisión de dieciséis (16) procesos judiciales que presentan estado Sentencia a Favor Definitivo.

| 581593 | OTROS GASTOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | (238,756,750) | 112,493,054 | -312.24% |

Esta subcuenta disminuyó por valor de $351,249,803, el saldo de la subcuenta está conformado por Otros Gastos y Activos Fijos Bienes. La mayor participación en la variacion se originó en el auxiliar Activos Fijos – Bienes, en la Sede Bogota con un -117.59% correspondiente a una disminución por valor de $401,208,514 y la Sede Caribe que presentó una disminución de -320.82%, equivalente a $285,686,228. A conti0nuación se explica:

Sede Bogotá: OTROS GASTOS: La cuenta auxiliar de otros gastos presenta una variación por valor de $84.425.777, con relación a la vigencia anterior. El saldo por $10.817.458 obedece principalmente a la UGI de la Facultad de Ciencias Humanas por el pago del ATI 09 de 2015 por valor $11.120.200, pago a la Editorial de la Universidad Nacional servicio de edición y diagramación ISBN, versión digital e impresión del libro, vigencia expirada autorizada mediante resolución de vicerrectoría de sede número 2173 de octubre 26 de 2017.

ACTIVOS FIJOS BIENES: La variación del saldo se dio por cuanto durante la vigencia 2017 se presentaron menor cantidad de ajustes de vigencias anteriores relacionados con activos fijos dados el proceso de depuración de saldos adelantado por la Universidad Nacional en los últimos años, a 2017 el saldo se conformó principalmente por el ajuste realizado en la facultad de ingeniería por valor de $67.479.356 realizado al costo histórico de una máquina universal de ensayos mecánicos con placa 2512063 teniendo en cuenta que en el ajuste al bien 2017-21196 se modificó el costo histórico en el módulo de activos fijos sin afectación contable, el valor que se incrementó correspondía a la placa 27 (bienes no ubicados) 2754663 el cual fue dado de baja en enero de 2017.

## 6.COSTOS

El costo de ventas y operación acumula el resultado de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por la Universidad durante la vigencia o periodo contable; y las operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción.

Los costos de ventas y operación y de producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de producción de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación, tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios de salud, y comunicaciones y televisión. También utiliza servicios conexos a la educación para el registro de otras actividades como son el funcionamiento del Colegio, escuela y guardería infantil.

Mensualmente se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas y operación.

De acuerdo a las actividades que desarrolla la Universidad a continuación se presentan las cuentas y la correlatividad del traslado de los costos de producción a los costos de ventas y operación:

| CLASE 6 - COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | | CLASE 7 - COSTOS DE PRODUCCIÓN | |
|---|---|---|---|
| CUENTA | DESCRIPCIÓN | CUENTA | DESCRIPCIÓN |
| 6 | COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | 7 | COSTOS DE PRODUCCION |
| 1520 | BIENES PRODUCIDOS | 71 | |
| 152007 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 7116 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES |
| 6305 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 72 | |
| 630508 | EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | 7208 | EDUCACION FORMAL SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL |
| 630509 | EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSGRADOS | 7209 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSTGRADO |
| 630516 | EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN | 7210 | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN |
| 630512 | EDUCACION NO FORMAL -FORMACION EXTENSIVA | 7221 | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA |
| 630550 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN | 7250 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN |
| 6310 | SERVICIOS DE SALUD | 73 | |
| 631015 | SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS | 7310 | SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS |
| 631016 | SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA | 7311 | SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECIALIZADA |
| 631017 | SERVICIOS AMBULATORIOS -ACTIVIDADES DE SALUD ORAL | 7312 | SERVICIOS AMBULATORIOS SALUD ORAL |
| 631040 | APOYO DIAGNOSTICO -LABORATORIO CLINICO | 7340 | APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO |
| 631041 | APOYO DIAGNOSTICO -IMAGENOLOGIA | 7341 | APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA |
| 631043 | APOYO DIAGNOSTICO -OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO | 7343 | APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO |
| 631050 | APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS | 7349 | APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS |
| 631056 | APOYO TERAPEUTICO -FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS | 7355 | APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS |
| 631057 | APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO | 7356 | APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO |
| 6390 | OTROS SERVICIOS | 79 | |
| 639006 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES | 7905 | SERVICIO DE COMUNICACIONES |
| 639011 | SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISION | 7909 | SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISION |

De igual manera, se llevan directamente al costo de ventas los siguientes conceptos:

| | |
|---|---|
| ***6205*** | ***BIENES PRODUCIDOS*** |
| 620511 | PRODUCTOS QUIMICOS |
| 620520 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS |
| 620527 | SEMOVIENTES |
| 620529 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA |
| ***64*** | ***COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS*** |
| ***6402*** | ***ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD*** |
| 640202 | CONTRATOS POR EVENTO- CONTRIBUTIVO |

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- *Costos de Educación formal superior formación profesional:* Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior, es decir los asociados a Pregrado.

- *Costos de Educación formal superior postgrado:* Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, especialidades, maestrías, doctorados.

- *Costos de Educación no formal formación extensiva:* Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos, intercambios de experiencias y actividades de servicio, programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.

- *Costos de Educación formal investigación:* Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación, entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural, económico, social y político del país[4].

- *Costos de Impresos y publicaciones:* Representa el valor de los costos originados en la edición e impresión de documentos. En estas cuentas se reflejan los costos asociados a la Editorial U.N. y los servicios de edición e impresión desarrollados por la Sede Bogotá y Medellín.

- *Costos de servicios de comunicaciones:* Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios de radiodifusión sonora, y difusión por televisión, entre otros; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.

- *Costos de servicios de programación y producción de televisión:* Representa el valor de los costos originados en la prestación de los servicios de programación y producción de televisión; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.

- *Costos de Servicios de salud:* Representa el valor de los costos por servicios de salud, prestados en las Unidades Especiales de Salud – UNISALUD en Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

- *Costos de Servicios conexos a la educación:* Representa el valor de los costos originados en actividades relacionadas con la prestación del servicio de educación. En estas cuentas se reflejan los costos asociados al funcionamiento del colegio IPARM y la Guardería infantil de la sede Bogotá; en Medellín lo relativo a la Escuela y Guardería, entre otros conceptos.

| 6 | COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 938,919,935,033 | 841,943,442,664 | 11.52% |

Los costos de la Universidad Nacional al cierre de la vigencia 2017 presentaron un incremento por valor de $ 96.976.492.369 respecto a la vigencia 2016.

Durante la vigencia 2017 y continuando con la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el Nivel Nacional con base en inductores determinados en dicho modelo distribuyó a las sedes la porción correspondiente a cada uno de los servicios que se relacionan a continuación:

[4]Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

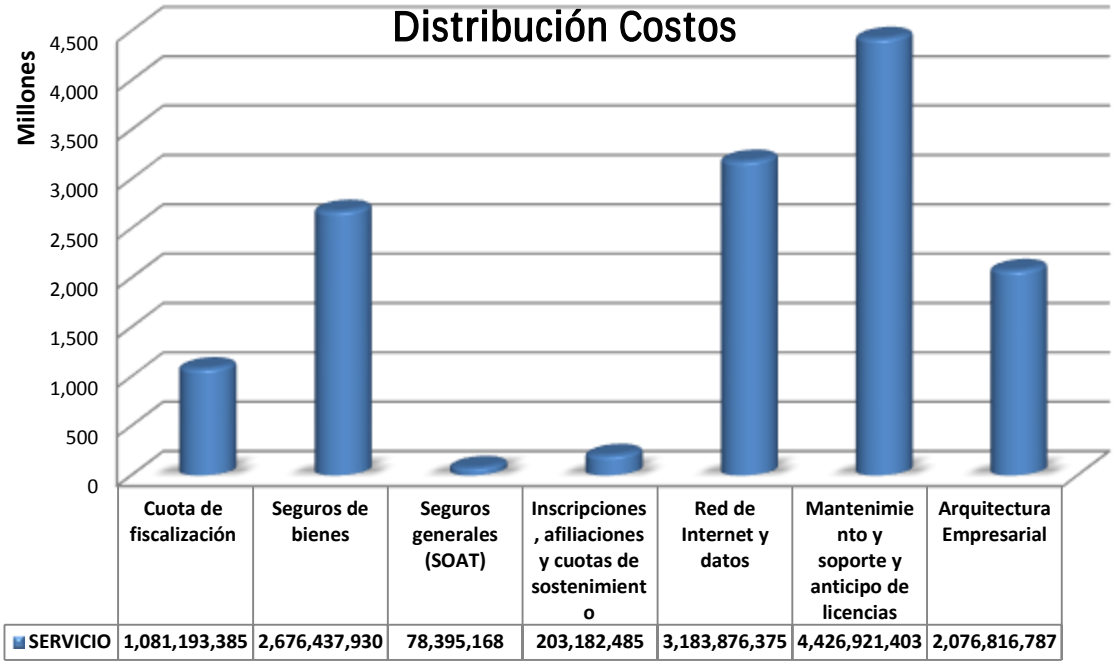
Distribución Costos
Millones
4,500
4,000
3,500
3,000
2,500
2,000
1,500
1,000
500
0
Cuota de fiscalización
Seguros de bienes
Seguros generales (SOAT)
Inscripciones, afiliaciones y cuotas de sostenimiento
Red de Internet y datos
Mantenimiento y soporte y anticipo de licencias
Arquitectura Empresarial
SERVICIO
1,081,193,385
2,676,437,930
78,395,168
203,182,485
3,183,876,375
4,426,921,403
2,076,816,787

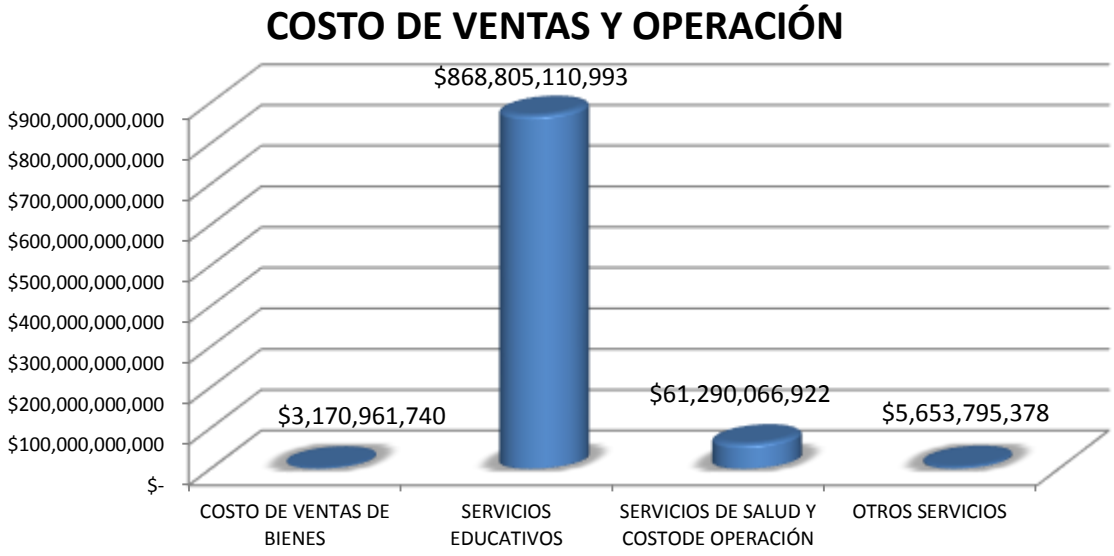
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN
$868,805,110,993
$900,000,000,000
$800,000,000,000
$700,000,000,000
$600,000,000,000
$500,000,000,000
$400,000,000,000
$300,000,000,000
$200,000,000,000
$100,000,000,000
$-
$3,170,961,740
$61,290,066,922
$5,653,795,378
COSTO DE VENTAS DE BIENES
SERVICIOS EDUCATIVOS
SERVICIOS DE SALUD Y COSTODE OPERACIÓN
OTROS SERVICIOS

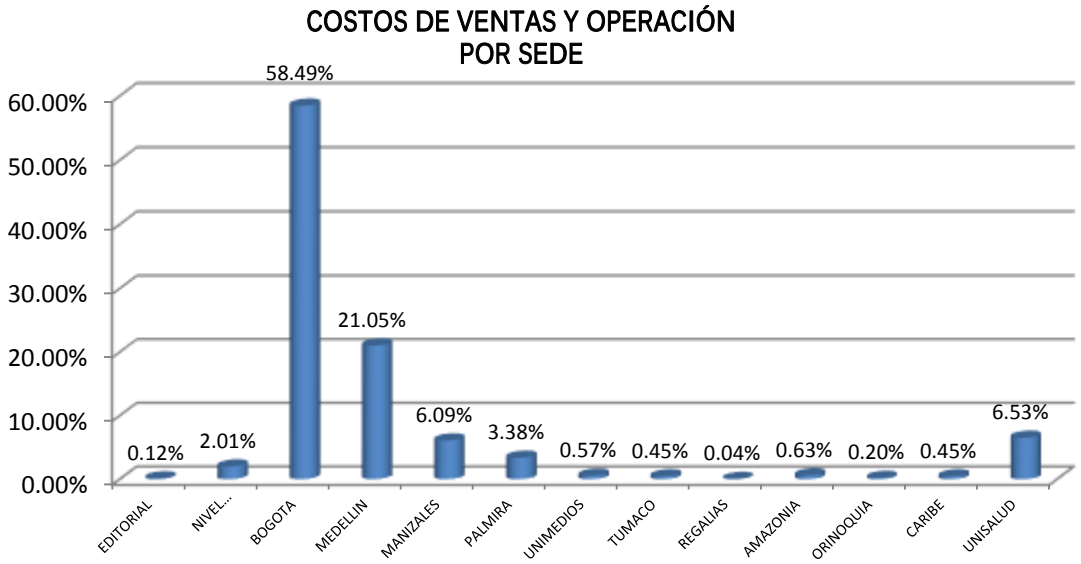


## 6.2 COSTO DE VENTAS DE BIENES

| 62 | COSTO DE VENTAS DE BIENES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 3.170.961.740 | 4.508.207.898 | -29,66% |

Este grupo comprende los costos en que ha incurrido la Universidad para la producción, transformación y explotación de bienes producidos y vendidos durante el período, tales como: impresos y publicaciones, productos agrícolas, alimenticios, químicos y semovientes. Tuvo una disminución de $1.337.246.157, equivalente al -29,66% con relación a la vigencia anterior, el cual corresponde a las variación de las cuentas 6205-Bienes producidos y 6210-Bienes comercializados

| | | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| 6205 | BIENES PRODUCIDOS | 2.907.601.372 | 4.434.200.649 | -34,43% |
| 6210 | BIENES COMERCIALIZADOS | 263.360.369 | 74.007.249 | 255,86% |

La cuenta 6205 - Bienes producidos está compuesta por las siguientes subcuentas:

| BIENES PRODUCIDOS | | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 620507 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 1.756.695.940 | 60,42% | 3.294.999.237 | -46,69% |
| 620520 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 54.032.400 | 1,86% | 42.823.100 | 26,18% |
| 620527 | SEMOVIENTES | 134.243.972 | 4,62% | 105.513.662 | 27,23% |
| 620529 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 962.629.060 | 33,11% | 990.864.650 | -2,85% |
| TOTAL | | 2.907.601.372 | 100% | 4.434.200.649 | -34,43% |

Nota No 98 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

| 620507 | IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.756.695.940 | 3.294.999.237 | -46,69% |

Corresponde a la subcuenta más representativa de los bienes producidos con una participación del 60,42%, cuyo saldo principal corresponde a la sede Bogotá y Editorial UN, correspondiente a los bienes producidos en venta de publicaciones directas o a través de terceros. Tuvo una disminución de $1.538.303.297 equivalente al 46,69% con respecto a la vigencia 2016.

La sede en la que se presentó la mayor variación fue Bogotá con una disminución del -75,49% equivalente a $1.509.571.380. En esta subcuenta se reconocen los costos de las publicaciones y las comisiones por venta de publicaciones en la vigencia, mediante el registro del descargue de publicaciones, por ventas directas o a través de terceros en los fondos de la Sede Bogotá, teniendo en cuenta que de acuerdo a la Resolución No. 372 de 2007, las UGIS no tienen ingresos por concepto de publicaciones y correlativamente, no deben presentar costos por dicho concepto.

La disminución tan significativa se explica por cuanto durante el año 2016 se adelantaron procesos de depuración física y contable del inventario de impresos y publicaciones en la Universidad, como resultado de la recomendación dada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del día 6 de noviembre de 2015, la cual impactó principalmente esta cuenta, en tanto que durante el año 2017 los saldos reflejan los costos de ventas y comisiones de las publicaciones vendidas en el curso normal de la operación de la Sede y reportadas por las áreas de publicaciones de las facultades.

| 620520 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 54.032.400 | 42.823.100 | 26,18% |

La totalidad de los costos asociados a la producción de productos alimenticios está concentrado en la sede Medellín, y corresponden en el periodo 2017 a la venta de productos lácteos por $35.584.400 y productos apícolas por $18.448.000.

| 620527 | SEMOVIENTES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 134.243.972 | 105.513.662 | 27,23% |

Esta subcuenta corresponde a la operación de ventas de semovientes bovinos y porcinos, realizadas en la sede Bogotá y Medellín. Cuya variación corresponde principalmente a las actividades de revisión y

depuración de los inventarios de semovientes, realizadas especialmente en la finca de Marengo de la sede Bogotá.

Nota No 99 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA

| 620529 | PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 962.629.060 | 990.864.650 | -2,85% |

El saldo de esta subcuenta representa el 33,11% del total de bienes producidos y disminuyó $28.235.590, lo que representa el -2,85% respecto a la vigencia 2016 y corresponde en su totalidad a la sede Medellín.

La cuenta más representativa es la de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, dentro de las cuales, los productos más importantes son la leche y los huevos que pertenecen al grupo pecuarios.

Nota No 100 BIENES COMERCIALIZADOS

| 6210 | BIENES COMERCIALIZADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 263.360.369 | 74.007.249 | 255,86% |

En lo que respecta a la sede Bogotá, los costos por bienes comercializados se empezaron a reflejar en el balance de la sede durante la vigencia 2017, como resultado del inicio de la operación de la tienda Universitaria de esta sede en el mes de septiembre 2017, a cargo de la Dirección de Bienestar, la cual ofreció más de 80 referencias de productos como: cuadernos, camisetas, mugs y diferentes accesorios diseñados por estudiantes y egresados; el inventario inicial para la venta fue donado por Unimedios por valor de $ 54.042.068 y el restante adquirido con diferentes proveedores, el saldo a diciembre refleja el costo de ventas del período comprendido entre el 16 de septiembre al 13 de diciembre de 2017.

## 6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

| 63 | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 880,442,645,262 | 787,133,198,018 | 11.85% |

Este grupo está conformado por los costos incurridos por la Universidad correspondientes a servicios educativos, de salud, y otros servicios (comunicaciones y producción de televisión), los cuales representan el 93,77% del total de los costos. Este grupo reflejó un aumento del 11,85%, equivalente a $ 93.309.447.243, con relación a la vigencia 2016.

| 6305 | SERVICIOS EDUCATIVOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 868.805.110.993 | 777.232.588.406 | 11,78% |

Los servicios educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y Posgrado) y Extensión e Investigación. Esta cuenta representa el 98,68% del total de los costos por venta de servicios y presentó un incremento del 11,78%, equivalente a $91.572.522.586, respecto a la vigencia 2016.

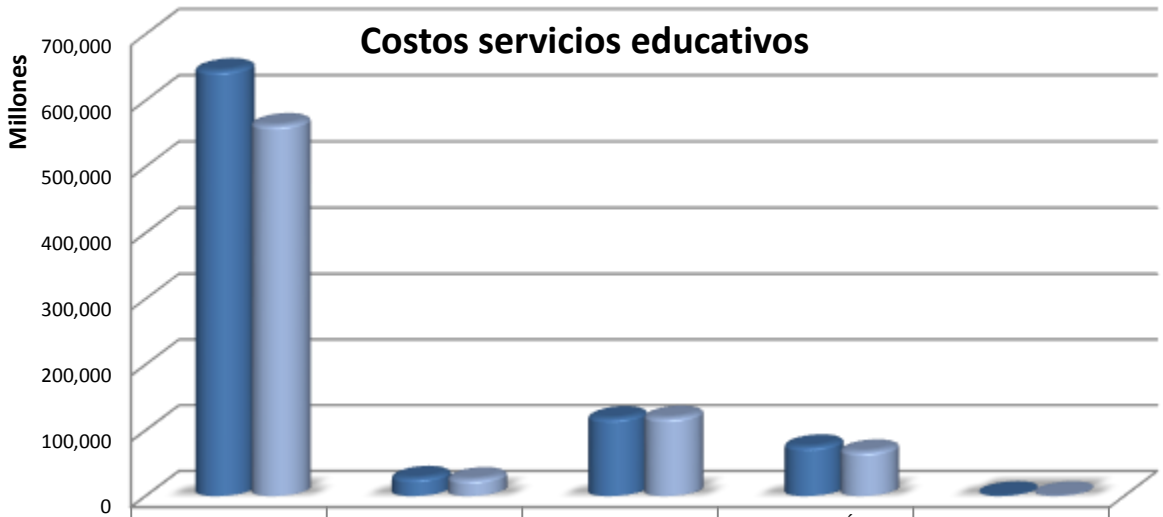


| | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION |
|---|---|---|---|---|---|
| 2017 | 645,492,284,015 | 27,705,640,822 | 118,580,785,977 | 75,597,104,714 | 1,429,295,464 |
| 2016 | 562,795,097,890 | 25,756,643,230 | 119,322,990,667 | 68,024,478,130 | 1,333,378,489 |

La relación de Ingresos y costos de la vigencia para los servicios educativos, se muestra a continuación:

Los Costos más representativos de la cuenta corresponden a los asociados a nómina y a Generales como se observa a continuación:

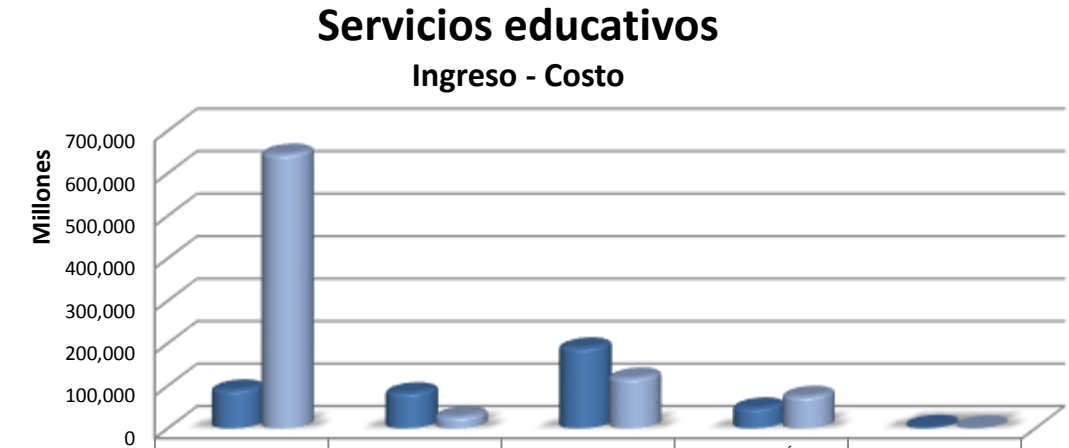


| | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION |
|---|---|---|---|---|---|
| INGRESOS 2017 | 90,669,115,274 | 83,847,179,104 | 189,712,119,020 | 48,316,428,964 | 4,123,388,061 |
| COSTOS 2017 | 645,492,284,015 | 27,705,640,822 | 118,580,785,977 | 75,597,104,714 | 1,429,295,464 |

## Costos Generales

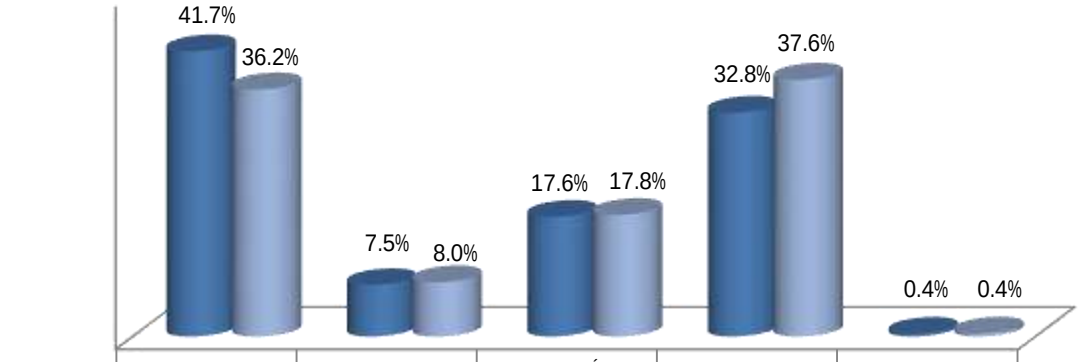


| | EDUCACION FORMAL SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL | EDUCACION FORMAL- SUPERIOR POSGRADOS | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION |
|---|---|---|---|---|---|
| % PART 2017 | 41.7% | 7.5% | 17.6% | 32.8% | 0.4% |
| % PART 2016 | 36.2% | 8.0% | 17.8% | 37.6% | 0.4% |

■ % PART 2017 ■ % PART 2016

## Costos Asociados a la Nómina

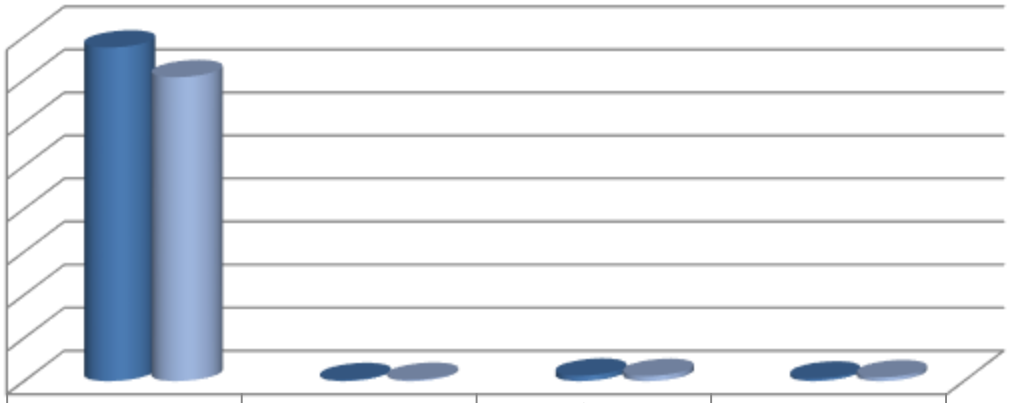

| | EDUCACION FORMAL SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL | EDUCACION FORMAL- SUPERIOR POSGRADOS | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN | EDUCACION NO FORMAL -FORMACION EXTENSIVA |
|---|---|---|---|---|
| ■ 2017 | 387,609,947,580 | 1,165,873,385 | 6,303,803,981 | 2,940,840,476 |
| ■ 2016 | 353,132,639,280 | 1,487,435,762 | 5,978,155,358 | 4,433,338,442 |

Nota No 101 EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL

| 630508 | EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 645.492.284.015 | 562.795.097.890 | 14,69% |

Esta subcuenta presenta la más alta participación con un 74,30% del total de los costos de servicios educativos. Aumentó en $ 82.697.186.125, con una variación del 14,69% respecto a la vigencia 2016.

Durante la vigencia la Universidad ofrecio 95 programas de pregrado. Las sedes más representativas en los costos de pregrado son Bogotá y Medellín, en tanto ofrecen el mayor número de programas de pregrado.

Composición de los costos de pregrado:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| MATERIALES | 279.221.179 | 0,0% | 300.605.345 | -7,1% |
| GENERALES | 146.558.489.512 | 22,7% | 110.145.589.112 | 33,1% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 387.609.947.580 | 60,0% | 353.132.639.280 | 9,8% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 465.246.473 | 0,1% | 431.366.080 | 7,9% |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 66.261.205.320 | 10,3% | 56.970.296.510 | 16,3% |
| APORTES SOBRE LA NOMINA | 9.340.943.714 | 1,4% | 7.688.620.700 | 21,5% |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 34.050.692.721 | 5,3% | 33.169.602.077 | 2,7% |
| IMPUESTOS | 926.537.517 | 0,1% | 956.378.786 | -3,1% |
| **TOTAL** | **645.492.284.015** | **100%** | **562.795.097.890** | **14,69%** |

Costos asociados a la nómina

Como se puede observar, los costos de pregrado más representativos son los asociados a la nómina del personal docente como son: sueldos y salarios, contribuciones efectivas y generales que suman el 93,0% de los costos de pregrado.

Los sueldos y salarios de pregrado representan el 60,0% de la totalidad de los costos de sueldos y salarios de los servicios educativos, en razón a que contienen la totalidad de la nómina de docentes, toda vez que las interfaces de nómina de docentes generadas desde el sistema de información SARA realiza la afectación contable directamente a los costos de pregrado, la cual, para cierre del año 2017 estaba compuesta por un total de 3.037 docentes. La subcuenta de contribuciones efectivas está conformada por los aportes realizados por la Universidad a seguridad social y parafiscales.

Las subcuentas de sueldos y salarios asociados a pregrado son:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| SUELDOS Y SALARIOS | 113.627.235.331 | 29,3% |
| GASTOS DE REPRESENTACION | 118.569.492.366 | 30,6% |
| PERSONAL SUPERNUMERARIO | 5.003.638.689 | 1,3% |
| CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL | 1.734.336.710 | 0,4% |
| BECARIOS | 364.017.777 | 0,1% |
| PRIMA DE VACACIONES | 15.694.101.097 | 4,0% |
| PRIMA DE NAVIDAD | 26.195.667.835 | 6,8% |
| VACACIONES | 33.381.742.072 | 8,6% |
| BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION | 4.564.045 | 0,0% |
| BONIFICACION | 4.155.192.273 | 1,1% |
| CESANTIAS | 28.198.089.672 | 7,3% |
| INTERESES A LAS CESANTIAS | 1.485.685.841 | 0,4% |
| ESTIMULOS ACADEMICOS | 4.704.713.468 | 1,2% |
| CAPACITACION | 3.970.591 | 0,0% |
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 2.974.992 | 0,0% |
| BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS | 7.620.834.208 | 2,0% |
| BONIFICACION PRODUCTIVIDAD ACADEMICA | 1.852.982.887 | 0,5% |
| PRIMA DE SERVICIOS | 23.169.538.934 | 6,0% |
| BONIFICACION ACUERDO 134 DE 2013 | 782.507.163 | 0,2% |
| MONITORIAS | 1.058.661.629 | 0,3% |
| **TOTAL** | **387.609.947.580** | **100,0%** |

La subcuentas más representativas son: Gastos de Representación con el 30,6% presentando un incremento de $ 10.600.522.132; seguida de Sueldos y salarios, que representan el 29,3% del total de la cuenta sueldos y salarios, tuvó un aumento de $ 10.578.128.220 y por último las Vacaciones presentarón un incremento significativo por valor de $ 4.990.627.373, equivalente al 17,58% con relación al periodo anterior.

Los conceptos más representativos corresponden a los sueldos y salarios y los gastos de representación, los cuales, incrementaron en 9,82% y 10,27% respectivamente; con ocasión del incremento salarial y el aumento en los puntajes obtenidos por el personal docente, el cual, constituye la base para el cálculo de los gastos de representación.

Costos generales

Los Costos Generales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Formación Profesional - representan el 22,7% del total de los costos de pregrado y está compuesto principalmente por:

## Costos Generales Pregrado

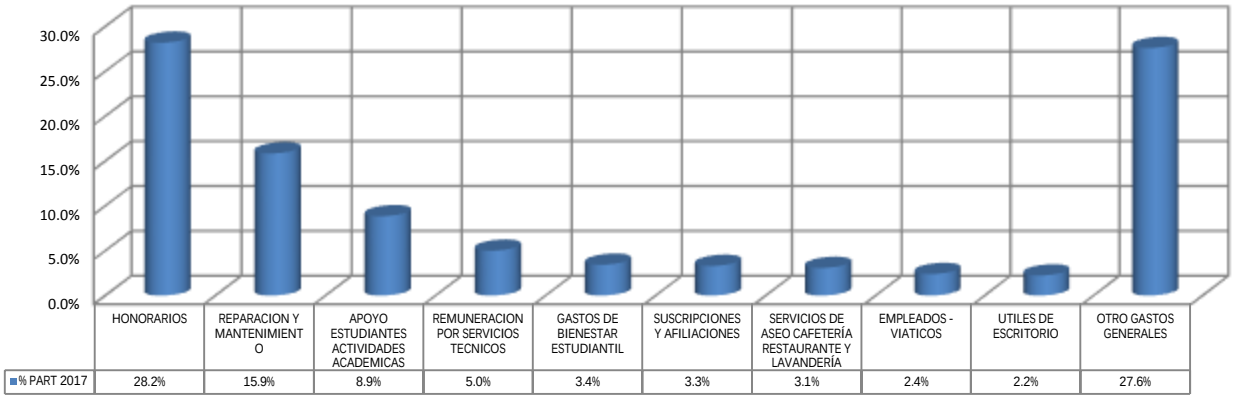


Los costos generales presentaron un aumento por valor de $ 36.412.900.399, correspondiente al 33,06%, con relación a la vigencia anterior. Los conceptos más importantes son: honorarios, reparación y mantenimiento, y apoyo a estudiantes en actividades académicas; el acumulado en "Otros" incluye conceptos como: Materiales y suministros, gastos de bienestar social, vigilancia, gastos de viaje, red de internet, servicio de alumbrado y energía eléctrica, capacitación, entre otros.

El concepto de honorarios lo compone principalmente la realización de actividades académico – administrativas, y los Apoyos a Estudiantes representan los reconocimientos realizados a estudiantes practicantes, auxiliares, promotores de convivencia y los realizados por la participación en eventos académicos y culturales.

La cuenta auxiliar de reparación y mantenimiento presentó un aumento significativo del 108,54%, el cual, tuvó origen en las diferentes gestiones realizadas sobre las edificaciones y demás espacios de las sedes de la Universidad, ya sea fachadas, cubiertas, reparaciones locativas, redes, entre otras.

Nota No 102 EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSGRADOS

| 630509 | EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 27.705.640.822 | 25.756.643.230 | 7,57% |

Esta subcuenta representa el 3,19% de los servicios educativos. Presentó un aumento de $1.948.997.592, correspondiente al 7,57%, respecto a la vigencia 2016.

La participación por sede de los costos de posgrado es proporcional al número de programas y estudiantes, como se visualiza en la siguiente gráfica, a excepción de la sede Medellín, cuyos costos de posgrado presentaron una disminución de $180.127.410. Sin embargo, la participación del nivel nacional equivalente al 14,24% de los costos de posgrado, está representada principalmente en los estímulos económicos a título de beca de posgrado.

Composición de los costos de posgrado:

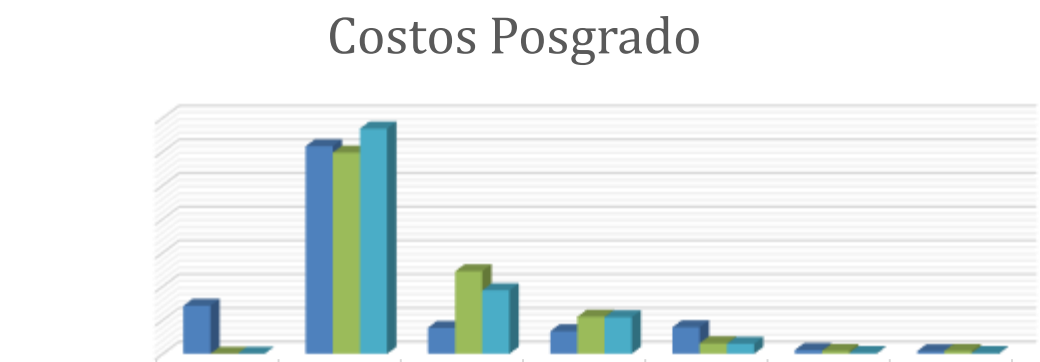


| | NIVEL NACIONAL | BOGOTA | MEDELLIN | MANIZALES | PALMIRA | AMAZONIA | CARIBE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COSTOS | 14.24% | 61.58% | 7.69% | 6.69% | 7.88% | 1.13% | 0.79% |
| PROGRAMAS | 0% | 59.72% | 24.51% | 10.99% | 3.10% | 0.85% | 0.85% |
| ESTUDIANTES | 0% | 66.84% | 18.84% | 10.87% | 2.96% | 0.27% | 0.21% |

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part. | 2016 | % Var. |
|---|---|---|---|---|
| GENERALES | 26.522.525.822 | 95,73% | 24.250.132.318 | 9,37% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 1.165.873.385 | 4,21% | 1.487.435.762 | -21,62% |
| IMPUESTOS | 17.241.615 | 0,06% | 19.075.150 | -9,61% |
| **TOTAL** | **27.705.640.822** | **100%** | **25.756.643.230** | **7,57%** |

El concepto más representativo asociado a costos de posgrado corresponde a costos generales con una participación del 95,73% del total del saldo para la vigencia 2017, y tuvieron un aumento de $ 2.272.393.504 equivalente al 9,37% con relación a la vigencia anterior.

Costos Generales

Los costos generales de posgrado más representativos están compuestos por:

## Costos Generales Posgrado

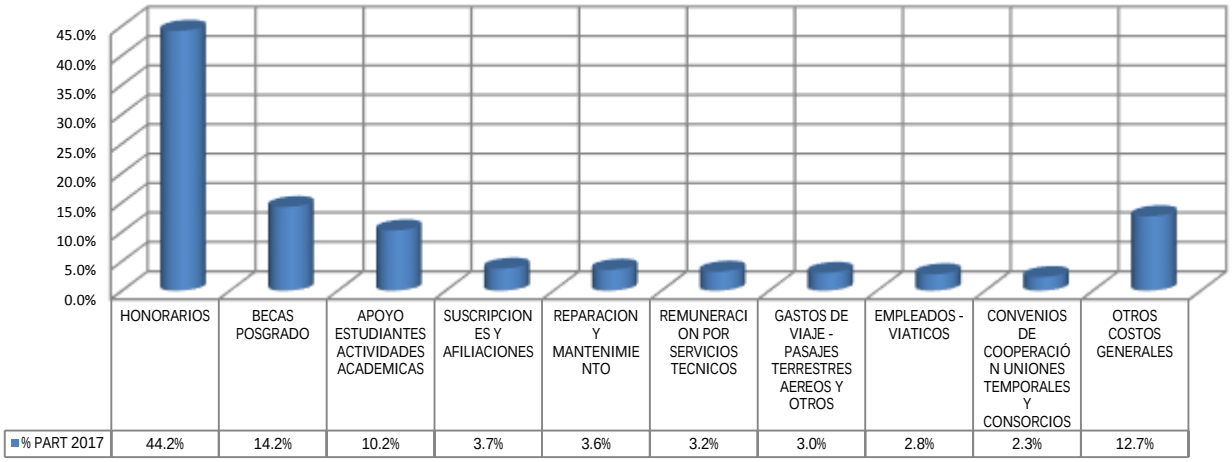


| | HONORARIOS | BECAS POSGRADO | APOYO ESTUDIANTES ACTIVIDADES ACADEMICAS | SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES | REPARACION Y MANTENIMIENTO | REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS | GASTOS DE VIAJE - PASAJES TERRESTRES AEREOS Y OTROS | EMPLEADOS - VIATICOS | CONVENIOS DE COOPERACIÓN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS | OTROS COSTOS GENERALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| % PART 2017 | 44.2% | 14.2% | 10.2% | 3.7% | 3.6% | 3.2% | 3.0% | 2.8% | 2.3% | 12.7% |

El concepto más representativo corresponde a Honorarios compuesta principalmente por los costos incurridos en la realización de actividades académico – administrativas; seguido de las Becas Posgrado. Las sedes con mayor participación en esta agrupación son: Bogotá, Manizales y Medellín, con el 72,12%, el 10,60% y el 8,36%, respectivamente. Este rubro está conformado por los estímulos económicos realizados a título de beca de posgrado a los mejores estudiantes que se gradúan en la Universidad, Becas de posgrado Grado Honor, Becas de Convocatorias, entre otras, y por último los Apoyos a Estudiantes realizados mediante estímulos por actividades académicas y pasantías internacionales de los posgrados de las Facultades de la Universidad.

Nota No 103 EDUCACION NO FORMAL -FORMACION EXTENSIVA

| 630512 | EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 118.580.785.977 | 119.322.990.667 | -0,62% |

Conforme al Decreto No.1210 de 1993 es función de la Universidad Nacional de Colombia adelantar programas de extensión para hacer partícipes de los beneficios de sus actividades académicas y de investigación, a los sectores sociales que forman la Nación Colombiana y para prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico.

Ésta es la segunda subcuenta más representativa dentro de los costos de servicios educativos, con el 13,65% del total de la cuenta. Presentó una disminución de $742.204.690, equivalente al -0,62% respecto a la vigencia 2016 y las partidas que la componen son:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| MATERIALES | 487.500 | 0,00% | 0 | 100,00% |
| GENERALES | 115.201.323.763 | 97,15% | 114.442.333.749 | 0,66% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 2.940.840.476 | 2,48% | 4.433.338.442 | -33,67% |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 0 | 0,00% | 243.248 | -100,00% |
| IMPUESTOS | 438.134.238 | 0,37% | 447.075.228 | -2,00% |
| **TOTAL** | **118.580.785.977** | **100%** | **119.322.990.667** | **-0,62%** |

Comprende en su gran mayoría los costos asociados a la ejecución de los Proyectos y Convenios de extensión primordialmente de consultorías e interventorías, razón por la cual, la subcuenta de costos generales de extensión presenta la más alta participación del total de los Costos Generales de los Servicios Educativos. La principal concentración a nivel de sede se encuentra en las sedes Bogotá, Medellín y Manizales, como se observa a continuación:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| BOGOTA | 92.851.734.362 | 78,30% | 94.068.212.170 | -1,29% |
| MEDELLIN | 18.601.256.490 | 15,69% | 19.757.266.436 | -5,85% |
| MANIZALES | 3.133.069.611 | 2,64% | 2.182.243.639 | 43,57% |
| TUMACO | 1.462.114.610 | 1,23% | 1.329.892.250 | 9,94% |
| ORINOQUIA | 537.241.965 | 0,45% | 697.900.115 | -23,02% |
| PALMIRA | 805.947.105 | 0,68% | 588.697.970 | 36,90% |
| NIVEL NACIONAL | 856.479.981 | 0,72% | 519.309.467 | 64,93% |
| CARIBE | 302.254.994 | 0,25% | 125.254.874 | 141,31% |
| AMAZONIA | 30.686.859 | 0,03% | 54.213.746 | -43,40% |
| **TOTAL** | **118.580.785.977** | **100%** | **119.322.990.667** | **-0,62%** |

Costos generales: Representan el 97,2% del total de costos de extensión. Las agrupaciones más representativas corresponden a honorarios con el 85,7%, remuneración por servicios técnicos con el 2,4% y apoyo a estudiantes en actividades académicas con un 1,8%. Dentro de la categoría – otros costos generales –, que representa un 2,8% del saldo total de los costos generales, se incluyeron rubros como gastos de viaje, reparación y mantenimiento, suministros, entre otros.

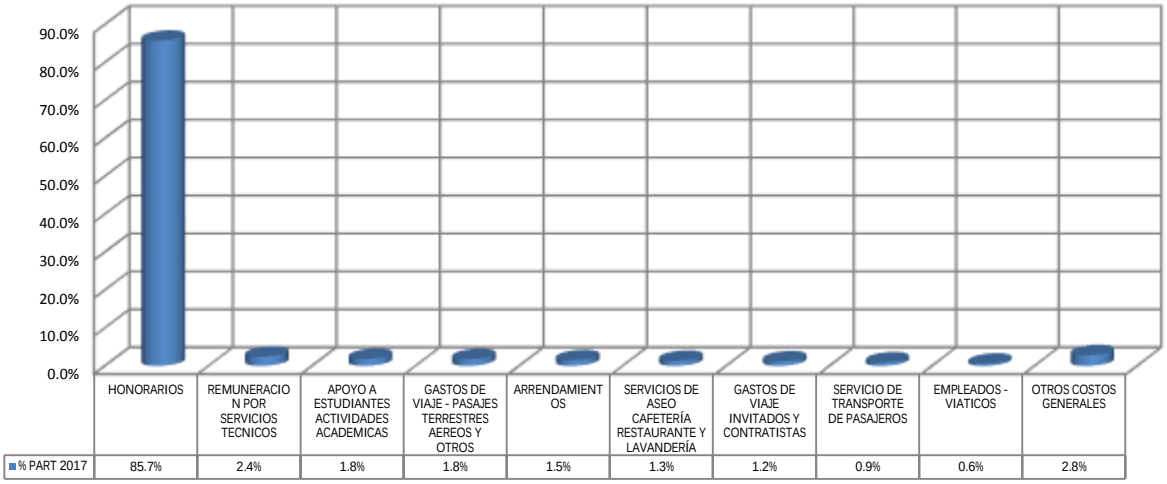


Los Costos generales incrementaron en $ 758.990.014 con respecto a la vigencia 2016, que dieron origen principalmente en las variaciones presentadas en los conceptos de honorarios, seguida de los servicios de transporte de pasajeros y los gastos de viaje.

Costos Asociados a la nómina: Los conceptos que se reconocen en Extensión son:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL | 981,960,918 | 33.39% |
| ESTIMULOS ACADEMICOS | 1,938,959,248 | 65.93% |
| OTROS COSTOS DE SERVICIOS PERSONALES | 19,920,310 | 0.68% |
| **TOTAL** | **2,940,840,476** | **100.00%** |

Los estímulos académicos presentaron la mayor participación de la subcuenta de Sueldos y Salarios con un 65,93%; sin embargo, tuvieron una disminución de ($432.494.968) con relación a la vigencia anterior, representado principalmente por la sede Bogotá con un 64,54%, cuya variación corresponde a los costos de contratación de personal temporal, así como al pago de estímulo académico a estudiantes por nombramientos como estudiantes auxiliares para apoyar los proyectos de extensión.

| 72210390 | OTROS COSTOS DE SERVICIOS PERSONALES | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 19,920,310 | 5,592,852 | 256,17% |

Los otros costos por servicios personales corresponden a la sede Palmira.

Nota No 104 EDUCACION NO FORMAL - INVESTIGACIÓN

| 630516 | EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 75.597.104.714 | 68.024.478.130 | 11,13% |

La investigación de conformidad con al Acuerdo 014 del CSU hace parte de las actividades misionales de la Universidad y se desarrolla mediante un sistema de acompañamiento a los investigadores y grupos

de investigación en distintas áreas del conocimiento y el uso de recursos relacionados con la dotación, mantenimiento de equipos, laboratorios, entre otros.

Los costos de investigación representan el 8,70% de los servicios educativos y presentaron un incremento de $ 7.572.626.584, correspondiente al 11,13%, respecto a la vigencia 2016, presentando la mayor concentración en la sede Bogotá. La agrupación en la que se dio la mayor variación fue la de costos generales con valor de $ 7.398.805.228 con respecto al saldo del periodo 2016, en donde el 54,51% corresponde a la sede Medellín y el 14,78% a la sede Bogotá.

Los materiales reflejaron una variación equivalente al -33,89%, como consecuencia de la disminución de las actividades de adquisición de bienes de consumo realizadas por las unidades de gestión de investigación.

A continuación se observan los costos de investigación por sede:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part. | 2016 | % Var. |
|---|---|---|---|---|
| BOGOTA | 39.961.461.614 | 52,86% | 39.150.583.103 | 2,07% |
| MEDELLIN | 23.472.535.327 | 31,05% | 19.174.439.553 | 22,42% |
| MANIZALES | 4.139.294.691 | 5,48% | 3.377.291.542 | 22,56% |
| PALMIRA | 3.672.163.237 | 4,86% | 2.749.590.118 | 33,55% |
| NIVEL NACIONAL | 2.603.604.593 | 3,44% | 2.611.202.834 | -0,29% |
| AMAZONIA | 1.047.117.589 | 1,39% | 453.122.174 | 131,09% |
| CARIBE | 505.835.802 | 0,67% | 385.101.714 | 31,35% |
| ORINOQUIA | 182.967.352 | 0,24% | 123.147.092 | 48,58% |
| TUMACO | 12.124.509 | 0,02% | 0 | 100,00% |
| **TOTAL** | **75.597.104.714** | **100%** | **68.024.478.130** | **11,13%** |

Composición de los costos de investigación:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| MATERIALES | 105.134.489 | 0,14% | 159.030.550 | -33,89% |
| GENERALES | 61.746.833.273 | 81,68% | 54.348.028.045 | 13,61% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 6.303.803.981 | 8,34% | 5.978.155.358 | 5,45% |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 7.148.986.148 | 9,46% | 7.210.408.835 | -0,85% |
| IMPUESTOS | 292.346.823 | 0,39% | 328.855.342 | -11,10% |
| **TOTAL** | **75.597.104.714** | **100%** | **68.024.478.130** | **11,13%** |

Costos Generales: Representan el 81,7% del total de costos de investigación. El concepto más representativo dentro de los Costos Generales corresponde al de Honorarios con una participación del 55,1% el cual tuvo un incremento equivalente al 13,58% con relación al año 2016; seguido por Empleados viáticos con un 5,9% de los costos generales y una variación del 29,05% respecto al periodo 2016.

## Costos Generales Investigación

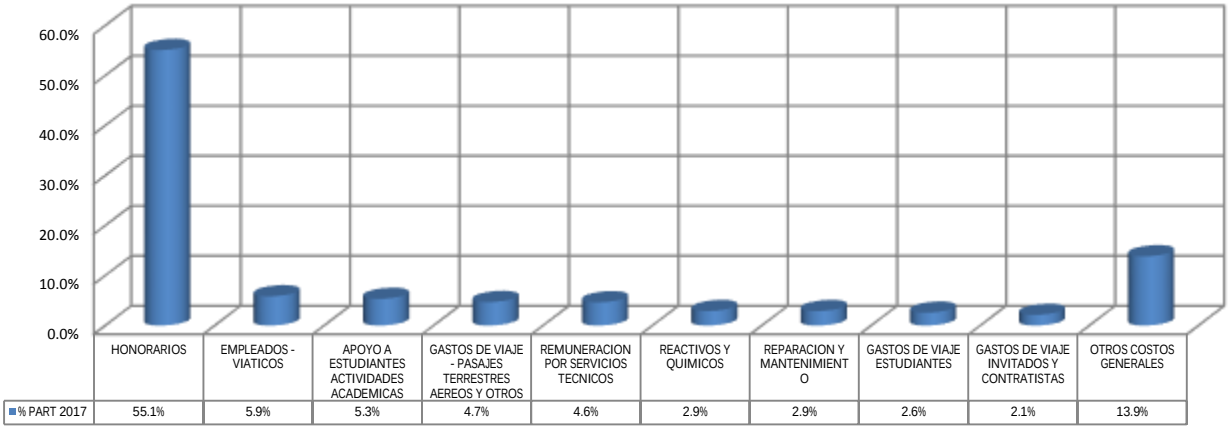


Los costos generales tuvieron un incremento de $7.398.805.228, que obedece principalmente a las variaciones en los conceptos de honorarios, empleados viáticos, apoyo a estudiantes en actividades académicas y gastos de viaje de contratistas. En la agrupación de otros costos que representa el 13,9% del total de costos generales se incluyeron conceptos como servicio de transporte, suministros, vidriería, útiles de escritorio, entre otros.

Costos Asociados a la nómina: Los Estímulos Académicos constituyen casi la totalidad de los Sueldos y Salarios con una participación del 96,58% del total de la subcuenta y obedecen al reconocimiento realizado a estudiantes, como apoyo de los grupos de trabajo de los proyectos de investigación. Está conformado de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL | 80,494,140 | 1.28% |
| ESTIMULOS ACADEMICOS | 6,088,364,785 | 96.58% |
| BECARIOS | 134,945,056 | 2.14% |
| **TOTAL** | **6,303,803,981** | **100.00%** |

Nota No 105 SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION

| 630550 | SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.429.295.464 | 1.333.378.489 | 7,19% |

Estos costos corresponden a las erogaciones que se realizan para el funcionamiento del Jardín Infantil, del Colegio IPARM y la divulgación cultural en la sede Bogotá, igualmente la escuela y guardería de la sede Medellín.

Esta subcuenta presentó un aumento de $ 95.916.975 equivalente al 7,19% con respecto a la vigencia 2016 y está constituida en un 100% por la subcuenta de Generales, dentro de la cual, los conceptos más representativos son: Honorarios con un valor de $798.082.226 que representa el 55,8% del total de costos generales; Eventos Culturales y Deportivos cuyo saldo ascendió en el 2017 a $328.750.000 con

una participación del 23%; y empleados viáticos que cerró el periodo 2017 con $52.963.848 que es el 3,7% del saldo de costos generales.

| 6310 - 64 | SERVICIOS DE SALUD | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 61.290.066.922 | 56.054.426.121 | 9,34% |

La Universidad cuenta con la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD), mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario, como una unidad adscrita a la Rectoría, cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud.

La Unidad de Servicios de Salud – Unisalud en aplicación al concepto CGN 201011-148572 emitido por la Contaduría General de la Nación estableció la política de clasificación de los costos relacionados con los servicios de salud, así:

Red Interna

Los servicios prestados directamente por Unisalud, se registran en la clase 7 – Costos de Producción y mensualmente se realizará el traslado de costos a la clase 6 – Costo de ventas y operación.

Red Externa

Se encuentra conformada por los costos relacionados con los servicios contratados por Unisalud con terceros, los cuales se reconocen directamente en la clase 6 – Costos de ventas y operación, para lo cual se utilizan las cuentas auxiliares de la subcuenta 640202 – Contratos por evento-contributivo de la cuenta 6402 – Administración de la seguridad social en salud.

El grupo Costos de Operación de Servicios (64), se creó desde el año 2011 para el reconocimiento contable de los servicios contratados con terceros a través de instituciones privadas o mixtas que presten servicios de salud – Red externa[5].

El total de servicios de salud está compuesto por:

| SERVICIOS DE SALUD | | 2017 | % Part | 2016 | % Var. |
|---|---|---|---|---|---|
| 6310 | SERVICIOS DE SALUD | 5.983.738.891 | 9,76% | 5.752.389.373 | 4,02% |
| 64 | COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS | 55.306.328.031 | 90,24% | 50.302.036.748 | 9,95% |
| TOTAL | | 61.290.066.922 | 100% | 56.054.426.121 | 9,34% |

Nota No 106 SERVICIOS DE SALUD

[5] Concepto CGN 201011-148572 sobre el reconocimiento contable de los contratos celebrados con terceros para que brinden servicios de salud a los afiliados.

Costos de Servicios de Salud (Red Interna – Cuenta 6310)

Respecto a la cuenta de Servicios de Salud se debe anotar que esta representa el 9,76% del total de los costos por venta de servicios de salud. Presentó un aumento de $231.349.518, equivalente al 4,02%, respecto a la vigencia 2016.

Los servicios de salud se clasifican así:

| SERVICIOS DE SALUD | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS | 3.924.279.421 | 65,58% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECIALIZADA | 659.368.950 | 11,02% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS SALUD ORAL | 541.812.091 | 9,05% |
| APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO | 442.544.911 | 7,40% |
| APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA | 113.134.599 | 1,89% |
| APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS | 82.363.034 | 1,38% |
| APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS | 191.787.683 | 3,21% |
| APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO | 28.448.202 | 0,48% |
| **TOTAL** | **5.983.738.891** | **100%** |

Los conceptos más representativos corresponden a:

Consulta externa y procedimientos: El saldo de la subcuenta de consulta externa y procedimientos, corresponde principalmente al pago de los servicios adquiridos por los afiliados a UNISALUD con personal interno; representa el 65,58% del total de los servicios de salud.

Consulta especializada: La cuenta de consulta especializada representa el 11,02% de los servicios de salud, y corresponde al pago por concepto de honorarios a especialistas adscritos a los servicios integrales de salud, como son: servicios especializados en ginecología, urología, ortopedia, gastroenterología y otros de la Red interna; las erogaciones por servicios u honorarios de especialistas de redes externas se reconocen en las cuentas respectivas del grupo (64) Costos de Operación de Servicios.

Nota No 107 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Costo de Operación de Servicios de Salud (Red Externa – Cuenta 64)

Los costos relacionados con los servicios contratados por Unisalud con terceros representa el 90,24% de los servicios de salud, la cual presentó un aumento del 9,95% con respecto al año 2016, como consecuencia del aumento de las tarifas anuales negociadas con los prestadores de servicios de salud para el año 2016, se componen de la siguiente manera:

| SERVICIOS DE SALUD | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS | 2.574.928.618 | 4,66% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS | 1.632.490.490 | 2,95% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA | 3.230.615.096 | 5,84% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL | 313.559.697 | 0,57% |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | 571.570.883 | 1,03% |
| HOSPITALIZACIÓN | 11.805.336.498 | 21,35% |
| QUIRÓFANOS - SALAS DE PARTO | 32.601.865 | 0,06% |
| QUIRÓFANOS | 7.405.256.536 | 13,39% |
| APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO | 1.707.372.651 | 3,09% |
| APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA | 3.150.159.086 | 5,70% |
| APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO | 2.347.521.305 | 4,24% |
| APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS | 6.317.950.771 | 11,42% |
| APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS | 12.768.388.860 | 23,09% |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS | 81.306.690 | 0,15% |
| INCAPACIDADES | 1.367.268.985 | 2,47% |
| **TOTAL** | **55.306.328.031** | **100%** |

Los conceptos más representativos corresponden a Farmacia E Insumos Hospitalarios: El saldo de la subcuenta de consulta externa y procedimientos, corresponde principalmente al pago de medicamentos y dispositivos médicos para afiliados cotizantes y beneficiarios para garantizar la oportuna dispensación de los mismos, seguida de los servicios de Hospitalización que se tienen contratados con terceros externos.

| 6390 | OTROS SERVICIOS | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| | | 5.653.795.378 | 4.148.220.239 | 36,29% |

Bajo esta denominación se agrupan los costos incurridos durante la vigencia correspondiente a otros servicios de comunicación, programación y producción de televisión. Los servicios de comunicaciones prestados por la Universidad corresponden a radiodifusión sonora, convenios y contratos en producción de televisión, realización de programas, venta de videos y servicios de publicidad.

Los costos aumentaron en un 36,29% respecto al año 2016 por valor de $ 1.505.575.139.

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 639006 | SERVICIOS DE COMUNICACIONES | 4.838.259.713 | 85,58% | 3.533.504.584 | 36,93% |
| 639011 | SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISION | 815.535.665 | 14,42% | 614.715.655 | 32,67% |
| **TOTAL** | | **5.653.795.378** | **100%** | **4.148.220.239** | **36,29%** |

Nota No 108 SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Los costos asociados a los servicios de Comunicaciones se clasifican así:

| DESCRIPCIÓN | 2017 | % Part |
|---|---|---|
| MATERIALES | 74.046.565 | 1,53% |
| GENERALES | 4.290.390.740 | 88,68% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 199.658.839 | 4,13% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 3.630.897 | 0,08% |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 261.316.628 | 5,40% |
| IMPUESTOS | 9.216.044 | 0,19% |
| **TOTAL** | **4.838.259.713** | **100%** |

Nota No 109 SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN

Los costos asociados a los servicios Programación y Producción de Televisión se clasifican así:

| DESCRIPCIÓN | 2016 | % Part |
|---|---|---|
| GENERALES | 736.786.261 | 90,34% |
| SUELDOS Y SALARIOS | 77.751.974 | 9,53% |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 997.430 | 0,12% |
| **TOTAL** | **815.535.665** | **100%** |

Las cinco (5) subcuentas más representativas de los Costos de Otros Servicios relacionada con la agrupación de Costos Generales, tuvieron las siguientes variaciones con respecto al año 2016.

| COSTOS GENERALES - SERVICIOS DE COMUNICACIONES | | COSTOS GENERALES - SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISION | |
|---|---|---|---|
| HONORARIOS | 51,37% | HONORARIOS | 17,22% |
| AVISOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 62,32% | REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS | 22,29% |
| REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS | 12,85% | SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS | 32,40% |
| UTILES DE ESCRITORIO | 30,33% | GASTOS DE VIAJE - PASAJES TERRESTRES AEREOS Y OTROS | 100,00% |
| ARRENDAMIENTOS | 95,54% | MATERIALES Y SUMINISTROS | 794,41% |

El concepto de honorarios es el más significativo dentro de los gastos generales de los Otros servicios, el cual, está relacionado con las erogaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades administrativas, y en el desarrollo de los Proyectos Estratégicos, Oficina de producción y realización radiofónica, Oficina de prensa y Oficina de medios digitales y de los servicios y productos de la oficina de producción y realización audiovisual.

## 8. DEUDORAS DE CONTROL

### 8.1 DERECHOS CONTINGENTES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 81 | DERECHOS CONTINGENTES | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | 113.328.096.148 | 121.508.467.231 | -6,73% |

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar derechos a la Universidad. Presentó una disminución con relación a la vigencia anterior, por la actualización de los procesos realizadas por la Dirección Jurídica Nacional y la soficinas jurídicas de las sedes a 31 de diciembre de 2017.

Nota No 110 LITIGIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8120 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | 63.414.976.755 | 66.078.856.947 | -4,03% |

Esta cuenta representa el 55.96% del total de los Derechos contingentes, presentó una disminución en relación a la vigencia 2016 por $2.663.880.192 principalmente de los procesos laborales los cuales pasaron de $4.126.800 en el 2016 a $35.747.323.164 en el 2017.

La composición por sedes y/o unidades especiales es la siguiente:

| Sede | Civiles | Laborales | Penales | Administrativas | Otros litigios y mecanismos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Nivel Nacional | - | - | 19,631,100 | 4,429,197,908 | - | 4,448,829,008 |
| Sede Bogotá | - | - | - | 1,654,143,247 | - | 1,654,143,247 |
| Sede Medellín | 2,724,739,538 | - | - | 1,040,341,278 | - | 3,765,080,816 |
| Sede Manizales | - | - | - | 180,282,467 | - | 180,282,467 |
| Sede Palmira | - | - | - | 1,410,206,267 | - | 1,410,206,267 |
| Sede Tumaco | - | - | - | - | - | - |
| Unisalud | - | 35,742,478,030 | - | 57,792,808 | - | 35,800,270,838 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fondo Pensional | - | 4,845,134 | - | 16,151,318,978 | - | 16,156,164,112 |
| Total | 2,724,739,538 | 35,747,323,164 | 19,631,100 | 24,923,282,953 | - | 63,414,976,755 |

Está conformada por las subcuentas:

| Código - Concepto | Empresa | 2017 | %Part | 2016 | %Var |
|---|---|---|---|---|---|
| 812001 Civiles | Sede Medellín | 2,724,739,538 | 100.00% | 2,626,495,342 | 3.74% |
| | Unisalud | - | 0.00% | 85,613,371 | -100.00% |
| | Total | 2,724,739,538 | 100.00% | 2,712,108,713 | 0.47% |
| 812002 Laborales | Unisalud | 35,742,478,030 | 99.99% | - | 100.00% |
| | Fondo Pensional | 4,845,134 | 0.01% | 4,126,800 | 17.41% |
| | Total | 35,747,323,164 | 100.00% | 4,126,800 | 866123.79% |
| 812003 Penales | Nivel Nacional | 19,631,100 | 100.00% | - | 100.00% |
| | Total | 19,631,100 | 100.00% | - | 100.00% |
| 812004 Administrativas | Sede Tumaco | - | 0.00% | 4,512,003 | -100.00% |
| | Nivel Nacional | 4,429,197,908 | 17.77% | 3,239,015,487 | 36.75% |
| | Sede Bogotá | 1,654,143,247 | 6.64% | 8,259,180,052 | -79.97% |
| | Sede Medellín | 1,040,341,278 | 4.17% | 750,000,000 | 38.71% |
| | Sede Manizales | 180,282,467 | 0.72% | - | 100.00% |
| | Sede Palmira | 1,410,206,267 | 5.66% | 542,907,323 | 159.75% |
| | Fondo Pensional | 16,151,318,978 | 64.80% | 16,144,249,926 | 0.04% |
| | Unisalud | 57,792,808 | 0.23% | 83,822,265 | -31.05% |
| | Total | 24,923,282,953 | 100.00% | 29,023,687,056 | -14.13% |
| 812090 Otros litigios y mecanismos | Unisalud | - | 0.00% | 34,338,934,378 | -100.00% |
| | Total | - | 0.00% | 34,338,934,378 | -100.00% |

| 812001 | CIVILES | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 2.724.739.538 | 2.712.108.713 | 0,47% |

Esta cuenta representa el 4.30% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad y su aumento es de $12.630.825 respecto a la vigencia 2016.

| 812002 | LABORALES | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 35.747.323.164 | 4.126.800 | 866123,79% |

La variación de esta cuenta en relación a la vigencia anterior es de un aumento del 866123.79%, eso se debe a que la cuenta 812090 otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos del proceso del Ministerio de salud y protección social se reclasifico a litigios laborales según directrices de la Oficina Jurídica Nacional dado que los casos corresponden a procesos judiciales y no a conciliaciones..

| 812003 | PENALES | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 19.631.100 | - | 100,00% |

Esta cuenta presenta un aumento de $19.631.100 al cierre de la vigencia 2017, esto se debe a que en el Nivel Nacional se incluyó el proceso radicado en el juzgado 21 Penal del Circuito de Bogotá, el cual ha tenido fallo en primera instancia y cuenta con una baja probabilidad de recuperación.

| 812004 | ADMINISTRATIVAS | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 24.923.282.953 | 29.023.687.056 | -14,13% |

Los procesos administrativos representan el 39.30% del valor total de los derechos contingentes, presentaron una disminución con respecto a la vigencia 2016 por valor de $4.100.404.103 principalmente por las variaciones en las siguientes Sedes:

Nivel Nacional: Inclusión de los procesos interpuestos por concepto de Devolución de IVA por valor de $1.190.182.421, dado que se retiraron de la cuenta del Activo.

Bogotá: En relación a la vigencia 2016 presenta una disminución por valor de $6.605.036.805, corresponde principalmente al retiro de los procesos adelantados por la universidad y que según informe de la oficina juridica la probabilidad es remota, encontramos el retiro del Distrito por $2.618.294.961 y Metro Cali por $2.794.577.219.

La composición del saldo se presenta a continuación:

| NOMBRE | VALOR | CONCEPTO |
|---|---|---|
| KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION | 8.167.533 | IMCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| CORPORACION SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA | 8.872.644 | PRETENSION DE PROCESOS JUDICIALES MES DE DIC-2017 VALOR INICIAL $60.313.539 |
| LEON SARMIENTO FIDIAS EUGENIO | 12.571.538 | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | 15.752.138 | PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO |
| DULOV EVGUENI | 22.924.370 | PROCESO EJECUTIVO DOCENTE |

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA | 28.412.730 | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| FLOREZ ALARCON LUIS ENRIQUE | 41.406.890 | FALLIDA LA CONCILIACIÓN |
| ROA GARZON MAXIMO ALEJANDRO | 49.776.611 | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| FERRO VELASQUEZ JOSE DAVID | 70.522.141 | RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE |
| ORTIZ DE BOADA DILIA | 113.077.374 | DEUDA POR NO PAGO ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS |
| SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | 129.288.097 | NULIDAD RESOLUCIÓN |
| MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO | 207.661.174 | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | 250.169.106 | INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL |
| CAMARGO VALERO MILLER ALONSO | 695.540.901 | DEUDOR POR EL INCUMPLIMIENTO DE SU COMISIÓN DE ESTUDIOS AL EXTERIOR |

Fondo Pensional: Presenta un incremento por valor de $7.069.052 correspondientes al ingreso del proceso en contra del señor RODRIGUEZ MENDEZ ALVARO SANTOS conforme al informe reportado por el abogado externo.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 812090 | OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | - | 34.338.934.378,47 | -100,00% |

La subcuenta otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presenta una disminución al cierre de la vigencia 2017 por valor de $34.339 millones de pesos, soportada en la reclasificación contable realizada por UNISALUD a la subcuenta 812002 Laborales.

Nota No 111 OTROS DERECHOS CONTINGENTESGIOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8190 | OTROS DERECHOS CONTINGENTES | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | 49.913.119.393,00 | 55.429.610.284,00 | -9,95% |

Representa el valor de los compromisos o contratos que pueden generar derechos a favor de la Universidad diferentes a los reconocidos en otras cuentas contingentes, presentó una disminución

respecto a la vigencia 2016 por valor de $5.516.490.891. La distribución por sede del saldo de la cuenta es la siguiente:

| Sede | Valor | % Part |
|---|---|---|
| Nivel Nacional | $ 26,072,604,495 | 52.24% |
| Sede Bogotá | $ 23,565,578,998 | 47.21% |
| Sede Medellín | $ 221,299,520 | 0.44% |
| Editorial | $ 53,636,380 | 0.11% |
| TOTAL | $ 49,913,119,393 | 100.00% |

Como se observa en el cuadro anterior la mayor participación la tienen el Nivel Nacional con el 52.24% y la Sede Bogotá con el 47.21%.

Nivel Nacional: presentaron variación respecto a la vigencia 2016 por valor de $2.857.210.523, por la aplicación de la Circular 36 de 2009, en la cual se establece el reconocimiento de las cuentas de orden de las cuentas - por cobrar de Transferencias de Extensión reglamentadas en el Acuerdo 36 así:

## 8.3 DEUDORAS DE CONTROL

| | | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 83 | DEUDORAS DE CONTROL | 3.094.320.931,73 | 2.896.485.412,95 | 6,83% |

Nota No 112 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

| | | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 8347 | BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 1.989.645.900,00 | 2.003.479.965,00 | -0,69% |

Corresponde al valor de los bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, pero que requieren un seguimiento por parte de la Universidad.

Esta cuenta representa el 64.30% del total del grupo 83– Deudoras de control, y presenta una variación del -0.69% en relación al año anterior.

Nota No 113 RESPONSABILIDADES EN PROCESO

| 8361 | RESPONSABILIDADES EN PROCESO | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 1.012.237.982,73 | 792.115.564,95 | 27,79% |

Esta cuenta representa el 32.71% del total del grupo Deudoras de control (83), presentó un aumento por valor de $220.122.417,78 respecto a la vigencia 2016. La distribución de las responsabilidades por subcuenta es la siguiente:

| SUBCUENTA | DESCRIPCIÓN | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 836101 | EN PROCESO INTERNAS | 437.688.609 | 135.622.837 | 222,72% |
| 836102 | EN PROCESO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE | 574.549.374 | 656.492.727 | -12,48% |
| TOTAL | | 1.012.237.983 | 792.115.564 | 27.79% |

| 836101 | EN PROCESO INTERNAS | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 437.688.609 | 135.622.837 | 222,72% |

Esta subcuenta representa el 43.42% del total de la cuenta de responsabilidades, presentó un aumento por valor de $302.065.771 respecto a la vigencia 2016, la cual obedece principalmente a las actividades de depuración realizada en la vigencia 2017:

1) Aplicar la Circular 418 de 2016, en donde en el literal c "Bienes no ubicados establece: Dar de baja el software y licencias registradas en el SFG Quipu que no se encuentran en uso, el resultado de esto se dió de baja 151 partidas.

2) Aplicar la resolución 1457 23/12/2016, "por la cual se ordena la depuración contable extraordinaria de las partidas que cumplen con los criterios de caducidad y prescripción" para depurar 795 responsabilidades creadas en el levantamiento físico en el año 2008, por valor de $2.015.112.472.

Así mismo, el área de inventarios continuó con sus actividades de depuración de los bienes determinados como faltantes producto del levantamiento físico y los cuales fueron encontrados en desarrollo del inventario físico, así mismo, se disminuye por el efecto del pago recibido como indemnizaciones de bienes perdidos.

| 836102 | EN PROCESO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| | | 574.549.374 | 656.492.728 | -12,48% |

Esta subcuenta representa el 56.76% del total de la cuenta de responsabilidades, corresponde a los valores registrados por incumplimiento de obligaciones derivadas de contratos de comisión de estudios, así como mayores valores pagados a funcionarios, entre otros, que se encuentran en proceso de recuperación. Con respecto a la vigencia 2016 presenta una disminución del $81.943.353.

Esta cuenta representa el valor de los procesos de responsabilidades contra funcionarios o particulares que administraron los recursos o bienes del Fondo, generados por faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio del Fondo Pensional.

Nota No 114 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (CR)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8390 | OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | 92.437.049 | 100.889.883 | -8,38% |

La cuenta representa el 2.99% de las cuentas deudoras de control (83), presentó una disminución por valor de $8.452.834, correspondientes a variaciones en las cuentas de consumo control durante la vigencia.

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | 2.017 | 2.016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 839090 | OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL | 92.437.049 | 100.889.883 | -8,38% |

La subcuenta que lo compone es:

839090 – Otras cuentas deudoras de Control: Está subcuenta compone el 100% del saldo de Otras cuenta deudoras y corresponde a bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 0.5 SMMLV, que fueron adquiridos para la ejecución del Sistema General de Regalías, de los cuales aún no se ha definido la propiedad y manejo por lo cual se mantienen, hasta tanto se defina el mismo.

## 9. cuentas de orden acreedoras

### 9.1 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 91 | RESPONSABILIDADES CONTINGENTES | 2017 | 2016 | Variación % |
| | | 75.861.142.186 | 128.883.483.384 | -41,14% |

Representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad. Presentó una disminución por valor de $53.022.341.197 con respecto a la vigencia 2016, principalmente en procesos Administrativos y en Otros Litigios y Mecanismos Alternativos.

Está constituido por las cuentas:

Nota No 115 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOSNTRARIO (CR)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9120 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 2017 | 2016 | Variación % |
| | | 55.485.678.670 | 104.426.957.829 | -46,87% |

Esta cuenta representa el 73.14% del total de las Responsabilidades Contingentes, presentó una disminución por valor de $48.941.279.159 con respecto a la vigencia 2016, principalmente en la subcuenta Administrativos con una disminución por valor de $44.381.355.652 y Civiles por una disminución por valor de $486.856.412.

Corresponde al valor de las pretensiones originadas en los procesos, sentencias y conciliaciones instaurados por terceros en contra de la Universidad, el reconocimiento se efectúa con base en el informe reportado por la Dirección Jurídica Nacional y las Oficinas Jurídicas de las sedes.

Es importante precisar que a través de Resolución 353 del 1 noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", regulada para la Universidad a través de Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, se cambio la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones, situación por la cual las variaciones en los valores son tan significativad (pretensiones ajustadas y valoración del riesgo).

Está conformado por las subcuentas:

| CODIGO - CONCEPTO | EMPRESA | 2,017 | % Part | 2016 | % Part |
|---|---|---|---|---|---|
| 912001 - CIVILES | Sede Bogotá | 935,462,284 | 99.99% | 1,402,677,531 | 98.61% |
| | Sede Palmira | 0 | 0.00% | 132,000 | 0.01% |
| | Sede Medellín | 132,000 | 0.01% | 19,641,165 | 1.38% |
| **TOTAL** | | **935,594,284** | **100%** | **1,422,450,696** | **100%** |
| 912002 - LABORALES | Nivel Nacional | 0 | 0.00% | 100,000,000 | 17.19% |
| | Sede Bogotá | 172,922,102 | 33.01% | 165,316,403 | 28.43% |
| | Sede Medellín | 0 | 0.00% | 73,874,844 | 12.70% |
| | Consolidado Fondo Pensional | 158,967,727 | 30.34% | 229,289,716 | 39.42% |
| | Unisalud | 82,427,805 | N/A | 8,842,000 | 0.15% |
| | Total Unimedios | 109,597,550 | 20.92% | 4,262,784 | 0.73% |
| **TOTAL** | | **523,915,184** | **84%** | **581,585,747** | **99%** |
| 912004 - ADMINISTRATIVAS | Nivel Nacional | 8,299,013,701 | 15.36% | 6,095,980,697 | 6.19% |
| | Sede Bogotá | 26,274,616,533 | 48.63% | 78,787,191,882 | 80.06% |
| | Sede Medellín | 7,267,903,099 | 13.45% | 6,816,395,723 | 6.93% |
| | Sede Manizales | 331,522,490 | 0.61% | 421,718,756 | 0.43% |
| | Sede Palmira | 183,974,769 | 0.34% | 155,174,302 | 0.16% |
| | Sede Orinoquia | 25,111,236 | N/A | 25,111,236 | N/A |
| | Consolidado Fondo Pensional | 2,937,076,649 | 5.44% | 2,677,053,682 | 2.72% |
| | Total Unisalud | 8,706,950,725 | 16.12% | 3,428,898,576 | 3.48% |
| **TOTAL** | | **54,026,169,202** | **100%** | **98,407,524,854** | **100%** |
| | Sede Bogotá | 0 | NA | 94,331,991 | 2.35% |
| | Total Unisalud | 0 | NA | 3,921,064,541 | 97.65% |
| **TOTAL** | | **0** | **0%** | **4,015,396,532** | **100%** |
| **LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS** | | **55,485,678,670** | **100%** | **104,426,957,829** | **100%** |

Nota No 116 OBLIGACIONES POTENCIALES

Está conformado por las subcuentas:

| CODIGO - CONCEPTO | EMPRESA | 2017 | 2016 | % Var |
|---|---|---|---|---|
| PASIVOS PENSIONALES | 1003- Fondo Pensional Bogotá | 2,792,246,247 | 2,913,349,288 | -4.2% |
| | TOTAL | **2,792,246,247** | **2,913,349,288** | **-4.2%** |
| OTRAS OBLIGACIONES POTENCIALES | 1003- Fondo Pensional Bogotá | 245,368,676 | 947,788,267 | -74.1% |
| | TOTAL | **245,368,676** | **947,788,267** | **-74.1%** |
| OBLIGACIONES POTENCIALES | | **3,037,614,923** | **3,861,137,555** | **-21.3%** |

La subcuenta Pasivos Pensionales refleja el valor cuotas partes pensionales por pagar a entidades del Orden Nacional que fueron suprimidas por aplicación al artículo 78 de la Ley 1753 del 09 de junio de 2015 y Territorial, que se encuentran objetadas y en proceso de validación, verificación conciliación y cruces de cuentas con las entidades concurrentes.

La subcuenta Otras Obligaciones Potenciales (912190), corresponde principalmente al reconocimiento contable de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo del Fondo Pensional Bogotá, dentro de los procesos de cobro coactivo que enfrenta dicho fondo por el cobro de Cuotas Partes y Bonos Pensionales.

Nota No 117 LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES

| | | 2017 | 2016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 9149 | LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES | 17.337.848.593 | 20.595.388.000 | -15,82% |

Esta Cuenta se creó en la vigencia a 2015 de acuerdo a lo dispuesto en el Memorando No 94 de la División Nacional de Gestión Contable, en aplicación a la Resolución No 633 del 19 de diciembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación " Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento Contable para el reconocimiento y Revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional" por lo cual se dio la directriz de actualizar el catálogo de cuentas de la Universidad. Presenta una disminución por valor de $3.257.539.407, correspondiente a la actualización del valor de los bonos y el retiro por encontrarse objetados o en trámite.

## 9.3 ACREEDORAS DE CONTROL

Nota No 118 BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9301 | BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA | 2.017 | 2.016 | Variación % |
| | | 103.355.009,00 | 2.121.352,00 | 4772,13% |

Esta cuenta representa el 0.21% del total del grupo acreedoras de control, presenta una variación de $101.233.657. El saldo presentado al cierre de vigencia corresponde al Nivel Nacional según Contrato 93-2005 firmado con la empresa COLVISTA LTDA.

Nota No 119 BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9346 | BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 2017 | 2016 | Variación % |
| | | 2.798.085.405 | 3.614.979.671 | 22,60% |

Esta cuenta representa el 5.69% del total del grupo acreedoras de control, presentó una disminución de $816.894.266, con relación a la vigencia 2016. El saldo corresponde al valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos por la Universidad a través de convenios o contratos con entidades públicas, para su uso y administración, también se registran los bienes recibidos en consignación.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 934602 | INVENTARIOS | 2017 | 2016 | Variación % |
| | | 890.657.378 | 1.201.289.971 | -25,86% |

Esta subcuenta representa el 31.83% del total de los bienes recibidos de terceros, presentó una disminución de $310.632.593 debido principalmente a la depuración y rotación de inventario adelantada por el área de promoción y mercadeo de la Editorial, en relación con la disminución del stock de libros para la venta a través del sistema SIAED.

El saldo corresponde principalmente a la EDITORIAL U.N. por publicaciones recibidas en consignación de las diferentes sedes y empresas.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 934619 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 2017 | 2016 | Variación % |
| | | 1.905.822.579 | 2.376.762.321 | -19,81% |

Esta subcuenta representa el 68.11% del total de los bienes recibidos de terceros, presentó una disminución por valor de $470.939.742en relación a la vigencia anterior, por la restitución de bienes muebles recibidos en ejecución de convenios y contratos, las Sedes que presentan variación son: Bogotá con $54.062.440 Medellín con $-38.402.648 y Manizales con $-17.772.552.

| | | 2017 | 2016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 934620 | OTROS ACTIVOS | 1.605.448 | 36.927.379 | -95,65% |

Esta subcuenta representa el 0.06% del total de los bienes recibidos de terceros. Corresponde a Bienes recibidos en administración en la Sede Amazonía del Ministerio de Defensa Nacional y Asociación Centro de Orientaciones Educativas por un valor total de $30.321.150 y el saldo restante al armamento que posee la Universidad como dotación de vigilancia, presenta una disminución de $35.321.931en la Sede Bogotá.

**Nota No 120** OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL

| | | 2017 | 2016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 9390 | OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL | 46.252.234.861 | 49.987.141.838 | -7,47% |

Presenta una disminución por valor de $3.734.906.977 equivalentes al 7.47% en relación con la vigencia anterior.

| | | 2017 | 2016 | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| 939011 | CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION | 42.841.570.983,00 | 48.227.197.182,00 | -11,17% |

El saldo se presenta en la Sede Bogotá por valor de $42.609.470.983 y Orinoquia por $232.100.000, y corresponde a los valores adeudados por las diferentes facultades al Nivel Nacional y a los fondos especiales de la Sede, según lo contemplado en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009, transferencias de extensión.

Elaboró: Equipo División Nacional de Gestión Contable

15 de febrero del 2017

Contadora Nacional
**LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN**
T.P. 43854-T